

---

# Juventudes en zonas militarizadas

---

Políticas públicas y seguridad.

Micro-escenas juveniles de la inseguridad





---

# Juventudes en zonas militarizadas

---

Políticas públicas y seguridad.  
Micro-escenas juveniles de la inseguridad



Material realizado por:



Tte. Prieto 354 e/ Tte. Rodi y Dr. Facundo Insfrán  
Asunción - Paraguay  
Telef.: +595 21 481333  
[www.serpajpy.org.py](http://www.serpajpy.org.py)  
[www.serpajpy.org.py/porandu](http://www.serpajpy.org.py/porandu)



**Juventudes en zonas militarizadas: Políticas públicas y seguridad.  
Micro-escenas juveniles de la inseguridad**

**Proyecto «Juventudes y noviolencia activa (NOVA) para la defensa de la tierra y el territorio»  
Servicio Paz y Justicia-Paraguay (SERPAJ-Py)**

**Autor del estudio:** Luis Caputo

**Asistentes de investigación:** Abel Areco, Zunilda Barrios, Manuel Severo Cárdenas, Enrique Soruco.

**Corrección de estilo:** Diana Viveros

**Diseño:** Karina Palleros

**Impresión:** SV Servicios Gráficos

**Tirada:** 500 ejemplares

**ISBN:** 978-99967-776-7-7

Foto de tapa: Edilberto Álvarez, Menos cuarteles y más educación, Concepción.

Septiembre, 2018  
Asunción, Paraguay

Esta publicación fue apoyada por la Fundación Rosa Luxemburgo con fondos del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ). El contenido de la publicación es responsabilidad exclusiva del Servicio Paz y Justicia Paraguay y no refleja necesariamente posiciones de la FRL.

Solamente algunos derechos reservados. Esta obra está licenciada bajo Creative Commons 2.0 de reconocimiento + uso no comercial + compartir igual



## Índice

Presentación.....	7
<b>I. SEGURIDAD: PRECISIONES TEÓRICAS.....</b>	<b>13</b>
1. El enfoque de «seguridad pública».....	15
2. El emergente concepto de «seguridad humana-ciudadana».....	17
3. Visiones «alternativas».....	23
<b>II. EXPERIENCIA Y VISIÓN JUVENIL FRENTE A LA FTC.....</b>	<b>27</b>
1. Repertorio de consecuencias problemáticas en el <i>ser joven</i> del norte .....	32
1.1. Micro-escenas de violencia institucional y sus impactos en las subjetividades del ser joven.....	35
1.2. Repliegue de la participación social y política .....	68
1.3. Barreras para el ejercicio de los derechos a la educación y al trabajo .....	73
1.4. Impedimentos para el ejercicio del derecho a la recreación y la vida personal.....	94
2. Sobre la imparcialidad de la prensa: desconfianzas y confianzas .....	99
3. Consecuencias de la securitización.....	103
<b>III. MAPEAMIENTO Y VISIONES SOBRE LAS ACCIONES EN JUVENTUD .....</b>	<b>107</b>
1. Pensar a las juventudes desde las políticas públicas .....	108
2. ¿Qué son las Políticas Públicas de Juventud?.....	116
3. Descripción y análisis de las intervenciones en juventud .....	123

3.1. La Hoja de Ruta de la SNJ: hacia una Política Pública Integral .....	126
3.2. Principales intervenciones en juventud.....	132
4. Políticas Públicas Locales de Juventud .....	139
5. Políticas genéricas en juventud.....	142
6. Algunos proyectos en juventud de las ONG y fundaciones.....	148
7. Los esfuerzos del Consejo Consultivo Adolescente y Joven del UNFPA.....	150
8. La política pública del SMO como supuesta opción frente al desempleo .....	150
9. Comentarios sobre el mapeamiento.....	154
<b>IV. PERCEPCIONES DESDE EL NORTE SOBRE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE JUVENTUD .....</b>	<b>164</b>
1. La mirada del gobierno sobre las juventudes del norte.....	165
2. La visión de los propios jóvenes del norte: «No solo para ellos, también <i>nosotros</i> » .....	165
2.1. Las redes clientelares: El camino más seguro a las becas.....	166
2.2. El signo partidario como parteaguas de los postulantes.....	169
2.3. «Correlí paite oike»: puestos de trabajo por votos.....	171
2.4. Ineficiencia de algunos programas .....	175
2.5. El problema del desplazamiento.....	176
3. Propuestas desde las juventudes del norte.....	178
<b>V. A MODO DE CONCLUSIONES .....</b>	<b>187</b>
1. Acerca de las micro-escenas que reflejan macro-dramas .....	187
2. Un enfoque heterodoxo de seguridad del Estado.....	191
3. Las juventudes: «Norte» de la Paz, la Soberanía y la Democracia.....	196
4. Desafíos para la construcción de una Política de Juventudes.....	201
<b>Bibliografía .....</b>	<b>209</b>

#### ÍNDICE DE TABLAS Y RECUADROS

Tabla 1. Paradigmas en el campo de la seguridad.....	14
Tabla 2. Tendencias sobre el empleo en las juventudes rurales del norte .....	79
Tabla 3. Las juventudes norteñas como parte referente de la seguridad.....	104
Tabla 4. Paradigmas en disputa: el análisis de las Políticas Públicas.....	111
Tabla 5. Modelos de Políticas Públicas de Juventud .....	118
Tabla 6. Programas y Proyectos de la SNJ 2018 .....	135
Recuadro I. Programas sociales focalizados en jóvenes.....	147

#### ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Enfoque de seguridad: efectos en la identidad y las condiciones sociales en las juventudes del norte.....	130
Figura 2. Proceso de reimpulso hacia una Política Pública de Juventud .....	127
Figura 3. Principales intervenciones de la SNJ .....	134

## Siglas y acrónimos

ACA	Agrupación Campesina Armada
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AFAVISEM	Asociación de Familiares de Víctimas del Servicio Militar
APF	Asociación Paraguaya de Fútbol
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BTA	Bachillerato Técnico Agropecuario
CDI	Centro de Desarrollo de la Inteligencia
CDJ	Coordinaciones Departamentales de Juventud
CEFIPP	Centro de Formación e Innovación en Políticas Públicas
CEJIL	Centro por la Justicia y el Derecho Internacional
CIDJ	Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIMEFOR	Centro de Instrucción Militar para Estudiantes y Formación de Oficiales de Reserva
CIRD	Centro de Información y Recursos para el Desarrollo
COCANOR	Cooperativa Campesina del Norte
CODEHUPY	Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONADIS	Comisión Nacional de Discapacidad
CONATEL	Comisión Nacional de Telecomunicaciones
DEA	Dirección de Educación Agraria
DEAg	Dirección de Extensión Agraria
DGTTF	Fondo Temático Fiduciario sobre Gobernabilidad Democrática
DIGERRMOV	Dirección General de Reclutamiento, Reserva y Movilización
DIRSINA	Dirección de Salud Integral de la Niñez y Adolescencia
EFA	Escuelas Familiares Agrícolas
EPP	Ejército del Pueblo Paraguayo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FECAPP	Federación de Escuelas y Centros de Capacitación Agropecuarios Privados del Paraguay
FENAES	Federación Nacional de Estudiantes Secundarios
FONACIDE	Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo
FOPE	Fuerza de Operaciones Policiales Especiales
FTC	Fuerza de Tarea Conjunta
FUNDACIÓN AMCHAM	Fundación de la Cámara de Comercio Paraguayo Americana
GAC	Generación Activa de Concepción
GEAT	Grupo de Estudios y Apoyo Técnico
GIZ	Cooperación Alemana al Desarrollo
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IPA	Iniciación Profesional Agropecuaria
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEC	Ministerio de Educación y Ciencia

MIC	Ministerio de Industria y Comercio
MISPA	Materia de Seguridad Pública de las Américas
MM	Ministerio de la Mujer
MSPyBS	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
MOC-Py	Movimiento Objeción de Conciencia-Paraguay
MTESS	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
NEO	Nuevos Empleos y Oportunidades
NOVA:	noviolencia activa
OCN	Organización Campesina del Norte
OCRC	Organización Campesina Regional de Concepción
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEA	Organización de los Estados Americanos
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos
OIJ	Organismo Internacional de Juventud
ONE	Organización Nacional de Estudiantes
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAIL	Programa de Apoyo a la Inserción Laboral
PAINA	Programa de Atención Integral a las Niñas, Niños y Adolescentes
PBI	Producto Bruto Interno
PND	Plan de Nacional de Desarrollo
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PPJ	Políticas Públicas de Juventud
PROSIJ	Programa de Subvención a Iniciativas Juveniles
REDNNA	Red Nacional de Niñez y Adolescencia
RUBB	Registro Único de Becas y Becarios
SAS	Secretaría de Acción Social
SENADIS	Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
SERPAJ-Py	Servicio Paz y Justicia-Paraguay
SINAFOCAL	Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral
SMO	Servicio Militar Obligatorio
SNJ	Secretaría Nacional de la Juventud
SNNA	Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
SNNP	Servicio Nacional de Promoción Profesional
SSM	Secretaría de Seguridad Multidimensional
STP	Secretaría Técnica de Planificación
UNEPY	Unión Nacional de Centros de Estudiantes de Paraguay
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VMJ	Viceministerio de la Juventud

## Presentación

En los últimos años se observa en el Paraguay un vuelco notable hacia la *remilitarización* de sus territorios del norte, fenómeno político-social de gravísimas connotaciones ya que prácticamente imposibilita a buena parte de las juventudes el ejercicio de sus derechos humanos más básicos. Esta política de seguridad basada en instrumentos violentos, coincide llamativamente con el repunte del interés que tienen los grandes latifundistas ganaderos, sojeros y otros actores económicos –exportadores e intermediarios– en impulsar la expansión de la productividad agrícola, en detrimento del campesinado.

La situación general es de una complejidad extrema, pues a esos dos factores mencionados –el político y el económico– se suman otros igualmente nefastos para la agricultura familiar y determinadas etnias, pero no solo las norteañas, sino las de todo el país. Los grupos dominantes –entre los que se incluye a los dedicados a la producción y tráfico de drogas– se disputan ya no solo las zonas fértiles del territorio nacional, sino que están yendo por el hábitat de los pueblos indígenas y las pocas tierras (y hasta la mano de obra joven) que poseen las comunidades rurales.

No es un proceso incruento. De hecho, además de amenazas, agresiones, detenciones arbitrarias, está corriendo sangre de inocentes, como en las peores épocas de la historia nacional; a los agentes de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) se suman los sicarios de los narcotraficantes y los custodios de las gigantescas estancias instaladas en la zona, todos

equipados con armas de guerra, utilizadas para amedrentar y hasta asesinar a jóvenes rurales, en hechos «accidentales» o «armados» que despiertan todas las suspicacias.

Dicho de otro modo, los ganaderos y sojeros que han impuesto el modelo extractivista basado en la exclusión y el empobrecimiento del campesinado, asociados al otro capitalismo, el que podría llamarse «mafioso-delincuencial» (Ana Esther Ceceña, 2002) porque unas élites se dedica a la producción intensiva de marihuana, están logrando su tan anhelado proyecto de acaparamiento de tierras, desmonte indiscriminado, contaminación y pérdida de biodiversidad, sin ningún tipo de límites, ni éticos, ni legales, ni materiales.

Los movimientos campesinos tuvieron la intención –que mantienen, en realidad– de manifestarse en contra de estos ataques indisimulados a los escasos, aunque importantísimos, derechos conquistados hace pocas décadas, pero la durísima represión ejercida por la Fuerza de Tarea Conjunta y sus eventuales aliados, ha logrado acallar las voces de protesta. Aun así, solo parcialmente, ya que las comunidades nortenas y especialmente sus juventudes –campesinas, indígenas y también urbanas– no se resignan a ser actores pasivos en esta tragedia a la que fueron convocadas como víctimas, y exhiben –como se verá en este trabajo– una decidida orientación pacificadora.

Estas juventudes tienen el claro propósito de darle continuidad al arraigo territorial e identitario iniciado por la generación de sus padres y abuelos; lógicamente presentan algunas *características distintivas* como sujetos jóvenes del siglo XXI, pero tienen demandas y banderas que siguen aglutinando en un proyecto colectivo, con prácticas comunitarias que persisten con fuerza, además de otros elementos vinculados con sus proyectos vitales fundados en la posesión de la tierra y la cultura campesina.

Esta realidad exige promover la generación de conocimientos que contribuyan al diseño de políticas sectoriales y específicas para *juventudes distintas*, acompañadas de una política de seguridad ciudadana pertinente, centrada en las personas jóvenes y sus comunidades, a fin de incorporarlas en las necesarias transformaciones institucionales y en nuevos modelos de políticas públicas en las áreas gubernamentales de juventud.

Por estos motivos, a continuación se entregan los resultados del estudio *Juventudes en zonas militarizadas: Políticas públicas y seguridad*, en el marco del proyecto «Juventudes y no violencia activa (NOVA) para la defensa de la tierra y el territorio», emprendido por el Servicio Paz y Justicia-Paraguay (SERPAJ-Py), con el propósito de contribuir a que los departamentos del norte del país logren constituirse en territorios de convivencia justa y digna, mediante Redes de Paz y con el involucramiento protagónico de la sociedad civil en los niveles locales, regionales y de alcance nacional.

## Acerca del plan de investigación

El objetivo general de esta investigación es conocer y comprender las principales percepciones que han desarrollado las juventudes organizadas sobre el escenario configurado por las políticas de seguridad en el norte del Paraguay (departamentos de Concepción y San Pedro), particularmente en relación a la remilitarización y la influencia que dicho entorno tiene en la condición juvenil y los planes de vida de la gente joven; de manera tal que se puedan obtener perfiles de percepción, valores, prácticas ciudadanas y condiciones materiales de existencia (situación social). Concretamente, se trata de indagar en la opinión de jóvenes organizados sobre la influencia de la Fuerza de Tarea Conjunta en la situación política de sus comunidades, sus proyectos de vida, la constitución de subjetividades y su visión de futuro.

Cabe señalar que el texto incluye los siguientes acápite: i) precisiones teóricas sobre el campo de la seguridad; ii) las percepciones de jóvenes norteros sobre las políticas de seguridad emprendidas por el Estado en sus vidas y territorios, con un análisis orientado a detectar qué elementos resaltan de las acciones de seguridad vivenciadas, el valor que les asignan, las implicancias que plantean y las críticas que les formulan; iii) discusión conceptual sobre los paradigmas de políticas públicas y, en especial, de juventud, para luego presentar el mapeo de Políticas Públicas de Juventud (PPJ), es decir, un análisis de los programas y proyectos del Estado dirigidos a jóvenes, identificando sus enfoques, características y elementos constitutivos; iv) breve sistematización de las opiniones que tienen los propios jóvenes consultados sobre las políticas dirigidas a las personas jóvenes; y finalmente; v) el apartado de conclusiones, con la intención de que sirvan para el debate sobre qué está pasando hoy con las juventudes del norte del país, además de una serie de recomendaciones desde la perspectiva joven orientada hacia una incidencia política que aporte a la paz y la noviolencia.

El diseño metodológico planteado para este estudio incluyó dos tipos de relevamientos, aplicados en forma complementaria. El primario consistió en la realización de grupos focales a jóvenes del norte y algunas entrevistas rápidas a especialistas conocedores de las intervenciones en juventud en el Paraguay. Al mismo tiempo se llevó a cabo un relevamiento de información secundaria referida a la institucionalidad de la juventud, con el cual se busca –paralelamente– construir un banco de datos de las intervenciones destinadas al bienestar y/o construcción de la ciudadanía juvenil.

Puntualmente, se administraron cinco grupos focales a jóvenes (mujeres y varones) de 15 a 29 años de edad, quienes en su mayoría se expresaron en idioma guaraní. El uni-

verso está conformado por jóvenes líderes locales que participan en instancias colectivas (juveniles, estudiantiles y principalmente campesinas) y vinculadas con el SERPAJ-Py, residentes en los territorios de Concepción y San Pedro. En este sentido, se trata de un estudio cualitativo. La selección de las personas jóvenes entrevistadas se basó en el procedimiento correspondiente a la formación de un muestreo no probabilístico. Se optó por una estrategia de muestreo cualitativa mixta, conformada por «casos-tipo» de actores juveniles que aportaron gran riqueza, profundidad y calidad de información; y por «expertas/os», es decir, jóvenes idóneos por su experiencia para generar hipótesis ajustadas acerca de la realidad analizada.

De acuerdo con lo dicho, durante los meses de abril y junio de 2018 se entrevistó mediante grupos focales a 20 personas jóvenes (11 hombres y 9 mujeres) vinculadas a organizaciones sociales, asentamientos campesinos y movimientos juveniles que residen en los distritos de Concepción y San Pedro donde hay mayor presencia de la Fuerza de Tarea Conjunta. La nómina es la siguiente:

- Estudiantes agrupados en la Federación Nacional de Estudiantes Secundarios (FENAES) del departamento de Concepción.
- Líderes juveniles de la organización Generación Activa de Concepción (GAC).
- Jóvenes campesinos referentes de la Organización Campesina del Norte (OCN).
- Jóvenes de los asentamientos Agüerito, Pedro Giménez, 10 de Agosto y Tava Guarani (San Pedro).
- Jóvenes de la Cooperativa Campesina del Norte (COCANOR).
- Jóvenes de la Organización Campesina Regional de Concepción (OCRC).
- Jóvenes del asentamiento Arroyito (Concepción).
- Jóvenes campesinos de la Asociación Campesina de Productores Alternativos y Ecológicos de Luz Bella (San Pedro).

En tanto, para el mapeamiento de políticas sectoriales o específicas de juventud (que apuntan a otorgar soluciones o responder a necesidades juveniles), el procedimiento fue de tipo cuali-cuantitativo, y se trabajó fundamentalmente con fuentes secundarias oficiales y algunas entrevistas a informantes calificados que permitieron obtener un panorama global de las acciones en juventud. A partir de esto, se establece como una de las preguntas centrales de este estudio: ¿en qué medida las percepciones sobre la «llegada» de la oferta de políticas de juventud se acercan o distancian de sus vidas y comunidades? Esta pre-

gunta se intenta responder en el apartado IV, en el cual se exponen las representaciones acerca de las prestaciones y servicios orientados al universo juvenil que tienen las personas consultadas en las entrevistas grupales, con el propósito de establecer si conocen de políticas de juventud aplicadas en su región y cuáles son sus experiencias al respecto.

Como se trata de un estudio cualitativo, se intentará comprender las maneras de ver la realidad de las juventudes del norte, el sentido que le dan al presente y a los fenómenos analizados en ámbitos históricos, económicos y políticos específicos, haciendo el esfuerzo de aprender de los conocimientos que tienen estas personas (saber práctico, situado y encarnado, según Bourdieu), y tratando de descubrir posibilidades de transformación del orden social –profundamente desigual en el caso del Paraguay– y de emancipación de sus mayorías vulnerabilizadas en sus derechos.

Políticas públicas y seguridad.  
Micro-escenas juveniles de la inseguridad

## I Seguridad: precisiones teóricas

Seguidamente se repasarán algunas de las notas que caracterizan los enfoques de seguridad que prevalecen a nivel global y en el continente americano.

El concepto tradicional de seguridad pública deviene de la misma concepción y conformación del Estado moderno, ligado este desde un principio a las fuerzas de seguridad internas, constituyendo todo ello junto con el resto de la sociedad, un campo en el que se producen tensiones entre el hiperrealismo (de talante más maquiavélico, de rostro duro del poder), la búsqueda de riqueza, la libertad, el ideal de justicia y la necesidad de seguridad.

Para los fines de este estudio es relevante preguntarse primero ¿cuál es el objeto de la seguridad? ¿los pueblos o los Estados? ¿la comunidad internacional o la persona humana? Segundo, hay que analizar «quién defiende la seguridad, los alcances de la misma, cuáles son las amenazas que afectan la seguridad y cómo se definen los parámetros para caracterizar a estas» (Bárcena Coqui: 2004: 16).

Partiendo de una somera revisión de las corrientes teóricas y programáticas acerca del campo estatal de las políticas de seguridad, se pueden establecer los siguientes paradigmas:

**Tabla 1. Paradigmas en el campo de la seguridad**

Dimensiones/ Características	Seguridad Pública	Seguridad Humana Seguridad Ciudadana
Dimensión del problema	Defensa de intereses fundamentales, centrales de los Estados, como la soberanía y la autonomía.	Se define como la condición de vivir libre de temor y de necesidad.
Criterios de valoración	Se orienta a disciplinar el comportamiento de la sociedad mediante acciones normativas del orden público.	Se enuncia una política integral que incluye como criterios de valoración: la mejora de la calidad de vida, acción comunitaria, una justicia accesible, ágil y eficaz, educación basada en convivencia pacífica, respeto a la ley, tolerancia y en la construcción de la cohesión social.
Relación de los conceptos de seguridad y desarrollo	La amplitud de los fenómenos criminales afecta drásticamente la calidad de vida de la población y generan un clima de temor generalizado, que amenaza directamente la solidez de la democracia y las posibilidades reales de desarrollo económico y social.	Condición necesaria para el desarrollo humano y viceversa. Se parte de la premisa de que sin seguridad ciudadana que proteja un núcleo básico de derechos, las personas no pueden desarrollar plenamente sus capacidades ni contribuir con todo su potencial a mejorar la situación de sus familias, sus comunidades y las instituciones.
Derechos	Derecho de soberanía. Derecho de autonomía.	Derecho a petionar, a la libertad de expresión, derechos colectivos, ambientales.
Propuestas Programáticas Proyecto de sociedad deseable	<p>Pretende:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Reformas legales y reformas institucionales.</li> <li>– Mejorar condiciones laborales de los policías.</li> <li>– Reconocer y valorizar la seguridad privada.</li> <li>– Fortalecer la rehabilitación y la reinserción de infractores y delincuentes.</li> <li>– Existen iniciativas del sector privado a nivel regional, especialmente vinculadas a empresas con Responsabilidad Social Empresarial (RSE) que promueven acciones de prevención de la violencia, materializando con préstamos de concesiones, exención de impuestos, aportes del Estado y agilización en los procesos burocráticos<sup>1</sup>.</li> </ul>	<p>Se aspira alinear esfuerzos nacionales para generar políticas públicas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Proteger a los más afectados por el delito y la violencia.</li> <li>– Salvaguardar los derechos de las víctimas.</li> <li>– Atender y prevenir la violencia de género.</li> <li>– Reducir disparadores del delito: alcohol, drogas, armas.</li> <li>– La prevención con crecimiento inclusivos equitativos y de calidad.</li> <li>– Disminuir impunidad.</li> <li>– El fortalecimiento de instituciones con respecto a derechos humanos.</li> <li>– La participación de la sociedad en construcción de seguridad ciudadana, previendo mecanismos de control y organización social.</li> <li>– Ofrecer un conjunto articulado de oportunidades reales de desarrollo para jóvenes desde la salud pública.</li> <li>– Fortalecer cooperación internacional.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

## 1. El enfoque de «seguridad pública»

Desde una *visión estado-céntrica* se deriva un concepto «defensivo» de seguridad con un prominente carácter estrictamente militar en salvaguarda del Estado. En la Tabla 1, en la *dimensión del problema*, puede verse en esta óptica la idea de que seguridad equivale a seguridad nacional, contexto en el cual la seguridad del Estado siempre está amenazada por posibles agresiones externas, principalmente militares, las que tienen un carácter objetivo que permite identificarlos, independientemente de las consideraciones políticas que las rodean (Lipschutz, 1995, citado por Tickner, 2005: 15).

Se trata del paradigma conceptual positivista más ampliamente desarrollado y aplicado, según el cual la seguridad interna de un país se garantiza simplemente mediante el control, la vigilancia y la regulación de los grupos sociales, sobre todo, de determinados grupos considerados peligrosos.

Su *criterio de valoración* está conformado por la clásica serie de elementos propios de un Estado policial, que tiene como principales preocupaciones «asegurar el orden público, proteger la integridad física de las personas así como sus bienes, prevenir la comisión de delitos e infracciones o reglamentos gubernamentales y de policía, colaborar en la investigación y persecución de delitos y auxiliar a la población en caso de siniestros y desastres»<sup>2</sup>.

A su vez, para que esto se efectivice, se parte de la relevancia de las normas –las que, cuando las fuerzas de las circunstancias las ameritan, pueden ser modificadas– para regular, controlar y hasta neutralizar las acciones humanas en determinados lugares que le interesan al Estado. De allí que dicho paradigma plantea la necesidad de leyes que permitan a las fuerzas de seguridad tener facultades específicas para detener a las personas con fines punitivos y coercitivos.

Coherentemente, para este enfoque, la relación entre *seguridad y desarrollo* se ve fuertemente afectada por el auge de la criminalidad, la que incluye el narcotráfico y el contrabando de armas, entre otras actividades igualmente nocivas para la sociedad. En realidad, todo el enfoque se fundamenta en dos premisas: la primera indica que la criminalidad genera condiciones de precariedad, atraso y subdesarrollo; y la segunda resalta que existe un claro vínculo entre seguridad, gobernabilidad y desarrollo. En efecto, el enfoque de seguridad pública enfatiza que la inseguridad tiene múltiples consecuencias que afectan directamente las posibilidades de desarrollo, pues desalienta la inversión y aumenta la desconfianza.

---

2 Fuente: [www.santafe.gov.ar](http://www.santafe.gov.ar)

Finalmente, en cuanto a sus propuestas programáticas, parte de considerar a la impunidad como uno de los sustentos de la inseguridad, por lo que, a nivel de respuestas políticas –además de leyes coercitivas–, esta perspectiva propone la «mano dura» ante todo delito, tesitura que lleva a otorgar a las fuerzas policiales y armadas un rol fundamental –más represivo que preventivo, muchas veces–, con los recursos necesarios para su cumplimiento.

Como puntos débiles –y preocupantes– de este enfoque, se puede señalar que las políticas de seguridad promueven:

- Acciones de control y mantenimiento del orden.
- Respuestas coercitivas alineadas con la teoría de guerra militarista contra el enemigo.
- Control de las clases sociales consideradas peligrosas.

También hay que mencionar que es preocupante que, desde este ya antiguo paradigma, se tenga como prioridad la seguridad privada de empresas transnacionales, a las que se facilitan enormes privilegios que se perciben como gravemente injustos cuando se tiene en cuenta que a la mayoría de los ciudadanos de los países latinoamericanos se les niega el ejercicio, no de tales privilegios, sino de los derechos más elementales, tal como plantean informes de la Organización de los Estados Americanos (OEA, 2008: 90).

En términos de Solís y Rojas Aravena (2008), otra de las preocupaciones actuales de dicho enfoque pasa por el narcotráfico. Sin embargo, los esfuerzos de este modelo de «seguridad tradicional» y sus programas de acción, no han podido frenar la criminalidad en la región de América Latina y el Caribe. De hecho, casi como una norma establecida, se ha dado el efecto contrario sobre todo en los países prácticamente intervenidos por los Estados Unidos (la nación que se presenta como el paladín mundial desde este paradigma), en los que la producción y comercialización de sustancias prohibidas aumenta constantemente, con todas las implicancias que esto tiene especialmente en términos de crecimiento de las violencias.

## 2. El emergente concepto de «seguridad humana-ciudadana»

Si bien la reconceptualización sobre seguridad se prepara en la década de 1980, el fin de la Guerra Fría habilita un clima de conciencia mundial en el campo de las relaciones internacionales para responder a lo que sería un nuevo escenario. En varios foros globales y regionales, tanto de la ONU como de la OEA, comienzan a discutirse las limitaciones e implicaciones del concepto tradicional de seguridad pública, y así se fue conformando –por ejemplo– la corriente de los «ampliacionistas», liderada intelectualmente por el economista Amartya Sen, mientras varias comunidades académicas europeas van produciendo contribuciones críticas, especialmente la Escuela de París, la Escuela de Gales y la Escuela de Copenhague.

### De la seguridad nacional a la seguridad de la gente

Los desplazamientos conceptuales que se van dando sobre la «seguridad» están vinculados con las transformaciones que han afectado a los países con la globalización; las «fronteras» que dividen lo interno de lo externo se comienzan a desdibujar, y además existe una fuerte interrelación de lo nacional con lo internacional. Se comienza a percibir que las amenazas globales pueden exceder las condiciones locales de inseguridad (Banco Mundial 2011; UNODC 2012; Small Arms Survey 2013).

Respecto a la difusión y las implicancias para América Latina y el Caribe, sin dudas, los aportes al campo de la seguridad, realizados tanto por la ONU –desde el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)– como por la OEA, son apreciables.

En efecto, por un lado, el PNUD –mediante el Informe de Desarrollo Humano a partir de 1994– apuesta a una transformación de la visión militarista de seguridad pública, abriendo paso al nuevo *paradigma de seguridad humana*, que busca trascender la idea de seguridad asociada al Estado, basado en dos soportes. «En primer lugar, significa seguridad contra amenazas crónicas como el hambre, la enfermedad y la represión. Y en segundo lugar, significa protección contra alteraciones súbitas y dolorosas de la vida cotidiana, ya sean en el hogar, en el empleo o en la comunidad»<sup>3</sup>.

En la interpretación del PNUD, un elemento distintivo y central de este nuevo paradigma de seguridad «es la vida y dignidad de todo ser humano», mediante ejes que se vinculan holísticamente entre sí: seguridad alimentaria, económica, personal, de salud, comunitaria y política.

3 PNUD. «Informe sobre Desarrollo Humano», 1994.

De este modo, el PNUD comienza a reconceptualizar la noción tradicional de seguridad pública proponiendo la noción de «seguridad humana», centrada ahora en la seguridad de «las personas» con el horizonte del desarrollo humano; lo cual implica reconocer las problemáticas que generan la pobreza y la contaminación ambiental, proponiendo así una lectura de dimensiones interdependientes: la seguridad alimentaria, el empleo digno, la protección ambiental y, fundamentalmente, el propósito de erradicar la proliferación de armas.

Entonces, para este nuevo paradigma emergente, la seguridad ya no se restringe a lo estatal, sino que tiene un carácter más integrador. En la interpretación del PNUD, durante el siglo XXI se va ampliando y precisando el debate, comenzando a trabajar decididamente con el paradigma de la «seguridad humana», que implica que las personas de todo el mundo estén libres de amenazas o inseguridades alimenticias, de salud, de medio ambiente, etc.

En la misma línea que la anterior, hacia fines de la primera década del nuevo siglo, el PNUD comienza a conceptualizar la noción de «seguridad ciudadana», enfatizando en las condiciones de vida que faciliten la inserción social, la priorización de los grupos sociales vulnerabilizados en sus derechos, la construcción de espacios públicos dignos y la promoción de la cultura de la paz. Al respecto, el organismo aclara que no se trata solamente de bajar las tasas de homicidios y los índices de delincuencia, sino generar políticas preventivas de los distintos tipos de violencias, desde una óptica «integral, sostenible, participativa y multidisciplinaria»<sup>4</sup>.

Por tanto, el PNUD plantea poner atención en aquellos factores que provocan las violencias y, a la vez, se centra en construir las acciones necesarias para la prevención de una amplia gama de amenazas. La agencia internacional realiza una serie de propuestas programáticas para potenciar la participación de la ciudadanía frente a las inseguridades a nivel nacional e internacional.

En este nuevo clima de debate y difusión del paradigma de seguridad humana, la *Comisión de Seguridad Humana* ofrece más precisiones:

---

4 PNUD. Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-14. «Seguridad Ciudadana con Rostro Humano: Diagnóstico y propuestas para América Latina». En tanto a nivel de antecedentes las definiciones conceptuales se pueden encontrar en el Capítulo 1 «Seguridad ciudadana y desarrollo humano» del Informe de Desarrollo Humano para Centroamérica del PNUD, denominado *Abrir espacios para la seguridad ciudadana y el desarrollo humano*, 2009. Otro antecedente es el Informe de Desarrollo Humano del Caribe «Desarrollo Humano y el cambio hacia una mejor ciudadanía», 2012.

Se entiende a la Seguridad Humana como «la protección del núcleo vital de todas las vidas humanas de forma que se mejoren las libertades humanas y la realización de las personas. La seguridad humana significa proteger las libertades fundamentales, aquellas libertades que son la esencia de la vida. Significa proteger a las personas de situaciones y amenazas críticas (graves) y más presentes (extendidas). Significa utilizar procesos que se basen en las fortalezas y aspiraciones de las personas. Significa crear sistemas políticos, sociales, medioambientales, económicos, militares y culturales que, de forma conjunta, aporten a las personas los fundamentos para la supervivencia, el sustento y la dignidad.»

(Comisión de las Naciones Unidas sobre la Seguridad Humana, 2003: 4).

Retomando la Tabla 1, con respecto a la *dimensión del problema*, el paradigma de seguridad humana se relaciona con el esperado desarrollo humano. Seguridad humana se define como la condición de vivir libres de temores y necesidades. Contempla todo aquello que puede atentar contra la vida y el bienestar de las personas: desastres ambientales, guerras, conflictos comunitarios, inseguridad alimentaria, violencia política, amenazas a la salud y delitos. Seguridad ciudadana consiste en la protección de un núcleo básico de derechos, incluidos el derecho a la vida, el respeto a la integridad física y material de la persona y el derecho a tener una vida digna<sup>5</sup>.

Teniendo en cuenta los fundamentos de esta concepción, el foco de las políticas se ubica en la *ciudadanía*, por lo que se lo puede designar también como *paradigma de seguridad ciudadana*, totalmente contrario a la Doctrina de Seguridad Nacional (1960-1980), donde la dimensión más relevante era el Estado, en plena Guerra Fría.

Para este nuevo enfoque, el poder radica en las y los ciudadanos, y se hace énfasis en la prevención, donde las personas pasan a tener roles protagónicos en la construcción de la seguridad. Ciertamente, en los sistemas democráticos se sale de la retórica bélica, para elevarse al diseño de políticas de seguridad más participativas, holísticas y, por supuesto, no violentas, donde no haya margen para los abusos ni excesos por parte de las instituciones militares y policiales, que así pasan a tener otro papel en este escenario.

Por tanto, en cuanto a los *criterios de valoración*, el fortalecimiento de la seguridad ciudadana depende de la construcción de instituciones y formas de convivencia democráticas que permitan proteger los derechos humanos, la integridad física y material de las personas. Por dichas razones, el enfoque de seguridad humana y/o ciudadana no apunta a la simple reducción de índices de delito y violencia, sino a una política integral,

5 Informe Caribe PNUD 2013: 7; Informe Centroamérica PNUD 2010: 31.

que incluya la mejora de la calidad de vida, acciones comunitarias, una justicia accesible, ágil y eficaz, educación para la paz basada en convivencia pacífica, respeto a la ley, y en la construcción de la cohesión social.

En definitiva, para que la *seguridad ciudadana* se pueda construir a través de mecanismos e instituciones democráticas incluyentes y sostenibles se requiere un ambiente en que las personas puedan aspirar a ampliar sus capacidades y libertades.

Por otro lado, los impactos de inseguridad pueden analizarse a partir de tres dimensiones vinculadas al desarrollo humano: individuales, sociales e institucionales. Los hechos de violencia y delito que impactan a nivel de las libertades y las garantías de las personas, tienen repercusiones en la confianza interpersonal, en el tejido social y en las percepciones de las personas sobre la capacidad de las instituciones democráticas para proveer seguridad ciudadana.

En la interpretación del *nexo entre seguridad y desarrollo*, la principal prioridad de los Estados es proteger a las personas, su seguridad y bienestar, más que la seguridad territorial y la seguridad nacional. El enfoque de seguridad humana, por un lado, se centra en la protección y desarrollo de las personas y, por otro, se define ante todo como estado de bienestar general y personal del ser humano que se percibe y disfruta.

Los principales parámetros de inseguridad varían también diametralmente:

- Se amplía el foco y –además de las consecuencias de las armas–, los efectos de la pobreza, las enfermedades, el analfabetismo y la represión, son consideradas «amenazas».
- Se critica los altos costos que se invierten para los conflictos armados (Informe de Seguridad Humana, 2005).
- En cuanto a las *propuestas programáticas*, se plantea que toda seguridad es una combinación global y local, se requiere «presupuesto para prevención» y no solo para el control de los delitos. Además, se subraya, como condición necesaria pero no suficiente, el paso del autogobierno policial al gobierno democrático de la policía.
- En términos de lo analizado por Solís y Rojas Aravena (2008), las políticas aplicadas en el Caribe han logrado muchos aprendizajes, al cooperar multinacionalmente, lo que fue acompañado por procesos internos de involucramiento de grupos comunitarios, educación al público, mecanismos de denuncias y protección al denunciante, dándose un mensaje claro a responsables de la impunidad.
- Por otro lado, Dammert y Zúñiga (2007) recomiendan fortalecer los mecanismos de recolección de información con procesos automatizados y unificación de

fuentes gubernamentales, capacitación policial para abordar satisfactoriamente fuentes de información e incentivación de denuncias. También plantean establecer políticas de corto, mediano y largo plazo con objetivos en común vinculados con la calidad de vida de la población.

- A su vez, Beliz (2012) plantea la necesidad de consolidar una doble transición: de políticas de gobierno a políticas de Estado, y de políticas unilaterales a políticas integrales. «No existe una bala de plata para solucionar los problemas», enfatiza el experto en políticas de seguridad.

### Las juventudes y las mujeres en el foco de los avances

Hay tres grandes colectivos que los citados informes del PNUD de *seguridad ciudadana* identifican como críticos: jóvenes, mujeres y víctimas de violencia y delito.

Se considera que las juventudes latinoamericanas son las principales víctimas y victimarias de violencia, lo que tiene que ver con la prevalencia de patrones socioculturales y formas de socialización adulto-centristas. Esto, unido a factores socioeconómicos, exclusión, baja movilidad social y precariedad de empleo, lleva a situar a las y los jóvenes en situación de riesgo. Por tanto, para revertir la victimización juvenil es preciso emprender esfuerzos para que las sociedades valoren a las juventudes, enfatizando la dignidad y el respeto de las personas jóvenes y sus grupos de pares, con el propósito de erradicar las conductas violentas.

Asimismo, de acuerdo con el PNUD, la construcción de masculinidades en la región está profundamente permeada por la violencia, lo que conlleva a riesgos específicos para las mujeres. Entonces, para construir masculinidades distintas y libres de violencia, es necesario promover mecanismos de socialización positiva y oportunidades reales para que las personas jóvenes y las mujeres puedan convertirse en protagonistas de su propio desarrollo.

### La seguridad multidimensional

A mediados de los años noventa, países como Noruega y Canadá se pusieron a la vanguardia del cambio del paradigma de la seguridad pública nacional. Desde el año 1996, el país norteamericano plantea en la Asamblea General de las Naciones Unidas el enfoque de seguridad humana con una peculiaridad propia, para luego tratar de incidir ante la OEA para que sea adoptado por todos los Estados del hemisferio. Desde el Ministerio de Relaciones Exteriores, su programa global de Seguridad Humana (Convención de Ot-

tawa, 1997) se orienta a construir consenso para «mejorar las condiciones de bienestar y de seguridad de los ciudadanos de las Américas».

De esta manera se avanza en una visión cada vez más inclusiva del concepto de seguridad, aportando su énfasis en lo que se dará en llamar *multidimensionalidad de la seguridad*. Canadá logra en la Tercera Cumbre de las Américas (Quebec, abril 2001) que la Comisión Hemisférica de la OEA se encargue de avanzar en una visión multidimensional de la seguridad de cara a lo que sería la organización de la Conferencia Especial sobre Seguridad (México, octubre 2003), arrojando finalmente la *Declaración sobre Seguridad en las Américas*<sup>6</sup>, en la cual se promueve la *concepción multidimensional de la seguridad* para la construcción de las nuevas políticas<sup>7</sup>.

En el posicionamiento de la «seguridad multidimensional», además de los conflictos armados, se explica que parte del problema radica en las inseguridades alimenticias, de salud, de medio ambiente, de integración al mercado de empleo, los desequilibrios demográficos, etc.<sup>8</sup>.

Así, tras superar la tradicional reducción de la seguridad a la dominación estatal, el multidimensionalismo pone como eje central de las políticas de seguridad «a la paz», «la promoción y defensa de los derechos humanos», «el desarrollo integral», «la cooperación internacional», conjuntamente con una atenta mirada a múltiples amenazas. Al respecto, las discusiones en América Latina y el Caribe, coinciden en que el narcotráfico constituye la primera amenaza en orden de importancia. Aparecen –seguidamente– el tráfico de armas, el crimen organizado, el medio ambiente y los desastres naturales, la pobreza y carencias sociales, y en última instancia, las guerrillas y grupos subversivos.

Luego de los logros de la Cumbre de las Américas de 2001, siguieron otra serie de documentos de seguimiento de los avances de la implementación de la Declaración sobre Seguridad en las Américas.

---

6 <http://www.oas.org/csh/ces/default.asp>

7 Como ámbitos de acción de la Declaración sobre Seguridad en las Américas, véanse (i) Secretaría de Seguridad Multidimensional (SSM) de la OEA; (ii) Consejo Permanente de la Comisión de Seguridad Hemisférica; (iii) Observatorio Hemisférico de Seguridad. Asimismo, en el 2006 se creó el Departamento de Seguridad Pública de la OEA como parte de la Secretaría de Seguridad Multidimensional para apoyar a los Estados para afrontar las amenazas –tradicionales y nuevas– a la seguridad pública, en el marco del respeto a los Derechos Humanos. Otra instancia relevante son las Reuniones de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (MISPA) que se realizan cada dos años, para fortalecer la cooperación e institucionalidad en el campo de la seguridad, entre otras metas.

8 Fuente: *Hemispheric Security and its multidimensional future*.

## A manera de balance luego de los atentados del 11-9

Aunque el concepto de seguridad humana se va *ampliando* y ganando consenso en los ámbitos de decisión, esto no significa que se simplifique el diseño de estrategias para ejecutar sus propuestas de acción, ni que –mucho menos– se facilite la consecución de los recursos necesarios. Pero más allá de las dificultades para operativizar *el paradigma de seguridad humana*, el mismo ha permitido incorporar renovados elementos al debate de las violaciones a los derechos humanos.

Por su parte, si bien el *modelo de la seguridad multidimensional* sigue en pie, hay varias circunstancias que implicaron un retroceso hacia el enfoque más tradicional de «seguridad pública». Como se sabe, los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 (los ataques contra las Torres Gemelas del World Trade Center en Nueva York, el Pentágono en Washington, y en Pensilvania) generaron un giro de Estados Unidos en la política interna y frente a la región, pasando de la guerra narcótica a la guerra contra el narco-terrorismo. Nuevamente, a partir del 11-9, se reeditaron las acciones del paradigma de seguridad nacional estatal. Sin más, se incrementaron las acciones de inteligencia y militaristas en detrimento de la seguridad de las personas, aunque sin lograr las metas propuestas.

A lo anterior, se adiciona que al llegar Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos (20 de enero 2017), comienza a concentrar toda la atención en el ámbito doméstico y, cuando se atiende el escenario internacional, lo hace en aquellas grandes cuestiones que repercuten en los intereses del Estado norteamericano: competencia comercial, terrorismo y los migrantes pobres. Incluso, se podría observar en la arena de la seguridad de América Latina que, en temas clásicos como el narcotráfico, el interés de ese país va mermando.

### 3. Visiones «*alternativas*»

Son varias las observaciones que se hacen a las conceptualizaciones de seguridad repasados. Por ejemplo, al vincular seguridad con desarrollo, se despliegan interesantes aportes acerca de qué tipo de desarrollo atrae a los actores no estatales, desde los grupos económicos, pasando por los pueblos, las juventudes, campesinas y campesinos, hasta los habitantes de cada lugar.

Si, por ejemplo, los análisis se detienen a enfocar los cuestionamientos por parte de los pueblos locales respecto al beneficio y el tipo de desarrollo que plantea la mayoría

de los gobiernos latinoamericanos en la actualidad, se alzan voces que señalan que las políticas económicas y de seguridad estarían favoreciendo a las grandes empresas transnacionales, orientadas a la mera exportación de materia prima, con trabajo precario para las poblaciones, acompañado de grandes custodias policiales-militares, despojándolos de su lugar de vida y de sus derechos.

En una línea crítica, el movimiento altermundista, impulsa una visión de la seguridad signada por la dignidad de los sectores vulnerabilizados en sus derechos, por la solidaridad y sustentabilidad, enfatizando políticas de autogestión y la autosuficiencia de los pueblos y la vida. Por ejemplo, desde la alianza global de campesinos del Sur y el Norte, nucleados en La Vía Campesina, se enfrenta al neoliberalismo que se viene intensificando en la segunda década del siglo XXI, desde el pensamiento y distintas prácticas de vida en diversos terrenos, promoviendo un modelo alternativo basado en la economía solidaria, la soberanía alimentaria, el ecofeminismo y la educación para la liberación de los pueblos<sup>9</sup>.

### El potente enfoque de la *securitización*

Al mismo tiempo, desde el ámbito académico europeo, la Escuela de Copenhague como parte de lo que se conoce como *estudios críticos de seguridad*, impulsada por exponentes como Ole Wæver, fue desarrollando la propuesta teórica de la *securitización* (*securitization*), orientada a describir aquellas amenazas que son prioritarias en las agendas políticas, haciendo interesantes aportaciones a los debates en el campo de la seguridad.

Wæver (1995) discute fuertemente con el realismo en el campo de las relaciones internacionales, que –como ya se indicara– está enfocado exclusivamente a las amenazas militares, surgiendo así el *enfoque de la securitización*, atendiendo a la construcción de regulaciones en el campo de la seguridad, tales como las basadas en los intereses de las élites económicas, que orientan las agendas públicas en beneficio propio.

Dicha teoría «ha sido clave a la hora de impulsar, junto con la escuela post-estructuralista y la teoría feminista (Hansen, 2000; Hansen, 2006), una concepción *discursiva* de la seguridad. Esta concepción de raíz socio-constructivista, niega que este concepto pueda definirse en términos *objetivos*, y subraya que las amenazas y la inseguridad en general

---

9 Véase Oswald Spring, Úrsula (2009) «Globalización desde abajo: movimientos sociales y altermundismo. El Foro Social como plataforma para reconceptualizar la seguridad en América Latina». En: *Reconceptualizar la seguridad en el siglo XXI* (Capítulo 13) - Editores: Úrsula Oswald Spring, Hans Günter Brauch. UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM); Centro de Ciencias de la Atmósfera (CEIICH); Senado de la República; AFESPRESS. México.

son construcciones derivadas de nuestro conocimiento y de los discursos que las representan como tales.» (Verdes-Montenegro Escáñez, 2013: 9).

Todo lo cual habla de la relevancia que juegan los recursos simbólicos como la información, las identidades, *los medios de comunicación y la propaganda* con capacidad de explicar o construir realidades, de modo a captar apoyos de la mayor cantidad de actores y ciudadanos para movilizarlos (aceptar y cooperar) hacia ciertas propuestas de seguridad (*véase* «la formación de la opinión pública» en la Figura 1 en el siguiente apartado).

La teoría de la securitización parte de la siguiente pregunta: ¿qué hace que un tema pase a ser problematizado como una amenaza especial, es decir, una cuestión política de seguridad que se sale de la regulación cotidiana de los conflictos de poder de un país y, por lo tanto, ameritaría decisiones excepcionales?

Ciertamente, cuando un asunto se incluye en la agenda pública, «se considera admisible y/o justificada la vulneración de determinados procedimientos y garantías, al mismo tiempo que se movilizan y/o se le asignan recursos excepcionales, sean de índole económica, política o jurídica», como sería una ley especial, por ejemplo (Verdes-Montenegro Escáñez, 2013: 9).

Para Wæver y otros analistas de la corriente crítica, como Barry Buzan, no resulta suficiente con analizar una amenaza militar, aparentemente objetiva. Para estos autores lo importante es el estudio de: *a)* los *procesos* a través de los cuales ciertos actores, como la prensa o el Poder Ejecutivo, presentan ante el público la existencia de supuestas amenazas (militares o no militares), como un «pretexto» para desplegar ciertas medidas de emergencia; y *b)* los *resultados* obtenidos por dichos procesos: por ejemplo, un incremento en el número de policías y traslados militares a ciertas zonas de un país, con mayores recursos y más armamentos; y sus implicancias en las comunidades.

Con relación al tema migratorio, desde la óptica de la securitización se ha analizado cómo en algunos países la migración internacional de manera colectiva, con o sin documentos, pasó de ser un tema de política ordinaria a un «asunto prioritario de seguridad», que otorga una mayor atención pública y que legitima políticas públicas imperativas y urgentes.

Además del poder explicativo de esta teoría, resulta interesante desde una perspectiva ciudadana y construcción pacifista:

- a. Primero, que las situaciones problematizadas como amenazas pueden ser sometidas a cabildeo y a la rendición de cuentas de la ciudadanía.

- b. Segundo, permite plantear procesos de *desequitización* como respuestas efectivas a futuro, emprendidos desde visiones no idílicas, pero sí re-imaginando propuestas no violentas que valoren los modos de vida campesinos, indígenas y de la gente joven.
- c. Tercero, en las actuales circunstancias mundiales, la *desequitización* abre interesantes perspectivas para *construir* herramientas políticas que se ubican en el extremo opuesto del militarismo, vale decir, en el terreno de las luchas no violentas o de pacifismo activo en clave de la *satyagraha gandhiana*, erradicando así todo recurso de violencia o decisiones arbitrarias (Gandhi, 1972).

Situados en este breve recorrido, las perspectivas repasadas (seguridad pública estado-céntrica - seguridad humana - seguridad multidimensional - securitización) y sus caracterizaciones, pueden ser analíticamente útiles para la exploración del enfoque adoptado por el Paraguay, particularmente, en los últimos cinco años (2013-2018).

Más precisamente, dichas ópticas de seguridad pueden ayudar a explicar, al menos en parte, las percepciones y vivencias de los pueblos del norte, orientadas a problematizar el vínculo entre el campo de la seguridad, la democracia y, particularmente, las prácticas militares-policiales hacia sus juventudes.

## II

Experiencia y visión juvenil  
frente a la FTC

Desde las primeras noticias de la supuesta presencia de agentes de entrenamiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en asentamientos campesinos en una zona específica de la región nororiental y, luego de la repentina conformación hacia el año 2008 de la incógnita banda armada Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) y lo que se considera su desprendimiento, la Agrupación Campesina Armada (ACA), la juventud ha sido objeto preocupante para el Estado, no precisamente desde la perspectiva de derechos.

Desde el año 2009, en la gestión del entonces presidente Fernando Lugo, se llevaron adelante operativos militares (Jerovia, Triángulo, Sombra, Yaguareté) y en varias ocasiones se declaró el estado de excepción en los territorios del norte (González y Caputo, 2011) para enfrentar al llamativo y escurridizo EPP. Luego de la matanza de campesinos y policías en Curuguaty<sup>10</sup>, viene el quiebre institucional del gobierno democrático: destitución exprés del presidente Fernando Lugo. De ahí se fueron sucediendo los presidentes Federico Franco (2012) y Horacio Cartes (2013), en cuyas gestiones se fue imponiendo en las instituciones gubernamentales y estatales, la idea de que el control respecto a los sectores campesinos constituye una situación absolutamente normal y necesaria, de tal

10 El 15 de junio de 2012, luego de una orden de desalojo y criminalización de campesinos que ocuparon las tierras públicas de Marina Kue o Curuguaty se produjo una matanza de 17 personas.

suerte que las nuevas generaciones de las áreas rurales, que fueron y son directamente afectadas, ya han naturalizado el hecho de estar sometidas las múltiples violencias que tal situación implica.

Sobre todo al EPP se le adjudica una serie de ataques y asesinatos, por los cuales desde inicios del nuevo siglo, los distintos gobiernos que han venido sucediéndose hasta la actualidad (2018) han aplicado políticas de seguridad basadas –cada vez con más intensidad– en operaciones de combate de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional en las zonas rurales de los departamentos de Concepción y San Pedro, haciendo que las comunidades campesinas se volvieran nacionalmente famosas por estar relacionadas con grupos terroristas.

Si bien hay sectores importantes que respaldan con fervor la militarización del norte del país, fundada en la necesidad de exterminar de una vez a los grupos guerrilleros que entorpecen la producción de la agricultura empresarial (y de paso también se demoniza a las organizaciones campesinas y, en particular, a ciertos asentamientos por los mismos motivos), en algunos ámbitos específicos se comprueba con preocupación que, en el nivel de las instituciones y en gran parte de la sociedad, se está visibilizando a la *condición juvenil-rural* como «potencialmente peligrosa».

Se trata de una estigmatización perfectamente palpable para quienes la sufren, tal como queda manifestado en los resultados de este capítulo, donde se podrá apreciar que las juventudes campesinas plantean que no se las reconoce como un estadio vital diferenciado –con condición social y etaria específica–, y como actores cruciales para el desenvolvimiento virtuoso de los territorios y la sociedad. Por el contrario, desde las alturas del Estado se hace saber a las personas jóvenes del campo que son consideradas una amenaza para la seguridad.

### Ambigüedades de la seguridad pública y sus efectos sobre la condición juvenil

A continuación se presenta el análisis de las voces juveniles acerca de la presencia de la Fuerza de Tarea Conjunta, conformada para aprehender a los criminales terroristas, buscando comprender las tramas subjetivas que se tejen y cómo se resignifican los sentidos de dicha presencia militar en los departamentos de San Pedro y Concepción, que –como se señalara–, constituyen los territorios en los que se vienen desplegando operaciones militares violentas que forman parte de la política de seguridad adoptada, que al decir de Hugo Pereira (2015), terminan justificando la represión al «pueblo campesino pobre, con el abierto apoyo del Ministerio Público»<sup>11</sup>.

---

11 Véase entrevista titulada «Los intereses en torno al EPP», disponible en: <https://bit.ly/2BgZh7D>

Efectivamente, donde opera la Fuerza de Tarea Conjunta son los departamentos que vienen experimentando una profunda transformación agropecuaria y rural liderada por empresas agroindustriales que imponen el uso intensivo del capital, tecnología de punta e insumos sofisticados, como semillas genéticamente modificadas y uso excesivo de agrotóxicos. Todo un proceso económico orientado a la producción a gran escala y a los mercados internacionales, en el marco de una regulación y reorganización de los territorios rurales, en detrimento de la agricultura campesina tradicional.

En el estudio se plantean interrogantes como: ¿Qué lectura hacen las y los jóvenes de la presencia de la Fuerza de Tarea Conjunta y la política de seguridad? ¿Qué procesos y sentimientos particulares en las juventudes genera dicha política? ¿Qué influencia tienen en la condición juvenil (ser joven) y en sus planes de vida? ¿Cómo se sienten y piensan ellos y ellas como sujetos jóvenes ciudadanos?

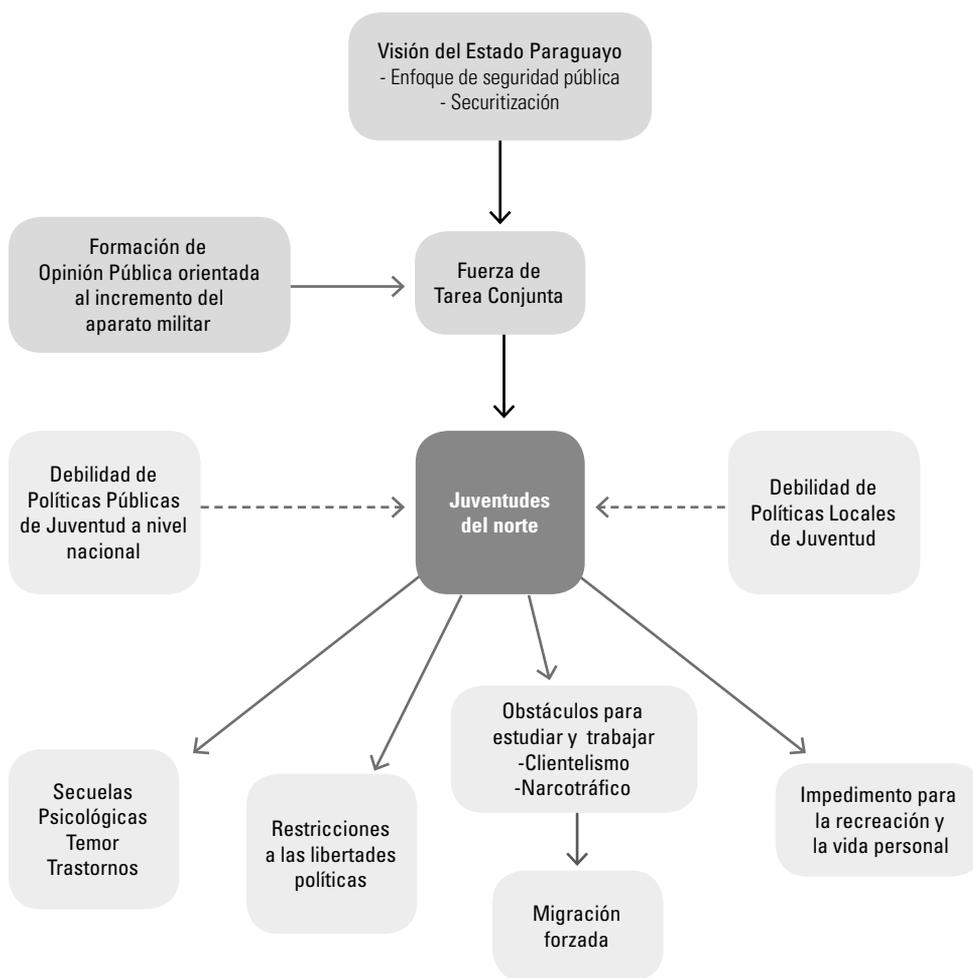
Para cubrir estos puntos, se esboza el siguiente modelo (Figura 1), que surgió de la revisión del contexto conceptual referido al enfoque de seguridad pública vigente en el Paraguay, y principalmente de los principales discursos y sucesos reales que «emergen» de los grupos focales. En el mismo, se identifican factores críticos con sus rasgos como categorías que contribuyen al estudio del problema que sustenta esta investigación.

De manera global, esta figura permite identificar la clara orientación que se tiene a partir de la polémica Ley 5036/13 y el Decreto 103/13, por los cuales se dispone el empleo de la omnipotente Fuerza de Tarea Conjunta para reducir al EPP en los departamentos de Concepción, San Pedro y Amambay, pero que en la práctica se constituye como un fuerte aparato represivo en manos del Estado que termina atropellando, deteniendo, apresando y ultimando a civiles que residen en zonas rurales, y de paso con la premisa – no explicitada– de disciplinar a los grupos sociales e integrantes jóvenes de comunidades campesinas.

El esquema refleja además que la política de seguridad vigente en el norte del Paraguay se alimenta de los aparatos de formación de opinión pública, decididamente orientados a justificar la presencia de la Fuerza de Tarea Conjunta y el accionar del Ministerio Público en el universo de familias campesinas, basados en el argumento de la presencia de «enemigos internos» y la «contaminación terrorista» de la juventud.

En tanto, a manera de factores condicionantes o facilitadores del bienestar juvenil, es sabido que es crucial contar con Políticas Públicas de Juventudes (específicas o sectoriales), las que se analizan en las secciones III y IV de este reporte. A partir del resultado de esos análisis, se constata una enorme distancia entre las juventudes del norte y las instituciones públicas responsables de diseñar y coordinar programas y acciones a favor de los distintos sectores juveniles.

Figura 1.  
Enfoque de seguridad: efectos en la identidad y las condiciones sociales de las juventudes del norte



## ¿Mantenimiento de la hegemonía militar?

Antes de exponer los primeros resultados de la investigación, cabe recordar la fuerte cultura militarista y nacionalista que ha tenido el Paraguay, sobre todo luego de la victoria ante Bolivia en la guerra del Chaco (1932-1935). El peso de esa cultura es particularmente intenso en el norte del Paraguay, cuestión que es fácilmente constatada en los testimonios brindados por los propios jóvenes urbanos consultados en los grupos focales:

«La verdad que Concepción siempre fue una ciudad militarizada, es muy fuerte la cultura militar, siempre se siente ese aire militar..., en realidad Concepción es una ciudad cívico-militar. Nosotros los jóvenes actuales seguimos y vivimos esa militarización; más ahora por el tema del grupo armado que manchó nuestra imagen al etiquetarnos a todos con la imagen de guerrilleros.» (Hombre de Concepción, 25 años).

Para la vida de las juventudes rurales de hoy, la presencia de las unidades que componen la Fuerza de Tarea Conjunta habría comenzado en el año 2013, con un aumento notable de centros operativos y efectivos. Así lo aseveraron:

«Me acuerdo que fue en el año 2013 por ahí que ya están trabajando fuertemente, ya empezaron a apretar a la comunidad.» (Joven de San Pedro, 15 años).

«Ellos tienen luego acá sus destacamentos militares, se comienzan a quedar luego acá.» (Mujer de San Pedro, 23 años).

«En cada zona luego hay comisarías, antes en cada comisaría trabajaban tres a cuatro policías nomás, ahora desde que se creó la FTC, están quince por ahí.» (Hombre de San Pedro, 21 años).

«Allá en el destacamento militar hacen los controles y eso no es el trabajo de los militares. Donde más se hacen los controles es en Santa Bárbara, cruce Santa Bárbara, y hacia nuestro asentamiento en tres lugares.» (Joven de San Pedro, 15 años).

«Ellos se pasean a toda hora con tanques, o en caravanas de cuatro a cinco vehículos, dos camionetas nuevitas, un camión, una ambulancia y sus semejantes armas (...) tienen ambulancia y en los puestos de salud no hay ambulancia, ¡cómo se entiende!» (Mujer de San Pedro, 18 años).

«La primera parada empieza de acá a 7 kilómetros donde está la comisaría, después de 30 a 35 kilómetros por ahí le toca a Santa Bárbara, ahí ya te atajan otra vez. También allá un poco antes del destacamento militar y después en Santa Rosa en la cabecera Mbocayá ya están otra vez, nos rodean por cuatro lugares.» (Hombre de San Pedro, 21 años).

Las y los jóvenes no solo se sienten sitiados por las fuerzas de seguridad y estructuras militarizadas, sino que, además, para no tener que sufrir más riesgos, son obligados a negociar con las autoridades que controlan los pasos:

«Cuando ya no pueden con nosotros, porque tenemos en orden nuestros documentos, nos piden plata, te dicen 'ndajacolaboramo'ái piko mba'eve' (¿no vamos a colaborar nada?) O te dice 'ndaja'umo'ái piko la cervecita' (¿no vamos a tomar la cervecita?), y eso te dicen para que colabores con ellos y así empiezan a buscar para quitarte plata.» (Joven de San Pedro, 15 años).

«Yo una vez estaba viniendo de Santa Rosa, allá cuando estaba arribando todo de Yvahai, estaban ellos ahí. Ya era oscuro, mi moto no tenía luz, después me dicen '¿cómo tu moto no va tener luz!' y me encostaron, 'vas a pagar únicamente para pasar', y les dije no tengo la plata.» (Mujer de San Pedro, 23 años).

En los grupos focales realizados en el departamento de Concepción, el problema de la zozobra surgió con insistencia en las voces de las y los jóvenes, con formas discursivas muy similares a las de la gente joven del departamento de San Pedro. Así, jóvenes urbanos de Concepción manifiestan que se enteran y se sienten condicionados por las políticas de seguridad:

«Nos enteramos por radio, por las circulares de la gobernación y la Municipalidad, la prensa mueve rápido, y los vecinos de la cuadra ya saben, e informan el estado de excepción.» (Joven de Concepción, 19 años).

## 1. Repertorio de consecuencias problemáticas en el *ser joven* del norte

Del análisis del material cualitativo pueden extraerse algunas consecuencias del accionar de las fuerzas de seguridad en las condiciones de vida de las juventudes norteñas. El resultado que surge de los datos son patrones y regularidades que pueden agruparse en al menos cuatro tópicos: a) consecuencias psicológicas; b) restricciones a los derechos políticos; c) serias barreras para estudiar y trabajar; y d) afectaciones al derecho a la recreación y la vida personal; entre otras problemáticas que atañen a la condición juvenil.

Como punto de partida, para la comprensión de los testimonios juveniles sobre lo que significa la Fuerza de Tarea Conjunta en el eje de las rutinas en la vida del norte (chacra,

comunidad, trabajo, espacios públicos) y horizontes de vida, se utilizaron dos conceptos centrales: «poder» y la noción de «micro-escenas». Son categorías útiles para indagar las complicaciones del hábitat cotidiano juvenil, más precisamente, aquellas que se dan en la *estructuración cotidiana de la condición juvenil*.

### *El poder y la capacidad de coacción*

En primer término, siguiendo a distintos autores como Mosca, Mills o Marx, se puede partir de concebir al «poder» como un recurso disponible: el poder es un recurso controlado por individuos, grupos, clases o élites, o depositado y monopolizado en manos de las instituciones. Una conceptualización más específica y pertinente es la que propone Josep Vallès, para quien el poder aparece como «la probabilidad de que se produzcan ciertos resultados favorables para un determinado actor, a partir de la relación que este actor mantiene con otros» (2005: 78). Desde esta perspectiva, todos los actores que tienen recursos materiales y simbólicos aportan algo a la relación que acaba en «poder» de unos sobre otros.

Asimismo, uno de los factores del poder es la *fuerza*. «Hablamos de fuerza o de coacción cuando existe capacidad para negar o limitar a otros el acceso a determinados bienes u oportunidades: la vida, la integridad física, el patrimonio, el trabajo.» (Josep Vallès, 2005: 80). Así ocurre con las fuerzas de seguridad estatales cuando controlan, retienen y aprehenden a ciudadanas y ciudadanos, o amenazan con hacerlo.

Simultáneamente, las acciones del poder pueden «privar» a algunos agentes y actores desfavorecidos de bienes que poseen o de oportunidades que pueden presentarse: trabajar, estudiar, reunirse, organizarse, protestar y exigir, o simplemente moverse.

Al respecto, el poder político en el norte del Paraguay se manifiesta en instituciones de carácter público que cuentan con una legalidad amañada (Ley 5036/13 y Decreto 103/13), planteada como normas de emergencia necesarias para allanar viviendas sospechosas, por ejemplo, excepcionalidad que abre márgenes para atentar contra otros derechos, como la integridad física y psíquica de sus integrantes, encarcelar dirigentes o referentes comunitarios, o producir situaciones de amenaza constante, tal como se desprende de las conversaciones con jóvenes durante los grupos focales.

El poder político se presenta en su expresión más violenta, la militarizada, la cual también está controlada por las élites –al igual que los demás poderes republicanos y la prensa–, en un fenómeno que tiene varias manifestaciones como se verá a continuación. En los relatos, el poder militarizado recurre a la *fuerza* o *coacción* para así producir distintas actitudes en el seno de las comunidades y la gente joven.

Dicho de otro modo, la temible Fuerza de Tarea Conjunta se convierte –en este caso puntual– en el principal recurso de coacción que tienen el Estado y las élites aliadas, que lo aplican con el indiscutible propósito de anular la libre decisión de las comunidades y, sobre todo, de la gente más joven.

### *Las «micro-escenas» de la inseguridad*

En segundo término, al ser interrogados las y los jóvenes del norte sobre los cambios y sentimientos que les crea la Fuerza de Tarea Conjunta, es dable utilizar el concepto de «micro-escena» acuñado por O'Donnell (1989) para reflejar escenarios cotidianos generados por un tipo de política de seguridad y el clima ideológico concebido por grupos dominantes que van forzando al mundo urbano e impregnan el entorno del campesinado y sus generaciones jóvenes. En principio O'Donnell lo utilizó para estudiar la colonización de las instituciones del Estado por regímenes militares, el prebendarismo y la privatización de los espacios públicos como formas de gestionar la política y las entidades públicas.

En efecto, como ejes de indagación se utilizan los conceptos de «micro-escena» y «macro-drama» para describir y reconstruir el escenario de vida de las juventudes del norte, que en el caso paraguayo se enmarca en una democracia de baja intensidad donde el poder y cultura militar siguen siendo muy relevantes en la vida social y política.

Asimismo, una «micro-escena» enuncia y sirve para recrear climas de atemorización, de inculcación ideológica, potenciada por *la retórica del control social* y la posibilidad de la *mano dura* para los enemigos de la nación, que se hace eco en los grandes medios de comunicación.

Por tanto, a lo largo de esta sección se reconstruyen micro-escenas, aunque «macro-potentes» porque sintetizan hechos y procesos de actores de poder con enorme fuerza coactiva, que ponen en riesgo los derechos básicos y aquellos que posibilitan el bienestar de las personas jóvenes. Se trata de todo un despliegue sin precedentes en la reciente historia democrática del Paraguay: movilización de cientos de efectivos militares-policiales, vehículos blindados y armamentos de gran porte en los espacios públicos, controles cotidianos a las personas de los escenarios donde residen las juventudes consultadas, coacciones injustificadas, hasta sutiles acciones de intimidación.

Al respecto, para comenzar con el análisis de la configuración del ser joven en las zonas militarizadas del Paraguay, se retoman los hallazgos principales, resumidos en la Figura 1 a manera de *categorías*, es decir, se expone lo común que abarcan los enunciados de las entrevistas, para luego extraer *contenidos* de dichas categorías de codificación.

## 1.1 Micro-escenas de violencia institucional y sus impactos en las subjetividades del *ser joven*

Un primer aspecto, que emerge de los testimonios surgidos en los grupos focales, son las *secuelas psicológicas* que tienen las políticas de seguridad vigentes en los departamentos de Concepción y San Pedro desde la perspectiva de las juventudes que residen en sus territorios. Es importante señalar que la historia de los asentamientos rurales que se ubican en esta región, por lo general comienza con una organización campesina autónoma que ha conquistado tierras y forjado una comunidad, en la cual –pese a las circunstancias desfavorables actuales– las generaciones jóvenes poseen un profundo *sentido de pertenencia*, que incluye vitalidades psicosociales e identitarias.

Al indagarlos como jóvenes urbanos y campesinos sobre qué hitos, hechos significativos o primeros recuerdos tienen de acciones vinculadas con la militarización en sus comunidades, casi todos se refieren a un conjunto de fenómenos extra-comunitarios, hasta circunstancias de gran impacto emocional, que, al principio, sin mucha información, generaron malestar comunitario, y por supuesto, malestar juvenil.

### *El «estado de excepción» y sus efectos psicosociales*

La ciudad de Concepción vive frecuentes periodos bajo el «estado de excepción», eufemismo que se utiliza para denominar lo que en la práctica es sencillamente un «estado de sitio», es decir, de suspensión de los derechos civiles y políticos de las personas, bajo el pretexto de la lucha contra el terrorismo que –según el discurso oficial– ha sido instalado por los grupos armados EPP y ACA. Esta situación provoca, obviamente, el malestar de los jóvenes urbanos, que fueron claros al expresarse en ese sentido durante las entrevistas grupales, en las que opinaron con cierta unanimidad acerca de los perjuicios ocasionados por la presencia militar:

«Concepción es una ciudad tranquila, pero la FTC nos perjudicó.» (Joven de 18 años).

«Cuando en Concepción se declara estado de excepción se crea ese ambiente de zozobra, nosotros estamos así con zozobra, eso es lo que mayormente nos está afectando. Desde que hay estado de excepción hasta las 10 de la noche se puede andar en el centro de Concepción, luego de esa hora los de la FTC son rigurosos en el control, se movilizan militares al centro de Concepción, se van al centro y a los barrios, entonces crean zozobra. Cuando las movilizaciones de los militares se hacen frente a la Avenida Pinedo, frente a la plaza Pinedo, hay un desplazamiento de militares impresionante, cierran dos cuadras para controlar de todo, ya nadie puede circular hacia ese lado, controlan de todo.» (Joven de 19 años).

«A mí me impresiona que la 4ta. División privatiza todo, privatizan las calles públicas de Concepción (...) Hubo mucha conmoción en el año 2014 con una amenaza de bomba supuestamente del grupo ACA en la Gobernación, todo el mundo quedó mal.» (Joven de 18 años).

Estos jóvenes también sienten altas expectativas con respecto a la captura de los integrantes del grupo EPP, porque no están de acuerdo con ninguno de los aspectos señalados por el oficialismo en el gobierno de la presencia de un grupo violento en la zona, y coinciden por lo tanto en la necesidad de detener a sus integrantes; pero en el punto en el que disienten es el de la metodología, puesto que son conscientes también de que el fin no justifica los medios.

«Soportamos tener toda esta situación. Se dijo que los militares tenían rodeado al EPP, y el mismo día mataron a 8 militares: ¡cómo supuestamente se va a dar seguridad y te dan tremenda inseguridad!». (Hombre de Concepción, 25 años).

«A mí me llamó la atención cuando se los acribilló a los 8 militares, cuando entraron en el morgue del hospital de Concepción, toda la ciudad llena de ambulancias; salió en la prensa y en los canales, en las noticias locales. Toda la ciudad quedó impactada. A mí ese hecho me impactó, ver en el hospital de Concepción a 8 militares acribillados.» (Joven de Concepción, 18 años).

«Nuestra organización juvenil hizo una acción en la plaza, durante una semana acampamos y exigimos justicia, pero quedó todo en el olvido. Se pantalleó grande eso con otro hecho, luego quedó en el olvido. Eso es lo que más me impactó.» (Joven de Concepción, 19 años).

El direccionamiento que hacen los medios de comunicación con el tema de los secuestros del grupo EPP es una cuestión que los jóvenes urbanos no dejan de visualizar críticamente, ya que notan, por un lado, una sobreabundancia de noticias sobre el caso y, por el otro, una ausencia de información sobre hechos polémicos, como por ejemplo la intentona del expresidente Horacio Cartes de asumir como Senador de la nación –a contrapelo de lo que establece la propia Constitución– mediante lo que consideran una artimaña, que finalmente fue desarticulada.

«A mí una de las cosas que me desagradó es cuando se encontró el cuerpo del policía Edelio Morínigo (12 de abril de 2018), el presidente quiso asumir callado como senador<sup>12</sup>. ¡Cómo va querer asumir como senador cuando se le tiene a la familia del policía dos años sin respuestas!; por suerte se le impidió que asuma. Es el presidente y prácticamente su pueblo se está muriendo frente de él y como presidente hace lo que quiere.» (Joven de Concepción, 18 años).

### *Los malos recuerdos juveniles de la militarización*

Si en las ciudades la militarización genera una profunda inestabilidad y malestar, en las zonas rurales el fenómeno es vivenciado de modo más intenso todavía, porque la presencia de fuerzas de seguridad en clara actitud represiva, provoca la ruptura de esquemas de vida comunitaria mucho más tranquilos y pausados que los que se sufren en las urbes.

Esto no significa que en los centros donde se concentra la población hasta el punto del hacinamiento, los sujetos estén más dispuestos o acostumbrados a las violencias –materiales y simbólicas–, pero sí puede decirse que la irrupción de la parafernalia bélica en la geografía campesina, deja en shock a mucha gente.

La transfiguración de los escenarios de vida de las y los jóvenes rurales tiene graves consecuencias no solo en el plano colectivo –como se indicó párrafos arriba–, sino, y de manera más preocupante, en el plano personal, es decir, en el nivel de las subjetividades, de todos los pobladores campesinos en general, pero de las personas jóvenes en particular, pues estas se encuentran en plena etapa constitutiva, precisamente aquella en la cual el ejercicio de sus libertades y derechos cobra una importancia trascendental.

El testimonio de una adolescente que debió estar un tiempo fuera de su hogar, y que al regresar se encontró con su comunidad militarizada y la vida cotidiana totalmente transformada, es elocuente:

«Yo no estaba en mi comunidad en el tiempo en que se inició la FTC. Un día al regresar, me fui a encontrar nomás ya lleno de militares la che valle (mi comunidad)».

12 Horacio Cartes, siendo aún presidente del país, obtuvo un escaño en la Cámara Alta por el gobernante Partido Colorado, con la obvia intención de mantenerse en el poder y retener algunos privilegios. Antes de culminar su mandato, presentó la renuncia a la presidencia y quiso ocupar el cargo de Senador, pero tal cometido no prosperó debido a que no le permitieron esquivar el obstáculo constitucional que prohíbe la duplicidad de funciones, mediante la aplicación del mecanismo más simple: falta del quórum requerido en el Congreso.

Hay relatos de hechos sumamente impactantes, de los que fueron víctimas algunos jóvenes de la capital departamental de Concepción:

«Me impresionó mucho la noticia de cuando bajó el helicóptero en plena escuela del campo, a los niños les dejó un trauma, incluso a dos niños se los tuvo que internar por trauma escénico. Uno como joven dice desde nuestra ciudad '¡chau! acá cerquita pasó'; es que escuchar de ellos, de jóvenes rurales que están cerca de la ciudad, de nuestros amigos de esa escuela, te traspasa esa empatía.» (Hombre, 25 años).

Las manifestaciones de las y los jóvenes campesinos entrevistados destacan con frecuencia la conformación de *micro-escenas de inseguridad* en las que aparecen implicados –directa o indirectamente– como jóvenes; el impacto en las subjetividades de la gente joven, pudiendo ser considerada como una tortura simbólica. Al respecto, se relata que la gente joven al sentirse tan fuertemente asediada por las fuerzas armadas y la policía, termina afectando la misma *condición juvenil*.

«Yo me acuerdo de los muchos helicópteros, sobrevolaban nuestra comunidad, de los helicópteros en búsqueda del EPP.» (Joven de Concepción, de 16 años).

Lo más generalizado son los controles de la Fuerza de Tarea Conjunta en lugares considerados estratégicos. Así, por ejemplo, se da en el radio de influencia del asentamiento Tava Guaraní (distrito de Santa Rosa del Aguaray, San Pedro), la base más cercana de la Fuerza de Tarea Conjunta.

«Hacia calle 4 se controlan personas, camiones, motos, si tienen problemas sacan las motos.» (Mujer de San Pedro).

### *Pocos resultados de las movilizaciones militarizadas, pero mucho fastidio*

El panorama de las políticas de seguridad en el norte del país es complejo, en principio porque están lejos de obtener los resultados esperados –al menos los explícitos–, y luego porque están teniendo varias consecuencias imprevistas, tan negativas como la realidad que se pretende corregir con estrategias bélicas, cuya insuficiencia se comprueba una y otra vez según la gente joven norteña.

Esta complejidad puede ser abordada con las categorías que emergen de las propias voces de jóvenes entrevistados en los grupos focales. La presión del día a día se tiñe con el sabor amargo que provoca la exhibición de poderío militar en la ciudad de Concepción:

«En la ruta internacional a Pedro Juan Caballero que va a Punta Porá, allí hay un colegio, al frente los militares atajan a todos, y te da esa mala vibra, ese ánimo que nos genera de manera globalizada, y nos preguntamos ¿por qué debemos aguantar todo esto? La gente dice: ‘¡ndeeerasóre...todo atajan... ndeee...!’ Crea ese ánimo de kaiguetismo (desgano), ¿por qué tenemos que aguantar todo esto? eso es lo que genera en los jóvenes de nuestra ciudad.» (Hombre de Concepción, 25 años).

A los jóvenes urbanos entrevistados les llama la atención el uso que se le da a las fuerzas de seguridad.

«Yo cuando veo una movilización militar en el centro de la ciudad y pegado a otros barrios, al bajarse los militares, todo un desplazamiento tremendo, me pongo muy mal de ánimo. Por ejemplo, cuando vino el presidente Cartes a Concepción, hubo todo un desplazamiento tremendo que trancó todo el tránsito del centro por 20 cuadras, todo el centro y los otros barrios... con tanques y helicópteros.» (Hombre de Concepción, 19 años).

Opinan que hay una «inversión» en la política de seguridad, visible en los cuantiosos y costosos recursos que implican las operaciones, pero que está alejada de resultados concretos en términos de seguridad ciudadana:

«La persona que está gobernando ahora usa las fuerzas, usa todo un ejército para su beneficio. ¡Cómo va a venir de la capital a una ciudad chica y va mover a todo un ejército! ¡Cómo va hacer todo eso! ¡Y para agarrarle a pocos guerrilleros no hacen nada! Se ve a quién beneficia, el beneficio es solo para el gobierno. Concepción es una ciudad chica y para agarrar a pocos guerrilleros no se los agarra. En la tele vemos que todas las veces ya están rodeados el EPP y nunca se le agarra.» (Hombre de Concepción, 18 años).

### *Manipulación: los «falsos positivos»*

Algunos jóvenes urbanos se animan a cuestionar las conductas manipulativas y abusivas propias del modelo de seguridad nacional, que incluirían el ocultamiento y el engaño,

factores que alimentan la desconfianza que generan la Fuerza de Tarea Conjunta y sus aliados estatales. En este sentido, en las respuestas a la pregunta sobre qué aspectos les impresionó de los hechos y circunstancias asociadas a la presencia militar, apareció –por ejemplo– la cuestión de *los falsos positivos*.

«Nosotros sabemos de los falsos positivos que en Concepción son la noticia, generó mucho impacto, pero no sale a nivel nacional, casi no salió nada, o les dan otra versión.» (Joven de Concepción, 19 años).

Ahora bien, ¿qué son los falsos positivos? Es la pregunta que se planteó en la ronda de grupos focales, con la intención de corroborar el grado de manejo de este tipo de conceptos por parte de las y los jóvenes norteños. La comprobación no fue sorprendente: ya tienen incorporadas varias de las nociones que utilizan las organizaciones represivas en el delinqueamiento y ejecución de sus «operaciones», que muchas veces implican arbitrariedades y vejaciones varias, llegando incluso hasta el asesinato de jóvenes y adultos inocentes, considerados «daños colaterales» que deben ser disimulados o directamente escondidos.

«El caso del joven sordomudo al que se le mató; que se asustó por el tiroteo de los militares. Y los militares no tuvieron otra mejor idea que dispararle. Era un joven, estaba juntando bodoque con su hondita, los militares querían sacarlo, él se asusta y corre, y luego amanece muerto.» (Joven de Concepción, 19 años).

«El joven pasó el quinchado, la cerca hacia el predio militar, estaba buscando bodoque para su hondita, como él no escuchó la orden al ser especial, comenzaron a tirotear; se asustó y corrió, y luego amaneció muerto con un para-para'í (uniforme verde camuflado). Ese caso lo escuchamos en las noticias en Concepción mediante periodismo independiente y empíricamente».

«Un caso que se desvió y se le puso un uniforme para-para'í, para camuflarlo, y se lo hizo pasar como integrante del ACA, del EPP.» (Hombre de Concepción, 25 años).

Esto es consistente con las denuncias de organismos de derechos humanos, en las que se exige una investigación seria sobre el grado de participación y responsabilidad de miembros de la Fuerza de Operaciones de la Policía Especializada (FOPE), en un hecho que alcanzó a reflejarse en los medios masivos nacionales. En las noticias, algunos testigos señalaron que un uniformado, incluso, después de muerto (el joven con discapacidad), «le plantó una pistola en la mano, para presentarlo a la prensa...»<sup>13</sup>.

13 Se trataba del joven Agustín Ledesma de 22 años de edad baleado con varios impactos en el cuello en la calle 18 del Asentamiento Arroyito, el 11 de abril del 2012. Al respecto, se conformó la «Coordinadora por la Justicia de Agustín Ledesma».

### *La securitización de las juventudes del norte*

Además de los criterios y procedimientos propios del paradigma tradicional de seguridad, la Fuerza de Tarea Conjunta aplica algunos instrumentos inscriptos en el modelo complementario, que es el de la *securitización*, con el propósito de cerrar aún más los «candados» con los que rodean a los sectores sociales considerados sospechosos (véase la Tabla 3 al final de este apartado). Así, a los malestares generados por los controles cotidianos, se suma cierta incertidumbre por el retorno de aquellas redadas frecuentes en la dictadura stronista, en las que los grupos de tareas de las Fuerzas Armadas se dedicaban a cazar y capturar jóvenes para llevarlos a los cuarteles y someterlos al Servicio Militar Obligatorio.

Este es un recuerdo imborrable en la conciencia de las y los paraguayos, más allá de la generación a la que pertenezcan. Y en ese sentido es interesante el primero de los testimonios que dan cuenta de estos hechos:

«Los jóvenes no pueden salir ni al cruce de Agüerito, revisan el documento, la cédula verde de la moto, lo que le toca a los jóvenes le sacan, pero todavía no están actuando como para llevarles al cuartel.» (Mujer de San Pedro).

Si bien en el área de la colonia Luz Bella (distrito de Guayaibí, San Pedro) la Fuerza de Tarea Conjunta no tiene bases, un joven campesino recuerda un acontecimiento del año 2018:

«Una vez le apresaron a un señor, esa fue la experiencia cercana que nos tocó vivir.» Mientras otro joven de Luz Bella describe las circunstancias del hecho:

«Hace poco, como dos meses atrás por ahí, había un señor con sus amigos que se fue de cacería en el bosque de una estancia. El señor era de Luz Bella, pero fue hacia Liberación porque Luz Bella está paralela a Liberación en línea recta como 25 a 30 kilómetros, pero no tenemos acceso directo ahí. Bueno se fue él y amigos de cacería, tuvieron un problema, parece que le pilló el matón o cuidador de la estancia mientras que estaban poniendo su campamento y haciendo barrero para el animal, colocando mangrullo, por ahí le agarraron y les hicieron pasar que era del EPP, fueron presos, por eso, se tuvo que movilizar la comunidad para liberarlos, se les liberó de la comisaría de Santaní».

La gente joven de Luz Bella reconoce que este caso y la posterior movilización para liberar al vecino que decidió cazar en una zona contigua a la localidad, sirvió para desa-

rollar una actitud más cauta frente a la posibilidad de convertirse en víctimas de falsas acusaciones, especialmente de aquellas en las que pueden ser indicados como terroristas.

«De hecho que fue una alerta, una gran alerta para nosotros (...) Será que van a venir acá también, nos preguntamos.» (Mujer de San Pedro, 24 años).

Lo cierto es que desde hace siete años se han acelerado los controles a las y los pobladores del norte:

«Mi miedo empezó desde el 2013, cuando veníamos con mi pareja de una reunión de la organización; la FTC estaba haciendo barrera en la ruta y nos atajó, nos preguntó de dónde veníamos, y mi pareja le respondió que veníamos de una reunión de la organización, ahí dijo el comisario 'ustedes son luego logística del EPP'; desde ahí ya empezó mi miedo de ellos.» (Mujer de Concepción, 29 años).

La presencia de la Fuerza de Tarea Conjunta impacta directamente en los derechos de la seguridad y la libertad, pero también en la integridad psicológica del ser niña y niño, del ser adolescente, del ser joven, ser mujer, relacionado con los trastornos severos en lo personal: miedo, culpa, aislamiento, baja autoestima, ansiedad y, hasta *retraso escolar o problemas de aprendizaje*<sup>14</sup>.

Otro de los sentimientos que suscita en las personas jóvenes entrevistadas, es el rechazo no solo a las miradas y acusaciones falsas, sino también a los operativos de parte de las fuerzas a cargo de la política de seguridad, para tratar de apresar erróneamente a víctimas. El siguiente testimonio describe otro de los artilugios utilizados por la fuerza conjunta de seguridad para someter a la población:

«Una vez, cuando mi hermana estaba en mi casa, le llamó una señora de una comunidad vecina pidiendo auxilio. Mi hermana llamó a la FTC para intervenir; pero le dijeron que ellos no van a poder intervenir porque ya es de noche. Después, al otro día, la FTC inventó un cuento de que se fueron y que no había nada. También enviaron un mensaje de texto a mi hermana, supuestamente un mensaje equivocado, y el mensaje decía que mi hermana estaba luego involucrada

14 Para ampliar sobre este último problema, véase el reciente estudio del SERPAJ-Py «Nos trajeron miedo: Los rostros del daño. Valoración, dimensiones, tipologías y actores del daño en niñas, niños y adolescentes en territorios en conflicto.» (Eliás R., Portillo A., Almada M., Álvarez E., Corrales M., Corvalán R. (2017).

con los del EPP, que ella es logística, que fueron los del EPP los que pasaron por esa zona esa noche, y que ella les quiso tender una trampa, nos armó todo un quilombo por eso; nos acusaron como apoyo logístico por ese tema.» (Mujer de Concepción, 29 años).

Cuando se es dirigente o referente comunitario, el peligro de ser apresado y hasta ejecutado es una realidad siempre latente. Pero el ejercicio de este rol puede ser un recurso positivo, si es que la persona se anima a aprovechar el relativo margen de maniobra que tiene para intervenir ante los atropellos. Sobre este hecho, la misma joven dirigente sigue relatando:

«Cuando eso yo le dije al comisario ‘si nosotros somos logística del EPP, hace rato le hubiésemos hecho algo; porque ¿para qué vienen?, de día toman bebidas alcohólicas, juegan vóley, y de noche duermen’. Esa vez le dije ‘que ni ellos se resguardan, que ni ellos mismos tienen seguridad por sí mismos, no respetan sus uniformes; no respetan su institución. Si nosotros queríamos ser malos, le íbamos a perjudicar ya hace tiempo’; y ‘si usted tiene prueba suficiente de que nosotros somos apoyo logístico del EPP, pida la investigación, que se haga la investigación. Yo tengo acá mi teléfono, a la orden, el de mi pareja también, pueden investigar, la cuenta de donde salieron las inversiones que hicimos por nuestra casa, todita la información está abierta para ustedes’. Después me dijo otra vez el comisario: ‘eso fue todo un error, esto y aquello’.» (Mujer de Concepción, 29 años).

### *Contextos amenazantes: temor y violencia*

Otros testimonios vuelven a confirmar que la instalación del temor en la base de la conciencia individual es uno de los mecanismos preferidos por las fuerzas de seguridad. En este aspecto, la *condición juvenil* es la más atacada, y de los modos más burdos, que van desde la simple táctica de «plantar» sospechas sobre las personas por el solo hecho de vivir esa condición, hasta la violenta vigilancia, visible –cuando es hecha por uniformados– o agazapada –cuando la realizan agentes no identificados «disfrazados» de civiles.

Interrogadas las personas jóvenes sobre los cambios y sentimientos que les generan los movimientos de la Fuerza de Tarea Conjunta, emerge nítidamente un hecho previsible: la *imposición del poder* no solo se despliega mediante un aparatoso accionar militar, sino que la fuerza de la política de seguridad también se siente de manera más sutil, produciendo distintos tipos de daños en las víctimas.

«Le tenemos miedo a la FTC porque ellos por cualquier cosa te pueden acusar, son peligrosos.»  
(Hombre de San Pedro, 21 años).

El ejercicio de esta dimensión del poder militarizado tiene como efecto ulterior que los sujetos campesinos organizados abandonen la participación social y comunitaria. En efecto, en el testimonio que sigue se constata que las fuerzas de seguridad especiales instaladas en el norte del país hacen una evaluación negativa de la gente joven cuando esta pertenece a una organización juvenil, detalle que los uniformados se encargan de «hacer sentir» a las y los jóvenes cuando los interceptan para aplicarles esas dudosas técnicas de interrogatorio, que tienen un doble propósito: conseguir información –lo que denominan «tareas de inteligencia»–, y atemorizar a los securitizados-perseguidos, tal como se aprecia en sus manifestaciones:

«Es que, para ellos pertenecer a una organización directamente relacionan con el EPP. En mi caso, por ejemplo, y el de mi familia; nosotros vivimos en zozobra prácticamente, porque llegada la noche, incluso de día a la tarde, más a mí ahora; porque mis abuelos por la edad que tienen, ya no están activando en una organización, pero a mí me gusta participar y me dicen luego que soy una rebelde, por eso yo no puedo salir a divertirme, porque me tienen observada. Y me dicen, a mí constantemente me dicen, cuando me voy a la panadería siempre me atacan, y me sondean, y eso que la panadería queda a poca distancia de mi casa nomás. A veces vienen de civil y me sondean, pero yo ya sé quiénes son, pero están por ahí constantemente.» (Mujer de Concepción, 23 años).

Son muchas las escenas de violencia y de riesgo que se sufren constantemente en el norte, donde las juventudes son objeto de persecución física y psicológica. Física en cuanto al disciplinamiento del cuerpo, y psicológica en cuanto a cuestiones tales como la estética juvenil, que también es utilizada como pretexto para las vejaciones que acostumbran cometer los militares. Ciertamente, en las entrevistas realizadas para este estudio, se identificaron varios tipos de efectos del accionar militar-policial en el plano de la psiquis de las personas jóvenes, familias y comunidades. Graves violencias institucionales atraviesan las juventudes norteñas, incluyendo una multiplicidad de micro-violencias, maltratos, desprecios, hostilidades, humillaciones, incluso la persecución de los agentes por el solo hecho de tener una estética corporal juvenil.

«Yo conozco también un caso de un joven, su papá estaba muy enfermo y entonces a las 3 de la madrugada él salió en busca de remedio. Cuando los militares hacían patrullas, el muchacho se iba a pie, y cuando les vio a los militares, se asustó, e hizo una movida como para correr; porque uno cuando ve a los militares ya siente luego miedo, algo te causa, aunque uno no tenga nada que ocultar o, aunque no haya hecho nada malo. Eso le pasó a él, y había sido que la zona estaba llena de militares, y ahí le pegaron, le retaron, le ordenaron que vaya a la peluquería porque tenía su cabello largo; le dijeron: 'ko'ãgaité rehóta ejerecortayka ñandéve'» (ahora mismo te vas a ir a mandar cortar tu pelo). (Mujer de Concepción, 17 años).

Es más, en pleno grupo focal realizado en un espacio público con jóvenes campesinos de varios asentamientos, uno de los entrevistados advirtió al equipo de investigación:

«Hay control permanente de la FTC. Ahora mismo esa patrullera que pasó, enseguida va pasar otra vez despacito y si nos ven que estamos reunidos, ustedes se van a involucrar, van a pensar que ustedes mismos vienen a encabezar para que suceda algo feo, y que como jóvenes nos estamos formando contra el Estado. Raro es que no están viniendo otra vez.» (Joven de San Pedro, 15 años).

### *Los allanamientos como instrumentos de terror*

En el siguiente relato, como en distintos testimonios juveniles, se cuenta el siniestro allanamiento por parte de efectivos de la Fuerza de Tarea Conjunta a hogares campesinos del municipio de Arroyito (Concepción), afectando sin duda el plano de las subjetividades juveniles y los estados de ánimos de las comunidades. Ciertamente, como se adelantó, un primer aspecto que en todas las entrevistas con jóvenes se destaca, son los severos impactos en el plano personal-emocional, relacionados con los efectos psicológicos como el *miedo anticipatorio*, tal como lo manifiesta una joven de 20 años de un asentamiento campesino de Concepción:

«En Arroyito hubo un caso en donde la FTC allanó la casa de una familia, el joven salió corriendo y lo acribillaron, le mataron. Desde ese momento hay esa zozobra, esa incertidumbre, porque uno piensa en lo que puede pasar si se allanan nuestras casas».<sup>15</sup>

15 Se trata de Vicente Ojeda de 29 años de edad del Núcleo 4 del Asentamiento Arroyito, asesinado en un procedimiento a la vivienda familiar por parte de casi 500 integrantes de las FTC, mientras a su madre la agarraron del caballo y la amenazaron con golpearla con las metrallass. Véase: <http://www.serpajpy.org.py/las-ftc-asesinaron-a-persona-inocente-segun-aseguran-padre-y-viuda-de-la-victima/>.

«En mi caso particular yo siempre he tenido pesadilla desde ese hecho mencionado, no puedo dormir bien por la noche, porque estoy traumada en ese sentido; porque yo no sé cómo voy a reaccionar si es que ocurre eso en mi casa; si voy a salir corriendo, si voy a querer defenderle a mi familia; no sé cómo voy a reaccionar, y ese es mi mayor miedo. Ahora por ejemplo yo no estoy en mi casa, y que mi familia esté aparte, que le ocurra algo a mi familia, ese es mi mayor trauma, tengo pesadillas, no puedo dormir bien; y eso acarrea otras consecuencias, en la alimentación, por ejemplo; ya sé que necesito tratamiento psicológico por ese tema, pero ese hecho mencionado es mi trauma. Y ya varios allanamientos violentos hicieron en el asentamiento Arroyito».

Lo relatado deja ver las técnicas del silencio. Al respecto, merece la pena reflejar las descripciones que hace una joven sobre la autocensura, vista en la inacción para denunciar violaciones a los derechos provocados por la Fuerza de Tarea Conjunta:

«Yo tengo amigos con problemas, pero nunca se atrevieron a manifestar lo que les pasa, tienen miedo también. Es problema psicológico lo que tienen, no sé cómo decir exactamente, es como, de tanto miedo que tenés, ya no podés expresar lo que sentís».

«Todo esto afecta mis proyectos; porque yo por ejemplo ahora tengo mis límites, no tengo que hablar mucho, sin embargo, yo sigo estudiando todavía, pero me afecta.» (Mujer de Concepción, 20 años).

Al respecto, la misma joven recuerda una peculiar micro-escena del accionar represivo en un campo deportivo:

«Por ejemplo, tengo una amiga, que estaba presente en la cancha donde hubo la intervención de los militares. Ella cuenta que le ordenaron tirarse todos en el suelo, y disparaban, y ella sintió que una bala pasaba muy cerquita de su cabeza, zumbando, como rozando su cabeza, y esa situación le traumó; desde esa vez ella nunca más salió por ahí, ni va más a la cancha ni en ninguna otra actividad, se queda prácticamente encerrada en su casa; pero no le cuenta casi a nadie su problema, pero a mí me contó».

Otra micro-escena sumamente potente, es la vivenciada por una de las adolescentes entrevistadas, de la comunidad 10 de Agosto (San Pedro), cuyo padre venía siendo hostigado por las fuerzas de seguridad y, finalmente, capturado y brutalmente golpeado. Así lo describe la misma protagonista, agregando que sus hermanos pequeños no están exentos de tener que soportar las repercusiones del violento atropello, sin garantías mínimas, cometido por la Fuerza de Tarea Conjunta al hogar familiar:

«Y una madrugada se fueron a mi casa, estábamos durmiendo todavía un domingo, se fueron los policías y derribaron nuestra puerta y le dispararon a mi papá. Muchas veces le agarraron a papá, y la policía dice supuestamente ‘ko’ã EPPgua’ (estos son del EPP). Desastre hicieron, y eso no está en la ley, tienen que tener una orden judicial y te tienen que leer cuál es tu pecado y después podés acompañarles. Papá nos contó que se le jugó mucho (...) se pasó la noticia a la radio San Pedro que Oscar Caballero que es un feroz terrorista. Después llamó José Bordón de 10 de Agosto y contó la realidad, que no es así como cuentan, esa misma tarde le liberaron, pero mucho le jugaron, le pusieron un trapo negro por la cabeza y le pegaron, comenzaron a decirle ‘nde fulana umía cabecilla del EPP, nde gentekuéra’ (fulana, la cabecilla del EPP, es tu pariente) y así le tuvieron.» (Mujer de San Pedro, 16 años).

«Oscar Caballero es de la comunidad 10 de Agosto, él siempre participa y acompaña la organización, cuando se organiza algo bueno para la comunidad él siempre acompaña.» (Hombre de San Pedro, 15 años).

Sin duda, todo lo descrito hasta aquí por las y los entrevistados jóvenes, habla de una crisis de convivencia cotidiana en las comunidades rurales del norte del Paraguay que deriva, entre otras cosas, en una profunda conmoción existencial para las nuevas generaciones. La misma adolescente víctima del poderío militar en su hogar comenta la violencia represiva que ella y sus hermanos menores de edad debieron afrontar:

«Cinco somos y legalmente nos asustaron a todos, una de mis hermanitas desde esa vez no puede más dormir bien. Legalmente, no nos quedamos bien, mis hermanitos cuando ven a la policía ya empiezan a tener mucho miedo, porque les asustaron.» (Mujer de San Pedro, 16 años).

Muchas situaciones similares, compuestas por excesos desproporcionados en el uso de la fuerza, que afectan la integridad de niñas, niños y mujeres, por parte de la Fuerza de Tarea Conjunta, se verbalizaron durante todas las entrevistas realizadas a jóvenes campesinos.

### *Negligencia del Estado e inseguridad de las familias*

Además de los efectos traumáticos del accionar militar-policial en las comunidades campesinas del norte, otro rasgo apreciable que surge de las narrativas juveniles es la desatención estatal a las familias de campesinos criminalizados, la desprotección jurídica y, sobre todo, la asechanza psicológica.

Una adolescente de 17 años recuerda una micro-escena de allanamiento violento con graves efectos personales para los integrantes de una familia:

«Hacen allanamientos violentos, incluso hubo un caso en que le llevaron preso como cuatro meses a un campesino por los materiales que encontraron en su casa; después le soltaron otra vez porque no tenían prueba sobre ningún delito en su contra. Y la familia se quedó con la consecuencia, porque a las 5 de la mañana atropellaron su casa, cuando él y su señora estaban tomando mate, y estaban con sus hijos. Luego de eso, nunca hubo una contención a la familia, una contención psicológica o algo por el estilo por parte del Estado. A él se le llevó preso, y su familia se quedó desamparada durante los meses que él estuvo preso, tenía hijos pequeños; su esposa tuvo que vender su vaca para afrontar la crisis que dejó su ausencia en la casa.» (Mujer de Concepción, 17 años).

El Estado se muestra insensible ante la gravedad de las consecuencias de su propio accionar, pues no plantea una estrategia de apoyo familiar que busque paliar o revertir las secuelas causadas por las situaciones de atropello a las familias al verse afectados sus derechos, por ejemplo, mediante servicios de contención para las víctimas indirectas.

Una mujer dirigente del asentamiento Tava Guaraní sufrió como víctima directa una escena de violentación de su vivienda e integrantes de la familia. Se trata de una experiencia traumática que data de hace varios años atrás. La micro-escena es relatada en estos términos:

*«...entraron con la mecanizada, entraron a nuestra casa, en las piezas, a buscar a personas, pero no encontraron nada. Estábamos solas las mujeres y entraron en cada pieza a revisar todo, debajo de los colchones, debajo de las camas y nos dijeron con prepotencia, ‘ustedes saben, saben, dónde están esas personas?’ y le decimos ‘no conocemos, para qué nosotros vamos a esconder a las personas que hacen cosas malas en nuestra casa’, después pasaron a otro lugar. Lo que sí es que comieron maní, mandioca y todo lo que encontraron para comer, pareciera ser que tenían mucha hambre, atropellaron, cortaron las bolsas de maní, cargaron en sus bolsos y se fueron comiendo, no es tanto el perjuicio material que nos hicieron, pero es violenta esa actuación».*

Como desarrollo ulterior de esta deplorable pesadilla, siempre queda latente que se vuelva a reiterar:

«Nos quedamos con miedo porque dijeron que iban a entrar los militares...» (Mujer de San Pedro).

### *Forzar y amedrentar para inmovilizar*

Algunos jóvenes rurales sienten que ciertos caudillos políticos zonales se vinculan con este grupo especializado de tareas de seguridad, con el claro objetivo de despoliticizar, fragmentar las lógicas colectivas, despotenciar a la ciudadanía juvenil y terminar derrotando a los movimientos sociales del campo. Basándose en esta complicidad, con sus testimonios, dejan entrever que se armó una red de informantes que denuncian a todas aquellas personas que se destacan en la comunidad por alguna razón –ideológica, ser dirigente o activista de alguna organización social–, sin importarles si tienen alguna relación con los supuestos grupos guerrilleros o no.

«Acá eso lo que le descompone a la gente que quiere organizarse, desde que manda el Partido Colorado, hace 70 años que está en el poder, entonces ¿qué es lo que hacen?, ponen caudillo en cada zona, sí o sí tienen su caudillo en cada zona, el que trabaja en la política, el que trabaja con la FTC, y vos si querés organizarte, querés hacer algo lindo, ellos ya dicen ‘estos están en contra del gobierno, contra el Estado’, así pasan los informes, los propios campesinos py’a nandi jey okopi ojehe (los propios campesinos pobres hablan mal unos de otros), vos no podés hacer cosa buena, en todas partes los de FTC operan y agarran en vano a los inocentes, nosotros sabemos muy bien quiénes son los que dicen, ‘estos son del EPP, algunos vecinos’. Ellos ponen en cada zona la ipyrague (sus informantes), y no hacen primero una investigación, ellos actúan nomás ya.» (Hombre de San Pedro, 21 años).

Los testimonios juveniles dan cuenta de que el norte –sobre todo las familias de agricultores a pequeña escala–, siente el peso de la vigilancia y el amedrentamiento del Estado, a través de lo que sería su expresión máxima, la Fuerza de Tarea Conjunta, la que –no casualmente– hasta la actualidad ha realizado solo detenciones desacertadas. La notable capacidad reflexiva juvenil recorre las conversaciones grupales; así, por ejemplo, para las y los jóvenes campesinos, no tiene asidero ser señalados como referentes de la seguridad estatal, al considerarse que son miembros del soporte logístico del EPP:

«Ellos no buscan lo que tienen que buscar, ellos buscan a los pequeños agricultores, a los más chicos, ellos agarran a gente inocente que no se va a poner por ellos, no buscan a los verdaderos porque uno no sabe dónde están los verdaderos, la FTC nunca encuentra a los verdaderos, nunca le agarra a los cabecillas (EPP), siempre agarran a cualquier vendedor de naranja porque supuestamente es apoyo logística del EPP; ja’e chupe nde eho ehaka kure ha ejagarra jagua, kure vece (por ejemplo ellos van a buscar chanco y terminan agarrando un perro en lugar del chanco), ellos no van a agarrar a los verdades responsables. ¿Qué apoyo van a necesitar los del EPP? Los del EPP no necesitan de apoyo según mi parecer, al contrario, esos militares circulan al lado de ellos y no les encuentran, por eso mucha gente calcula dónde están ellos.» (Hombre de San Pedro, 21 años).

«En la ley dice que la Policía nos tiene que respaldar, pero ellos no nos respaldan, no respaldan a la comunidad ni al Paraguay, a nadie les respaldan, ellos respaldan a otras personas, a los extranjeros.» (Joven de San Pedro, 15 años).

«Ellos lo que hacen es atacar solo a la comunidad, eso es el trabajo más feo que hacen.» (Joven de San Pedro, 21 años).

### Sufrimiento ante visiones simplistas: estereotipos y supuestas zonas rojas

Además de los problemas de segregación juvenil que ya provocan la «captura de naturaleza y decisiones estatales» por parte del extractivismo y la falta de acceso a la tierra, las juventudes campesinas se ven agobiadas por las coacciones a sus libertades y, también por la imposición de miradas estereotipadas, reduccionistas y condenatorias por ser joven campesino del norte, con la consiguiente postergación de sus derechos esenciales.

Recuérdese que las representaciones sociales acerca de ciertos grupos y sujetos, son constructos basados en al menos dos aspectos: uno –más concreto–, conformado por la pertenencia a un sector social y a un territorio determinado, y otro –más simbólico–, que incluye informaciones, palabras, opiniones, creencias, pensamientos y hasta actitudes<sup>16</sup>.

En este sentido, en los relatos juveniles objeto de estudio, hay sintonía entre los hallazgos con los planteamientos que refieren a los sentidos y las creencias de los actores que gerencian los dispositivos estatales y de las élites propietarias de los medios de producción, suscitando de parte de las juventudes del norte denuncias a los estereotipos, pero además, se deja ver en la cotidianeidad juvenil, distintos gestos de paz y, en algunas ocasiones, movilizaciones no violentas.

Las representaciones pueden ser intencionales o inconscientes, y también constructivas o destructivas, dependiendo de numerosos factores que corresponden al campo de las interacciones personales, mediadas a su vez por una multiplicidad de variables. A pesar de eso, es válido considerar el proceso de elaboración de esa imagen o representación social, para advertir acerca de la estigmatización intencional y aviesa de la que son víctimas los sujetos jóvenes campesinos que residen en asentamientos de Concepción y San Pedro, a los que se acusa –sin mucho fundamento– de simpatizar con el «enemigo terrorista», movimiento propagandístico debajo del cual se esconden propósitos oscuros,

16 En términos de Austin (1982), con las palabras y eufemismos peyorativos «se hacen cosas», pues posicionan «sugerencias» y hasta «construyen realidades», incluso, desorientan a las personas, y tienen el poder de evitar ser conscientes de condiciones inhumanas.

claramente funcionales y materiales a los intereses de aquellos personajes que detentan el poder económico y político en el país.

Como se desarrolló en el apartado conceptual sobre seguridad, el *enfoque de securitización* plantea la existencia de amenazas militares o no militares como fundamento para aplicar sus programas de intervención territorial. El problema es que con demasiada frecuencia esas amenazas son –por lo menos– dudosas, ya que, con el pretexto de prevenir atentados o ataques al orden público y privado, los analistas encargados de la estrategia bélica en la que se basa este modelo, tienden a excederse en la consideración de sus particulares indicadores de riesgos, simplificando o inventando de forma sutil y solapada realidades a partir de la detección de supuestos enemigos en territorios «casualmente» convenientes.

Dicho de otro modo, la comprobación de la existencia del enemigo se convierte en una necesidad para el sostenimiento –temporal y material– de las ocupaciones militares y los reales o virtuales estados de excepción, lo que lleva a distorsiones graves en el escenario, como la que ocurre, por ejemplo, con las poblaciones campesinas y sus juventudes en el Paraguay, que son criminalizadas indiscriminadamente. Todo esto, sin tener en cuenta ninguna de las complejas problemáticas que las asedian, tales como el avance de los agronegocios, la aguda concentración del acceso a la tierra –que a su vez lleva al accionar colectivo de los movimientos campesinos–, o fenómenos como el narcotráfico.

Volviendo por un momento a las aclaraciones de párrafos anteriores, es pertinente agregar que las representaciones sociales son modalidades de *pensamiento práctico* –diría Bourdieu–, pues tienen la función de guiar comportamientos, pero también políticas (o determinar ausencia de políticas), acciones y hasta relacionamientos con los sujetos en los cuales se piensa.

Todo esto lleva a considerar las repercusiones del discurso y prácticas puestas en juego por la política de seguridad en la «identidad juvenil». Según la estudiosa Urteaga Castro-Pozo, «la identidad juvenil se expresa a través de los estilos y se estructura con base en tres principios: el de diferenciación, el de integración de las diferencias y el de su permanencia a través del tiempo (...) y expresa construcciones más o menos coherentes de elementos materiales e inmateriales...» (2000: 207).

Las evidencias de los testimonios juveniles confirman cómo, desde los aparatos de seguridad y Aparatos Ideológicos del Estado<sup>17</sup>, no solo se realizan generalizaciones respecto

17 Cabe recordar a Louis Althusser (19818-1990), para quien el Estado no se reducía al Aparato Represor (fuerzas de seguridad y sistema judicial), cuyo papel es perseguir y encarcelar a dirigentes sociales, ilegalizando sus organizaciones, sino que también el mismo comprende a los Aparatos Ideológicos del Estado (AIE), donde se ubica la prensa y los líderes de opinión de la clase dominante, cuya tarea es convencer a los pueblos, reproducir la ideología de la cultura dominante con el claro propósito de controlarlos. Véase «Ideología y aparatos ideológicos de Estado» (Althusser, 1969).

a las comunidades campesinas que residen en zonas militarizadas, sino que también se recurre a sobre-simplificaciones respecto a las y los jóvenes, cuyo efecto es construir individuos y colectivos *estigmatizables*. En dicho orden, dentro de los problemas que padecen las juventudes identificadas en este estudio, es posible ubicar una gama de taxonomías hacia los sujetos jóvenes. Bourdieu y Saint-Martin definen a las taxonomías como «un sistema de clasificación (...) que reorganiza la percepción y la apreciación y estructura la práctica» (1975: 4).

Todos los indicios apuntan a que el gobierno y parte del Poder Judicial tienen una apreciación «global» de las zonas rurales del norte y más precisamente de determinados grupos sociales campesinos vinculados a asentamiento –conformados por agricultores y agricultoras organizados–, en la cual se asocia a estos individuos y colectivos con ideologías radicales alejadas del interés nacional. Como se verá a continuación, las juventudes del norte son objeto de designaciones peyorativas que no reconocen sus nobles valores como parte del mundo de la agricultura tradicional a pequeña escala ni sus incommensurables capacidades en este nuevo siglo; por el contrario, según las mismas entrevistas, reciben calificativos negativos.

### *Lo del EPP «no tiene ni pies ni cabeza»*

Seguidamente, desde las mismas experiencias juveniles, se puede hacer el siguiente listado de denominaciones y calificativos, que al presentarse siempre de una manera asimétrica y vertical, deniegan derechos y potencian el malestar en los mismos jóvenes: «*nos tildan de EPP*», «*Ore EPPgua voi*» (que somos del EPP), «*dicen que somos terroristas*», «*que somos del EPP*», «*que somos de la zona roja*», «*ser parte de la guerrilla*», «*comunistas*», «*FENAES-EPP*», «*colegios marcados*», «*se acusa al colegio de adiestrar a niños para usar armas*», entre otros ataques beligerantes de los agentes encargados de las políticas de seguridad, en correspondencia con los dispositivos de convencimiento de la opinión pública.

En el último tiempo, a las juventudes del norte siempre se las entiende como un peligro que amenaza el orden social y económico del Paraguay. Las clasificaciones y estereotipos que abundan en la retórica de la política de seguridad vigente en el Paraguay, y con suma intensidad en los departamentos del norte, sin duda, promueven discriminación hacia las y los jóvenes.

Así, por ejemplo, jóvenes de Luz Bella y Tava Guaraní expresan que para referirse a ellas y ellos utilizan términos como «*nde EPP ojeè oréve*» («terroristas se nos dice»), constituyéndose en claros estereotipos que forjan los Aparatos Ideológicos del Estado

para designar a los campesinos organizados, afectando las subjetividades de las familias campesinas y sus integrantes jóvenes especialmente.

Casos similares como los que se muestran a continuación muestran, justamente, la problemática de la estigmatización generacional que dibuja una imagen de jóvenes propensos a la lucha armada, donde la sospecha y la criminalización se combinan en la elaboración de una estrategia totalmente errada.

«Por ejemplo, si vamos a la capital (Asunción) y decís que somos de Concepción prácticamente te tildan de EPP.» (Hombre de Concepción, 25 años).

Pero además varios jóvenes rurales entrevistados están persuadidos del fuerte desconocimiento acerca de la verdad que hay detrás del EPP, de la existencia de montajes injustos y de los perjuicios desproporcionados que engendra la política de seguridad:

«Por otra parte la situación difícil que se presenta también es... aunque la gente utiliza como broma, es cuando te preguntan 'de dónde venís' y vos le decís 'de San Pedro' y 'nde EPP oje'e oréve' (ya dicen que somos del EPP), principalmente en Asunción, nos meten todos en una misma bolsa y no da gusto eso. Y nosotros sabemos bien que ni idea tenemos de ese supuesto grupo armado, no sabemos ni dónde se originó, ni siquiera tienen estructura porque las guerrillas que están en otros países, por lo menos tienen sus reivindicaciones, tienen sus objetivos, tienen sus metas, por lo menos tienen sentido. Sin embargo, este no tiene ni pies ni cabeza como se dice, entonces pareciera ser que es un montaje más para un fin determinado y para unos pocos a lo mejor.» (Joven de San Pedro, 17 años).

### *Acusaciones y retórica criminalizante*

Más difícil se vivencia el escenario de militarización y criminalización cuando se constatan micro-escenas artificialmente montadas a partir de acusaciones falsas, con el objeto de tener resultados que mostrar a la opinión pública, aunque con reacciones de las comunidades victimizadas, tal cual surge del siguiente relato:

«Muchas veces ellos tienen las evidencias, así como yo para-para'í (vestidos con ropas de color verde militar camufladas), ellos mismos montan pequeños campamentos, echan las evidencias y luego ya justifican que encontraron supuestamente la prueba de que la gente del EPP pasaron por ese lugar y ya vienen a instalarse ahí; por ejemplo, no me acuerdo bien si es

la gente de Crescencio González donde es tan fuerte la gente de la Federación Nacional Campesina, ahí tienen dos accesos. Una vez por uno de sus accesos entraron los militares quienes tenían que irse a echar la evidencia, y otros supuestamente quienes tenían que irse a encontrar dicha evidencia. Los campesinos de la Federación Nacional Campesina se dieron cuenta, se movilizaron y se fueron; luego los militares les cerraron el camino, casualmente estaba toda la prensa también, para mostrar que se encontraron las evidencias. Pero finalmente, no les salió bien aquella vez (el montaje), iban a hacer un montaje y la gente les neutralizó, se movilizaron y demostraron que ellos mismos hicieron el montaje, prácticamente iban a plantar una prueba». (Joven de San Pedro, 17 años).

Una de las formas más fuertes de ejercicio del poder es la *nominación*. Aquel que tiene la capacidad para designar a otro con un nombre o un calificativo, está condicionándolo, pues lo identifica y lo incluye en algún colectivo, «encerrándolo» no solo desde lo simbólico sino desde lo material, pues le otorga una pertenencia falsa desde la cual es reconocido después por los demás, con todas las consecuencias que esto acarrea para el sujeto en todos los planos en los que se desarrolla.

Los encargados de aplicar estos instrumentos –siempre contextualizados en la política de seguridad– tuvieron el propósito explícito de re-significar negativamente una categoría de clasificación social, la de «jóvenes campesinos del norte», con la que a su vez profundizan la estrategia de control que aplican sobre estas juventudes no solo en sus territorios de origen sino en todas las grandes ciudades del Paraguay, y hasta más allá de las fronteras nacionales.<sup>18</sup>

En efecto, las juventudes campesinas se sienten objeto de sospechas, incluso siendo jóvenes urbanos de Concepción y San Pedro cuando están en Asunción o en otras ciudades, se pueden encontrar con miradas, dichos y hasta chistes en los que se los caracterizan como del EPP.

«En Asunción también es igual, yo trabajé y estudié dos años en Asunción, y siempre me presentaba como de Arroyito... 'aah vos sos del EPP' ya me decían. Y hasta inclusive me costaba conseguir trabajo, porque me ponían muchas excusas.» (Mujer rural de Concepción, 23 años).

18 Al respecto, la *alteridad* se manifiesta en relación a cómo se conciben determinados colectivos sociales considerados ajenos, como es el caso de las juventudes rurales pertenecientes a familias de agricultores minifundistas de los Departamentos de San Pedro y Concepción.

Las consecuencias para las personas jóvenes que vivencian de modo directo el accionar de la Fuerza de Tarea Conjunta, son notorias.

Los estereotipos que se les atribuyen a las juventudes del norte, generan privaciones subjetivas en cada joven, además de producir distanciamientos con el mundo, ya que las identidades juveniles se ven necesariamente afectadas. Tal es la fuerza de las clasificaciones homogeneizantes que se imponen por parte de los organismos del Estado y se expanden a algunos sectores de la población urbana, que algunos jóvenes hasta pueden simular o negar de dónde son, lesionando así las identidades de las juventudes campesinas.

«En mi caso también es así; nos llaman como FENAES-EPP. A veces se plantea como broma, pero molesta, porque solo por un grupo de personas, nos dan ese mote a todos los que vivimos en esa zona, incluso por ser del departamento de Concepción nomás; porque yo un tiempo incluso negaba que era de Arroyito, decía que era de Horqueta, pero igual nomás me decían EPP.» (Mujer de Concepción, 17 años).

Sin lugar a dudas, la discriminación llevada hasta el extremo de la estigmatización tiene implicancias sumamente negativas para las personas jóvenes que son víctimas de este verdadero ataque en el plano simbólico. La mayoría de las y los entrevistados coincide en que las injustas imágenes que se difunden sobre sus comunidades y sobre el ser campesino o campesina en el norte, ha hecho que la sociedad los distinga negativamente, hasta el punto de haber perdido el «privilegio» de expresar su pertenencia, dónde nacieron y se criaron, lo que descoloca a muchos de ellos cuando están fuera de sus territorios.

Como ya se mencionó, el prejuicio incorporado en los imaginarios sociales, por el cual todos los jóvenes rurales del norte se oponen al orden institucional y –por lo tanto– son eventuales aliados de terroristas, genera varias y graves dificultades, tales como las que se advierten en los siguientes testimonios:

«Con la FTC sentimos que hay retroceso en la vida de la juventud, todos tienen miedo.» (Hombre de San Pedro, 21 años).

«Vos no podés viajar hacia Asunción, por ejemplo, te preguntan de dónde sos y si le decís que sos de San Pedro, ya te dicen luego, 'nde hacia tu casa son lo de EPP', 'ustedes son del EPP' te preguntan, y no da gusto así, pasás vergüenza. Todo el mundo te mira, por ejemplo, cuando vas a comprar pasaje y si decís que es para San Pedro ya te dicen '¿nde pico EPP?' (¿vos sos EPP?), y muchas de las personas que están ahí se dan la vuelta para mirarte. Te sentís mal y tenés vergüenza.» (Hombre de San Pedro, 15 años).

«Yo me fui a trabajar a Capiatá, y me preguntó el yerno de mi ex patrona ‘moogua nde’ (de dónde sos) y le dije San Pedro, en eso salió y dijo: ‘¡qué bárbaro, suegra, tenés que tener cuidado con ella porque seguro que tiene guardada alguna pistola por su cintura, estos son todos del EPP!’» (Mujer de San Pedro, 23 años).

Cuando la raíz de la discriminación social es una categoría territorial, el movimiento de segregación y exclusión que se configura a partir de ella, opera en una doble dimensión: la primera, personal o individual –como viene viéndose en los párrafos previos–, afectando a los sujetos especialmente cuando deben movilizarse; y la segunda, geográfica y colectiva, pues la estigmatización cae sobre los lugares y las comunidades, de tal modo que quedan aisladas del resto, de un modo similar al que sufren los individuos.

Este fenómeno es muy común y poco reconocido: se da en los Bañados de Asunción, en los asentamientos urbanos de las principales ciudades del Paraguay, en las villas miserias del cinturón de pobreza ubicado en Buenos Aires y Rosario (Argentina) o con las tristemente famosas favelas de Río de Janeiro (Brasil). A esta categoría ingresaron algunas de las localidades de los departamentos norteros del Paraguay, tal como relatan quienes sufren la situación:

«De nuestra comunidad lo que se dice más que somos del EPP, se tiene miedo para entrar en nuestra comunidad porque ‘ore EPPgua voi’ (somos del EPP).» (Mujer joven de San Pedro).

En la misma entrevista grupal con jóvenes de distintas comunidades de San Pedro, un joven de Luz Bella reitera lo que se entiende como un montaje ideado para perjudicar a los pobladores del asentamiento, sobre todo cuando tienen una historia de lucha y construcción totalmente autónoma:

«Tava Guaraní tiene una rica historia en cuanto a lucha, en cuanto a conquistas, resistencia, siempre se destaca en movilizaciones, marchas, por la disciplina, por las creatividades, y la comunidad tiene un fuerte liderazgo, entonces, por ser así son acusados, antes que eran supuestamente comunistas, ahora ya les tildan de terroristas y dicen que son del EPP.» (Hombre de San Pedro, 16 años).

Siguiendo con otro testimonio, se puede identificar similares taxonomías establecidas por la retórica criminalizante. En efecto, una de las integrantes del conocido asenta-

miento Tava Guaraní es mucho más explícita en su cuestionamiento a dichos estigmas, haciendo razonar que su asentamiento es una comunidad de gente dedicada al trabajo de la tierra:

«Yo soy de Tava Guaraní, lo que yo te puedo decir sobre los jóvenes es que a nosotros nos acusan de muchas cosas feas, que somos del EPP, que le cuidamos en nuestro asentamiento, y de ninguna manera, esa cosa no existe en nuestro asentamiento, ni conocemos; no es porque tenemos monte muy grande aunque hoy día ya está todo poblado también, pero como te digo no es cierto lo que dicen por la gente de Tava, nos acusan con muchas cosas negativas, dicen que 'ahí no tenés que entrar de cualquier forma, ahí hay mucha gente mala, si no tienes miedo únicamente vas a entrar', y esas cosas son mentiras, ¿por qué no entran y conocen nomás nuestro asentamiento?: ¡somos gente pobre y muy trabajadora!» (Mujer joven de San Pedro).

En este mismo sentido va el relato de una mujer adolescente, que además de sufrir la estereotipia y los controles por vivir en asentamientos campesinos con una historia de empoderamiento, experimenta una novedosa categorización: la de pertenecer a «zonas rojas», una particular forma que tienen las fuerzas de seguridad para marcar los sitios que consideran peligrosos. La adolescente relata que resulta un contrasentido y es humillante el aparato militarizado que se mueve en las comunidades del norte, pues –por ejemplo– sus vehículos solo dejan el polvo suspendido al patrullar los caminos rurales.

«Yo que soy del 'karaku kua', como ellos dicen, de la zona roja, no tengo nada en contra de ellos, pero, el problema es cómo actúan; porque ellos no actúan bien. Legalmente oî reiete hikuái (están totalmente de balde ellos), todo el día se pasean, solo nos dan de comer polvaredas.» (Mujer de Concepción, 17 años).

### Experiencias traumáticas vividas en escuelas

El modelo de seguridad de «mano dura» no solo es percibido como impune y de alto costo presupuestario, social y humano, sino como engañoso también, puesto que para justificar sus excesos brinda explicaciones que, en principio, parecen hasta irracionales. La táctica consiste en lanzar acusaciones sin discreción –sembrando sospechas sobre vinculaciones con miembros del supuesto terrorismo– no solamente hacia el universo de las organizaciones campesinas, a sus dirigentes, o a determinados asentamientos con larga historia de luchas reivindicativas, sino también hacia lugares y sujetos que hasta hace poco no habían sido alcanzados por la violencia, como son las instituciones educativas y docentes.

No se trata de un error estratégico o de paranoia desatada. Recuérdese que los militares aplican este tipo de procedimientos desde tiempos inmemoriales, y de hecho constituyen ya parte de las primeras unidades de la materia «combate contra las guerrillas» que se dicta en cualquier academia que se precie. En las restantes unidades de esa asignatura se suele enseñar que las escuelas y los maestros en América Latina, son una de las instituciones más comprometidas con la promoción integral de los sectores rurales más desfavorecidos, a los que brindan las herramientas fundamentales para su liberación y dignificación. Por eso, cuando las brigadas «cercan» a los educadores y a las comunidades educativas, están aplicando en realidad un «procedimiento de manual bélico», que permite constatar el *sentido pedagógico* de la militarización, como indica el estudio del SERPAJ-Py «Nos trajeron miedo» en el capítulo 7.

Por otra parte, un rasgo propio de la llamada «guerra de guerrillas» consiste en la preferencia por el combate encubierto y los ataques a blancos específicos, sin grandes despliegues de tropas ni utilización de maquinaria bélica detectable.

Al parecer, el brazo armado de las políticas de seguridad tradicionales, es decir la Fuerza de Tarea Conjunta, estaría esperando una supuesta confrontación abierta, en la que hubiera sido más sencillo ubicar y exterminar a los sediciosos, utilizando la cantidad y variedad de armas que hiciera falta, tal como se plantea en los entrenamientos militares más clásicos. Pero la securitización adoptada en el Paraguay no se limitó a un campo de batalla exclusivo, sino que involucró a comunidades enteras, incluyendo a las y los estudiantes de las escuelas primarias y al menos a un colegio de nivel medio, que dejaron de ser espectadores para pasar a ser víctimas, castigados sobre todo por operativos militares intimidantes.

### *El hostigamiento como táctica para ubicar al enemigo*

Siguiendo con esa lógica, y de acuerdo con lo que surge en las entrevistas grupales con jóvenes urbanos, el hostigamiento y la criminalización que aplican las agencias representantes de las políticas de seguridad, son más intensas en las zonas rurales, porque en ellas se esconden los guerrilleros, según los términos y datos que maneja la «inteligencia» militar. El accionar de las fuerzas con responsabilidades públicas tiene más de una consecuencia:

«En la ciudad de Concepción tenemos zozobra en la ciudad, pero mucho más en el campo. Ese eco del sentimiento de mucho miedo y mucha zozobra del campo nos llega a nosotros en la

ciudad. Se siente como una. A mí me impactó cuando cerca de Concepción los helicópteros se bajaron en su escuela del campo (...) amigos míos del colegio secundario hasta ahora sufren traumas, tienen pánico escénico. Te traspasa en lo emocional, te hace trabajar, te impacta escuchar de sus bocas su relato, nos traspasa ese sentimiento...» (Hombre de Concepción, 25 años).

Con respecto a la escaramuza protagonizada por los vehículos aéreos, los testimonios coinciden en criticar fuertemente este hecho por el nivel de violencia que implica. En la descripción que hacen jóvenes mujeres campesinas, puede apreciarse qué tan intimidatorio puede ser un ataque por aire, por más que en lugar de fuego de ametralladoras hayan usado volantes de propaganda:

«Hace como un mes sobrevolaron con helicópteros; primero la escuela de Núcleo 5, Sagrada Familia, porque hay dos escuelas en el asentamiento; una escuela es nacional; y la otra es subvencionada, Fe y Alegría».

«Sobrevolaron las escuelas y tiraron papeletas sobre los buscados del EPP; pero sobrevolaron así a roce las escuelas, y asustaron demasiado a todos los niños. Lo mismo hicieron con el Colegio Técnico Agropecuario Augusto Roa Bastos (Núcleo 3, Arroyito, a media mañana del 6 de abril 2018), que también es de Fe y Alegría. Y solo sobre esas instituciones hicieron el sobrevuelo y tiraron papeletas...» (Mujer, 20 años).<sup>19</sup>

En este punto es destacable el nivel de comprensión que demuestran las juventudes norteñas acerca de lo que está ocurriendo en sus realidades. Los líderes y las lideresas juveniles distinguen perfectamente en qué consiste la estrategia utilizada por los militares, que eligen los blancos de sus ataques con un criterio bastante explícito: buscan a supuestos enemigos entre aquellos a los que consideran peligrosos porque asumen una educación orientada hacia la descolonización, que incluso tiene raíces en las *escuelitas campesinas* de los años setenta.

«Sobre ese hecho, yo me hago una pregunta: ¿por qué solo el Colegio Agropecuario y no en el otro colegio que es nacional?... Y me puse a pensar. Fe y Alegría por ejemplo hace una educación popular, te hace pensar, te enseña los valores; porque es privado subvencionado y no está sometido directamente al MEC.» (Mujer de Concepción, 17 años).

19 Véase la denuncia del hecho realizada por estudiantes y del impacto causado a niñas y niños del 7mo grado en el *Boletín de Información y Análisis del SERPAJ-Py*, 23/04/2018: <http://www.serpajpy.org.py/wp-content/uploads/2018/04/Bolet%C3%ADn-del-Serpaj.-Abril-2018.pdf>

Pero, además, si el propósito de las fuerzas militarizadas fue atemorizar a la población y más específicamente a las infancias, adolescencias y docentes, evidentemente lo lograron, pero a un alto costo psicosocial.

No es necesaria mucha aclaración en este sentido, pero vale recuperar el testimonio de una joven campesina que hace referencia al trauma colectivo de los niños, niñas y adolescentes que se encontraban en el interior de los establecimientos escolares. Sin duda, es una (mala) experiencia muy difícil de olvidar para las infancias, adolescencias y la comunidad educativa, que seguramente llevarán en sus memorias las imágenes y el estruendo de los helicópteros militares durante mucho tiempo.

«...quedaron con miedo desde que acusaron a nuestra escuela que nosotros usamos armas y que somos del EPP.» (Mujer de San Pedro).

Complementando el análisis, es interesante el aporte de una de las mujeres de Tava Guaraní, que denuncia el papel que viene cumpliendo la prensa desde tiempo atrás, en complicidad con las fuerzas militares. Siguiendo a O'Donnell, la imposición simbólica que significan las acusaciones sobre Tava Guaraní y su escuela, constituyen «macro-dramas» orientados a un propósito bien claro, que es el establecimiento de un control auto-impuesto por parte de los individuos y las comunidades. Como resultado de esta tarea, los integrantes de la escuela rural tienen la sensación cierta de estar vigilados por fuerzas coercitivas y por la prensa, precisamente las dos herramientas más utilizadas por el poder para provocar temor y quietud, aunque en este caso no lograron someter plenamente a la comunidad:

«Se acusaba luego a nuestra escuela que a nosotros nos enseñaban a usar armas y estar en la guerrilla (...) acusaron a nuestra escuela José Gaspar Rodríguez de Francia y, por eso, hasta la prensa llegó a nuestra escuela, se fueron a entrevistarle a nuestra directora porque dijeron que en nuestra escuela se enseñaba la guerrilla, que somos del EPP, que trabajamos para ellos.» (Mujer joven de San Pedro).

No se trata de una acción aislada y espontánea, sino de un operativo diseñado y aplicado dentro de un plan general, en el que también estarían involucrados algunos sectores políticos, tal como se indicara en apartados anteriores.

«Ya hubo caso, en que una autoridad le acusó al colegio de que les adiestraban a los niños a usar armas (fue Luis Urbieta, gobernador de entonces y hoy diputado electo por la ANR). O sea que, directamente le acusó a la institución de estar adiestrando a los alumnos, para ser parte de la guerrilla.» (Mujer de Concepción, 20 años).

Los efectos que se buscaban obtener fueron inmediatos: se instaló el terror en la comunidad y las sospechas en la gestión escolar, debilitando un tejido social que se caracteriza aún por su fortaleza estructural en términos de compromiso y solidaridad. Una de las adolescentes entrevistadas, dijo en tono indignado:

«El director del Colegio Agropecuario por eso ya tiene miedo también para hacer las denuncias. Porque se hizo denuncia pública con lo acontecido por el tema de los helicópteros, y el director ni quiso hablar tanto, porque ya le tienen marcado al colegio por ser una institución de Fe y Alegría.» (Mujer de Concepción, 16 años).

El tema de las «equivocaciones» cometidas por las fuerzas militarizadas sobre centros educativos se destaca en varios relatos:

También en Felipe Osorio atropellaron una escuela, porque supuestamente estaban buscando a alguien del EPP20, asustaron a todas los niños, instalan un gran miedo, así proceden y nadie les puede denunciar, se les denuncia en vano.» (Hombre de San Pedro, 22 años).

Desde una perspectiva analítica más global, puede apreciarse la lógica en la que se inscriben las acciones beligerantes, que acompañan aliados políticos y mediáticos –que en realidad no son aliados, sino los mandos civiles a los que los militares responden–. Cada paso dado por las brigadas, cada control, persecución, ataque, intimidación, asesinato, vigilancia activa y pasiva, visible o invisible, dura o suave, cada vejación, cada vulneración de derechos, cada allanamiento, cada «culatazo», cada empujón, cada hurto, en fin, hasta cada mirada de los uniformados hacia sus víctimas, se enmarca en el peor de los mandatos que pueden recibir: «carta blanca» para la represión de tipo sistemática.

20 Se trata de la Escuela 7312 del asentamiento Felipe Osorio de la Comunidad Yaguareté Forest, a 300 Km de Asunción.

Lastimosamente, así como lo perciben las personas jóvenes, los militares volvieron a asumir el rol de jueces y verdugos, con potestades que no «disfrutaban» desde la época stonista. Al aplicar el paradigma clásico de seguridad, enjuician a personas –y especialmente a las personas jóvenes–, a grupos y a instituciones –como las educativas–, sin que interese la existencia de alguna certeza que indique que se encuentran frente al «enemigo» o a algo que al menos se le parezca. Construyen así verdaderos «juicios de clase social», pues no casualmente han establecido un gran teatro de operaciones en las zonas más castigadas por el empobrecimiento, y a la vez de mayor «potencial productivo» para las «capturas políticas» (Oxfam, 2018) del extractivismo y el capital mafioso en detrimento del campesinado, plan estratégico que tiene un profundo impacto en el bienestar de jóvenes, niñas y niños de las comunidades campesinas.

Como se verá más adelante, las taxonomías comentadas pueden reforzar las desigualdades existentes, pueden provocar desarraigos o, por el contrario, en el mejor de los casos, pueden estimular la toma de conciencia juvenil sobre el contexto que se está viviendo, reorientando los cursos de vida hacia la defensa de sus condiciones de vida, la construcción pacífica del lugar que quieren y el fortalecimiento de sus actividades económicas productivas como agricultores/as profesionales.

### Juventudes sometidas, pero no ingenuas

En el mismo orden de cosas, la *vigilancia tecnológica* se da en una situación que es paradójica: mientras los militares ostentan sus recursos de movilidad y comunicación, las y los jóvenes lugareños sufren por la casi absoluta falta de disponibilidad de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) y el acceso a internet, lo que reduce drásticamente sus oportunidades, impidiéndoles ejercer plenamente sus derechos como tales y participar de proyectos que podrían brindarles una mayor autonomía, postulándose a becas, por ejemplo, o simplemente accediendo al conocimiento.

Pero no todas las personas jóvenes del norte del Paraguay están desconectadas del mundo, viviendo en la ingenuidad. Buena parte de ellas cuenta con información suficiente obtenida en sus mismos territorios, en cantidad y calidad, que les permite desarrollar el juicio crítico, y aplicarlo con total pertinencia al análisis de sus complejas realidades. Es decir, a pesar de los intentos sistemáticos por someter a la gente joven del norte en todas sus dimensiones constitutivas, se sostienen en la tradición de luchas reivindicativas campesinas y construcción de comunidad, desde cuyos soportes son capaces de interpretar los fenómenos sociales e históricos de los que participan y hacen historia.

Así por ejemplo, las y los jóvenes entrevistados como verdaderas defensoras y defensores de derechos humanos reconocen la posibilidad de la presencia del EPP en la zona, pero no pueden confirmarla porque nunca han entrado en contacto con algún integrante de ese grupo; en cambio lo que sí experimentan cotidianamente son las distintas formas de violencia por parte de la Fuerza de Tarea Conjunta, sicarios privados contratados por latifundistas, dispositivos que modifican las condiciones estructurales en las que deben desarrollarse como sujetos jóvenes campesinos, tal como viene describiéndose desde los primeros párrafos de este apartado.

«En realidad lo que la FTC aporta es crear zozobra en la zona, antes que aportar seguridad. La gente les tiene miedo a ellos, no a los del EPP; porque al EPP nadie le ve. Le tienen miedo a la FTC porque ellos son los que atropellan, los que hacen allanamientos violentos; los que te juzgan por leerle al Che Guevara, te imputan. Hubo casos, en que en los allanamientos encontraron materiales sobre cursos que se desarrollaron en la organización, y esos materiales fueron presentados como prueba vinculante con el EPP.» (Mujer de Concepción, 20 años).

El testimonio de la joven entrevistada, lideresa comunitaria muy destacada, no necesita ninguna aclaración. Las líneas demarcatorias entre las fuerzas de seguridad y los grupos violentos que pudieran existir efectivamente están perfectamente establecidas en la conciencia colectiva juvenil. Si bien se trata de un asunto enormemente complejo, los sujetos jóvenes distinguen que la Fuerza de Tarea Conjunta es la que efectivamente ejerce violencia, atropellando expreso los derechos del campesinado. La percepción en los liderazgos juveniles nortños es tan ajustada, que incluso captan, de-construyen y «enseñan» acerca del contrasentido de la política de seguridad llevada adelante por el Estado paraguayo:

«Por supuesto que en forma indirecta nos afecta a todos porque si una comunidad se encuentra en conflicto ese es nuestro problema también, nuestros hermanos paraguayos que están en zozobra y escuchamos reclamos y cómo están sufriendo, que no pueden desarrollarse, no cuentan siquiera servicios básicos, no tienen comodidades. Sin embargo balas y tanques se les ofrecen, sabiendo bien que nosotros mismos financiamos, porque nuestra plata usan para hacerles tener miedo; y de esa forma con balas para hacer tener miedo nos están robando nuestro futuro, nuestros servicios, de esa forma se están cayendo a pedazos nuestras escuelas, se caen los techos, no hay caminos, el dinero que se tenía que usar para eso, se usa para otra cosa, algo se está sacrificando para financiar la Fuerza de Tarea Conjunta y ni siquiera sabemos para qué». (Hombre de San Pedro, 22 años).

### *Violencia sobre las juventudes: ¿Para qué denunciar?*

Optar por el silencio, el desapego y el distanciamiento de las instancias estatales que deberían dar seguridad, constituye una forma de sobrellevar los micro-climas de coacción y violencia:

«Esa es nuestra frustración, pasa algo, denunciamos, y no pasa nada.» (Mujer de Concepción, 17 años).

«En la comisaría se denuncian las violaciones, o sea que, a ellos otra vez, y obviamente que, ellos no van a hacer nada al respecto.» (Mujer de Concepción, 23 años).

Estas declaraciones muestran el grado de indignación que existe en las y los jóvenes entrevistados. Es interesante remarcar que el grado de desconfianza hacia las comisarías –en el caso de pensar en realizar denuncias– refuerza la sensación de indefensión ante los atropellos. Al respecto, cabe destacar que, en todas las personas entrevistadas, la insatisfacción hacia el Estado bajo las instituciones referidas a las políticas de seguridad está en el centro del discurso. Un joven entrevistado recuerda la siguiente micro-escena:

«Yo conozco el caso de un joven que no denunció formalmente lo que le pasó, pero me dijo a mí, 'los militares me quitaron mi vehículo y me dejaron hasta la mañana en la comisaría. Yo no le dije nada a nadie, me dijeron luego para que no le cuente a nadie lo ocurrido, y yo tengo miedo luego de ellos'. Esa situación por ejemplo es muy fea, pero él no le contó a nadie más, solo me contó a mí lo que le pasó. Yo le sugerí para que denuncie el hecho, pero no denunció porque tiene miedo.» (Hombre de Concepción, 19 años).

### **Prácticas de militarismo: micro-escenas de acoso a mujeres**

El sometimiento sexual de las niñas y mujeres –y también con mucha frecuencia de los niños y muchachos– de los pueblos conquistados, es una conducta que caracteriza a los guerreros de todas las épocas, desde los tiempos pre-modernos hasta la actualidad. Pareciera ser que los hombres que se dedican a luchar contra otros, necesitaran refrendar o consolidar sus victorias mediante actos tan violentos como el de acabar con la vida del enemigo, y por eso ponen todo su esmero en una actividad que a ellos les resulta hasta lúdica, pero que en realidad consiste en hacer absoluta la derrota de los vencidos.

O quizás se trate de alguna cuestión más atávica, vinculada con otra necesidad, la de confirmar la hombría que debe exhibir todo militar casi como un requisito, sobre todo cuando se encuentra en compañía de sus camaradas de armas.

Recuérdese además que la militarización no se materializa solamente en bases militares y movimientos de fuerzas armadas extranjeras, comandos de inteligencia, bases y campamentos de operaciones de la Fuerza de Tarea Conjunta, matanza de dirigentes, quiebre de procesos democráticos, deterioro de la biodiversidad, represión de movilizaciones ciudadanas, sino también en intentos de ocupación de territorios y –puntualmente– en los «cuerpos» de las mujeres. En efecto, retomando las reflexiones de Claudia Korol, en todo el continente a las mujeres se las persigue con la invasión de las transnacionales de agronegocios, el saqueo y expulsión de sus territorios, aplicando leyes antiterroristas, y «hasta invaden nuestros cuerpos y el de nuestras hijas e hijos»<sup>21</sup>.

Solo así se entiende –sin justificarlo de ningún modo– la actitud machista de algunos uniformados de la Fuerza de Tarea Conjunta, que, a la violencia general de su presencia en esta zona, le agregan una violencia específica y particularmente execrable, cual es la dirigida a las mujeres cuando las cosifican y consideran «botines de guerra» sobre los que pueden disponer sin límites ni tapujos.

«En Concepción si la chica es linda se aprovechan y no pueden hacer nada, por la ley. La revisan, le piden el número de celular.» (Hombre de Concepción, 19 años).

Los integrantes de la Fuerza de Tarea Conjunta, como funcionarios del Estado, tienen la misión de cuidar a la población, en especial a colectivos más vulnerabilizados, entre los que –lamentablemente– se encuentran las mujeres. Aprovecharse de la asimetría de poder por la cual tienen una ventaja relativa sobre las niñas, adolescentes y jóvenes de las comunidades campesinas, es mucho más que una falta al código ético, es un abuso que debiera ser castigado.

«Hay acoso tanto por parte de la FTC hacia las mujeres, como así también, hacia mujeres que tienen maridos (...) y los militares se quedan mientras los maridos trabajan para alguien lejos con las esposas, hacen de sustituto a los maridos, eso está pasando.» (Mujer de Concepción, 29 años).

21 Al respecto véase conferencia de Claudia Korol en el III Foro Social de Norte «*Visión regional de la militarización y la situación de las mujeres en una sociedad patriarcal*». Panel Central «Territorio, soberanía y Derechos Humanos», 28 de setiembre 2018: Universidad Nacional de Concepción.

El modelo patriarcal, adulto-céntrico y machista en el que se sustentan estas actitudes, es evidente. En San Pedro, los uniformados se perciben como dueños de los espacios públicos –y frecuentemente también de los privados–, situación que les otorga, siempre desde su percepción, el derecho a ultrajar a quien deseen, usando lenguaje sexual agresivo con el que marcan, sobre todo, la idea de la superioridad del hombre sobre la mujer.

«Siempre hay quien te dice, '¡sos linda!, ¡cómo quiero tenerte o qué rico ha de ser contigo algún besito!', yo por ejemplo ya recibí muchos piropos, estando ellos en su lugar de trabajo.» (Mujer de San Pedro, 23 años).

Un joven de Luz Bella reconstruye de la siguiente manera dos episodios: uno refiere a cuando entra en escena la Fuerza de Tarea Conjunta mediante procedimientos de detención y control sumamente reiterados en el espacio público; y el otro, también rutinario, en el que se repite la tendencia a usar el poder para acosar a las mujeres:

«En Arroyito, Tacuatí, Kurusú de Hierro y Agüerito lo que generalmente hace la FTC es retener en el camino, controlan, les atajan y preguntan '¿quién sos?', 'dónde te vas?', revisan los documentos. Si tienen mochila les sacan y revisan todo, hacen desastre con las mochilas de la juventud. Si son chicas les atajan, ya les piden números telefónicos, les acosan por teléfono; siempre se cuentan historias similares en forma permanente...» (Hombre de San Pedro, 22 años).

A propósito de las situaciones de hostigamiento sexual a mujeres, se puede observar que el Estado está lejos de contar con efectivos que trabajen en favor de la protección integral de niñas, adolescentes y jóvenes mujeres. Por el contrario, lo cierto es que hay evidencias de que se utiliza la jerarquía, el uniforme, la condición de militar, la condición de «adulto», y otros recursos de poder, para imponer voluntades perversas sobre las muchachas, y sobre las niñas también, porque la perversión casi no tiene freno.

«Meterse con las jovencitas es la estrategia de ellos para sacar información sobre el EPP gu'ú (que no es de verdad) a través de ellas. Y lastimosamente hay niñas que caen en ese engaño. Las jovencitas se meten con ellos.» (Mujer de Concepción, 23 años).

«Los militares hacen su recorrido por ahí, frente a mi colegio pasan dos a tres veces al día, por la calle 18 del asentamiento. Y cuando están por pasar frente al colegio, muchas de mis compañeras se arriman todas a las ventanas a mirarles, aunque ni siquiera se le puede distinguir

quiénes son los que pasan, o sea, no pueden saber o identificar si son sus supuestos novios los que van en el grupo.» (Mujer de Concepción, 17 años).

El cuadro puede describirse de la siguiente manera: mujeres muy jóvenes, temerosas, en situación de pobreza, vulneradas en sus derechos básicos, en escenarios de asimetría con los hombres, con militares uniformados, de mayor edad, siempre en una cultura donde priman modelos hegemónicos de género y de edad. Así, la probabilidad de que las muchachas se constituyan en víctimas de atropellos a su integridad es altísima. Faltaría averiguar si lo que se expresa como acoso de algunos efectivos de las fuerzas de seguridad se da a cambio de una retribución o promesa de retribución (material o de otra naturaleza), lo que, de ser así, se tipificaría como un grave crimen: la *explotación sexual comercial*.

A esta altura de los relatos, podría pensarse que las víctimas son solo mujeres indefensas por su edad o por alguna otra condición que se agrega a la de género. Es decir, estarían a salvo de los acosadores las profesionales que trabajan –por ejemplo– en instituciones que son consideradas sensibles para las fuerzas del orden, como son algunas escuelas. Pero la impunidad es tal, que los victimarios se animan a cometer alevosas injusticias de género que no permiten discutirse:

«Hubo un caso de una profesora. Ella es de la zona céntrica de Arroyito, y debe entrar a enseñar en el colegio de asentamiento Arroyito, haciendo un trayecto de distancia importante. Ella enseña hasta la 16:30 y después sale para su casa, en invierno ya oscurece mientras ella está en camino. Una vez, los militares le manosearon, estaban realizando una barrera en el camino por una sospecha que hubo. Supuestamente verificaron que ella no llevaba nada bajo su ropa, y le tocaron todo mal. Ella denunció el caso y nunca se hizo nada.» (Mujer de Concepción, 20 años).

El problema no se limita a los uniformados, puesto que el maltrato al género femenino es prácticamente un mandato en todos los estamentos de la sociedad paraguaya. Así las cosas, no solo estaría permitido el acoso hacia las mujeres, sino que es estimulado desde los ámbitos que debieran ser más seguros para ellas. El machismo está tan arraigado, que los episodios de violencia intrafamiliar, en los que las víctimas son ellas, constituyen cosa cotidiana y aceptada.

«Los paraguayos son lo que más les violentan a sus parejas. Por eso necesitamos que haya más seguridad para las mujeres, porque hoy en día se les mata a muchas mujeres, pedimos que se les respete más a las mujeres.» (Mujer de San Pedro, 23 años).

## 1.2 Repliegue de la participación social y política

Los padres y abuelos de las actuales juventudes del norte del Paraguay pasaron a la historia por haber protagonizado –en las décadas de 1980 y 1990– conquistas como agricultoras y agricultores, basadas en la lucha contra las élites latifundistas y las grandes corporaciones, a las que arrancaron prácticamente el derecho a la tierra, no sin sufrir por ello una durísima represión cuyas marcas permanecen en todas las familias como signos que constituyen motivo de orgullo. Los capitalistas terratenientes y sus asociados políticos y militares no pudieron doblegar a aquella generación, hoy adulta, y debieron reconocerles no solo la tierra, sino otros varios derechos básicos, como, por ejemplo, el de asociarse para mantener el reclamo colectivo con el cual pueden frenar –relativamente– los embates del poder, que los tiene como enemigos.

Los dueños de los medios económicos no han cejado en ningún momento en sus intentos por someter a los considerados «campesinos rebeldes», percibidos como arrebatadores dedicados a perjudicarlos. En estas disputas han utilizado casi todas las herramientas a su alcance, entre las cuales se destacan también los medios de comunicación, que en su mayor parte defienden los intereses de sus propietarios y allegados, para lo cual han defenestrado sistemáticamente a los líderes populares campesinos, sus acciones directas y a las comunidades que los respaldan.

Hasta hace un tiempo atrás el ataque constante contra el campesinado y sus reivindicaciones no había tenido efectos en la dimensión cultural de las comunidades. Pero en los últimos años, el virtual estado de sitio –establecido bajo la Ley 5036/13– está logrando debilitar esa conciencia colectiva fundada en la lucha y la conquista de, nada menos, que sus medios y modos de vida.

En este sentido, la Fuerza de Tarea Conjunta ha tenido y tiene un rol funcional al poder económico, porque se ha dedicado con ahínco a mantener encerrados a los jóvenes, persiguiéndolos sistemáticamente, frustrándolos en el ejercicio de cada uno de sus derechos, incluidos aquellos que no deberían ser cercenados, como son el derecho a la educación y a la recreación. De este modo, vienen socavando la estructura de valores en la que se sostenía la construcción de la identidad política de las juventudes campesinas, modificando sus esquemas de participación, o, mejor dicho, inhibiendo a las juventudes de participar en instancias comunitarias e instalando –en su lugar– la negación de ejercer la ciudadanía juvenil, o percibiendo al Estado, como jóvenes norteños, con total desconfianza.

### *Simple táctica: perseguir, acusar y acallar*

Teniendo en cuenta lo analizado en el apartado anterior, es fácil entender por qué cuesta que la gente joven se involucre en procesos organizativos para enfrentar colectivamente los problemas. Los testimonios confirman lo que se pudo observar en el terreno: el repliegue de adultos y jóvenes sobre sus ámbitos familiares y sobre sí mismos, generando aislamiento forzado y simulando apatía ante la participación.

«En este momento, a partir del mandato del Presidente Cartes, lo mitã (la gente) tiene dificultad para reunirse. ¿Por qué no puede reunirse?, porque lo mitã (la gente) no puede reclamar más sus inquietudes, no puede hacer más nada, si se manifiesta. Si hacen cortes de ruta, ya dicen que le ayudan al EPP. Ese es el tema, entonces los dirigentes hoy en día ya no pueden movilizar, tenés que callarte, pase lo que pase, hagan lo que hagan, ya no podés reclamar porque si reclamas ya sos línea de EPP, omo hesahû haguã la pueblo campesinope (entonces ellos mismos instalan eso para engañarle al pueblo campesino); porque nosotros no tenemos la capacidad para contrarrestar a este gobierno, entonces con eso se le chantajea al pueblo campesino para hacerles callar.» (Hombre de San Pedro, 21 años).

Ciertamente, además de las técnicas del silencio y de agitación del miedo que generan las micro-escenas de hostigamiento, hay que reconocer que se constata una parálisis de la ciudadanía adulta y joven, invisibilizándolos como actores sociales. El siguiente testimonio también da cuenta de cómo el accionar de la maquinaria militar contribuye a la desmovilización juvenil:

«Según yo veo, muchos jóvenes también no quieren organizarse por miedo, porque sus mismos padres— es mi caso también, mis padres me dicen: ‘tranquilizate nomás’, eso en cuanto a ciertos hechos que suceden, como para callarme nomás y no decir nada ante ciertas situaciones. En mi colegio, también mis compañeros son así sobre ciertos temas, como que: péa rehe ndovaléi ña ñeñe’ê, ha anínte ñañe’ê (sobre ese tema no sirve hablar y no hablemos nomás). Esto es por miedo, por la zozobra que se vive a diario en la comunidad.» (Mujer de Concepción, 17 años).

La imposibilidad para las acciones juveniles se asocia al repliegue sobre sus relaciones más primarias: el miedo y el distanciamiento de las organizaciones, pero que no es un problema solo de la gente joven, también de campesinas y campesinos adultos:

«El desinterés de los jóvenes por la organización también es por miedo. Desde que empezó la militarización en Arroyito, los jóvenes como que se pusieron cabizbajos. O sea que, la mayoría,

no solo los jóvenes, adultos también; porque hay cosas que no se pueden decir, cosas que no se pueden hablar. Y por esa razón últimamente hay menos interés en la organización.» (Mujer de Concepción, 25 años).

El hecho de estar obligados a vivir con la cabeza hacia abajo, sin poder tener voz y visibilidad pública, sentirse abatidos ante un inusitado despliegue de poder en nombre de la «seguridad pública», indefectiblemente afecta los cursos de vida juvenil.

### Juicios críticos de las juventudes hacia las micro-escenas de coacción

Como ya se planteó, buena parte de los sujetos jóvenes consultados coincide en emitir fuertes críticas a las fuerzas de seguridad, al Poder Judicial y hasta a la prensa. Pero, en definitiva, ¿quién crea situaciones de terror o inseguridad? A lo largo de los testimonios de las y los jóvenes entrevistados, se muestra una fuerte autodeterminación con perspectivas propias de subjetividades de paz, pero también, es casi unánime la idea de que los generadores de violencias son los encargados de la Fuerza de Tarea Conjunta, mediante el montaje de procedimientos que dejan muchas dudas en cuanto a su legitimidad.

En toda investigación cualitativa, los sentidos que los sujetos le atribuyen a las realidades sobre las que son consultados, constituyen el eje fundamental sobre el que giran todos los análisis e interpretaciones. Por ello es definitorio conocer cómo enjuician las y los jóvenes campesinos del norte del Paraguay a la presencia de la Fuerza de Tarea Conjunta; y en este punto, han dejado poco lugar para la duda: para la mayoría, la instalación de los militares y policías en esta zona es no solo una medida inútil –considerando los resultados que han obtenido en su misión, que son casi nulos–, sino también profundamente injusta, debido a que esa desproporcionada movilización de uniformados complica la vida juvenil en varios escenarios formales y comunitarios.

«Yo individualmente digo que están de balde ahí, que no hacen nada, porque miro siempre la comisaría. Ellos no brindan seguridad, cuando ocurre un asalto ellos no pueden auxiliar porque no es su función atender un asalto.» (Mujer de Concepción, 25 años).

Otra de las críticas que hacen las juventudes del norte, tiene que ver con las desavenencias internas que hacen aún menos creíble el propósito de la organización que copó la región:

«Tampoco la FTC funciona de forma coordinada, se dice que es Fuerza de Tarea Conjunta; pero en realidad ellos no trabajan en forma coordinada. Están los militares, los de la FOPE y la policía normal; pero entre ellos no hacen un trabajo coordinado, se hablan todos unos por otros. Yo coordino muchas actividades en mi comunidad, y ellos muchas veces, las distintas fuerzas, se acusan entre sí de meterse en temas que no les competen, o que le compete a una sola fuerza en específica.» (Mujer de Concepción, 29 años).

Desde la experiencia de un joven dirigente, se insinúa que la Fuerza de Tarea Conjunta no solo va anulando el espacio público y restringiendo –con ello– la capacidad de autonomía juvenil necesaria para orientar sus vidas, sino que, además, siempre según los relatos de los y las jóvenes, sus realidades son atravesadas por tramas de relación y coacciones que aprovechan el fuerte poder pedagógico de los medios de comunicación social.

«En el departamento de Concepción, el 80 % de la población está en contra de la FTC, eso en mi zona, en Belén, y en Concepción también. Haciendo un sondeo a nivel personal me doy cuenta de eso. Yo le suelo preguntar a mis amigos; ¿ustedes ven bien la presencia de la FTC en la zona? A gente que no es de la organización, que no recibe formación de ninguna organización, esa que solo ve las informaciones de Vierci y Zuccolillo (se refiere a los propietarios de los grandes medios de comunicación social) todo el día por la televisión, o leen sus diarios...» (Hombre de Concepción, 19 años).

Jóvenes campesinos de San Pedro señalan además el creciente malestar por el apresamiento de dirigentes inocentes, pertenecientes a organizaciones campesinas en dos comunidades distintas:

«Perjuicio es lo que nos deja la FTC, por ejemplo, los hermanos Morales que estaban en la organización y que a muchos les ayudaban, ellos tenían un trabajo que a muchas familias le mantenían, ellos tenían camión y compraban carbón y así daban trabajo; de repente vinieron a agarrarles y eso le afectó muchísimo a la comunidad, seguro vieron el caso por la tele, en el 2017 hace poco nomás.»

«Uno de los hermanos era presidente que acompañaba la organización, pero le están apretando y le están acusando fuertemente, porque le iba a despertar a la gente, por eso el Estado le llevó preso para debilitar la organización, sin embargo, la organización cada vez está más fuerte.» (Hombre, 15 años).

«Nosotros también el mismo caso, primero llevaron a cuatro y ahora a nuestro dirigente Ranulfo Vázquez que luchaba más para conseguir beneficios para nuestra comunidad, a él le llevaron a la cárcel, dijeron peê ha'e EPPgua (justedes son del EPP!), y que ellos le ayudan al EPP, le agarraron y le llevaron a la cárcel. No le soltaron más porque le acusan como miembro del EPP, como cabecilla y él es quien logró esta organización de agricultores.» (Hombre, 21 años).

En tanto un joven dirigente de un asentamiento de Concepción, preocupado por la legitimidad del poder que posee la Fuerza de Tarea Conjunta sobre las comunidades campesinas, que elimina la arena comunitaria y los espacios juveniles, hace su propio análisis a partir de las manifestaciones que recoge cuando se contacta con sus compañeros de acción, y considera que este enorme dispositivo policial-militar carece totalmente de sentido, pues de ninguna manera trae beneficios en términos de bienestar a las comunidades y sus vidas como jóvenes:

«Mis conocidos también opinan que la FTC no trae nada de beneficio. De cada diez jóvenes a quien yo pregunto, ocho me responden que la FTC está de balde en el departamento de Concepción, que la FTC no sirve para nada. El 80 %, según mi encuesta, rechaza la presencia de la FTC por su actuación; están ahí, no hacen nada y gastan plata.» (Hombre, 19 años).

La cuestión de la impunidad y de las complicidades vuelve a relucir en las narrativas generacionales, que se incluyen en este apartado para completar el panorama de inseguridad en el que deben vivir las comunidades campesinas norteañas:

«Se les denuncia en vano, si vos te vas a denunciarles es como si fuera que a ellos otra vez les presentás tu denuncia.» (Hombre de San Pedro, 15 años).

Sin embargo, según las circunstancias, las denuncias por amedrentamiento y atropellos por parte de la Fuerza de Tarea Conjunta llegan a ser por lo menos escuchadas, y de ese modo puede registrarse la perspectiva de los hechos según las personas victimizadas:

«Ocurrió un hecho en el asentamiento Núcleo 3 de Arroyito con un joven, a quien la FTC lo maltrató, una radio importante de Concepción difundió bastante lo acontecido, ayudó al joven a denunciar todo lo que le ocurrió, incluso el candidato a quien apoyaba esta emisora en ese

momento, planteó que la FTC sea eliminada del departamento. Esta radio incluso difundía que los dirigentes campesinos y los estudiantes eran maltratados por la FTC, el joven se puso a disposición de las organizaciones campesinas para denunciar los atropellos por parte de la FTC, por lo menos en ese momento.» (Hombre de Concepción, 19 años).

La presión que ejerce la Fuerza de Tarea Conjunta es tal que el sentimiento que despierta en los sujetos perseguidos es el de ser cuasi-clandestinos: no pueden actuar libremente, sufren impedimentos para mantener reuniones, tienen la certeza de que es casi imposible construir ciudadanía juvenil, en fin, se pone a la juventud campesina del norte en sospecha constante, y se le hace perder así la libertad para llevar adelante proyectos autónomos o colectivos.

### 1.3 Barreras para el ejercicio de los derechos a la educación y al trabajo

Las repercusiones que tienen las acciones de la Fuerza de Tarea Conjunta no tienen que ver únicamente con las molestias que ocasionan los controles, los imaginarios que se despiertan al ser vigilados y las micro-escenas violentas, sino con aspectos materiales concretos de la vida de las familias campesinas, y como se indaga en este estudio, en las trayectorias de vida de las personas jóvenes.

#### i. Sobre el derecho al acceso a la educación

Las dificultades históricas de las infancias y las juventudes rurales para acceder a una educación significativa y de calidad, se fundamentan en factores tales como la escasa continuidad educativa orientada al arraigo y la profesionalización como agricultores/as, la desigualdad y trato discriminatorio de las escuelas rurales con precarios equipamientos, y propuestas curriculares alejadas de la realidad del mundo de la agricultura a pequeña escala y las realidades vitales de las nuevas generaciones.

A partir de los relatos recogidos en los grupos focales de este estudio, se adicionan otras dificultades de las juventudes del norte para hacer realidad el derecho a la educación.

### *Otro frente de la política de seguridad: el Grupo Lince Paraguay*

Parece importante la alerta de jóvenes urbanos de Concepción sobre el equipo de policías de élite denominado «Grupo Lince Paraguay», creado en abril de 2017<sup>22</sup>.

Uno de los entrevistados comenta el efecto producido por una medida similar, la creación del grupo policial Patrulla Táctica Motorizada, con la misión de combatir la delincuencia urbana. Su tarea específica es recorrer las calles en motocicletas de alta cilindrada, en las que se desplazan parejas de policía con uniformes camuflados, chalecos antibalas y cascos blancos, portando pistolas y ametralladoras. Son varias las voces juveniles que perciben que este es otro frente de las políticas de seguridad:

«Otro frente es el Grupo Motorizado de la policía. Se formó este grupo para Concepción, así hay más control. Concepción es una ciudad universitaria. Hay más control para los jóvenes de Concepción. Ahora se creó el Grupo Lince (grupo policial motorizado especializado) para combatir la delincuencia urbana. Se intentó hacer Lince como en Asunción, pero no salió.» (Hombre de Concepción, 25 años).

Los jóvenes urbanos entrevistados consideran al Grupo Lince como otro frente de la política reciente de seguridad que se viene extendiendo desde Asunción hacia otros departamentos del país. Si bien se han realizado graves denuncias sobre actuaciones polémicas de agentes del Grupo Lince, el ministro del interior, Ariel Martínez, en agosto de 2018, expresó el gran beneplácito ciudadano cuando se constituye el Grupo Lince en una ciudad, resaltando la honestidad de sus integrantes, señalando que «inclusive está cabeza a cabeza con el sueño de ser futbolistas (...) todos los niños quieren ser policías, tiene que ser un orgullo para los jefes policiales, gracias a la gestión de este gobierno en la política nacional...»<sup>23</sup>

Pero las principales barreras al paso de las personas, en especial de jóvenes, son los controles de las Fuerza de Tarea Conjunta. Más concretamente, las dificultades que ocasionan las patrullas y los retenes para el ejercicio del derecho a circular libremente. En tono de denuncia, destacan la enorme incomodidad producida por las operaciones de las fuerzas militares y la destrucción de los caminos:

22 Se trata de un equipo de policías de élite denominado «Grupo Lince Paraguay» y «Unidad Táctica Motorizada Especializada de la Policía Nacional», entrenado por la Policía de Panamá.

23 Fuente: Diario ABC «Cuando llega el Grupo Lince, es una fiesta, dicen», 08/08/2018.

«Afecta mucho a los estudiantes porque en Concepción tenemos la Universidad Nacional, universidades privadas y colegios, sobre todo cuando hay estado de excepción. Nos detienen, nos hacen tardar.» (Hombre de Concepción, 25 años).

En efecto, en la misma ciudad de Concepción, las barreras a la libre circulación se hacen sentir:

«Cuando hay desplazamientos militares, a los estudiantes nos perjudica, uno ya no se puede ir a la Facultad, la FTC nos retiene, entonces se nos hace tarde ya, no llegamos a horario a la Facultad, nos perjudicamos, no podemos llegar a horario a la universidad, no hacemos nuestra exposición; es decir, por A o B motivo nos perjudica de tarde o noche, entonces, perdemos puntos, perdemos nuestro promedio, los que estudian odontología pierden pacientes, y así tenemos bajas notas, complican a los universitarios en la tarde noche.» (Hombre de Concepción, 25 años).

«A los funcionarios públicos, a la gente que trabaja menos se les hincha las bolas, pero a los estudiantes universitarios sí se nos perjudica mucho.» (Hombre de Concepción, 19 años).

También se resalta la fuerte regulación y restricciones de los espacios públicos y hasta de los horarios de movilidad peatonal:

«Ellos impusieron algunas reglas como: no hay que salir por la calle después de las nueve de la noche; 'nde repiã va'erã chugui kuéra' (tenés que salir de su camino) para no cruzarte con ellos, de lo contrario te van a chocar o pasarte encima. Ellos suelen hacer su recorrido, con sus tanques de guerra al frente y cinco camiones llenos de militares detrás, apuntándole sus armas a las personas con quienes se cruzan, cuando pasan frente al colegio, ellos nos apuntan todo con sus armas. Vos si te vas en la moto, cuando les ves a ellos, tenés que encostarte a un lado del camino y comer polvareda ahí, mientras ellos pasan, no tenés que correr tampoco.» (Mujer de Concepción, 17 años).

Vale destacar el esclarecedor horizonte interpretativo y las relaciones que se establecen desde la perspectiva juvenil. Así, por ejemplo, se menciona que la gente joven se encuentra afectada por fuerzas militarizadas, sin buenos caminos y posibilidades de continuar estudiando. Se pone en tela de juicio el alto nivel de gastos que representa su accionar, en lugar de usar esos recursos para contar con caminos adecuados y condiciones de accesibilidad segura a los establecimientos educativos.

«Para estudiar tenemos que pasar las barreras militares de la FTC.» (Hombre de Concepción, 18 años).

«Por la calle 18, de cinco a seis camiones pasan todos los días, y pasan dos a tres veces al día, y con eso empeoran el estado de nuestros caminos vecinales, ya que son terraplenados, y ellos se van con sus tanques que son pesados. Y desde la municipalidad no se arreglan las calles, el intendente solo mejora el frente de su casa. El local de los militares está ubicado en una estancia, propiedad privada de un brasilero, ellos viven ahí, y de ahí suelen salir por calle 18 hasta la ruta V, y después volver, ese trayecto lo que hacen. Hacen dos a tres veces al día eso... ¿cuántos litros de combustible estarán gastando por día para hacer una cosa totalmente inservible? También seguro que gastan por el mantenimiento de esas máquinas, y nosotros no tenemos camino ni universidad. Los compañeros del Núcleo 6 tienen que batallar todo el día el camino feo para llegar al colegio en Núcleo 3; cuando hay lluvia ellos ya no van al colegio porque es imposible circular por el camino».

«Muchos de mis compañeros del Núcleo 6 no van más al colegio, porque de venida los militares les atajan y les piden sus documentos, y a causa de ellos, muchas veces, llegan tarde al colegio. Muchos están en el colegio hasta el primer curso y después ya salen, por todo lo que pasa.» (Mujer de Concepción, 17 años).

Las personas jóvenes comentan que son constantemente requisados y patrullados por la Fuerza de Tarea Conjunta:

«Se nos vive molestando, yo soy estudiante del colegio, me voy en el turno noche y me suelo encontrar con ellos en el cruce (Agüerito), y estaba un menonita cosechando, ellos estaban haciendo guardia y ahí mismo me atajaron, después vieron mi uniforme y me dejaron pasar, ellos lo que están haciendo ahí era respaldar al menonita, le estaban respaldando, imagínate lo grave que es, yo soy paraguayo y a mí me iban a intervenir y al otro le estaban respaldando; no es porque somos racistas y no queremos que tengan el mismo derecho en nuestro país, pero nosotros tendríamos que tener más derechos en nuestro país.» (Hombre de San Pedro, 15 años).

Inclusive a algunos jóvenes de les sustrae sus medios de movilidad:

«En Belén también ocurre eso, sobre todo cuando recién se aprobó la ley de la FTC. En el kilómetro 15 hacían el corte de ruta y les pedían a los estudiantes y a todos los que pasaban sus documentos. Pedían registro y habilitación de las motos, y si uno no tenía, le multaban, y si no tiene para pagar, ya llevan su moto a la comisaría.» (Hombre de Concepción, 19 años).

Cuando un joven tiene la osadía y se decide a estudiar en la ciudad más cercana que cuenta con una universidad, la experiencia frente a la Fuerza de Tarea Conjunta no es para nada agradable, y de hecho puede ser hasta traumática al punto de que se puede terminar sacrificando una profesión y un proyecto de vida por culpa de estos problemas. Al respecto, las jóvenes relatan las (malas) experiencias de vigilancia y maltrato que padecen como estudiantes que regresan a la noche a sus asentamientos. Además de verse limitadas en el derecho a la educación, los sentimientos de persecución son constantes:

«Cuando yo me iba de noche a mi Facultad ellos me llegaron a seguir, eso ya era una situación súper peligrosa para mí; llegar a mi casa de manera no muy agradable. Y yo me siento amenazada prácticamente por ellos porque, pasan a cada rato frente a mi casa; llegan, estacionan la patrullera frente a mi casa. O sea, una no vive libre prácticamente.» (Mujer de Concepción, 23 años).

«Yo desde un principio tuve miedo, porque yo estudiaba de noche en la facultad y una vez, el jefe de la comisaría me dijo: '¿Por qué vos sos mujer y te vas de noche a la facultad?' Yo suelo tener clases de práctica, y había sido que ese jefe ya me estaba observando, observando cómo me movía. Es como que, cuando una mujer transita sola de noche, ya es sospechosa de ser apoyo logístico del EPP. Mis días de clase son viernes y sábado, y le llamó la atención que esa semana tuve práctica lunes, martes y miércoles. El jefe me salió a atajar y me dijo: '¿Mba'e nde la nde mundo? (¿qué es tu mundo?... ¿en qué andás?) Yo te estuve observando esta semana y tus movidas a diario son diferentes'. Desde ahí yo empecé a tener miedo, porque no hay realmente seguridad con ellos, no podemos siquiera salir a divertirnos; de noche nosotros tenemos que estar encerrados en nuestra casa.» (Mujer de Concepción, 29 años).

### *¿Vocaciones y proyectos truncados?*

Las juventudes del norte se enfrentan a la problemática sobre la elección de estudios al finalizar el nivel medio: ¿qué carrera?, ¿dónde y con qué recursos? Luego de resolver estas cuestiones, y haber elegido y comenzado una carrera de nivel superior, se encuentran con el obstáculo que le plantean los controles de la Fuerza de Tarea Conjunta.

«Lo que quiero estudiar para profesora, el año que viene voy a terminar (secundaria).» (Mujer de San Pedro, 16 años).

«A mí me gustaría seguir ingeniería.» (Hombre de San Pedro, 15 años).

«En la ciudad de Santa Rosa del Aguaray (San Pedro) hay una filial de Medicina de la UNA y universidades privadas, si te vas a ir y venir eso va ser un problema, si hay control no vas a llegar a hora pues 15 minutos te atajan, y si le decís que te vas de Jaguareté ya te pone en un costado y

te controla de pies a cabeza por ser de Jagareté nomas unos 30 minutos; de los policías su trabajo es controlar cédula de identidad y cédula verde pero ellos revisan hasta la mochila, ellos no tienen derecho de hacer eso, eso no es tarea de ellos.» (Hombre de San Pedro, 21 años).

«Un día le apresaron a mi hermano de ida a estudiar a Santa Rosa por no tener registro y habilitación, su casco lo llevaba por su brazo, mi hermano le respondió mal a la policía le dijo ‘ustedes están para comer nomas acá’, por eso mismo le dejaron detenido con su moto y todo, por un millón le mandó documentar todo y quinientos mil guaraníes le quitaron, después de mucho tiempo recuperé otra vez la moto.» (Mujer de San Pedro, 23 años).

Las juventudes sospechan que los órganos de justicia carecen de independencia, lo que permite a la Fuerza de Tarea Conjunta el ejercicio de facultades ilimitadas y arbitrarias:

«En la Fuerza de Tarea Conjunta se entienden todos luego.» (Mujer de San Pedro, 23 años).

«Tanto juez, fiscal, policías, militares, se entienden todos.» (Hombre de San Pedro, 21 años).

## ii. Refuerzo de la precariedad en el derecho al trabajo

La «captura de la democracia» (Oxfam, 2018), la transformación de los territorios por el extractivismo, la regresión del mercado de trabajo rural, así como las políticas de remilitarización que se aplican en estos ámbitos, son decisivos en las trayectorias que se abren en el momento vital de la juventud. La captura perversa de la democracia con objeto de enriquecimiento extraordinario tiene distintas modalidades en el Paraguay: proyectos extractivistas, apropiación de la naturaleza y territorios, manipulación de la información pública, coimas, corrupción, prebendarismo, financiamiento partidario por parte del narcotráfico, obstrucciones a las propuestas de políticas públicas redistributivas, puertas giratorias en el poder judicial para los corruptos; produciendo siempre el despojo de derechos para las mayorías.

Como en varias latitudes de América Latina y el Caribe, también en el norte del Paraguay, las comunidades y sus juventudes estiman que «se gobierna para los intereses de unos pocos. El secuestro de la democracia por parte de las élites impide a los sistemas democráticos garantizar iguales derechos a toda la ciudadanía...» (Cañete Alonso, 2017).

Como lo indican los estudios y la misma realidad, las juventudes rurales en el Paraguay quieren trabajar y obtener ingresos, pero desde las últimas décadas, dado que los padres cuentan con pocas –o inexistentes– tierras, es categórica «la imposibilidad

de acceder como jóvenes a la tierra, ya sea por vía del mercado o la intermediación del Estado». Al mismo tiempo, son insuficientes las alternativas de capacitación profesional en agricultura, por lo cual el derecho de las personas jóvenes a ganarse la vida trabajando para fortalecer sus trayectorias como agricultores/as independientes, es sumamente complicada.

Por otra parte, las hijas y los hijos jóvenes de la agricultura familiar-campesina no suelen participar de las decisiones productivas y de comercialización de sus padres; sin embargo, intervienen fuertemente en las distintas actividades laborales y en los procesos productivos.

Lo más general es que sus trabajos son inestables y no suelen recibir remuneración desde la finca familiar, apenas apoyos económicos parciales, según las circunstancias, para solventar gastos personales, y claro, sin seguro social.

«Inclusive sucede esto, paradójicamente, cuando en las y los jóvenes campesinos concurren virtudes y capacidades propias: poseen la enorme ventaja de casi triplicar en escolaridad a sus padres, cuentan con un plus disponible de productividad, tienen ideas productivas innovadoras para aportar a la unidad productiva-familiar, demuestran más apertura a los cambios de la chacra, la comunidad y el país, etc.» (Caputo, 2010: 32).

A partir de los principales relatos juveniles captados en los grupos focales respecto a los vínculos entre el empleo y la nueva realidad que se teje en las comunidades rurales, se pueden identificar cuatro situaciones generalizadas en el norte sobre los vínculos entre el empleo y las juventudes rurales, algunas van perdiendo peso y otras van ganando más relevancia.

Tabla 2. Tendencias sobre el empleo en las juventudes rurales del norte

Tipo de situaciones laborales	Tendencias del presente
Jóvenes que trabajan en la profesión agropecuaria como agricultores en chacra familiar y en el hogar.	Se destaca un fuerte retroceso.
Jóvenes empleados en establecimientos extraprediales.	Se constata una disminución.
Jóvenes migrantes.	Tendencia de flujos de migración constante.
Como nueva opción los jóvenes son empleados en los cultivos y empaquetamiento de la marihuana.	Auge del narcotráfico en el norte. Se menciona un fuerte aumento de la mano obra juvenil en las plantaciones de cannabis.

Una primera situación laboral refiere a aquella juventud vinculada a la agricultura familiar. Se trata de jóvenes que no quieren migrar, y tratan por todos los medios de desarrollarse en su comunidad; no es casual que en principio tengan cierta expectativa de compartir la conducción del predio familiar, o generar algún emprendimiento por cuenta propia, y proyectarse así en la comunidad, empero –en algún punto de sus trayectorias vitales– son absorbidos por el fenómeno de la subocupación y por la alta precariedad laboral. En la actualidad son jóvenes que trabajan muchas horas semanales en las chacras de sus padres, los varones en la unidad productiva y las mujeres en las labores para el autoconsumo y de cuidado familiar, sin resultados valorados por el mercado o el Estado.

Más específicamente, en cuanto a las mujeres jóvenes rurales del norte del Paraguay, se sigue constatando desigualdades para el acceso al trabajo profesional como agricultoras; prosiguen las diferenciaciones y subordinaciones de acuerdo al sexo, lo que resta posibilidades para que las hijas tengan la oportunidad de ser sucesoras rurales. Además, como se sabe, a las hijas se las asigna prioritariamente a las largas jornadas de trabajo y sobrecarga en las tareas domésticas y familiares.

Uno de los dramas que tienen las personas jóvenes directamente vinculadas al mundo productivo agrícola minifundista en el norte, se da cuando se enfrentan a las escasas oportunidades de colocar los productos de la finca en el mercado. Es más, como se verá en los testimonios que siguen, cualquier acontecimiento negativo como la disminución de la producción y los consiguientes exiguos ingresos, junto con el proceso de aceleramiento de las distintas formas de violencias por parte de la política de seguridad, coloca a jóvenes de los estratos minifundistas en una situación de infra-subsistencia o en riesgos de caer en procesos agudos y acelerados de exclusión o ser captados por ofertas de trabajo fraudulentas.

Una segunda situación frente al empleo, de carácter más tradicional y que va teniendo matices según la dinámica del mercado rural, es la referida a la figura del joven empleado o jornalero rural; donde por lo general el joven varón aprovecha ofertas laborales fuera del predio familiar, sea bajo la forma de changas temporales, asalariado o como sub-asalariado agrícola, aunque en condiciones de explotación laboral. Para este mundo laboral, en los territorios del norte del Paraguay, los jóvenes campesinos pueden trabajar en carbonerías, frigoríficos o cualquier tipo de establecimiento agroindustrial, y en el área de servicios. De este modo, la persona vende su fuerza de trabajo en establecimientos extra-prediales, o según las circunstancias puede combinar el trabajo en la chacra con el empleo temporal.

Como tercera situación, muy extendida en todo el Paraguay rural, aparece la migración por razones de trabajo. Tradicionalmente la decisión de migrar ha respondido a la

búsqueda de mayores oportunidades para el desarrollo de la gente joven en términos de ocupación laboral y de educación, fundada en una realidad económica que los excluye masivamente, que se combina con la ausencia de propuestas concretadas en forma de programas de Reforma Agraria integral. En el caso de las juventudes campesinas del norte, la movilidad actual está directamente relacionada con las políticas de seguridad tendientes explícitamente a generar un clima de temor generalizado, y a garantizar cierta tranquilidad a las empresas agropecuarias antes que ocuparse de la seguridad de los pobladores de las zonas vigiladas.

El estar desocupado por cierto tiempo es un factor que, si se combina con el asedio agresivo de fuerzas militares y policiales, más la pérdida de soberanía alimentaria y de posibilidades de trabajo, se vuelve determinante en el momento de decidir emprender el desplazamiento forzoso de las juventudes campesinas hacia ciudades u otros destinos rurales, sobre todo por parte de las mujeres que tienen chances de ocupar puestos como empleadas domésticas. Por cierto, la decisión de migrar se suele vivir con dramatismo, al hacerse en detrimento del derecho a permanecer en sus lugares de origen (derecho a la tierra y al arraigo).

Como nuevas modalidades de empleo, son cada vez más amplias las ofertadas por las mafias del narcotráfico. En efecto, luego de la primera onda expansiva (1960-1980) del cultivo ilegal del *cannabis* en el departamento de Amambay, orientado al Brasil, «en la década de los dos mil, el cultivo de *cannabis* se extendió a Concepción y San Pedro, al tiempo que se diversificaron los mercados incorporando a Argentina, Chile y Uruguay.» (Aguilera, 2017, citado por Schwartzman, 2017: 40). Al respecto, dicho estudio coordinado por Schwartzman, visualiza que uno de los fenómenos que más afecta a las juventudes rurales, principalmente en el norte «es la migración temporal para trabajar en cultivos ilegales de *cannabis*. Testimonios de entrevistados describen cómo jóvenes desde los 14 años migran para trabajar (...) El ciclo es de unos 20 a 22 días, al cabo de los cuales retornan a sus comunidades con ingresos significativos en dinero. Abandonan sus estudios ya que al cabo del ciclo deben volver a los cultivos.» (Schwartzman, 2017: 57). Además de trabajar en el cultivo, cosecha y procesamiento del *cannabis*, la persona joven puede ser tentada y/o coaccionada para ser parte de las redes de envío de cargamentos.

### Juventudes y empleo: vivencias de los múltiples problemas

A continuación, se muestra en detalle algunas de las principales tendencias respecto a las realidades y obstáculos frente al mercado laboral. En el plano del empleo, hacia el año 2018, puede observarse un agravamiento de las duras condiciones laborales de ado-

lescentes y jóvenes que trabajan en las chacras, a cambio de remuneraciones que no les alcanza para tener una vida decorosa como jóvenes. La gente joven consultada advierte lo frustrante que es esforzarse para producir en las chacras, lo difícil que es el mercado laboral rural, señalando que ya casi no es posible trabajar como jóvenes en la profesión de agricultor, agricultora, y poder salir adelante.

«No hay mercado para nuestra producción, no hay para nuestro maíz, no hay para sésamo, no hay para poroto; solo hay mercado para la soja, y la soja únicamente plantan los grandes empresarios porque para eso tenés que tener máquina, tractor, con la azada de nosotros los campesinos no se puede.» (Hombre de San Pedro, 21 años).

Asimismo, plantean la demanda del acceso a la tierra para la juventud rural, cuestión que se agrava cuando los hijos e hijas proyectan conformar un hogar propio. Desde la comunidad 10 de Agosto, del departamento de San Pedro, un joven da su testimonio de la importancia que tiene la demanda de tierra para la nueva generación de jóvenes rurales de San Pedro:

«Mi familia tiene 10 hectáreas y si vas a cultivar la tierra ya es muy poco y hay que ayudarse únicamente. Yo tengo un hermano que se emparejó y mi mamá le dio un espacio para su casita, y hay muchos que hacen lo mismo, en cada lote hay seis a siete casas. Y si vas a cultivar la tierra ya no nos alcanza, es muy poco y hay que ayudarse únicamente».

«Anteriormente mis hermanos hicieron Comisión de Jóvenes Sin Tierra, yo a los 16, 17 años participaba con ellos. Mucho tiempo estuve con ellos en el monte ocupando tierra hacia Estrellita, hacia Resquín, para ver si teníamos algo propio, pero no llegamos a ganar nada».

En tanto, otros dos jóvenes campesinos tienen un claro diagnóstico de la factibilidad de concretar el derecho a la tierra como jóvenes:

«Necesitamos por lo menos 10 hectáreas para cultivar; ¿por qué por ahora ya no hay ocupación de tierra? Porque ya no hay más distribución en base a la lucha; y la gente tiene miedo de lo que pasó en la masacre de Curuguaty, nadie quiere morirse, pero te vas a morir únicamente por algo que necesitas.» (Hombre de San Pedro, 21 años).

«Podemos hacer ocupación de tierra, pero contra los que tienen plata en muerte únicamente vamos a terminar.» (Mujer de San Pedro, 23 años).

En este cuadro, hay una sensación de desaliento provocada por la presencia de la Fuerza de Tarea Conjunta, que restringe fuertemente el derecho a trabajar como agricultores.

«A Ranulfo Vázquez lo llevaron a la cárcel, pero él es nuestro dirigente que logró esta organización APAIP, él fue quien hizo este proyecto para que la comunidad pudiera trabajar, la finalidad del proyecto era empaquetar granos, maíz, poroto, locro, pororó, y otros granos, y llevar luego al ministerio y otros lugares, pero eso ahora quedó parado. ¿Por qué? Porque la gente se iba a levantar si eran lindas sus producciones, se iba a levantar la agricultura y se iba a desarrollar la comunidad.» (Hombre de San Pedro, 21 años).

Según las percepciones juveniles, la presencia de la Fuerza de Tarea Conjunta suscita múltiples impactos en las condiciones de vida de la juventud campesina, generando estancamiento y hasta retroceso de los desarrollos locales, derivando en más desempleo juvenil.

Como se dijera, buena parte de las comunidades campesinas del norte del país se fueron conformando en las últimas décadas del siglo XX mediante la conquista y construcción organizativa y comunitaria. Las personas jóvenes que nacieron y/o crecieron en las mismas tienen una conciencia histórica de las luchas de sus padres, de las conquistas obtenidas (tierra, infraestructura comunitaria) y cómo fueron ganando en derechos. Al respecto, una adolescente mujer relata que aquel capital social campesino de apenas tres décadas atrás, que ha permitido la construcción de una relativamente potente comunidad rural, ahora es interrumpida por la política de militarización que se hace sentir con fuerza en los territorios, rompiendo el dinamismo de la comunidad, y generando escepticismo en la gente joven acerca del presente y el futuro:

«Asentamiento Arroyito cumplió 29 años, fue el primer asentamiento que se creó después de la dictadura; tenía un crecimiento, un desarrollo acelerado hasta los 22 años más o menos. Ya se tenían dos colegios, las radios, puesto de salud y otras infraestructuras importantes. Desde que se instaló la FTC, como que se quedó ahí, hay un estancamiento de la comunidad, como que atacó el crecimiento de la comunidad, hizo retroceder en realidad, tenemos un retroceso. Para mí sin la presencia de la FTC ya se hubiese avanzado más en el desarrollo».

Nuevamente, entre las personas jóvenes entrevistadas, las «micro-escenas de apremios intimidantes y violentos» es motivo de críticas, pues afectan al poco trabajo existente:

«... en ese control hacia Agüerito los de la FTC les quitaron a todos, jóvenes y adultos, los machetillos que tenían que usar para trabajar...» (Mujer de San Pedro).

«... siempre se equivocan de casa, hacen allanamientos, golpean a la gente, a alguno les hieren. También cuando algunos se van a la chacra, ahí la FTC se les cruza de la nada. Por ejemplo, algunos llevan su animal a pastar y la FTC van a agarrarles y así, de muchas formas se equivocan...» (Hombre de San Pedro, 21 años).

Como los estudios demuestran que «el ingreso de los jóvenes al mercado laboral constituye un elemento importante en el proceso de integración de la juventud hacia la vida adulta, es un componente fundamental en la formación de la experiencia, en su ubicación en el mundo y en la formación de redes de contacto.» (IBASE, 2008: 18). Ahora bien, además de la discriminación laboral por el lugar de residencia y por la edad, y de los intentos por obtener ingresos fuera del lugar de residencia –con frecuencia caracterizados por ocupaciones extremadamente precarias–, las juventudes rurales se enfrentan a un achicamiento de las posibilidades de inserción productiva, sobre todo, de las mujeres jóvenes:

«Yo estoy estudiando una carrera universitaria en Concepción; en su momento también tuve que migrar de mi comunidad para ir a estudiar. Ahora estoy sin empleo, en este momento mis padres me están ayudando como pueden. Ya hicieron muchos préstamos para ayudarme a mí y a mi hermano, que también es universitario. De cualquier forma, estamos procurando y últimamente con la FTC ya es muy difícil la situación, estoy buscando trabajo. En realidad, tenía un trabajo, pero dejé porque me explotaban demasiado y no me pagaban.» (Mujer de Concepción, 20 años).

### Ni siquiera trabajo extra-predial

Como se expresa en la Tabla 2, otra consecuencia de la parálisis del mercado laboral provocada por la militarización y el clima enrarecido que provoca, refiere al tema de los trabajos extra-prediales en los que pueden inscribirse los jóvenes rurales, sea como como sub-asalariados agrícolas o jornaleros.

«Lo que hace la FTC afecta económicamente, porque en los alrededores de las comunidades están ubicadas estancias, que anteriormente daban trabajos a la juventud; pero desde que se instalaron los militares, incluso esas estancias dejan de dar trabajo a la juventud, esto implica

una paralización económica, no hay más circulante en las comunidades. Esta situación antes era diferente.» (Mujer de Concepción, 21 años).

Según la comunidad rural de residencia, aparece la posibilidad de trabajar para extranjeros, aunque bajo explotación laboral, frente al trabajo desvalorizado de la producción campesina:

«Porque no hay trabajo, no hay lugar donde uno puede ir a trabajar y pueda tener el mismo derecho que los otros jóvenes. Acá muchos jóvenes trabajamos en carbonería. Se trabaja todo el día de ocho a diez horas. También en la chacra, pero los productos no tienen precio, a nosotros el Estado no nos ayuda. Acá un brasilero agarró y echó un monte y él con esa madera usa para hacer carbón, todo libre; con eso casi cinco años hubo trabajo para muchos de nuestra comunidad, porque cuando queremos vender mandioca no tiene salida, todos los trabajos que hay no son por iniciativa del Estado, acá lo que nos mantiene otra vez es el brasilero y no el Estado.» (Hombre de San Pedro, 15 años).

Por otra parte, trabajar como empleado en la carbonería es tóxico:

«...del horno se levanta ese vapor de gas y te afecta en la cabeza, es muy feo el trabajo, pero eso nomás es lo que hay para los jóvenes de nuestra comunidad.» (Hombre de San Pedro, 15 años).

Se les preguntó ¿cuánto se paga a los jóvenes en la carbonería?: «Cincuenta mil'íre (por cincuenta mil guaraníes, equivalente a 9 dólares).» (Mujer de San Pedro).

Otro joven rural de San Pedro, comenta que, próximo a su asentamiento, también hay otro brasilero que tenía una carbonería y demandaba mano de obra:

«Cerca de nuestro asentamiento también hay una carbonería, que es de otro brasilero, pero ahora no hay más trabajo de carbón porque ya no hay madera, esa es nuestra realidad en cuanto al trabajo. Si vamos a hablar el Estado no le da trabajo a la juventud, al campesinado, para que pueda tener un trabajo con qué mantenerse día a día y levantarnos de esa forma.»

Otra de las alternativas más recientes para insertarse en el mundo laboral es presentar el curriculum vitae para trabajar en la planta frigorífica exportadora de carne JBS Para-

guay, de capital brasilero<sup>24</sup> en el Municipio de Belén, a 20 km de la ciudad de Concepción, con cuatro mil personas vinculadas a la misma.

«En Belén la única fuente de empleo actualmente es el frigorífico JBS. Este frigorífico explota de manera moderna a los jóvenes, les hace trabajar 16 horas al día con un sueldo de 1.500.000 (un millón quinientos mil) guaraníes. Y los jóvenes se someten porque muchos no quieren ir al trabajo de la marihuana, y tampoco se tiene un rubro de renta como alternativa en la chacra; por eso muchos jóvenes llevan sus carpetas al frigorífico y se convierten en esclavos modernos, desde mi punto de vista.» (Hombre de Concepción, 19 años).

Los militares tienen muy en claro que la persecución, como táctica de sometimiento de las personas, tiene no solo efectos superficiales y visibles, sino que se van interiorizando, incorporando a los esquemas mentales y de comportamiento de las víctimas. Así, por ejemplo, se cita como preocupación el verse imposibilitado de realizar progresos en la finca familiar, tal como lo expresa una joven entrevistada:

«Yo por ejemplo le tengo miedo luego, porque yo hago mejoras en mi casa, hago inversiones, y por eso ya soy 'apoyo logístico del EPP para ellos', y por eso es que tengo miedo luego de ellos.» (Mujer de Concepción, 29 años).

## Micro-escenas de migración forzada

Las consecuencias en las condiciones de existencia se hacen sentir de distintas formas para personas que por lo general exhiben un notable sentido de pertenencia. En el capítulo «Cohesión social y sentido de pertenencia», del Informe *Juventud y Cohesión Social en Iberoamérica*, se recuerda que el *sentido de pertenencia* remite al nivel de identificación y vinculación de las personas jóvenes con los grupos que conforman, incluyendo aspectos psicosociales y culturales que posibilitan adherir a una comunidad, permitiendo la cohesión social (CEPAL/OIJ, 2008).

En la contracara de la *migración forzada*, se ubica el *sentido de pertenencia*, el cual alude a sentirse parte de la propia comunidad, como espacio de vida presente y futura,

24 El holding JBS implicado en los últimos escándalos de corrupción política de Brasil, comenzó en junio de 2017 la venta de la misma a Minerva –también de capital brasilero– que en Paraguay está representada por la firma Frigomerc.

que a su vez se encuentra relacionada con la satisfacción de la persona joven y con la vida del lugar.

Por su parte, el *arraigo*, quiere decir que las personas jóvenes del campo sienten que pueden vivir en sus lugares de origen o en nuevos asentamientos rurales, sobre todo, cuando *poseen tierras y condiciones para el Buen Vivir*, y una fuerte identificación con el modo de vida campesino, indígena, rural. De allí la importancia de tres pilares para sostener el arraigo: «i) el patrimonio de la finca y de la comunidad; ii) las capacidades de las familias y sus organizaciones; iii) la visión, voluntad, mística, fe en la vida rural, sus valores y sus perspectivas.» (IBR y UE, 1998).

En este marco, todos los indicios vistos en esta investigación señalan que, actualmente, conseguir y sostener un empleo rural es mucho más difícil en el norte que en otros entornos del país; además, ante la precariedad de la sobrevivencia de las familias campesinas y la presencia de la Fuerza de Tarea Conjunta, para quienes no optan por trabajar en las plantaciones de marihuana, lo común es buscar trabajo en el mercado informal en ciudades fronterizas, como Pedro Juan Caballero (capital departamental de Amambay, en la frontera con Punta Porá-Brasil).

Si bien con anterioridad, muchos jóvenes optaban por las migraciones definitivas, en los últimos años los flujos migratorios son más bien de carácter temporal y orientado a ciudades cercanas. Hay que resaltar también que muchos jóvenes migran por razones de estudio.

Un proceso estructural que provoca la migración está vinculado a las circunstancias desfavorables que plantea para las generaciones jóvenes el acaparamiento de las explotaciones agrarias capitalistas, por ejemplo, en manos de grandes propietarios de origen brasilero; empero ahora se abre un nuevo telón de fondo con los factores de expulsión generados como impacto de la militarización del territorio. Como testimonian en las citas siguientes jóvenes rurales de San Pedro:

«Algunos que migran lo hacen para buscar trabajo porque en el campo ya no hay más casi nada.» (Hombre, 15 años).

«Hay mucho trabajo, pero lo que hacés nomás no tiene precio, no hay futuro con el tema de dinero, entonces ¿qué es lo que uno como joven puede hacer?, se va tener que ir a rebuscar y trabajar al servicio ajeno para poder ayudar a sus padres.» (Hombre, 21 años).

Para algunos jóvenes, es preciso impulsar modernas infraestructuras que permitan a la economía campesina darle valor agregado a su producción primaria:

«Industria lo que nos ha falta, nosotros no tenemos agroindustrias y no tenemos trabajo, se tienen que hacer industrias para que se pueda procesar y llevar nuestros productos, porque la industria que hay es solo de soja ¿y eso a quién le beneficia? Les favorece solo a los grandes productores.» (Hombre de San Pedro, 15 años).

En la línea de las «micro-escenas», en cuanto a los procesos de migración aparece uno de los recuerdos más relevantes en una joven campesina de 20 años que refiere al desplazamiento forzado que surge con el accionar de la Fuerza de Tarea Conjunta:

«Muchas familias del asentamiento Arroyito se mudaron a otros lugares, se fueron a vivir en las ciudades, a partir de la presencia de la FTC. Las familias que se mudaron vendieron sus lotes a un brasilero, dueño de una estancia colindante al asentamiento, una parte del Núcleo 6 ya acaparó todo ese brasilero. Las familias que se mudaron, se mudaron por miedo. Algunos recibían amenaza por parte de la Fuerza de Tarea Conjunta».

Al respecto, hay casos frecuentes de migración forzada de núcleos familiares enteros, con la difícil decisión de vender sus chacras:

«Algunos de los que migran a otros países y también lo que se van a buscar en otros lugares del país donde haya más trabajo y conseguir más plata para poder pasar mejor su día a día, venden su tierra. Se van por Asunción, hay muchísima gente a la que no les sale bien y vuelven al lugar y comienzan a vivir con los familiares...» (Hombre de San Pedro, 15 años).

Es tanto el desgaste que se experimenta en las familias y comunidades campesinas controladas por la Fuerza de Tarea Conjunta, que además del plano de las subjetividades, incide fuertemente en las experiencias vitales, hasta son llevados a desprenderse de sus chacras:

«En realidad la presencia de la FTC, económicamente afecta mucho en la zona, porque las zonas marcadas como 'zona roja', lugares donde supuestamente hay logística o se esconden los miembros del grupo armado, están bajo control permanente de los militares, y más todavía

se controla a los familiares o los parientes políticos quienes no tiene nada que ver en el asunto. Hay familias que son vigiladas permanentemente, no pueden ir ni a sus chacras sin sus documentos de identidad, porque los militares están por ahí y por eso les crean problemas. Eso es una presión, muchas familias vendieron sus lotes y se mudaron a Asunción por ese motivo.» (Mujer de Concepción, 23 años).

En otra línea, un joven dirigente campesino de 19 años (departamento San Pedro) reitera los estereotipos que cargan como jóvenes rurales del norte, dejando entrever con estimable conciencia crítica que en realidad las ventas de tierras a *brasiguayos* consiste en una estrategia de usurpación, dentro de la que es predominante el accionar de las políticas de seguridad, las cuales –considera– favorecen claramente la «captura de más privilegios y mercados» a los grandes propietarios dedicados al cultivo de soja transgénica y la ganadería industrial. De este modo se abren procesos de disolución de los logros conquistados durante las luchas comunitarias emprendidas años atrás:

«Ahora se encuentra en peligro la comunidad de Arroyito. Esto es una estrategia para que la gente del asentamiento Arroyito abandone sus lotes por miedo; para que vendan sus lotes a sojeros brasileiros, y con el cultivo de soja, vayan expulsando a miles y miles de familia más, forzando a que vayan a vivir a las periferias de la ciudad. Es eso lo que está pasando actualmente, mucha gente está saliendo a las periferias de las ciudades; pasando hambre, sin trabajo, metiéndose en la drogadicción, en la delincuencia».

El mismo joven resalta que la migración y desarraigo forzados de familias del norte, que en su momento vendieron sus tierras, conduce a muchos jóvenes a la delincuencia:

«Uno les pregunta a los jóvenes que están en la cárcel dónde es su comunidad, y responden 'nosotros vivíamos en la comunidad tal', mencionando una comunidad campesina; y la mayoría vendieron a los brasileiros sus lotes».

También se evoca la relevancia de los espacios transfronterizos como medios de inserción laboral. En efecto, las ciudades fronterizas del Paraguay, al experimentar un mayor ritmo de crecimiento económico y demográfico, son otra opción para encontrar empleo; sobre todo las ciudades transfronterizas más cercanas para jóvenes de ambos sexos desocupados pertenecientes a comunidades campesinas de San Pedro y Concepción.

«En mi caso, tengo dos hermanos, pero ambos tuvieron que migrar a Pedro Juan Caballero para trabajar en la construcción, porque ellos no se quieren ir al trabajo de la marihuana. No tienen la posibilidad de estudiar, y solo trabajar. Ya también estoy terminando mi colegio, y sí o sí tengo que migrar de mi comunidad para estudiar, porque ahí en nuestro distrito no tenemos universidad. En realidad, tengo que mudarme a Asunción para estudiar; porque tengo que trabajar a la vez, y en Horqueta no hay fuente de trabajo, o sea, tendré más posibilidades en Asunción.» (Mujer de Concepción, 17 años).

En efecto, se considera que la gente joven de las áreas rurales del norte no alcanza a encontrar empleos dignos y productivos en sus territorios. Por lo general, el apremio laboral de quien migra lleva a un abuso por parte de quienes contratan a jóvenes rurales, muy particularmente cuando se es mujer:

«La juventud en general del asentamiento Arroyito, al terminar su colegio –los que tienen la suerte de terminar su colegio– se van directo a Pedro Juan Caballero. Uno cada vez que va a Pedro Juan, encuentra un montón de gente de Arroyito. Van a Pedro Juan porque ahí se tiene más oportunidad de trabajo. Trabajan como empleadas domésticas, en realidad son explotadas al máximo y se le pagan un sueldo miserable; pero algo es algo, los que no quieren entrar en la delincuencia, se someten a esas condiciones para ayudar a su familia.» (Mujer de Concepción, 20 años).

## De la chacra al marihuanal

La ruta de la *captura* de territorios y hasta modo de vidas pacíficos puede observarse como un camino cada vez más ancho en el mundo rural. ¿Qué opciones laborales quedan ante la imposibilidad del trabajo agrícola o rural?

Cabe reiterar que en las áreas rurales del norte del país se dan varias tendencias en relación a los cambios productivos; por un lado, la consolidación de las estructuras latifundiaras y, por otro, la mayor importancia de las organizaciones ligadas al cultivo y tráfico de drogas.

Varias personas jóvenes consultadas, formulan críticas al alejamiento de la gente joven de la profesión de la agricultura y la pérdida de alternativas de desarrollo rural, tanto por las transformaciones productivas de la agricultura, como también por las dificultades en cuanto a la movilidad que representa la Fuerza de Tarea Conjunta, a lo cual añaden la

configuración, como escenario del nuevo siglo, de las cada vez más extendidas plantaciones de *cannabis* en el norte del país.

Ciertamente, las y los jóvenes entrevistados afirman que ante las carencias de inserción laboral en el mercado de trabajo rural y en un contexto de militarización, no les queda otro camino que aceptar trabajar para las organizaciones criminales ligadas al narcotráfico. Como varios estudios lo vienen señalando (Schvartzman, 2017) aceptar ser mano de obra en las plantaciones de marihuana es una opción que cada vez tiene más centralidad en jóvenes golpeados por la dura realidad.

Y como diría Ana Ceceña (2005), el narcotráfico como parte del *capitalismo mafioso*, además de generar fuertes ganancias ilícitas para los grupos criminales, es una alternativa perversa de empleo para la gente joven, posibilidades de consumo, y hasta cierta contención social –aunque ficticia– frente a las situaciones de desamparo de los Estados. En efecto, se subraya que los ingresos generados por esta actividad ilícita tienen un destino limitado al consumismo material, desde una cierta identidad juvenil transgresora de la cultura campesina, sin perspectiva de reasegurar sus trayectos de vida:

«Los que se van al marihuanal siempre traen plata al volver; pero la gente no sabe usar su capital, a veces vuelven en dos meses, y en un fin de semana gastan todo lo que ganaron en esos dos meses, en farra.» (Mujer de Concepción, 20 años).

Así los relatos de distintos entrevistados son muy descriptivos sobre cómo una parte del colectivo joven campesino está vinculada a dicha actividad del poder mafioso, aunque se cuiden de no exponerse sobre sus actividades laborales, en el mundo juvenil todo se sabe:

«Actualmente, para la mayoría de los jóvenes que no estudian y que no tienen un trabajo asalariado, ir a trabajar en los marihuanales es una alternativa...» (Hombre de Concepción, 20 años).

«En la época de cosecha ganan por kilo, cuanto más cosechan, más cobran.» (Hombre de Concepción, 16 años).

«Yo por ejemplo vivo en el sector rural, y en la actualidad, muchos de los varones van a trabajar al marihuanal.» (Mujer de Concepción, 21 años).

Seguidamente, una adolescente avanza más incisivamente en el análisis, explicando las causas por las cuales los jóvenes deciden trabajar en plantaciones de marihuana, aun-

que sepan que dejar las aulas no es la alternativa más conveniente. La misma analiza esta nueva tendencia de acuerdo con el nuevo contexto histórico económico del norte, donde ir a los campamentos para trabajar en los cultivos de marihuana constituye un nicho laboral ante la falta de empleo rural:

«Muchos jóvenes optan por ese trabajo (plantaciones de marihuana), por la falta de oportunidad; incluso, muchos jóvenes están dejando su colegio para ir a trabajar en eso. Los varones principalmente se van casi todos, solo las chicas las que se quedan.» (Mujer de Concepción, 17 años).

Por su parte, una joven dirigente campesina de 20 años de edad no solo confirma la fuerte inserción de jóvenes rurales en la faz de producción de marihuana y el abandono del colegio secundario, sino que también algunos niños se estarían involucrando como mano de obra de las bandas del narcotráfico con la consecuente desvinculación educativa:

«Antes eran del colegio (secundario), ahora hasta de la escuela (primaria); niños se van a trabajar en eso.» (Mujer de Concepción, 20 años).

De acuerdo con las diversas referencias de jóvenes campesinos consultados se reconoce la mecánica de dicho (mal llamado) trabajo.

«También hay casos en los que se van a trabajar y no cobran, no se les paga y no pueden reclamar ni nada, porque es ilegal.» (Mujer de Concepción, 17 años).

«A los indígenas les pagan su trabajo con la marihuana, o sea, le dan a cambio de su trabajo marihuana; porque a mí me consta que ellos van en época de cosecha y traen la marihuana; muchos de ellos ya son adictos luego, y fuman mucha cantidad de marihuana al día.» (Mujer de Concepción, 29 años).

### *Explotación sexual y trata por parte del narcotráfico*

La caída de la producción campesina, por la falta de precios justos, abre horizontes impensables al interior de las actividades ilegales. En el siguiente relato de un agudo joven concepcionero de 16 años, se puede identificar la presencia de mujeres adolescentes y jóvenes en tareas como cocineras de campaña en los precarios establecimientos de

producción y procesamiento de marihuana, pero que además caen como víctimas de explotación sexual comercial y trata flexible.

«Padres y madres de familias también van a trabajar al marihuanal, no solo jóvenes solteros. Las mujeres jóvenes van a trabajar de cocineras, por una cuestión de machismo; pero también algunas hacen trabajo de cosecha, es más; inclusive también las mujeres se van para prostituirse. Todo esto es por la falta de oportunidad, porque la única alternativa laboral para la zona es esa. En la chacra solo ya está cultivando para el autoconsumo, para la renta no hay rubro».

¿Pero por qué traen a colación el fenómeno del narcotráfico y sus vínculos con las juventudes rurales al conversar sobre la cuestión de la militarización?

En primer lugar, como se dijo, las y los jóvenes campesinos insisten enfáticamente en el desaliento que experimentan para trasladarse desde sus hogares con el objeto de trabajar a otras chacras, a otras comunidades, a la ciudad o pueblo cercano, por estar bajo sospecha de ser agentes de apoyo de grupos guerrilleros. En segundo lugar, siguiendo algunos testimonios, por la facilidad que algunos integrantes de las fuerzas de seguridad estatal, también como partes del capitalismo mafioso, les estarían otorgando a los poderes del narcotráfico en el norte del país:

«Yo manejo más la intervención de la FTC en zona de Yby Ya'ú. Ellos investigan dónde se realiza la cosecha, dónde se encuentra la carga y se van entre 4 a 5 bien uniformados, se van, hacen la intervención y piden una suma equis para liberar la carga, y a los que no pagan, les hacen el procedimiento normal y los llevan a la cárcel. El año pasado, así se murió un agente policial ahí en Mbokaja'i. Se fueron a realizar el procedimiento para quitarles plata a los marihuaneros; sin embargo, los marihuaneros se adelantaron y les dispararon, y se murió él ahí.» (Mujer de Concepción, 29 años).

En efecto, de acuerdo a la evaluación de los jóvenes entrevistados, ciertas actitudes de las autoridades favorecen la invisibilidad del narcotráfico. No solo ya se naturalizan las plantaciones de marihuana como una producción más, sino que, incluso, a todas luces se permite la mercantilización de los cuerpos jóvenes como mano de obra del narcotráfico, donde no se vislumbran esfuerzos para desbaratar este sistema de producción:

«A la gente que solo van a trabajar en la producción y la cosecha de marihuana, la FTC no les hace caso; se hacen como que no saben lo que pasa.» (Mujer de Concepción, 20 años).

Mientras la Fuerza de Tarea Conjunta realiza su trabajo, la combinación de actividades empresariales lícitas con otras ilícitas es una realidad que no se puede negar. La misma joven recuerda así lo que pasa con la incursión del capitalismo mafioso:

«También las denuncias que se hacen por radio so'ó (transmisión de informaciones en forma verbal entre las personas) es: ahí en tal parte se quedó un camión sojero y estaba cargando algo que no era soja; y esto ya es en la vuelta de los camiones sojeros del puerto de Concepción; esto significa que los camiones sojeros están trasportando marihuana y cocaína hacia el Brasil.» (Mujer de Concepción, 20 años).

#### 1.4 Impedimentos para el ejercicio del derecho a la recreación y la vida personal

El derecho al ocio y al esparcimiento, y la posibilidad de circular libremente, no son detalles menores que puedan ser desatendidos graciosamente, como si eso no tuviera serias consecuencias en el desarrollo de las personas. Su cercenamiento provoca gravísimos trastornos en las y los jóvenes, que así no pueden completar sus procesos de socialización, inclusión e identificación, y quedan aislados en sus propios lugares.

Al decir de las y los jóvenes norteños, esta es otra de las nefastas consecuencias del accionar de la Fuerza de Tarea Conjunta en esta zona del país, que ya produjo innumerables cambios en los vínculos intra-generacionales, como señalan algunos jóvenes urbanos de Concepción:

«A los estudiantes secundarios bachilleres no se les permite salir de noche. Los colegios privados solían hacer fiestas en horario nocturno, pero desde que hay excepción desde las 9 o 10 de la noche no se les deja salir, los que quieren hacer actividades para recaudar fondos se ven perjudicados, luego de las 22 no pueden salir por el estado de excepción. A la juventud le complica salir de noche, más todavía a los menores de edad.» (Hombre, 25 años).

«Al enterarnos, a los jóvenes nos altera mucho el ánimo, más por la noche. Si a la noche tengo planes, se me complica. Por ejemplo, si vamos a una fiesta vamos dos en moto, la policía nos revisa, si es por ellos casi nos desnudan. Nos atajan y ellos preguntan: ¿adónde vas?, ¿qué vas hacer? Si estoy en pareja, si estoy con mi novia, nos revisan. ¡Cómo van a hacer eso! Ellos se pasan. Esa es la privacidad de la persona, no pueden hacer eso, además ellos invierten más en violencia en la policía».

«En Concepción lo más típico es pescar, eso no podés hacer ahora. Vos estás tranquilo pescando, si sacás un cigarrillo, te revisan, preguntan ¿qué estás haciendo? ¿qué estas fumando? Te requisan todo. Si querés decirles ‘estos son mis derechos’, directamente te plantan droga y te llevan. Si te ven sospechoso te desarman la moto y te dejan allí, debés ingeniarte para armarla nuevamente. Cualquier irregularidad, te persiguen, y si vos no te quedás te quieren echar de la moto.» (Hombre, 19 años).

Cabe señalar que una primera referencia que surge en todos los grupos focales son las barreras de control que se erigen frente al derecho a la libre circulación de las personas que necesitan transitar por los territorios del norte; estos obstáculos se interponen en la sociabilidad familiar y comunitaria en las poblaciones rurales, y por si todo eso fuera poco, también se hace referencia a permanentes acciones de corrupción para con las personas jóvenes.

«Lo que hacen también es que, al terminar las fiestas, ponen su supuesta barrera; pero ¿para qué hacen la barrera?, para recaudar dinero, para sacarle plata a la gente. Porque muchos jóvenes se van a fiestas y si su moto no tiene documentación, o ellos no llevan sus documentos, o no tienen registro de conducir o de habilitación... entonces ellos les apresan a los jóvenes y les llevan a la comisaría, y las mamás tienen que ir junto a sus hijos en la comisaría, y a ellas les dicen, para no imputarle, señora, a tu hijo, necesitamos una suma equis de dinero. Entonces los padres, para no tener problemas con la fiscalía, pagan el monto, retiran la moto y a sus hijos. Eso hacen varias veces ya, tanto en Arroyito y en Yby Ya'u. Yo una vez me fui para retirarle a mi hermano de ahí. Cuando eso de la comunidad Sapucaí trajeron 8 motos aproximadamente que eran de adolescentes menores de edad. Los comisarios y el fiscal de ahí les cobraron un millón de guaraníes para entregarles sus motos y liberar a los menores, y si uno no pagaba eso, le imputaban por exposición a peligro o cualquier otro delito.» (Mujer de Concepción, 29 años).

Como se sabe, las actividades lúdicas, recreativas y festivas son fundamentales para construir una identidad juvenil positiva. Con diferentes matices, el derecho al esparcimiento y la libertad de participar en actividades deportivas comunitarias es obstaculizado por las fuerzas de las políticas de seguridad que se despliegan en el norte del país. Las personas jóvenes entrevistadas describen varias situaciones ya casi normalizadas en las cuales pueden denotarse los problemas para el disfrute de actividades de esparcimiento. Las «micro-escenas de la agresión» que seguidamente se relatan dejaron perplejos a todos los protagonistas, sin distinción de edad ni sexo:

«En una ocasión allanaron una cancha de futbol, en el Núcleo 3 del asentamiento, un domingo a la tarde. Se estaba jugando futbol y de repente nomás aparecieron los militares ‘ha omyandy bala pe’ (incendiaron con balas) el encuentro deportivo. En la cancha había en ese momento gente de todas las edades jóvenes, adultos y niños.» (Mujer de Concepción, 17 años).

«Hubo un caso donde los jóvenes salían de una fiesta de 15 años, en el núcleo 3 de Arroyito, y por el camino a Núcleo 6 los militares aparecieron de la nada y les pegaron todo mal, se fueron a sus casas todos golpeados; sus padres se asustaron muchísimo porque no sabían lo que les pasaban. Ellos explicaron que los militares salieron de la nada, y sin motivo alguno empezaron a golpearlos.» (Mujer de Concepción, 20 años).

Otros relatos desde asentamientos de San Pedro, nombran tiempos pacíficos en sus comunidades, con principios que regulaban la vida social de la gente joven, empero desde la aparición de las Fuerza de Tarea Conjunta, estas operan como obstáculos:

«Tranquilo era, se iban a jugar fútbol los jóvenes, a la noche podían divertirse y no había problema, no había gente que se muere nomás por el camino, tranquilo, la gente se quería mucho y vivía con alegría, trabajaba en forma tranquila, comía lo que podía, pero ahora le alerta a la gente (‘hílore oguereko lo mitāme’) le tienen limitada a la gente, (okyhyjepa lo mitā) todos tienen miedo.» (Hombre de San Pedro, 21 años).

«Antes era todo tranquilo y ahora ni en tu casa ya no te podés divertir.» (Hombre, 23 años).

«La FTC molesta a los jóvenes, porque a veces uno se va a jugar futbol en alguna canchita que tiene luz y volvés de noche y ya te intervienen, te revisan, te acusan de criminal y así nos tienen.» (Hombre, 15 años).

«Se hacen fiestas, pero ahora muy poca gente participa en las fiestas, casi nadie se va porque todos tienen miedo.» (Mujer, 23 años).

«Uno se va siempre a compartir con los amigos, por ejemplo, te vas a hacer fútbol cinco y cada comunidad participa con su equipo de fútbol y como siempre te agarra la noche, a tu vuelta ya te ataja la policía, en primer lugar, revisan todo (...) empiezan a preguntar de dónde venís, adónde vas, qué estás haciendo, de todo te preguntan. Y no son suaves, como para asustarte te hablan. Hay un jefe rubio que es argel (arisco), se fue a mi lugar de trabajo, muchísimo nos maltrató verbalmente, nos dijo que nos iba a mandar a Inteligencia, ¿y qué vamos a hacer nosotros?, nos callamos nomás, si solo estamos haciendo nuestro trabajo.» (Hombre de San Pedro, 21 años).

Al respecto de las restricciones al derecho al disfrute, y cómo van relegando sus derechos, uno de los jóvenes rurales decía:

«Ko'ãga lo mitã hesaite» (ahora los muchachos actúan con cuidado). (Hombre de San Pedro, 21 años).

Es más, ante las intenciones del nuevo gobierno del presidente Mario Abdo Benítez, de aplicar una política orientada a dignificar el servicio militar obligatorio, un joven rural visualiza un panorama de mayores violencias para las juventudes:

«Ahora va ser peor con el tema de reclutamiento, porque se dice que, si se encuentra menor de edad y que tiene edad para el cuartel, se le va llevar.» (Hombre, 15 años).

La vigilancia que aplican los militares es propia de los sistemas autoritarios, pues incluso a las fiestas que reúnen a jóvenes asisten agentes de inteligencia en busca de alguna información que sirva para involucrar a personas en relación al accionar terrorista:

«Creo que desde esa vez ya no hubo fiestas; y cuando hay fiestas, la estrategia de ellos es irse vestidos de civiles, se van a tomar ahí con la gente como cualquier persona, y cuando ven que alguien está muy borracho se le acercan como para sacarle información. Por eso también se tiene miedo, porque muchas veces cuando alguien está borracho ya dice cualquier cosa, y puede complicar a la gente sin motivo alguno.» (Mujer de Concepción, 20 años).

Junto con todos los efectos ya analizados, las afrentas sufridas por las personas jóvenes frente a los despliegues militares y policiales, tienen un impacto profundo en los vínculos de amistad, comportamientos y actitudes típicas de la fraternidad juvenil del mundo rural:

«Cuando hay fiestas en fin de año u otras fechas, los de la FTC siempre están por ahí con sus tanques, con sus fusiles, con sus patrulleras; mostrándose a la gente. Pero últimamente muy pocos jóvenes ya participan en las fiestas. En realidad, solo ya se hace fiesta en el centro de Arroyito, y los jóvenes del asentamiento, que antes salían para las fiestas, ahora ya no salen; por eso incluso ya se hace pocas veces las fiestas. Todos los jóvenes del asentamiento Arroyito, a las nueve de la noche ya se encierran en sus casas.» (Mujer de Concepción, 23 años).

En efecto, con la política de seguridad basada en la violencia, cambiaron las posibilidades y los horarios de esparcimiento juvenil, incluso se van frenando las festividades que podían congregarse a la gente joven rural, además de ir debilitándose la propia cultura:

«Prácticamente ya no se hacen fiestas de noche; antes sí, se hacían festivales y fiestas, pero ahora ya no, hace rato que no se hace nada.» (Mujer de Concepción, 17 años).

«Por eso, si no estuviera la FTC iba a haber más tranquilidad, mucha participación, se iba a compartir y hacer muchas cosas en nuestro asentamiento; ahora se está acercando el 6 de mayo (fiesta de la comunidad), muchas invitaciones más iban a hacerse, de otras comunidades se iba a traer jóvenes de danza para participar y ahora con la presencia de la FTC es todo más difícil para hacer, porque en primer lugar ellos te atajan por el camino y te hacen perder tiempo; para tal hora tenés que llegar, y ellos te dificultan para llegar a esa hora porque uno a uno te revisan, hasta nuestro tiempo nos afecta.» (Hombre de San Pedro, 15 años).

Al tratarse de jóvenes, como se sabe el *afecto* es una necesidad básica fundamental para el desarrollo psíquico y la identidad positiva de la persona. En este sentido, establecer un noviazgo y la posibilidad de mantener relaciones con una pareja tampoco es una cosa tan fácil para las y los jóvenes del norte del país. Este problema vital, existencial, se constata en la misma adolescente entrevistada:

«Las visitas de noviazgos ahora se hacen de día, ya no de noche como era antes. En un momento dado, si los militares te encontraban por la calle después de las nueve de la noche, te podían hacer cualquier cosa porque tenían orden y derecho supuestamente.» (Mujer de Concepción, 17 años).

Por su parte, todo se hace difícil, hasta mantener cierta estabilidad en los noviazgos:

«En mi caso, por ejemplo, mi novio es de lejos, y aunque a mi familia no le guste, él se tiene que quedar en casa por la inseguridad. En realidad, las visitas de noviazgos se tienen que hacer de día, a la tardecita, y retirarse ante de la noche o quedarse en la casa de la novia y retirarse al día siguiente por la mañanita. Ya no hay prácticamente las visitas de noche.» (Mujer de Concepción, 23 años).

En lo que respecta a la sociabilidad, también hay trastocamientos. La sociabilidad privilegia los sentimientos y las experiencias compartidas con vecinos, parientes y ami-

gos. La sociabilidad juvenil se expresa en los espacios y tiempos con grados significativos de autonomía fortaleciendo el sujeto juvenil; sin embargo, las instituciones cuando reprimen bajo distintas modalidades, todo esto se ve resentido.

Una adolescente de 17 años de una comunidad campesina del departamento de Concepción, rememora como un tiempo pasado, la transformación de la sociabilidad típicamente campesina, donde se tiene a un Estado que, en vez de promover el libre tránsito y el ejercicio del derecho al uso del tiempo libre; por el contrario, restringe las prácticas familiares y comunitarias, incluso, construye climas considerados sumamente pesados de sobrellevar para la gente joven:

«La verdad desde hace un tiempo, ellos (los de la FTC), impusieron que hasta la 9 nomás se puede salir a la noche. Sin embargo, yo me acuerdo que antes nos íbamos lejos de nuestra casa por la noche, a visitarle a mi abuela, en la otra calle; ahora eso ya no se podemos hacer, apenas se le visita al vecino porque ‘ojekyhyjepáma voi’ (todos tienen miedo). Yo particularmente no tengo miedo por mí, pero sí por mi familia; porque a mis padres no les gusta luego que yo ande así, en la organización, y es por todo el tema que está pasando».

## 2. Sobre la imparcialidad de la prensa: desconfianzas y confianzas

Como ya se vio en la Figura 1, los medios masivos de comunicación están en decidida alianza con el proceso de securitización adoptado por el Estado paraguayo. En efecto, otras de las formas de «captura de la democracia» (Oxfam, 2018) a las que apela el modelo de seguridad estado-céntrico (con un Estado penal signado por la militarización en aumento, donde se flexibiliza la Constitución Nacional) es poder lograr por parte de las élites «capturar audiencias». Al respecto, una de las particularidades que la gente joven consultada observa de la política de seguridad actual es la constante y clara retórica usada en la propaganda a favor de la presencia de efectivos de seguridad en el norte del país.

«También escuchamos noticias de lo que pasa en el campo, que salen a nivel nacional, donde la FTC está involucrada, noticias de un gran impacto para la ciudad. Decimos ‘ndeeee otra vez sucede’.» (Hombre de Concepción, 25 años).

### *La tergiversación mediática: «la presión siempre termina por nosotros»*

La misma gente joven es quien reconoce que los grandes medios de comunicación atribuyen al norte, sobre todo a los asentamientos y comunidades campesinas, visiones socialmente negativas que se extienden como problema para el país, para la seguridad, para la producción, para las inversiones. Como afirman jóvenes rurales desde San Pedro:

«Cuanto más los noticieros y la prensa de Asunción presionan, se le convence a la población, más nos presionan a nosotros, cuanto más se les presionan, ellos presionan a la FTC, esa presión siempre termina por nosotros, nosotros alcanzamos esa presión, porque en algún lado tiene que encontrar, tienen que apresar o matar a cualquiera.» (Hombre, 21 años).

Siguiendo con la conversación grupal, quedó flotando que al hacer operativos presentados mediáticamente como exitosos (apresamientos de campesinos y campesinas, etc.) por parte de la Fuerza de Tarea Conjunta, redundan en más apoyo material:

«Porque ellos cuanto más hacen algo les viene la plata, por ejemplo, hacen un trabajo y ya les viene la plata; y ellos no hacen un trabajo correcto, lo único que hacen es perjudicar a los inocentes, y así hacen supuestamente su trabajo, pero no es su trabajo lo que hacen.» (Hombre, 15 años).

### *Nerviosismo en las comunidades educativas y la retórica «oficial»*

Por ejemplo, el clima de inseguridad y zozobra en algunas escuelas y comunidades campesinas del norte es complejo. Al problema generado por las escenas comentadas, de sobrevuelo rasante de helicópteros en centros educativos, se agrega la cuestión de los esfuerzos en el *plano simbólico* para moldear a la opinión pública para que se adapte a los propósitos perseguidos por el poder político. Si bien se apela a la persuasión de la mayor cantidad de ciudadanos y a captar apoyos de los pobladores, la capacidad reflexiva de la gente joven no se deja influenciar por la retórica oficial respecto a acciones que no tienen ningún tipo de pretexto.

Ciertamente, la experiencia de manifestaciones por este atropello de toda una escuela por los aires o cuando se realizan reivindicaciones básicas, es claramente manipulada por la prensa, tal cual surge del siguiente relato:

«Es también lo que yo siempre hago, ante cualquier situación que pasa en mi comunidad; porque la prensa amarillista siempre saca de forma distorsionada la información. Por ejemplo, por la situación de sobrevuelo del helicóptero, nosotros hicimos un pronunciamiento, pero (el diario) ABC sacó otra versión, de que somos luego simpatizantes del EPP. En otra oportunidad, hicimos una manifestación de jóvenes en Concepción; pedíamos educación, salud, seguridad y otros. Sin embargo, Telefuturo sacó que nos manifestábamos en contra de la FTC. Mi sueño es mostrar la otra cara de Arroyito. A mí, por ejemplo, ahí en el pueblo de Horqueta mismo ya me dicen que soy del EPP.» (Mujer de Concepción, 17 años).

Es interesante remarcar que, en varios testimonios juveniles, resaltan que los medios de comunicación difunden ampliamente a las audiencias a nivel nacional y local, mensajes que legitiman las acciones coercitivas que padecen pobladoras y pobladores del norte, y se amenaza con el regreso del Servicio Militar Obligatorio. Así lo señalan:

«Se escucha en los medios de comunicación que son grandes que otra vez la juventud se va a ir al cuartel (...) Si vuelve el servicio militar obligatorio, los militares van ir a buscar para los soldaditos, esa es la preocupación que hay ahora si realmente se va retornar y aplicar una ley así otra vez.» (Hombre de San Pedro, 22 años).

Ante esta abrumadora realidad de apoyo permanente a la militarización y satanización de las comunidades campesinas del norte, la mayoría de las personas jóvenes consultadas expresan una visión favorable hacia los medios de comunicación alternativos, tales como las radios comunitarias. En efecto, de manera unánime, todas y todos los jóvenes consultados tienen una percepción de confianza y respaldo a los medios de comunicación comunitarios frente a la amplia oferta de los grandes medios de comunicación cuyo discurso va en sintonía con la estrategia de atemorizar a la sociedad toda sobre el poder de los grupos terroristas como el EPP, difundiendo temor a las comunidades del norte. Sin embargo, este discurso que justifica los procedimientos violentos –y de paso *captura audiencias*– no termina de aceptarse en todos los segmentos sociales y juveniles del norte:

«Sabemos cómo proceden y por diferentes medios nos enteramos, por ejemplo, estamos también en las redes de radios comunitarias del Paraguay, entonces a través de los comunicadores nos llegan los testimonios de la gente que está en la zona de influencia de la Fuerza de Tarea Conjunta, porque ahí el único miedo es el que instala la Fuerza de Tarea Conjunta; ellos incluso ni siquiera saben que el EPP existe en su comunidad; pero en la prensa, en la pantalla de televi-

sión y las radios se dice que están ahí, pero lo único que genera miedo en las comunidades es la Fuerza de Tarea Conjunta, que por supuesto, tiene un millonario fondo para perseguir a gente organizada, hacerle tener miedo.» (Hombre de San Pedro, 22 años).

Al respecto es destacable recordar que muchos jóvenes y mujeres, al desconfiar de los grandes medios y el discurso oficial, se apoyan en los canales de comunicación alternativos en donde se hacen otras lecturas radicalmente diferentes a las representaciones dominantes, como se señala en un artículo que publica una entrevista de una joven realizada por el SERPAJ-Py. La joven lo expresa claramente:

«La comunicación me sirve para contar a la gente del campo y la ciudad la realidad. Porque la gran prensa publica de acuerdo a su conveniencia. Además de denuncias que hacen a través de medios alternativos, organizaciones y redes sociales, el otro esfuerzo comunicativo es desmontar la estigmatización. Y para eso trabajan en mostrar la realidad tal cual es, con elementos como el sacrificio y la cultura del trabajo, la solidaridad, la reciprocidad, la autogestión y otros valores que marcan a pobladoras y pobladores de su comunidad, que generalmente son mostrados como delincuentes por la prensa nacional (...) No quiero imaginar cuánta más de gente inocente iba a haber si es que nos callábamos todas las injusticias. Si no están pasando más atropellos ahora tiene que ver con que no nos callamos»<sup>25</sup>.

Al mismo compás de las políticas de militarización criminalizantes, las y los jóvenes consultados en los grupos focales destacan la centralidad que tienen las radios comunitarias y su papel en la construcción de ciudadanía, y por esta razón se enfrentan con la opresión proveniente del Estado (CONATEL) y de las fuerzas políticas:

«En el departamento están funcionado 4 radios que son comunitarias, las que hacen su rol como radios comunitarias. Después hay varias radios piratas, propiedad de políticos. Dos radios ya se cerraron en Arroyito, la segunda fue muy reciente, cuando aparentemente la FTC lo tenía acorralado al EPP en la zona de Cerro Guaraní. Cuando eso también mucha gente fue a nuestra radio comunitaria a decir para que se cierre, que van a venir los de la CONATEL a incautar todo. Muchos colorados quisieron aprovechar esa situación para engañarnos, porque ellos estaban interesados en la cuestión electoral, no querían que la radio comunitaria continúe haciendo educación cívica desde la radio, no querían que la radio siga educando a la gente sobre las votaciones.» (Hombre de Concepción, 19 años).

25 Fuente «Cómo comunidades campesinas de Paraguay usan la comunicación para rechazar la violencia y la militarización» (Jesareko, 26/10/2017), en sitio SERPAJ-Py: <http://www.serpajpy.org.py/como-comunidades-campesinas-de-paraguay-usan-la-comunicacion-para-rechazar-la-violencia-y-la-militarizacion/>

Al respecto, una joven recuerda que la pauta de persecución y cierre de radios comunitarias está bastante diseminada en los territorios, que evidentemente las mismas molestan a los intereses del poder:

«En realidad desde la CONATEL misma les ponen trabas a las radios comunitarias para su legalización, ellos traban todo. Eso hacen porque en las radios comunitarias siempre hay gente que habla para concienciar a la gente, y eso les viene mal a ellos. Hay personas de las comunidades que saben hablar y genera impacto en la población en el momento electoral, y eso a ellos les molesta mucho.» (Mujer de Concepción, 20 años).

### 3. Consecuencias de la securitización

Estas limitaciones en el derecho a la recreación de las juventudes urbanas y rurales norteñas, no solo afecta a cuestiones obvias como la posibilidad de contar con momentos de felicidad compartidos, sino también a la calidad de vida en general de la persona joven.

A consecuencia de las problemáticas psicosociales, se hace más difícil tomar decisiones, emprender las actividades para promover un plan de vida. En muchas ocasiones, como consecuencia de los temores a la autoridad militar, se opta por no realizar actividades compartidas con amigos, identificarse con el grupo de pares, aumentando así las posibilidades de depresión, todo lo cual cierra las puertas a la toma de decisiones en este momento vital de la vida del ser humano.

La recreación, el ocio, estar con amigos, los deportes, constituyen pilares fundamentales en los procesos de inserción de las personas jóvenes en la sociedad. Al respecto, un rasgo distintivo de la militarización son las barreras a la recreación, las cuales pesan mucho en el ser joven campesino/a norteño/a. En territorios donde las juventudes no pueden elaborar de modo conveniente experiencias con otros jóvenes, más aún cuando existe amedrentamiento que inmoviliza la dinámica juvenil, sin duda, repercuten negativamente en los procesos de inserción de las personas jóvenes en la sociedad.

Es decir, si se retoma la figura 1, las repercusiones en las posibilidades de sociabilidad, el derecho al tiempo libre y la recreación, todo lo referido a la condición personal, objetiva y subjetiva, también son elementos constitutivos para seguir estudiando, para parti-

cipar, para producir en la chacra o tener motivaciones para prepararse profesionalmente. Al no poder construir experiencias interpersonales con otros jóvenes, no se favorece al sujeto joven en la construcción de una personalidad independiente y madura, y por consecuencia, se trastoca, en mayor o menor medida, todos los demás soportes sociales.

### *Disputando paradigmas de seguridad*

Desde las premisas repasadas en el primer apartado sobre los paradigmas en seguridad y la visibilización del permanente hostigamiento que reciben las juventudes norteñas, relatadas en las micro-escenas descritas, se puede resumir el enfoque de la seguridad en el Paraguay con la siguiente tabla:

Tabla 3: Las juventudes norteñas como parte referente de la seguridad

Objeto	Contenido	Enemigos en común
El Estado	Integralidad territorial	EPP Organizaciones Campesinas Juventudes rurales Habitantes de asentamientos
Agroempresas	Intereses económicos Producción para las exportaciones Inversiones	

Fuente: Elaboración propia

Mientras la condición joven del norte es silenciada, la actual política de seguridad, las políticas rurales y productivas, así como la remilitarización del Paraguay, son causas de la inseguridad en las comunidades de San Pedro y Concepción. Todo lo cual, como se ha recorrido con las voces juveniles norteñas en esta sección, está poniendo en peligro los planes de vida, sus identidades como campesinos y campesinas (también para las juventudes urbanas), y hasta sus vidas, siendo obligados a replegarse a la vida estrictamente privada, a migrar o a ser mano de obra barata del narcotráfico.

Algunas pruebas de la actual orientación de la securitización del mundo campesino y sus juventudes se manifiestan en los siguientes elementos:

- a. *Las juventudes norteñas como parte de la securitización.* Retomando las teorías críticas de seguridad, como a Wæver, uno de sus exponentes, la seguridad en el Paraguay sería «un acto discursivo», pues junto con el EPP, el norte-rural y sus

comunidades han entrado a la agenda de seguridad, en cuyo proceso de securitización ha caído el ser joven y los colectivos juveniles que tienen claras funciones como defensoras y defensores de derechos humanos. En dicho proceso han intervenido, desde fiscales, ministros del interior, periodistas, hasta representantes de cámaras agroempresariales, bajo la clara idea de convencer a la sociedad de que determinadas zonas rurales, asentamientos, y ser joven campesino es una virtual amenaza para la estabilidad económica y política de la república.

- b. *Securitización con disposiciones normativas*: Se fue convenciendo a distintos sectores sociales para obtener leyes a favor del combate al EPP, promulgando de este modo: la Ley Antisecuestros N°1806/2010; la Ley Antiterrorista N° 4024/2010; la Ley de Defensa y Seguridad 1337/99; así como la Ley Nacional de Inteligencia N°5241/2014<sup>26</sup>.
- c. *Cambios institucionales y materiales*: Creación, con las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y la Secretaría Nacional Antidrogas, de la Fuerza de Tarea Conjunta (Ley 5036/2013); puesta a disposición de un presupuesto para esta inter-fuerza, despliegue de cientos de operativos militares y policiales en el norte; cambios en la organización de la defensa interna y nuevos sistemas de inteligencia.

En cambio, vista desde las juventudes rurales y desde las teorías críticas comentadas o, incluso, desde las concepciones *ampliacionistas* del PNUD y la OEA, el contenido de la seguridad estaría en el bienestar humano, las libertades, el empleo, el acceso a la educación y el cuidado de las identidades, hoy amenazadas.

De existir condiciones favorables en el norte del país y con un paradigma de seguridad más amplio, inspirado en la seguridad humana o en otros paradigmas alternativos, se estaría propiciando modos de habitar los escenarios recreativos y culturales; sin embargo, todo esto resulta azaroso para los cursos de vida juveniles en los territorios analizados.

Finalizando. Todo este conjunto de situaciones combinadas que confrontan amplios contingentes de juventudes del norte, son un tanto diferentes a las que prevalecen en otras regiones del país, en las que las juventudes locales pueden asumir un importante protagonismo estudiantil, social, ambiental, femenino y laboral, emprendiendo cambios graduales en el statu quo.

De modo muy claro, dichas «micro-escenas juveniles de inseguridad» permiten afirmar el atropello sistemático de los derechos humanos y ciudadanos de las personas civiles

26 Dicha ley creó el Sistema Nacional de Inteligencia (SINAI) responsable de «detectar, neutralizar y contrarrestar las acciones de grupos terroristas nacionales o internacionales y de organizaciones criminales transnacionales.»

y de jóvenes de diferentes distritos norteños, fundamentado falsamente en la versión hegemónica que presenta al prototipo de jóvenes propensos a atentar contra la democracia y el patrimonio.

Es evidente que la *imposición del poder* no solo se despliega mediante un aparato accionar militar, sino que la fuerza de la política de seguridad también se siente de manera más sutil, produciendo acción o inacción de los agrupamientos juveniles, como ya se expresara, la mayoría de las personas jóvenes «se sienten observadas» por los ojos del poder militar-policial.

Sin dudas, las erradas interpretaciones o imágenes acerca del sujeto joven campesino, o la directa invisibilidad de su condición juvenil y *agencia*<sup>27</sup>, le clausuran derechos, además de neutralizar sus potencialidades creadoras. Por el contrario a esta tendencia, si desde las alturas del Estado se adoptara progresivamente la *perspectiva de derechos y de género* en las juventudes rurales, visibilizando los intereses y demandas específicas de jóvenes mujeres y varones en sus territorios particulares, y por supuesto si se avanzara hacia el enfoque de *seguridad humana* con una mirada multidimensional de la seguridad, se producirían cambios decisivos para fortalecer la Sucesión Rural, la mejora de las condiciones de bienestar y contribuir a la paz.

---

27 La «agencia juvenil» refiere a los recursos y disposición para influir en los entornos, confianza en los esfuerzos, a la disposición a luchar por las injusticias y capacidad para enfrentar los problemas: «La agencia de la ciudadanía refiere a la capacidad de los jóvenes para articular sus derechos de reconocimiento, participación y distribución (Calderón, 2007)», citado y analizado por PNUD (2009: 35) en el *Informe sobre desarrollo humano para MERCOSUR 2009-2010. Innovar para incluir: jóvenes y desarrollo humano*.

### III

## Mapeamiento y visiones sobre las acciones en juventud

Para comenzar con el desarrollo de esta sección, se intenta ubicar el vínculo políticas públicas-juventudes, para lo cual se proporcionan algunas discusiones conceptuales útiles para analizar los procesos sobre los cuales se pueden estructurar diferentes paradigmas de Políticas Públicas de Juventud.

En la segunda parte, se definió como objetivo general realizar un repaso de las características de la institucionalidad de la juventud en el Paraguay, focalizando en la identificación y descripción de los *principales programas y proyectos de juventud* desarrolladas en los últimos cinco años, correspondientes al periodo de Horacio Cartes (agosto de 2013 a agosto de 2018), que podrían incidir en los recorridos vitales de las personas jóvenes.

A posteriori, al final del contenido de este capítulo, se hacen algunas consideraciones sobre lo descrito como contenido del apartado.

## 1. Pensar a las juventudes desde las políticas públicas

Seguidamente, se examinan dos visiones de políticas públicas, como pie para luego analizar específicamente las Políticas Públicas de Juventud, útiles para contestar interrogantes sobre la situación de las mismas en el Paraguay, así como su llegada al norte, tales como:

- ¿Desde qué enfoque se vienen diseñando las políticas orientadas a los sectores jóvenes?
- ¿Existe una participación directa de las juventudes, de sus organizaciones, en las decisiones de interés público, sobre todo en aquellos ámbitos que tienen un impacto en la vida de los jóvenes?
- ¿En qué medida el Estado paraguayo se acerca o se aleja de la posibilidad de que las juventudes participen de las acciones públicas que se llevan adelante?
- ¿Las políticas públicas (enfoques, lineamientos, objetivos, planes y estrategias de acción) que abarcan a las juventudes en el Paraguay se abordan desde los derechos humanos y, en especial, desde los *derechos específicamente juveniles*<sup>28</sup>?
- ¿Las intervenciones en juventud corresponden a políticas públicas en el sentido más amplio, a políticas de Estado, o simplemente a políticas de gobierno?

Se debe resaltar que el concepto *políticas públicas* tiene varias acepciones, según el modelo teórico y de sociedad al cual se aspire o exista en un determinado momento.

Tradicionalmente, de modo restrictivo, las políticas públicas se definen como un conjunto de políticas y programas gubernamentales, generalmente homogeneizantes, aplicadas por el Estado con ausencia de participación de actores y sectores sociales a los cuales van dirigidas.

Asimismo, la noción de políticas públicas, todo un campo en expansión, remite a un «corpus de elementos» con cierto grado de articulación, compuesto por acciones y políticas para sectores o grupos sociales, o más precisamente, como conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables, de medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o

---

28 Véase «*Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes*», firmado en la ciudad de Badajoz, España en el año 2005. También su *Protocolo Adicional*, firmado en Cartagena de Indias, Colombia en el año 2016. Disponible en: <https://oij.org/wp-content/uploads/2017/06/Convenci%C3%B3n-derechos-04.pdf>

colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática (Roth Deudel, 2007).

Aunque no siempre es así, cada vez tiene más preeminencia la posición que concibe a las políticas públicas como intervenciones de carácter público, aplicadas en todo su curso de vida de modo convergente entre el Estado y actores o sectores sociales, abiertos a los conocimientos y contribuciones de distintos colectivos interesados, destinada a la resolución de problemas o a ofrecer atención a distintas cuestiones consideradas socialmente relevantes (formación de las políticas públicas), facilitando la intervención en la *elaboración* de las mismas.

### *Paradigmas en el campo de las políticas públicas*

Hay que considerar que la dilatada experiencia neoliberal de las décadas de 1980 y 1990 del siglo pasado en América Latina y el Caribe, signada por una fallida oleada de reformas de Estado y la irrupción de los movimientos sociales en la escena social y política, puso en evidencia la crisis del *paradigma tradicional* en políticas públicas que deja al margen de la construcción de propuestas a los saberes comunitarios y las prácticas de participación ciudadana.

Empero, desde el interior mismo del *neo-institucionalismo*<sup>29</sup> irrumpen otras miradas que invitan a la apertura de la burocracia hacia la sociedad, proponiendo nuevos enfoques de intervención pública que observan cómo las instituciones pueden comprometerse con las iniciativas ciudadanas de «abajo hacia arriba» (*bottom up*); todo lo cual implica habilitar recursos institucionales para la deliberación acerca de las decisiones públicas.

Desde varias décadas atrás, en el mundo académico existen diversas aproximaciones teóricas acerca del debate en el campo de las políticas públicas, donde sobresalen distintas vertientes neo-institucionalistas: el institucionalista histórico, el institucionalista de la elección racional, el institucionalista sociológico, el institucionalista discursivo, el constructivista y otros. Al respecto, desde América Latina y Francia, Roth Deudel (2007), sistematiza los principales enfoques teóricos para el análisis de las políticas públicas, de enorme utilidad para los planificadores y gestores que trabajan en el ámbito público-estatal, así como para los actores que se desempeñan en distintos ámbitos públicos no-estales, la ciudadanía en general y el mundo académico.

---

29 Hacia 1980 se dio la «vuelta» de los estudios de las instituciones políticas en la ciencia política, con el desarrollo del «nuevo» o nuevos institucionalismo/s en el análisis político, como un modo de investigar el orden político y social, cómo funcionan los sistemas políticos y cómo se generan las políticas públicas.

Una primera consideración importante de Roth Deudel es que las políticas públicas siempre responden a procesos de *construcción social*, donde se cruzan el Estado y la sociedad, «mediados por la gobernabilidad», rechazando así la idea muy generalizada de que las políticas públicas son un resultado espontáneo de los Estados; por tanto se asume que «la política pública es siempre una construcción social» (Roth Deudel, 2014), dado que suelen ser generadas por complejas interacciones entre diversos agentes y sectores de la sociedad.

Asimismo, este autor menciona a Sabatier y Halas, quienes entienden a los equipos de tomadores de decisión y a los cuerpos de funcionarios vinculados a la gestión como «comunidad epistémica», puesto que se caracterizan por compartir los mismos valores políticos, siempre orientados a impactar en un campo determinado con políticas públicas; círculos de personas atadas fuertemente a una cosmovisión, sea de sociedad, sea de Estado, sea de los destinatarios.

De manera sintética, un primer paradigma puede ser designado como tradicional o *estado-céntrico*. En esta perspectiva, si se repasan algunas definiciones tradicionales de «política pública», se puede mencionar que es todo aquello que los gobiernos y sus altos funcionarios deciden hacer, o más precisamente que se trata de programas de acción gubernamentales destinados a un sector de la sociedad o espacio territorial.

Si bien, no se puede hablar de una sustitución de paradigmas en el diseño y desarrollo de políticas públicas en términos del planteo de Thomas Khun, o de «comunidades epistémicas», entrando en el siglo XXI se observa claramente que se comienza a producir un *desplazamiento* hacia un nuevo «marco cognitivo» en el campo de la intervención pública, o al decir de Pierre Muller e Yves Surel, hacia una nueva «matriz normativa cognitiva», constituida por valores, ideas y representaciones innovadoras acerca de las políticas públicas, que como se esquematiza en la matriz de abajo se podría nombrar y asumir como paradigma *ciudadano-céntrico*, con su «concepción epistemológica»: esto es un conjunto de convicciones, de conocimientos y saberes científicos, que tienden a decir cuáles son los conocimientos sobre los problemas, causas y eventuales agendas de los individuos o de grupos de personas a las cuales se orienta la política, y respecto al funcionamiento de la gestión de las respuestas.

Siguiendo a la *epistemología del sur*<sup>30</sup>, para la perspectiva ciudadano-céntrica intere-

---

30 Santos ha definido la *epistemología del sur* como «el reclamo de nuevos procesos de producción y de valoración de conocimientos válidos, científicos y no científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimientos. Nuevos procesos y nuevas prácticas de las clases y los grupos sociales que han sufrido de manera sistemática la destrucción, la opresión y la discriminación causadas por el capitalismo, por el colonialismo, y por todas las naturalizaciones de las desigualdades» (Santos, 2009: 14).

san los criterios y las formas de establecer validez (si es vertical u horizontal, por ejemplo). Se sostiene que, para construir propuestas, primero se debe aprender de los criterios de los sectores más acallados, para así tensionarlos y dialogarlos desde el poder (Sousa Santos, 2005).

Planteado así, las personas jóvenes y sus colectivos, sobre todo los más acallados, tienen «teorías» y «saberes prácticos» que decididamente pueden contribuir al conocimiento cualificado para construir políticas de Estado, políticas educativas, políticas culturales, etc.; es más, estos «saberes empíricos o de experiencia» son altamente relevantes y singulares, pues son conocimientos contextualizados. Asimismo, al recuperar dichas epistemologías juveniles, se concibe a los jóvenes como sujetos políticos, como sujetos sociales con capacidad de impulsar procesos a partir de conocimientos y acciones transformadoras.

Tabla 4. Paradigmas en disputa: el análisis de las Políticas Públicas

Dimensiones	Paradigma estado-céntrico	Paradigma ciudadano-céntrico
Concepción	Las políticas públicas son actuaciones de gobierno que buscan de modo vertical (top down, «de arriba hacia abajo») la resolución de aquello que se considera problemático o al menos llevarlo a niveles manejables mediante la movilización de recursos institucionales.	Desde una concepción de gobierno horizontal, las políticas públicas se enmarcan en la democracia participativa como mejoramiento de la democracia representativa. Se concibe a las y los ciudadanos como co-productores de las políticas públicas y partícipes en todo el ciclo de las mismas.
Valores	Quienes conforman las instituciones del Estado tienen: – Valores e intereses que asocian la política solamente a las instituciones. – Comportamientos formales-rutinarios. – Fuerte cohesión interna.	Los servicios públicos son considerados «derechos ciudadanos». Las instituciones se deben a los ciudadanos, volcadas a asegurar el cumplimiento y el respeto de los derechos.
Poder	Fuerte concentración y control sobre los asuntos y todo el ciclo de la política pública por parte de los funcionarios políticos, planificadores y sujetos con posiciones de poder (sub-gobiernos). Negociación acotada. Hegemonía en la toma de decisiones con margen para lobby político de parte de grupos de interés (el mercado) para maximizar el logro de sus intereses objetivos.	Abierto a la construcción conjunta de políticas públicas entre Estado y actores sociales. Fuerte nivel de «interacciones» Estado-Sociedad. Cierta o importante distribución del poder.

Dimensiones	Paradigma estado-céntrico	Paradigma ciudadano-céntrico
Información	Monopolio de la información.	La sociedad, sobre todo los actores interesados, disponen e intercambian recursos con el Estado. La información es accesible y de calidad.
Diseño de la políticas públicas	Construcción exclusiva de los decisores y especialistas (elitismo burocrático). Amplia brecha entre los administradores de políticas públicas y la ciudadanía. A lo sumo se pueden ensayar suaves consultas no vinculantes.	Construcción/planificación conjunta del gobierno con actores políticos, económicos y sociales implicados. Validación de las políticas públicas por parte de diversos actores interesados de la sociedad civil. Reconocimiento de la relevancia de la capacidad de «agencia» de los actores.
Respecto a la participación ciudadana	Preeminencia de culturas políticas de baja participación combinadas con prácticas clientelares y prebendarias, incluso con estilos no democráticos. Se concibe a las personas destinatarias como beneficiarios o receptores pasivos.	Ejercitación de la democracia participativa: deliberación de las decisiones. Incorporación en el ciclo de las políticas públicas de los sectores excluidos y/o invisibilizados. Estado habilita recursos materiales y simbólicos para promover la interlocución. Corresponsabilidad en la toma de decisiones.
Instrumentos	Relevancia del trabajo en gabinete de los expertos y/o de los círculos político-tecnocráticos. Relevancia de la eficacia de los procesos organizacionales de gobierno. Diagnósticos en base a intuiciones, pareceres o fuentes de información secundarias.	Importancia de las reglas de juego (lo permitido y no permitido) y la existencia de canales e instancias de participación: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Aty o Encuentros Comunitarios.</li> <li>– Foros Ciudadanos.</li> <li>– Asambleas.</li> <li>– Audiencias.</li> <li>– Planificación participativa.</li> <li>– Presupuesto participativo.</li> <li>– Talleres.</li> <li>– Comités de seguimiento.</li> </ul> Las comunidades, organizaciones y movimientos sociales intentan tener protagonismo en la esfera estatal e incidir -con distintos grados de éxito- en las decisiones de gobierno. Control social de las decisiones y políticas implementadas.

Fuente: Elaboración propia

### *Paradigma Estado-céntrico*

Entre los rasgos más sobresalientes del paradigma estado-céntrico se pone de manifiesto que los Estados buscan soluciones de lo más eficaces posibles –aunque sean parciales– a situaciones problemáticas que se consideran susceptibles de ser atendidas, con intervenciones prácticas que pueden ir desde la resolución, el apoyo relativo, o incluso hasta la represión. La lógica que prima en la concepción de este paradigma de la gestión pública es la representatividad de la sociedad, y como derivación se delega la definición de las soluciones en aparatos tecnocráticos de alto nivel y/o a funcionarios ideológicamente comprometidos con el gobierno de turno.

Es un paradigma que ha sido consustancial a las reformas neoliberales de los Estados, impregnado de un discurso individualista que deja a los distintos sectores sociales librados a su propia suerte o, de ser políticamente urgente, bajo la cobertura de acciones focalizadas de parte del Estado. Incluso desde la visión estado-céntrica, para contrarrestar reacciones comunitarias a los efectos de las políticas neoliberales, son conocidas las decisiones de desplegar políticas con esquemas netamente securitaristas mediante las fuerzas de seguridad, de orientación represiva.

Son muchas las críticas pronunciadas sobre lo reactivo que este paradigma resulta frente a las demandas y a la presión política por mayor involucramiento de la sociedad en la acción pública, todo lo cual tiene como consecuencia la desconfianza que termina generando en la sociedad hacia los gobiernos, además del fortalecimiento del elitismo excluyente.

### *Paradigma ciudadano-céntrico*

Este es un paradigma que, con respecto al anterior, tiende a ser superador, pues está orientado a la explicación y a la configuración de políticas públicas desde fundamentos más participativos. Aquí se pone el acento en que lo público va más allá de las ediciones de gobierno o las políticas estatales. Puede englobarse bajo el nombre «ciudadano-céntrico» donde la *gobernanza democrática* es crucial en todo proceso de las mismas (diseño-ejecución-evaluación).

Se trata, en la actualidad, de un paradigma que traspasa las fronteras de las estructuras formales de gobierno y, siguiendo a Jürgen Habermas (1987), se orienta a la «acción comunicativa» asumiendo la opción *deliberativa de la democracia*, y por supuesto, de las mismas políticas públicas. Habermas concibe la acción comunicativa como interacción de dos participantes que permiten comunicarse, realizar intercambios de pareceres y argumentos, con posibilidades de llegar al entendimiento (*verständigung*) y establecer relaciones sostenibles.

De esta manera, este paradigma, que apunta a la implicación directa de la ciudadanía y que estima que puede aportar en la construcción de políticas públicas, viene alcanzando una gran difusión en la sociedad civil. Sintoniza fundamentalmente con el *enfoque de derechos* poniendo en relevancia la voz y el protagonismo ciudadano en la confección de leyes, planes y programas para revertir situaciones injustas o transformar favorablemente sus entornos.

Desde esta perspectiva, se propicia la organización y materialización de los formatos dialógicos que se requieren en cada campo o temática; al mismo tiempo, privilegia a los *sectores sin voz*, que por sus pertenencias culturales y sociales han sido históricamente marginados de los procesos económicos y políticos. A propósito de espacios de diálogos para construir políticas públicas en el campo de la juventud, se pueden citar instancias como: Consejos Locales y Nacionales de Juventud, Foros Jóvenes, Red de Municipios y Comunas de Juventud, Casas de la Juventud (instaladas en municipios), Redes de Juventudes específicas (mujeres, rurales, indígenas), Mesas de Juventud, entre otras alternativas, donde los mismos jóvenes proponen, discuten y acuerdan con el Estado las mejores soluciones para sus demandas e intereses.

En tanto, se puede mencionar como una de las debilidades o puntos flojos de la visión ciudadano-céntrica, el alto requerimiento social en términos de aprendizajes necesarios para que este tipo de procesos de construcción de políticas públicas dé los frutos que se esperan. Exige, entonces, acrecentar los niveles de participación ciudadana, de conocimientos y manejo de información adecuada sobre los asuntos que se traten, favorecer una fluida interacción entre los actores, y también el establecimiento de redes de intercambio.

Entonces el paradigma ciudadano-céntrico exige varios esfuerzos fundamentalmente desde el Estado. En primer lugar, prever mecanismos y espacios institucionalizados para el diálogo con modelos de «proximidad», es decir, operadores de trato directo, tales como operadores comunitarios, monitores, tutores, educadores. Dichos equipos de trato directo en terreno cuando se vinculan con gente joven deben esforzarse por hacer ver el lado positivo de las situaciones y posibilidades. Estos equipos a cargo de las intervenciones socio-comunitarias basados en modelos de cercanía orientados a «aprender que existe el Sur, aprender a ir al Sur, aprender a partir del Sur y con el Sur» (Santos, 2009), deben estimular la deliberación de las diversas organizaciones y expresiones juveniles, con identidades propias, focalizando la transformación de la realidad de los sujetos juveniles, orientados a dar respuestas a las demandas o problemas que se quieren abordar<sup>31</sup>.

---

31 La participación y deliberación es especialmente relevante en el trabajo con jóvenes, permite comprometerse con acuerdos y tomar decisiones respecto a diversas circunstancias de sus vidas y problemas que afrontan. La participación es un proceso de aprendizaje y error que permite equipos interdisciplinarios y otros jóvenes con experiencia que guíen (sin imponer) los procesos participativos, respetando la condición joven, considerando los contextos y respetando los momentos y tiempos juveniles.

Es así, porque *la epistemología del sur* reivindica todo lo común y rico que tiene y se produce (conocimientos, propuestas) en los mundos que cargan con más injusticias históricas, tales como el campesino, el indígena, el de las mujeres, el de las juventudes rurales oprimidas, y más aún cuando están alejados de los centros urbanos.

En segundo lugar, desde la *epistemología del sur*, emprender distintas metodologías cualitativas (como la investigación-acción), tendientes a hacer presente de modo urgente a las «ausencias», a hacer pensable en las políticas lo «impensable», a recuperar y valorar los «saberes locales» (Sousa Santos, 2009), es decir, reconocer las «culturas juveniles», los argumentos y propuestas de todos. Por lo tanto, para hacer efectivo este paradigma de políticas públicas en clave ciudadana y de comprometerse con las epistemologías del sur, resulta clave contar con un *pensamiento ecologizado*, los «inter-saberes» (procesos horizontales). Todo lo cual requiere conectar las culturas y categorías del mundo juvenil con las del mundo de la gestión estatal, capaz de reconocer lo invisible y la multidimensionalidad de las realidades juveniles, dejando de lado toda pretensión de homogeneización y adulto-centrismo.

Dos procedimientos fundamentales se derivan de la *epistemología del sur*: la *ecología de los saberes* y la *interculturalidad*. Según Sousa Santos, la ecología de los saberes plantea la urgencia de recuperar toda la diversidad de lo que pisoteó la conquista imperial y los neocolonialismos modernos (positivismos, elitismos) abriendo la posibilidad de combinar, por ejemplo, los saberes, ideas y propuestas de las personas jóvenes, indígenas, campesinas y campesinos, sus movimientos, en diálogo con los agentes políticos.

Desde esta óptica, se considera que las organizaciones juveniles y campesinas, y también los movimientos indígenas, «son verdaderos textos para emancipación», requiriendo de políticas públicas en tal sentido. Por tanto, como se verá en las conclusiones, a manera de desafíos, los Estados precisan emprender procesos de *apertura ante nuevas epistemologías* (las propias de las juventudes del norte, las existentes en las comunidades campesinas e indígenas, etc.) para construir nuevas propuestas políticas, de seguridad humana y socio-económicas.

Para finalizar esta parte: queda claro que las posturas epistemológicas subyacentes de los tomadores de decisión, determinan la forma de abordar los problemas que aquejan a las personas jóvenes, y en buena parte los mecanismos para darles solución o no y, en consecuencia, el impacto de las mismas en el disfrute de los derechos de las y los jóvenes.

## 2. ¿Qué son Políticas Públicas de Juventud?

Sin lugar a dudas, si se observa la realidad paraguaya y la situación de la gente joven, deberían surgir fuertes preocupaciones en distintos sectores de la sociedad. Hasta ahora, los únicos que se ocupan son el mercado, que hace enormes inversiones publicitarias para configurar los consumos juveniles, y los partidos políticos, para los que el universo juvenil ha pasado ser imperante en las últimas contiendas electorales por el determinante peso electoral que tienen.

Sin embargo, más de la mitad de las juventudes del país atraviesan exclusiones y marginalidades desde distintas esferas de la sociedad (SNJ/UNFPA: 2015; UNFPA: 2017, Informes anuales de juventud de la Codehupy).

Desde la perspectiva juvenil, la mayoría de las y los jóvenes se siente muy alejada de la acción político-partidista, constatan un país productivo y laboralmente limitado y un Estado ajeno a sus aspiraciones; incluso, como en la realidad de las juventudes del norte, el Estado es vivenciado como agente represor.

El impulso que las agencias de Naciones Unidas (a partir de 1985 con el Año de la Juventud), el influjo de la cooperación internacional, el trabajo de las organizaciones juveniles, la academia y algunos gobiernos de Iberoamérica, han colocado a las Políticas Públicas de Juventud como uno de los temas centrales del debate político y académico con distintos ciclos de ímpetu, vaivenes, enfoques y resultados.

El concepto de Políticas Públicas de Juventud es fundamental para analizar las políticas en la actualidad y repensarlas de cara al presente y a largo plazo como políticas de Estado. Las acciones dirigidas aisladamente hacia los jóvenes por parte de un determinado gobierno, de ningún modo son una política pública de juventud.

En realidad, cuando existen Políticas Públicas de Juventud se trata de procesos que se tejen sobre asuntos/cuestiones/demandas juveniles problematizadas entre el Estado y las juventudes (aliados de jóvenes, la academia, etc.), donde se especifica como un conjunto de incitativas coherentes en un proyecto de dirección política del Estado y la sociedad; lo cual conlleva un modo de percibir a las juventudes, supuestos, modos de hacer, énfasis temáticos, sectoriales y lineamientos estratégicos territoriales, entre otros.

Ahora bien, cabe preguntarse qué pasó con la participación juvenil en las políticas en estos años del siglo XXI y en qué estado se encuentra actualmente.

### *¿Avances con estancamientos?*

En el Paraguay, desde 1989, han transcurrido muchos equipos de gestión en el incipiente campo específico de la juventud, los cuales se van reemplazando de gobierno en gobierno. En el camino, con el apoyo de los organismos internacionales y el cabildeo de las organizaciones juveniles, hubo avances destacados en términos de convocatorias, planificación participativa, fijación de agendas, articulaciones; pero lamentablemente algunos esfuerzos se echaron por tierra y otros permanecen en un estado de aletargamiento.

Por tanto, si se observa el panorama en general que se expone más adelante, Paraguay viene contando con apenas una política genérica o laxa de juventud, que al parecer concibe y lleva adelante como una sumatoria de planes y programas de acción para el beneficio de ciertos jóvenes, muchas veces sin que estén coordinados, sin considerar todas las jurisdicciones y realidades territoriales, y sin una proyección clara sobre sus vidas. Para construir políticas con la participación de la ciudadanía juvenil, puede servir el repasar los siguientes formatos de políticas de juventud.

### **Cuatro modelos de políticas de juventud**

En interrelación con lo que se ha repasado en los párrafos anteriores sobre la matriz de «paradigmas en disputa: el análisis de las políticas públicas» (tabla 4), ya más específicamente en el campo de la juventud, autores como Julio Bango, Ernesto Rodríguez, Sergio Balardini, Oscar Dávila, René Bendit, Dina Krauskopf, y más recientemente Pablo Vommaro, por citar solo algunos, analizan las transformaciones y desafíos en materia de políticas orientadas al complejo mundo juvenil.

Es que, tomando la tipificación que hace Juan Sáez Marín (1988), «distintos modelos de articulación con los jóvenes van a fortalecer la construcción de distintos sujetos, y bien diferentes, según este modelo sea ‘para’, ‘por’, ‘con’, o ‘desde’ la juventud.» (Balardini, 2000: 23).

De esta manera se desprenden cuatro posibles modelos de gestión, dependiendo de la posición de las personas jóvenes frente al diseño programático y las acciones de la política pública (véase tabla 5). Al respecto, Balardini señala el impacto que los mismos tienen en los sujetos juveniles.

Tabla 5. Modelos de Políticas Públicas de Juventud orientados a diferentes ciudadanía: con, para, por y desde la juventud

Regímenes militares o cívico-militares	Regímenes democráticos populares	Regímenes democráticos conservadores	Regímenes democráticos orientados a la democracia participativa
Políticas «para» la juventud	Políticas «por» la juventud	Políticas «con» la juventud	Políticas «desde» la juventud
<p>Gestión estado-céntrica.</p> <p>El status social y político de la juventud está caracterizado por papeles secundarios o su directa marginación.</p> <p>Gestión paternalista con orientación al logro de jóvenes pasivos y conformistas con el régimen.</p> <p>Políticas basadas en la categoría moratoria psicosocial:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas verticalistas de educación y ocio.</li> <li>- Exigencia de afiliación política al régimen para acceder a derechos.</li> <li>- Programas de control social.</li> <li>- Reclutamiento forzoso para el Servicio Militar Obligatorio.</li> <li>- Doctrina de seguridad nacional.</li> <li>- Desactivación de las organizaciones estudiantiles y de organizaciones propiamente juveniles y de juventudes políticas contestatarias.</li> <li>- Activación de nucleamientos juveniles de modo adulto-céntrico con apoyo externo.</li> </ul>	<p>Persistencia de un fuerte adulto-centrismo.</p> <p>Reclutamiento y movilización «inducida» de la juventud por el mundo adulto.</p> <p>Mistificación de la juventud.</p> <p>Instrumentalización de la fuerza joven apelando a su idealismo- esencialismo.</p> <p>Políticas compensatorias y/o políticas reparatorias.</p> <p>Propone el recambio generacional del régimen para asegurar la continuidad y el statu quo.</p>	<p>Gestión moderna basada en la solidaridad y la necesaria relación inter-generacional.</p> <p>Modelo abierto al diálogo: Estado-Juventud-Sociedad Civil.</p> <p>Esfuerzos para alcanzar una gestión <i>ciudadano-céntrica</i> orientada a obtener niveles altos de participación juvenil en los procesos de diseño y ejecución de políticas, programas y acciones de juventud.</p>	<p>Enfoque que concibe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A los sujetos jóvenes como ciudadanos plenos.</li> <li>- Reconoce a las «juventudes» en plural y ahora a la «condición juvenil».</li> </ul> <p>Políticas orientadas a la construcción de ciudadanía juvenil.</p> <p>Alta valoración de la capacidad de autogestión de la juventud:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se estimula las «iniciativas» juveniles.</li> <li>- Apoyo para que las políticas, programas, proyectos y movidas juveniles sean concebidas, diseñadas y ejecutadas por los propios sujetos jóvenes.</li> </ul> <p>Alta primacía en las Políticas Públicas de Juventud a los argumentos y demandas de los diversos movimientos, organizaciones y expresiones juveniles.</p>

Elaboración propia con base en Juan Sáez Marín (1988), Sergio Balardini (2000) y Francisco Cevallos Tejada (2005).

Si se repasa brevemente la historia del Paraguay, con el régimen cívico-militar del Gral. Stroessner se emprenden políticas de fuerte control y prebendarias («para» la juventud), signadas por la fijación de agendas (siempre débiles) y la masiva política de militarización de la juventud concretada en casi dos años de Servicio Militar Obligatorio, incluso sirviendo bajo el uniforme de soldado como empleados a los jefes castrenses, es decir, siempre desde el poder de los adultos. En el caso de los adolescentes y jóvenes en general, la política era el reclutamiento y/o el disciplinamiento. En tanto, para las nuevas generaciones provenientes de los sectores más acomodados, existían políticas de facilidades para estudiar. En tanto, para las juventudes empobrecidas, el Estado les facilitaba la migración y, en algunos casos, ser víctimas de explotación sexual por parte de algunos personajes colocados por el régimen en las alturas del Estado.

Entrando en la era post-dictaduras en algunos países de América Latina, se comienzan a ensayar modelos de gestión disruptivos que «se hacen muy difíciles al seno de la administración, porque no se trata de efectuar cambios en términos de la normativa solamente, sino de toda una cultura organizacional, de una historia de las organizaciones, de relaciones de poder político (partidario, gremial), y de la relación de los sujetos sociales con el aparato estatal.» (Balardini, 2000: 23). Por cierto, una vez superadas las dictaduras, gradualmente comienzan a producirse desplazamientos en los países de América Latina, fundamentalmente hacia políticas asistencialistas («por» la juventud) signadas por la fijación (agendas transitorias) desde el adulto-centrismo y el poder de la tecnocracia (qué y cómo hacerlo).

En este modelo que se orienta a las políticas «por» la juventud, es indudable que existen ciertas sobre-idealizaciones del ser joven; pero mucho más, ciertas creencias y tendencias discriminatorias en los medios de comunicación, en la sociedad adulta y en ciertos organismos como los de seguridad, que suponen que la juventud, sobre todo las juventudes urbanas que residen en asentamientos precarios, estudiantes, juventudes campesinas, son propensas a la «manifestación directa», a la «toma de colegios», a la «toma de tierras», a la «permanente protesta», cuando no a la criminalidad terrorista. Terminándose de asociar con sumo simplismo (casi como una naturalidad), por ejemplo, en el Paraguay, la ecuación radicalismo ideológico, terrorismo desestabilizador con las juventudes rurales, con la intención de contar con «excusas» para que sean desplazadas de sus comunidades rurales, cuando no para directamente criminalizarlas.

De esta manera, las políticas tradicionales, incluso desarrolladas en gobiernos democráticos, o tratan de desmovilizar y tornar pasivos a los sujetos jóvenes, adaptándolos a las pretensiones del poder, o movilizarlos para el adoctrinamiento y así instrumentarlos políticamente.

Ya en un tercer y cuarto momento, según los países de la región, se producen otros desplazamientos en la gestión en el campo de la juventud, hacia innovadoras políticas que –con la propuesta del enfoque de ciudadanía– facilitan las iniciativas «desde» las juventudes autónomas, es decir, desde las organizaciones, grupos y expresiones juveniles, con apoyo estatal.

Contrariamente a los procederes verticales de las democracias inconclusas, al plantear proyectos de sociedades con democracias más justas y de calidad, centradas en los ciudadanos y ciudadanas, los regímenes de democracia representativa se dejan complementar con la *democracia participativa*, habilitando con fuerza el planteo de los derechos de todos (y en especial de las nuevas generaciones, de las mujeres) la libertad y la igualdad sin distinciones; facilitando condiciones favorables a la información, a la discusión, a la rendición de cuentas y a la transparencia.

Para lo cual, la calidad de las instituciones y procedimientos es crucial para satisfacer y responder a las demandas e iniciativas acumuladas de las juventudes. Así, por ejemplo, es más relevante el contenido que surge de los «foros de juventud» que el surgido de un staff técnico-burocrático de una institución. Por tanto, en este modelo, el Estado deja de tener el monopolio de la definición (o indefinición) de políticas de juventud.

En este modelo de políticas «desde» la juventud, la administración pública se transforma para dar cobertura a las juventudes y sus organizaciones independientes que están al margen del Estado y de los partidos políticos dominantes. En definitiva, esta concepción de democracia impone un viraje a la gestión estatal del campo de juventud, donde se afirma el modelo *de políticas «desde» las juventudes*, orientado a ir ganando espacios de deliberación cada vez más públicos e inclusivos, confiriéndole así a la ciudadanía juvenil un papel relevante en los procesos decisionales.

Claramente la institucionalidad en juventud no pierde su relevancia; todo lo contrario, en países como Paraguay, donde existe un limitado grado de institucionalidad del campo juvenil, e incluso hasta la actualidad se constata una notable ausencia de una política de juventud, la visión y lógica de gestión «desde las juventudes», abierta y atenta a las exigencias y potencialidades de los universos juveniles, puede fortalecer enormemente la institucionalidad, incluso, con alta estima y legitimidad juvenil. Aunque hay que decirlo, tal como lo advierte Ernesto Rodríguez, estos paradigmas, más allá de algunas destacadas experiencias, son más bien parte de los discursos que de realidades de gestión efectivamente desarrolladas por los Estados, con pocos avances generalizados en la región.

Con este breve repaso, es posible acordar una definición más afinada de Políticas Públicas de Juventud:

En principio, comporta una responsabilidad de los poderes públicos en orden de asegurar los derechos de las personas jóvenes, donde el Estado es el principal agente de bienestar juvenil, con la colaboración de los diversos sectores juveniles organizados y juventudes no organizadas. La lógica que prima es la solidaridad inter-generacional, y no simplemente el asistencialismo o las luchas contra supuestos flagelos fijados por los adultos.

En tanto, sea desde la concepción de «joven como actor estratégico de desarrollo» o desde la visión de «ciudadanía juvenil», se le da un valor prominente a la participación juvenil, donde las múltiples juventudes son segmentos cruciales del desarrollo de las sociedades, permitiendo reconocer las «capacidades y derechos para intervenir protagónicamente en su presente, construir democrática y participativamente su calidad de vida y aportar al desarrollo colectivo» (Krauskopf, 2000: 123).

Se puede cerrar este acápite, acordando con las definiciones que hacen Balardini, por un lado, y Bendit, por el otro, que resultan pertinentes y complementarias.

Para Balardini la «Política de juventud es toda acción que se oriente tanto al logro y realización de valores y objetivos sociales referidos al período vital juvenil, como así también, aquellas acciones orientadas a influir en los procesos de socialización involucrados. Trátese tanto de políticas reparatorias o compensatorias, como de promoción y orientación al desarrollo y/o construcción de ciudadanía». En esta última concepción desde el paradigma *ciudadano-céntrico*, «la política de juventud trata de ir generando las condiciones en las cuales los jóvenes pueden realizarse en cuanto tales y, al mismo tiempo, participar en la configuración de la sociedad en la que viven.» (citado por Dávila León, 2001: 23).

### *Políticas públicas desde la perspectiva de las juventudes*

Dávila León subraya la innegable necesidad de aquellas políticas de juventud que promocionen decididamente la ciudadanía, a través de la construcción del entorno social de las personas jóvenes, que les permita realizar sus proyectos vitales.

Al respecto, Dávila León coincide con el planteo de René Bendit, quien, desde su experiencia en el campo de juventud en Europa, considera que a diferencia de otros campos del quehacer político:

«... la 'política de juventud' no se ocupa de la solución de problemas específicos sino más bien de **la representación de los intereses de los jóvenes en la sociedad.**» (Bendit, 1986). En efecto, más precisamente entiende la política de juventud estatal como aquella que consiste en «generar estructuras e instituciones que permitan recoger, integrar y canalizar las necesidades, expectativas, problemas e intereses de los jóvenes como individuos y como colectivos, a la vez que contribuye a establecer una relación crítica pero constructiva de los jóvenes con la sociedad y el Estado. Para ello debe facilitar el diálogo de los diferentes colectivos juveniles entre sí y con la sociedad adulta.» (citado por Dávila León, 2001: 24).

Tanto el paradigma ciudadano-céntrico como el modelo de políticas «con» la juventud y, sobre todo, «desde» la juventud, reconocen la existencia de diferentes juventudes; por lo tanto, se habla una y otra vez de '**políticas de juventudes**', pluralización de la condición juvenil que permite «hacer presente lo ausente.» (Sousa Santos, 2009) y construir participativamente, co-analizando, diferentes políticas sin homogeneizar lo que es heterogéneo, diverso y materialmente desigual.

Se trata de toda una pista epistemológica de las Políticas Públicas de Juventud en clave «desde la perspectiva joven» con sus posibles instrumentos, por medio de los cuales el Estado es capaz de incidir en factores estructurales (empleo, educación, innovación, subjetividades juveniles).

Ya entrando en el quinto gobierno del Partido Colorado, luego de la caída de Stroessner, y ante los desafíos de la construcción de paz para el país y el reconocimiento de las juventudes del siglo XXI, con el Paraguay transitando el período de bono demográfico con el ritmo más alto de su historia (cohortes de jóvenes en edad de estudiar, trabajar, recrearse, etc.), es dable concebir a las Políticas Públicas de Juventud como acuerdos, compromisos, acciones y estrategias acompañadas de fuertes inversiones para el cumplimiento de los derechos humanos de la gente joven, promoviendo la participación activa de la sociedad para este fin.

En ese sentido, para el presente trabajo se asume que las Políticas Públicas de Juventudes contemplan enfoques, compromisos y responsabilidades que rebasan la transitoriedad de los gobiernos (locales o nacional) e implican una visibilización, reconocimiento y priorización del Estado para con *las juventudes* y pluralidad de sus espacios propios socio-históricamente situados, hasta ahora ausentes como los sujetos jóvenes del norte del Paraguay con sus modos de ver y de ser jóvenes, a los cuales les llegan algunos programas, pero cada vez más intensamente los efectos de la militarización de sus territorios.

Siguiendo a Dávila León, es interesante preguntarse «i) qué tan incluidas están las temáticas y problemáticas juveniles en las agendas públicas; ii) qué rol deben y pueden cumplir los propios jóvenes y sus expresiones colectivas en el proceso de construcción de políticas siendo ellos los beneficiarios como sector social (...) actores o sujetos beneficiarios...» (2001: 15). Al respecto, como signo interesante a destacar durante el año 2014, la Secretaría Nacional de la Juventud organizó varios foros de juventud en los cuales, entre otras cosas, se analizaron la situación de las personas jóvenes en distintos campos: Salud, Educación, y varios temas transversales, tales como Inclusión y no discriminación; Medio Ambiente, Ocio, tiempo libre y cultura; y Participación Juvenil. Al respecto, existe un documento en borrador donde se consigna una serie de reivindicaciones de juventud que la misma Secretaría Nacional de la Juventud identificó en una gira de encuentros y debates con jóvenes en distintos puntos del país que es importante recuperar.

### 3. Descripción y análisis de las intervenciones en juventud

En este sub-apartado se incluye un panorama sobre la situación de las intervenciones en juventud, en general, en el periodo de la presidencia de Horacio Cartes, que cierra en agosto del 2018. Más precisamente, se identifican programas, proyectos y acciones dirigidos a jóvenes en el país en general y en el norte en particular, que aporten resultados en términos de bienestar juvenil; estudiando sus elementos más destacados y debilidades principales de tal modo que se puedan identificar estrategias para el fortalecimiento de las organizaciones juveniles de las localidades bajo estudio ante la militarización de sus territorios.

#### *Características generales de la institucionalidad en juventud*

La experiencia de la historia reciente de Paraguay en lo referido a la institucionalidad en juventud transita un camino con hitos interesantes, lentitudes, vacíos, acciones puntuales e iniciativas que se pasan a exponer.

Cabe recordar que, durante los años de la década de 1990, y entrado el siglo XXI, varias experiencias relativamente exitosas de institucionalización local de la juventud, estuvieron «incentivadas» por el apoyo de la cooperación internacional.

De manera más específica, se visualizan cuatro instancias estatales nacionales (además de las políticas educativas del Ministerio de Educación y de reclutamiento de jóvenes por parte de las Fuerzas Armadas) vinculadas con cierta significatividad:

- La *Dirección de Género y Juventud* del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).
- La *Dirección de Educación Agraria* (DEA).
- El *Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social* (MTESS).
- La *Secretaría Nacional de la Juventud* (SNJ).

Sin dudas, como hito en materia de institucionalización del campo de la juventud, es preciso recordar que, en setiembre del año 2013, el Viceministerio de la Juventud fue transformado en Secretaría Nacional de la Juventud por el Decreto N° 262, siendo esta la principal institución encargada de las políticas en el campo de la juventud, vinculada directamente a la Presidencia de la República. La Secretaría Nacional de la Juventud, como entidad rectora dentro del Estado, tiene como funciones lograr la satisfacción de las necesidades y expectativas de los jóvenes, y coordinar y articular las fragmentarias acciones en juventud en el ámbito nacional. El referido decreto presidencial hace mención explícita a la participación efectiva de las y los jóvenes en los procesos de toma de decisiones de las políticas de juventud. El primer Secretario de la citada institución fue Marcelo Soto hasta setiembre del año 2017, reemplazado por Magalí Cáceres quien terminó la gestión con el gobierno de Cartes en agosto de 2018<sup>32</sup>.

En principio es preciso señalar que la «Secretaría Nacional de la Juventud considera como su rango prioritario al comprendido entre 18 y 29 años de edad, con una población cercana a 1.400.000 personas. Siendo el rango entre 15 y 18 años un periodo previo al de la inserción laboral y principalmente de formación académica. Por lo cual este rango se realizará en coordinación con la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, Ministerio de Educación, entre otros.» (Documento interno de la SNJ, 2018: 2).

En cuanto a la institucionalidad en juventud, es preciso destacar que a partir del año 2014, la Secretaría Nacional de la Juventud basa su gestión y acciones en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2030 (PND 2030), aprobado mediante Decreto N° 2794/2014, e

---

32 Magalí Cáceres asumió como ministra de la cartera de juventud el 25 de setiembre de 2017. Es la tercera mujer joven en ocupar la cartera de juventud (luego de Karina Rodríguez y Diana García en el período del Presidente Fernando Lugo). Primeramente, se desempeñó como asesora internacional de la SNJ (ad honorem). Es licenciada en Relaciones Internacionales y Ciencia Política por la Universidad de George Washington, presidenta del Consejo Estudiantil. Ex Directora de Programas de la Asamblea Internacional de Jóvenes Líderes (IYLA) - Global Young Leaders Academy; con una Maestría en Emprendedurismo Social por la American University.

impulsado desde la influyente Secretaría Técnica de Planificación<sup>33</sup>. Cada organismo del Estado debe vincular la gestión a los objetivos del PND, basada en resultados. Por ejemplo, uno de sus objetivos es erradicar la pobreza extrema y mejorar los niveles de vida del resto de la población<sup>34</sup>.

Es importante mencionar que el PND, en el plano económico y social considera el enfoque de derechos y se orienta a la búsqueda de mejores oportunidades. Su población objetivo es la «población en general», con especial énfasis en los «grupos vulnerables». Dicho documento fue planteado como estratégico por el gobierno del presidente Cartes, y su función era facilitar la coordinación, articular y sinergizar el trabajo interinstitucional a nivel central y de gobiernos locales, con el sector privado, la sociedad civil y los poderes del Estado, por medio de 3 grandes ejes de acción: i) reducción de la pobreza y desarrollo social; ii) crecimiento económico inclusivo; iii) inserción de Paraguay en el mundo. De allí se desprenden en la agenda nacional cuatro líneas transversales (igualdad de oportunidades, gestión pública transparente y eficiente, ordenamiento y desarrollo territorial, y sostenibilidad ambiental) con 12 estrategias nacionales.

En el PND hay varias acciones y metas previstas que incluyen a las personas jóvenes: integración al mercado laboral, apoyo económico para la educación y capacitación laboral para jóvenes en situación de pobreza, inclusión de jóvenes en la gestión territorial-descentralizada, la superación de las brechas digitales en conectividad para enfrentar los nuevos requerimientos y posibilidades mundiales, entre otras.

Paraguay ha tenido muchos contratiempos durante la democracia para contar con una efectiva política de juventudes. Hubo intentos serios en casi todos los gobiernos democráticos, muchos momentos de expectativas por parte de las juventudes organizadas –siempre acompañados por organismos internacionales– que vienen intentando revertir la fragilidad institucional en juventud, con marchas y contramarchas; iniciativas que en definitiva no pudieron materializarse en una Política Pública de Juventud. Toda una larga situación de no-concreción de una fuerte institucionalidad y Agenda democrática de Juventudes (ausencia de un Plan de Juventudes que se respalde en una Ley propiamente dicha), en una sociedad donde crecen las desigualdades y la condición diversa y múltiple las juventudes, quizá porque las diferentes administraciones de juventud no tuvieron el suficiente poder persuasivo en el ámbito socioestatal.

---

33 De este modo se da cumplimiento al artículo 177 de la Constitución Nacional que establece que los planes nacionales de desarrollo serán de cumplimiento obligatorio para el sector público.

34 El denominado Equipo Nacional de Estrategia País (ENEP) integrado por actores privados, tiene la responsabilidad de supervisar la aplicación del PND.

Con 1.880.891 jóvenes de 15 a 29 años de edad, según un interesante estudio del UNFPA (2018), si bien en el año 2013 lo invertido en políticas públicas fue del 1,2% del Producto Interno Bruto (PIB) del Paraguay para el bienestar de adolescentes y jóvenes, en el año 2016 bajó el gasto al 0,9 % del PIB, equivalente a 750.000 guaraníes por persona (US\$ 130); ubicándose por debajo del promedio de la región latinoamericana. Del total, educación absorbe el 83,4 %, promoción y acción social el 7,7 % y salud el 5,6 %.

Desde la gestión de la Ministra de la Juventud Magalí Cáceres al frente de Secretaría Nacional de la Juventud, se insinuó un esfuerzo para –por fin– definir una propuesta de política de juventud para superar los vacíos y reposicionar a dicho órgano.

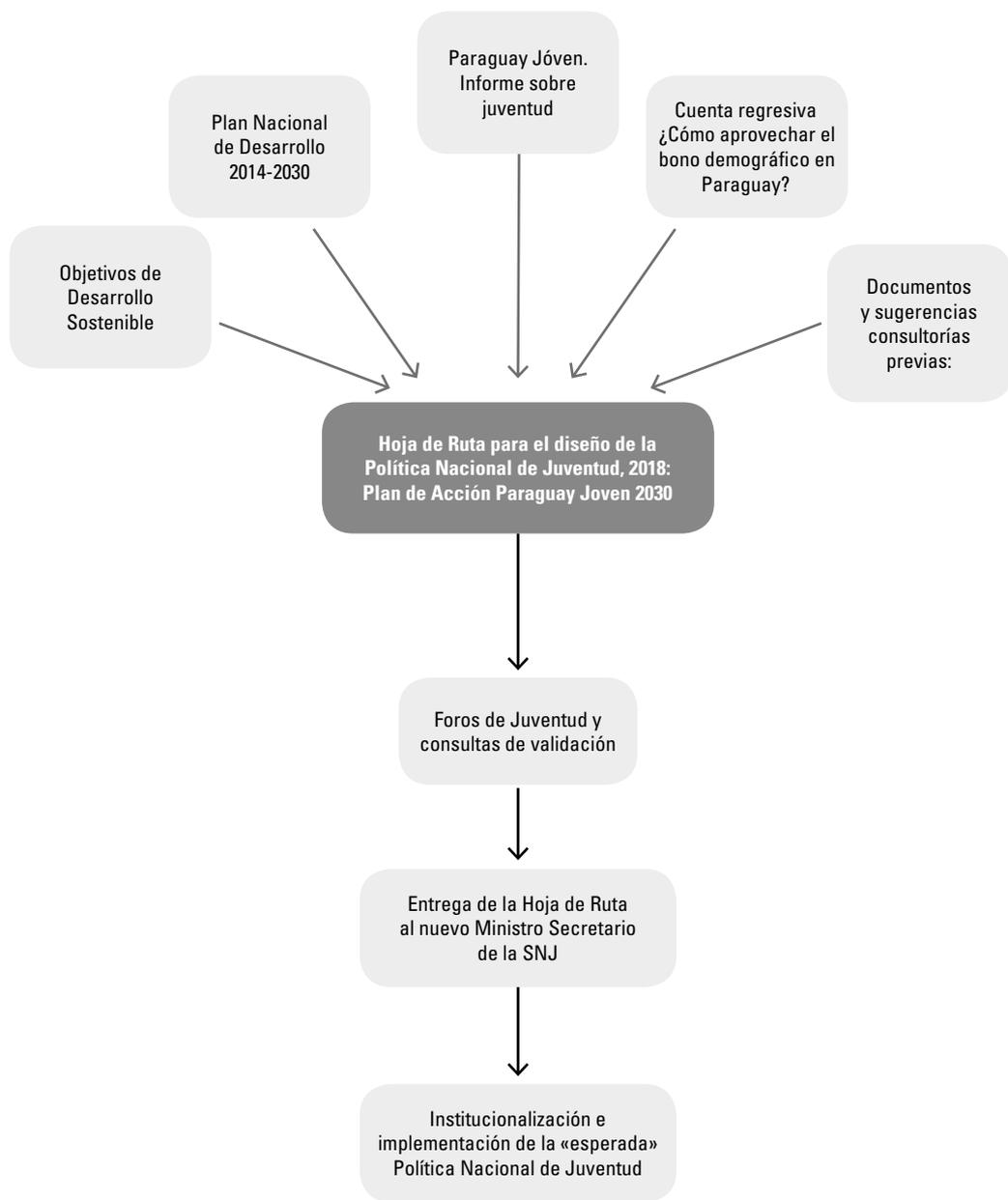
### 3.1 La Hoja de Ruta de la SNJ: hacia una Política Pública Integral

Sin dudas, lo que se podría considerar como el más reciente logro de cara a una futura política de juventud, es el documento de la cartera de juventud denominado «*Hoja de Ruta para el diseño de la Política Nacional de Juventud, 2018*», que plasma lo que dicho organismo rector presentó como el *Plan de Acción Paraguay Joven 2030*, con el apoyo del UNFPA y la colaboración del BID.

La Secretaría Nacional de la Juventud reconoce la necesidad de emprender esfuerzos para contar con una propuesta de política de juventud a ser asumida por el nuevo gobierno que comienza en agosto de 2018, «para la inclusión de las y los jóvenes en el desarrollo de la sociedad paraguaya.» (SNJ, 2018: 5).

Definida como una «Hoja de Ruta», el proceso orientado hacia la *esperada* política pública de juventud para el Paraguay se puede resumir en el siguiente esquema.

Figura 2. Proceso de reimpulso de una Política Pública de Juventud



Al observar los últimos documentos y las noticias del sitio oficial de la Secretaría Nacional de la Juventud, en una primera aproximación a la Hoja de Ruta de política pública, se consideraron los siguientes pasos y momentos que se ilustran en el esquema de arriba:

i) En un primer paso, como marco prescriptivo, la mencionada «Hoja de Ruta para el diseño de la Política Nacional de Juventud», se planteó alineada al PND 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por tanto, la propuesta de Plan de Acción Paraguay Joven 2030 está inserta dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2030, donde se manifiestan las ideas, valores y concepción ideológica del desarrollo del país.

Cabe recordar que los ODS están siendo considerados por todos los gobiernos y por sus distintos planes sectoriales. Paraguay está obligado a realizar esfuerzos titánicos para lograr un entorno de desarrollo sostenible, orientando sus políticas nacionales, en este caso las políticas de juventudes, a los ODS y rendir cuenta de sus avances<sup>35</sup>.

Al respecto, la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), impulsó durante el año 2016 una serie de *Foros Nacionales de Juventud*. En el Paraguay la OIJ y la Secretaría Nacional de la Juventud realizaron el Foro Paraguay en la Sala Bicameral del Congreso Nacional los días 21 y 22 de junio de 2016, centrado en la «Mesa de Diálogo: Jóvenes sujetos de derechos y actores del desarrollo sostenible»<sup>36</sup>, cuyos productos fueron presentados ante la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno realizada en Cartagena de Indias los días 28 y 29 de octubre de 2016. Recuérdese que dicha Cumbre

---

35 Luego del relativo fracaso de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, conocidos como los ODM, en diciembre del 2015 la ONU adoptó una nueva Agenda de Desarrollo Sostenible con la intención de marcar el rumbo del modelo de sociedades, ahora con miras a un mundo más equitativo para el año 2030. Así los países del planeta acordaron la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Entre los 17 ODS y las 169 metas, varios se vinculan directamente con las juventudes, por ejemplo, aquellos objetivos y metas que apuntan a erradicar antes del 2030 el hambre y la pobreza, el desempleo y los empleos basuras, la inequidad de género, mejorar la salud, combatir las desigualdades internas y entre países, lograr la seguridad alimentaria, garantizar vida sana para todas y todos, el acceso a la justicia, lograr la paz y una prosperidad compartida, el empoderamiento de las mujeres y las nuevas generaciones, así como proteger a todos los ecosistemas de cada territorio del planeta.

36 Es preciso llamar la atención sobre las disputas de significados del término «sostenible»; muchas veces con definiciones ambiguas desde los foros internacionales. Al respecto, una visión dominante restringe el desarrollo sostenible al mero mantenimiento de materias primas, a la conservación, mediante diferentes artilugios, como pagar multas o impuestos. Hay posiciones empresariales, de gobierno y ONG muy contradictorias al respecto. Recuérdese que el crecimiento a costa de la incommensurable contaminación implica ganancias descomunales para las empresas, lo mismo explica las guerras por los recursos naturales. No se dan cuenta, que con esta concepción de la sostenibilidad los límites de crecimiento de los territorios y el mismo planeta están llegando a su límite. Otra visión está referida a la sostenibilidad e integridad de los procesos, ciclos y ritmos de la naturaleza, a la sostenibilidad de los pueblos y sus nuevas generaciones, lo cual implica volver a reconocer que la naturaleza como el soporte de nuestras vidas, a la sabiduría campesina, indígena. Es decir, un tipo de desarrollo contrario al de arrancar derechos, que le permita a cada joven, a cada familia, contribuir intensamente al destino de sus comunidades, y que a su vez la sostenibilidad les permita el desarrollo de las potencialidades humanas, lo cual requiere una batalla política y ética.

tuvo como ideas-fuerza y temas centrales «oportunidades de la juventud» y «juventud, emprendimiento y educación»; ocasión en que la OIJ presentó el «Pacto Iberoamericano de Juventud», con el cual se buscó generar inversión para desarrollar acciones de juventud a nivel regional.

ii) En un segundo elemento a destacar de la construcción de la «Hoja de Ruta» y el diseño del Plan de Acción, es que recoge esfuerzos anteriores de diseños y propuestas, atendiendo algunos de los importantes antecedentes existentes desde el año 2006.

En efecto, se actualizó el Plan Nacional de Juventud 2016-2030 tomando como base el documento elaborado por Velázquez, Causarano, y Recalde en el año 2006, «Lineamientos para una Política Nacional de Juventud», resultado del Proyecto Apoyo a la Elaboración de una Ley de Juventud en Paraguay y de la Política Nacional de Juventud (PRY/5/p201J), implementado por el entonces Viceministerio de la Juventud y la Red de Juventud Paraguay, con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ).» (SNJ, 2018: 3).

Por otro lado, el plan «Hacia una Política Integral Paraguay Joven 2030» recoge como soportes basales para contar con un diagnóstico situacional de la juventud a nivel nacional, los resultados de dos reportes:

- «Paraguay Joven, Informe sobre Juventud» (SNJ/UNFPA, 2015); y
- «Cuenta Regresiva ¿Cómo aprovechar el bono demográfico en Paraguay?» (UNFPA, 2017).

Al mismo tiempo, para hacer realidad el documento *Paraguay Joven 2030*, se volcaron en el mismo una serie de sugerencias de expertos internacionales y nacionales.

En cuanto al marco normativo, dicha Hoja de Ruta define juventud como el estado vital en el que se ubican «las personas comprendidas en la franja etaria de 14 a 29 años, considerando a los adolescentes de 14 a 17 años y a los adultos de 18 a 29 años».

Entre otras consideraciones y componentes, se incorporaron a la Hoja de Ruta tres asuntos cruciales ya presentes en los «Lineamientos para una Política Nacional de Juventud», del año 2006:

*Principios esenciales.* Se reitera nuevamente los principios expuestos en «Lineamientos para una Política Nacional de Juventud», a saber: i) igualdad y equidad; ii) diversidad, interculturalidad e inclusión; iii) solidaridad intra e intergeneracional; iv) transversalidad; v) sostenibilidad, y; vi) subsidiaridad.» (Velázquez, V., Causarano, M., Recalde, F., 2006).

*Estrategias de abordaje.* Varias de las estrategias a ser encaradas por parte de la Secretaría Nacional de la Juventud ya están consignadas en los «Lineamientos» del 2006, que además contienen un apartado de diagnóstico cuantitativo. La Hoja de Ruta incorpora de todos ellos, los siguientes criterios y enfoques: «Sujetos de derecho»; «Actores estratégicos del desarrollo»; «Jóvenes en situación de vulnerabilidad social y disminución de brechas»; «Enfoque territorial»; «Enfoque étnico y lingüístico»; «Igualdad de género»; «Enfoque de derechos humanos»; «Enfoque de protección»; «Solidaridad intra e intergeneracional»; «Sostenibilidad»; y «Transparencia».

Como objetivo de la política pública propuesta en el documento, se destaca el que plantea dotar a todos los programas y acciones de un *enfoque de juventudes*: «la transversalización e incorporación de una perspectiva de juventudes al conjunto de las políticas públicas para garantizar el ejercicio del derecho de los y las jóvenes, generando condiciones para disminuir las brechas y aumentar sus oportunidades para el disfrute de una vida plena».

Entre sus objetivos específicos, hay uno especialmente relevante: «Generar políticas para garantizar la participación protagónica de los y las jóvenes en todas las áreas y temáticas que inciden de manera directa en su desarrollo.» (SNJ, 2018: 20).

Respecto a los desafíos institucionales para la implementación de políticas, se propone crear un «Gabinete de Juventud» y el «Consejo Nacional de la Juventud».

Respecto al primer espacio, se lo formula como «instancia de coordinación entre instituciones encargadas de la implementación de las políticas públicas del Gobierno, en cuanto se encuentren enfocadas al desarrollo integral de la juventud.» Y respecto a sus funciones está la de «Garantizar y fomentar la transversalidad e integralidad de la temática de juventud en los programas y acciones...» (SNJ, 2018: 23).

En tanto el sugerido Consejo Nacional de la Juventud está concebido para «que articule el accionar del conjunto de las instituciones gubernamentales (incluidos los Consejos Departamentales) y de la sociedad civil (incluyendo prioritariamente la representación de sectores y movimientos juveniles o conformados por jóvenes), cumpliendo roles consultivos y deliberativos, sobre la base del consenso.» (SNJ, 2018: 24).

Coherentemente, el plan «Hacia una Política Pública Integral: Paraguay Joven 2030» (SNJ, 2018) fija cinco áreas sectoriales o ejes prioritarios con sus respectivos lineamientos. Dichas áreas de trabajo son: a) Participación protagónica; b) Educación e innovación; c) Trabajo decente, empleo, emprendedurismo y nuevas economías; d) Protección social

y salud; e) Seguridad y convivencia<sup>37</sup>.

Siguiendo con el comentario del *Plan de Acción Paraguay Joven 2030*, el mismo propone la creación de «Consejos Departamentales de la Juventud» y «Consejos Municipales de Juventud», ambos con roles de articulación con las instancias gubernamentales y de la sociedad civil, incluyendo a las organizaciones juveniles o sectores conformados por jóvenes.

iii) Durante los meses de mayo a julio de 2018, la Secretaría Nacional de la Juventud presentó el *borrador del Plan de Acción Paraguay Joven 2030* ante diferentes actores de Asunción y los 17 departamentos. Su objetivo, conjuntamente con la habilitación durante un mes de un link específico para hacer observaciones y aportes al borrador del plan, fue validar dicha propuesta de política integral de juventud.

iv) Al final de la gestión de Magalí Cáceres, después del mencionado proceso de validación de la Hoja de Ruta, denominado Plan de Acción Paraguay Joven 2030, y a un mes del traspaso de gobierno al presidente Mario Abdo Benítez, la Ministra Secretaria cerró la gira territorial por el interior del país entregando el documento de 45 páginas al designado nuevo ministro Felipe Salomón, que asumiría en la cartera de la juventud el 15 de agosto de 2018<sup>38</sup>.

v) *Política del futuro*. El mencionado nuevo titular de la Secretaría Nacional de Juventud manifestó públicamente la «intención de darle continuidad al trabajo de la ministra saliente, Magalí Cáceres, y considerar lo proyectado por la Hoja de Ruta». Finalmente, queda por ver si dicha política pública de juventud se va a institucionalizar e instalar efectivamente para convertirse en una política nacional.

37 Es preciso recordar que en esfuerzos realizados por el mismo Estado paraguayo hacia el año 2009, con el apoyo de la OIJ, se desprendieron coincidencias en algunas prioridades, pero también «otro énfasis» a cuestiones como el empleo, la seguridad y la participación (véase «Políticas Públicas para la cohesión y desarrollo de la juventud», VMJ/OIJ, 2009: 62). Haciendo un rápido análisis comparativo de aquel documento con el referido Plan de Acción Paraguay Joven 2030 es posible afirmar que no hay ninguna mención –y mucho menos ninguna acción propuesta– acerca del **derecho de las personas jóvenes rurales e indígenas al «acceso a la tierra y al arraigo a sus comunidades rurales»**. En este sentido, hay notables diferencias con el documento del Viceministerio de la Juventud (2011) «*Plan Nacional de Juventud Don Félix de Guaranía 2011-2013*» que ha contado con el respaldo de la OIJ/Plan por la Niñez y el UNFPA.

38 El nuevo ministro de la SNJ expresó que dentro de sus principales intenciones está trabajar para darle «capacitación y oportunidades a los jóvenes paraguayos», «ampliar los programas de becas», enfatizar la «capacitación de mandos medios» y para otras ramas de trabajo. También manifestó estar a favor del Servicio Militar Obligatorio, pues lo considera un «tipo de educación» para aprender oficios y recibir herramientas. Recientemente se desempeñó como Presidente de la Seccional Colorada N° 1 del Partido Colorado de San Lorenzo. Véase: [https://www.lanacion.com.py/politica\\_edicionimpresa/2018/07/14/para-el-futuro-titular-de-la-snj-su-mejor-cualidad-es-ser-seccionalero/](https://www.lanacion.com.py/politica_edicionimpresa/2018/07/14/para-el-futuro-titular-de-la-snj-su-mejor-cualidad-es-ser-seccionalero/)

La Ministra Secretaria Ejecutiva, Magalí Cáceres, expresó en uno de los foros departamentales:

*«Las políticas más acertadas y eficientes son aquellas que se construyen en el terreno con la gente. Venimos a escucharles, a saber cuáles son las necesidades y desafíos del día a día, qué es lo que ustedes creen en temas de educación, empleo juvenil, innovación. Nosotros ahora estamos validando en los 17 departamentos el Plan Paraguay Joven 2030, que no solamente refleja la realidad de la juventud paraguaya, sino que las aspiraciones de las distintas juventudes (...) Detrás de cada puerta que se cierra, hay otras que se abren, nosotros como jóvenes entendemos que por más que duela caernos, tenemos que levantarnos con fuerza y abrazar fuerte nuestros sueños. El Paraguay de oportunidades, que nos merecemos, ya depende de nosotros, los jóvenes, depende del esfuerzo que hacemos en el día a día.» (Itapúa, julio 2018).*

En tanto, la representante del UNFPA en Paraguay, Rocío Galiano<sup>39</sup>, señaló que «el UNFPA viene acompañando desde el año 2003 todos los esfuerzos que se han ensayado en el Paraguay para contar con una política pública integral de juventud». Además, Galiano instó a superar experiencias pasadas que condenan a repetir planes y propuestas inconclusas, expresando que «ahora llegó la oportunidad de tener por primera vez una política nacional de juventud»; por tanto, con el referido documento ya en mano, es preciso aprovecharlos, en el marco del bono demográfico que dispone el Paraguay, una oportunidad única e irreplicable en un tiempo que es muy limitado.

Galiano insistió en que se trata de una herramienta para acordar la gestión del enorme capital que representan las juventudes del Paraguay, donde la Secretaría de la Juventud tiene un rol de rectoría sobre ministerios gigantes, aclarando que «la política por sí sola no es un elemento auto-aplicable, se necesita un plan de acción con planificación de acciones e inversiones concretas».

### 3.2 Principales intervenciones en juventud

En primera instancia se da cuenta de las definiciones e implementación de los servicios y programas ejecutados por la Secretaría Nacional de la Juventud en el periodo del presidente Horacio Cartes.

En una segunda instancia se destacan las políticas de los ministerios y secretarías que sectorialmente atienden directa o indirectamente a personas jóvenes.

---

<sup>39</sup> Palabras expresadas durante la presentación pública del documento «Hacia una política pública integral. Paraguay Joven 2030». SNJ. 24 de julio de 2018. Asunción.

En tercera instancia se hace un análisis general y consideraciones finales sobre el mapeamiento en políticas de juventud, sea en sentido estricto o más genéricas, realizado por los organismos nacionales en el campo de la juventud.

### *Consideraciones metodológicas*

Seguidamente se identifican aquellos programas y proyectos más *significativos*<sup>40</sup> que ameritarían ser incluidos en las *políticas públicas de juventud*, según la valoración de referentes de la Secretaría Nacional de la Juventud, para quienes estas propuestas se destacarían como banco de políticas eficaces en la restitución de trayectorias de vida de la gente joven o para mejorar la institucionalidad en materia de juventud.

El criterio metodológico que guio la selección de las mismas fue sencillo, pues se procedió directamente a la recopilación mediante fuentes secundarias oficiales existentes en torno a programas o proyectos relacionados a juventud. Se consultaron recursos alojados en sitios de páginas web y de Facebook oficiales. Asimismo, se utilizaron algunas entrevistas rápidas a funcionarios involucrados en la gestión de políticas de juventud y a municipios con altas responsabilidades en municipios del norte del país, a los cuales se preguntó si están informados acerca de la existencia de programas, proyectos o acciones de o para la juventud en sus territorios.

Los criterios incluidos en el mapeamiento de las políticas orientadas a las juventudes han sido, en la medida de lo posible, los siguientes:

- La suficiencia: Cantidad de información. Se consideró información relativamente completa en relación a los objetivos del programa o proyecto relevado.
- Experiencias de intervención juvenil que en sus intenciones se mueven como trayectos, un continuo o dentro de procesos que se trazan entre la exclusión/inclusión, trascendiendo la fatalidad. Asimismo, se prestó atención a:
- Posible articulación institucional o multisectorial.
- La inclusión de la ruralidad, el género, etnia y la diversidad sexual.

---

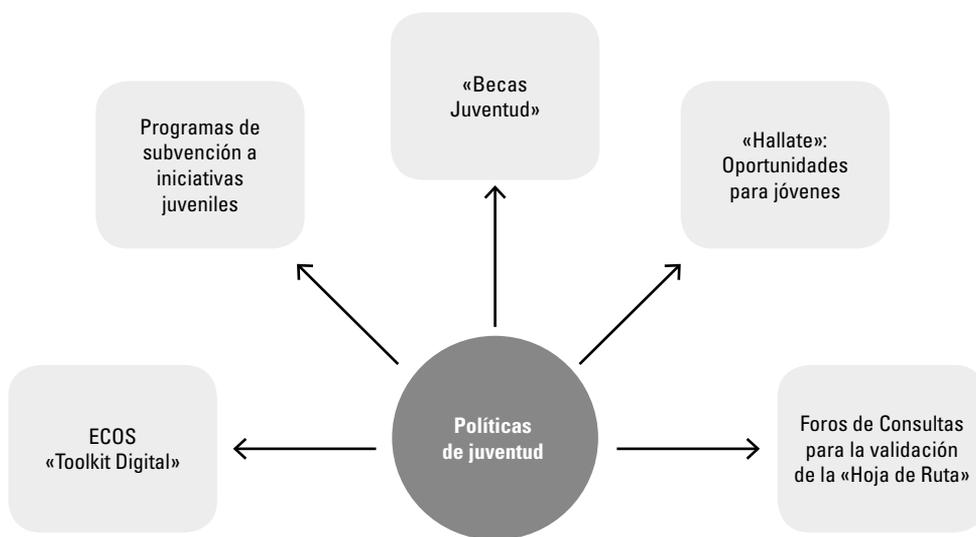
<sup>40</sup> Una política o programa significativo consiste en aquella experiencia de intervención que apunta a otorgar soluciones o responder a necesidades en el campo de la juventud.

Fueron excluidas del mapeamiento las experiencias en juventud que no contaban con toda la información básica para ser elegidas<sup>41</sup>. Asimismo, han sido excluidos del análisis los programas que no son propiamente de juventud (para fortalecer familias, de comités de agricultores), ya que, si bien pueden atender a personas jóvenes, no lo hacen con una orientación estratégica y no cuentan con operadores de terreno para gente joven.

### Programas y proyectos vigentes de la SNJ durante el 2018

A continuación, se grafican las principales políticas orientadas a la juventud en el último gobierno que están siendo ejecutadas a nivel central –y en algunos casos a nivel local– como respuesta a las problemáticas consideradas relevantes.

Figura 3. Principales Intervenciones de la SNJ



41 Tampoco fueron incluidas, a excepción de las consideradas como las más relevantes, experiencias gubernamentales/mixtas y no gubernamentales que según el análisis de la documentación se resaltan como casos exitosos (situación de partida-actores involucrados-resultados alcanzados-apoyos y aliados-expectativas futuras) en cuanto a sus componentes pedagógicos y otras dimensiones que ameritarían estudiarlos bajo la metodología de documentación de buenas prácticas.

La siguiente tabla resume los 5 programas, pertenecientes a la órbita de la Secretaría de la Juventud, visibilizados durante el año 2018.

Tabla 6. Programas y Proyectos de la SNJ 2018

Programa	Descripción
«Becas Juventud». El Programa de Apoyo Económico a Jóvenes para la Educación Superior en situación socioeconómica vulnerable.	Se trata del programa emblemático de la Secretaría Nacional de la Juventud con el cual se propone dar respuesta inmediata a jóvenes postulantes de 18 a 30 años de edad egresados de la Educación Media con intención de ingresar o permanecer en la Educación Superior a quienes se les otorga un subsidio económico de dos millones de guaraníes anuales (380 U\$) divididos en dos desembolsos. Los postulantes deben completar un formulario online con la documentación requerida; quienes resultan pre-seleccionados se deben presentar en las Coordinaciones Departamentales de Juventud de algunos de los 17 departamentos para continuar con el proceso de admisión.
Portal «Hallate»	Consiste en una plataforma virtual lanzada a mediados de 2018 desde la Secretaría Nacional de la Juventud, con el apoyo de varias entidades, desde la cual se brindan oportunidades específicamente para jóvenes de 15 a 29 años. «Hallate» ofrece servicios de información sobre seis ejes, desde innovación y emprendedurismo hasta servicios de apoyo: becas, ofertas de empleo, pasantías laborales y de capacitación disponibles, voluntariado, así como asesoramiento para emprender proyectos, servicios de salud, entretenimiento, etc. Hasta el momento, «Hallate» viene ofreciendo más de 13.000 oportunidades y 750 enlaces. <sup>42</sup>
Foros de Consultas	La Secretaría Nacional de la Juventud organizó 17 Foros de Consultas denominadas «Jornadas Juventud» en los distintos departamentos del país y Asunción, incluyendo una participación virtual para hacer observaciones y aportes a lo que sería para finales del mes de julio de 2018 el Plan «Hacia una Política Pública Integral Paraguay Joven 2030».
ECOS «Toolkit Digital»	Se trata de un proyecto compartido con las entidades rectoras en juventud de Uruguay y Brasil en coordinación y liderada por la organización no gubernamental Gurises Unidos de Uruguay con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El objetivo central es capacitar online a operadores sociales de juventud (educadores, facilitadores y técnicos) para contribuir al incremento de la calidad y efectividad de las intervenciones que realizan con los adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad y riesgo social. Por ahora hacia el año 2018, por Paraguay se están capacitando con el «Toolkit Digital» 17 beneficiarios <sup>43</sup> .

<sup>42</sup> <https://www.hallate.gov.py/>

<sup>43</sup> Cabe destacar también que la Secretaría Nacional de la Juventud de forma conjunta con la Secretaría Nacional de la Juventud de Brasil y el Instituto Nacional de Juventud de Uruguay es parte de la Implementación del Proyecto «Marco Regional para la Promoción de Intervenciones Efectivas en Juventud en Situación de Vulnerabilidad» (Gurises Uruguay, BID) en la que se realizaron varios estudios, acuerdos y encuentros regionales.

Programa	Descripción
Programa de Subvención a Iniciativas Juveniles (PROSIJ)	A través de este programa desde la Secretaría Nacional de la Juventud se financiaron distintos proyectos de desarrollo comunitario, infraestructura y participación política y socio-cultural orientados para jóvenes de 18 a 30 años de edad de modo conjunto con instancias locales de juventud y ONG <sup>44</sup> . Con dicho programa se han financiado la inauguración y recuperación de plazas, adquisición de materiales de insumos para las áreas de juventud de gobiernos locales.

- Asimismo, en el informe de los últimos 10 meses de gestión de la Ministra Magalí Cáceres, se reportan los siguientes logros al frente de la cartera de juventud:
- Lanzamiento de la Campaña de la «No Violencia en el Deporte» mediante capacitaciones en oficios a hinchas organizados de Cerro Porteño, Olimpia y Guaraní.
- Campaña #VOTANAKAPE (votá, amigo), para involucrar a las personas jóvenes en el proceso electoral.
- Trabajo en equipo con 120 organizaciones del sector público, privado, sociedad civil y organismos internacionales.
- Apertura de una Coordinación de Juventud Indígena y el Consejo de Líderes Indígenas Urbanos, liderado por un joven Ava-Guaraní.

Cabe mencionar la contribución realizada por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) para permitir que funcionarios y técnicos de Ministerios, Secretarías, Gobernaciones y Municipios cursen la *Especialización en Políticas Públicas en Adolescencia y Juventud*. La cuarta cohorte de dicho Diplomado en Políticas en Adolescencia y Juventud, a cargo del Javier Quesada, consultor de la OEI y UNICEF, se dictó en el año 2017 a través del Centro de Formación e Innovación en Políticas Públicas (CEFIPP), en Asunción.

44 Cabe recordar que en marzo del 2015 la SNJ habilitó en su web el registro online de ONG y organizaciones interesadas en recibir financiamiento del PROSIJ, quienes luego recibían la confirmación para completar los procesos requeridos para obtener la aprobación de sus proyectos. Las entidades y organizaciones beneficiarias con Objeto de Gasto 842 fueron: Pyenda Rekávo, San Miguel, y el Grupo de Estudios y Apoyo Técnico (GEAT).

En dicha instancia cursaron 34 participantes<sup>45</sup>. En la quinta cohorte está previsto que la Secretaría de la Juventud tenga 20 cupos.

### *Proyectos y acciones ejecutados por la SNJ anteriores a 2017*

A manera de antecedentes recientes se pueden mapear los siguientes proyectos y programas impulsados desde la órbita del órgano rector de juventud:

«Fortalecimiento de la participación ciudadana de la juventud paraguaya con enfoque de derecho, interculturalidad y equidad de género.» (Fondo Temático Fiduciario sobre Gobernabilidad Democrática-DGTTF). De modo interesante, durante el año 2013, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), implementó en Paraguay dicha iniciativa de construcción ciudadanía juvenil, realizada con dos instancias gubernamentales: el Ministerio de Educación y lo que era el Viceministerio de la Juventud, abordando el ejercicio de la ciudadanía juvenil, especialmente en mujeres e indígenas. Centralmente, la iniciativa consistió en un Curso de Formador de Formadores en «Gobernabilidad y Políticas Públicas», donde participaron 85 jóvenes: 19 indígenas, 25 campesinos y 41 urbanos, con un impacto posterior en más de 1.300 jóvenes. Entre los objetivos se planteó la ampliación de las capacidades de participación, liderazgo, articulación y elaboración de propuestas de la juventud paraguaya, mediante la implementación de espacios de diálogo. Las propuestas y resultados del proceso fueron presentados por las personas jóvenes participantes del curso a las autoridades que asumieron por entonces en seis ámbitos: político, económico, educativo, cultural, ambiental y salud<sup>46</sup>.

Aunque con distintos logros fácticos, a manera de balance de la Gestión Pública de los últimos años, se señalan las siguientes intervenciones:

Además de «Becas Juventud», desde los primeros años de la gestión del gobierno de Cartes, la Secretaría Nacional de la Juventud implementó el referido *Programa de Subvención a Iniciativas Juveniles* (PROSIJ), con el cual en los primeros años se financiaron:

45 Más específicamente participaron del Diplomado de la OEI, responsables de la Secretaría Nacional de la Juventud del Paraguay, Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, Senadis, Ministerio de Salud, Ministerio de Justicia, Ministerio de Trabajo, Ministerio de la Defensa Pública, Sinafocal, CODENI, Dirección de Juventud, Gobernación del Caaguazú, Gobernación de San Pedro de Ycuamandjy, Gobernación de Boquerón, Centro Educativo La Esperanza, Defensoría del Pueblo Paraguay, Municipalidad de Santa Rosa de Aguaray, Municipalidad del Pilar, Centro Educativo Virgen de Fátima y Hospital General Barrio Obrero.

46 La Secretaría de la Juventud con el PNUD publicaron durante el año 2003 un kit de documentos: i) Contenido del Curso, ii) Memoria de los encuentros con jóvenes indígenas, iii) Memoria de los encuentros con jóvenes rurales y iv) Memoria de los encuentros con jóvenes urbanos.

- Tres proyectos de recuperación y construcción de espacios públicos orientados a jóvenes, con actividades conexas en el área deportiva y cultural, considerados por su pertinencia y concordancia con los ejes de acción del Plan Nacional de Desarrollo 2030, los cuales se encuentran en etapa de ejecución.
- El impulso del proyecto «Campaña de Concientización sobre Accidentes de Tránsito» #NoSeasCabezaDura, con el cual se busca crear conciencia en la ciudadanía y especialmente en jóvenes de 12 distritos sobre la problemática de los accidentes de tránsito, a través de radios, TV y cortos para redes sociales.

La Secretaría Nacional de la Juventud expresa que cuenta con una *línea de Fortalecimiento Institucional* para mejorar la gestión de esta Secretaría, conjuntamente con un Plan Estratégico Comunicacional. Al respecto, no se pudo materializar el Proyecto «Agencia Informativa Joven», el cual se encuentra vinculado a los medios masivos de comunicación, a través de los cuales se busca asegurar la participación de las personas jóvenes desde sus realidades en la construcción de la opinión pública, estableciendo un sistema de comunicación y una red de información para la difusión de experiencias de jóvenes paraguayos.

*Proyecto «Herederos de la Libertad»*, a partir de la toma del colegio República Argentina, en el año 2016 se impulsó en conjunto con la Organización Nacional de Estudiantes (ONE), la visita a colegios y el acompañamiento a centros de estudiantes de la educación secundaria para: i.) su fortalecimiento y promoción de garantías de inclusión en los equipos de gestión de sus instituciones educativas; y ii.) asesoramiento para los procesos electorales. En este proceso se realizaron además 13 Foros Distritales y Departamentales y tres Campamentos Regionales de Formación en las ciudades de Ayolas, Concepción y Coronel Oviedo. Estos campamentos reunieron a 1000 jóvenes estudiantes de forma directa, movilizandoo a 30 voluntarios que apoyaron los encuentros.

*Proyecto de acción «Marquemos»* se planteó como un modelo integral de abordaje en el fortalecimiento de la participación juvenil a través del fomento de los espacios de promoción de derechos y sobre participación electoral y comunitaria en cuatro departamentos: San Pedro, Caaguazú, Caazapá y Guairá. El mismo se orientó a la concienciación de la población joven en la participación electoral y comunitaria inculcando valores y compromiso a fin de fortalecer los procesos electorales.

#### 4. Políticas Públicas Locales de Juventud

En los gobiernos territoriales el avance en la institucionalidad *de Políticas Públicas Locales de Juventud* puede depender de cierta comprensión de la importancia estratégica que el gobernador o intendente y su facción política tengan, entre otras razones, de la relevancia de la juventud para el desarrollo territorial.

A nivel de los gobiernos departamentales, la temática de juventud está bajo la órbita de Secretarías de Juventud, generalmente organizadas por un pequeño staff de personas, referenciada por un secretario o secretaria de juventud de máxima confianza del gobernador/a de turno.

Las funciones de estas secretarías son atender inquietudes y demandas de jóvenes y apoyar la realización de actividades socio-juveniles. En tanto, en algunos casos, si es factible y se logra puntualmente encontrar apoyo político local y de la Secretaría Nacional de Juventud, puede impulsar la creación de infraestructura recreativa para jóvenes y colegios.

También en algunas oficinas departamentales en juventud se coordina con el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) la convocatoria a cursos de formación en oficios o, de lo contrario, sus funciones se limitan solamente a informar oportunidades, tales como las Becas Juventud. En algunos casos puntuales, se exhibe la lista de beneficiarios de las becas otorgadas por la Secretaría Nacional de la Juventud a través de sus páginas oficiales en las redes sociales. También se realiza invitación a sumarse a campañas comunitarias específicas, o desde las secretarías de juventud departamentales se promociona la organización del día de la juventud y primavera.

A nivel municipal/distrital, la cuestión es más difusa dada la heterogeneidad de los 254 municipios del Paraguay. Los asuntos relacionados a juventud pueden estar en un departamento o dirección específica con un relativo equipo de gestión, o subsumida en un área más general o, apenas tiene un referente en alguna unidad o sub-unidad sin jerarquía.

Al respecto, la jerarquización que se le otorgue a la Agenda Joven Local en cada comuna puede guardar relación con la concepción sobre los derechos y aportes de las personas jóvenes para la construcción del tejido comunitario y desarrollo territorial que tenga el partido político que conduce la intendencia. Asimismo, el intento de posicionamiento de la Agenda Joven Local dependerá del ímpetu de grupos de jóvenes que tratan de visibilizar el universo de juventudes del distrito en una estructura municipal y, por su puesto, de

cierta comprensión de la importancia estratégica que el intendente y su facción política tengan de la juventud para el desarrollo territorial. Por tanto, puede existir una secretaría de juventud específica medianamente con un equipo de gestión, puede estar subsumido en una secretaría o dirección más abarcadora (Juventud y Deportes, por ejemplo).

### El accionar en juventud del municipio de Yby Ya'u

En la zona oriental del departamento de Concepción se ubica el distrito de Yby Ya'u, su municipalidad fue creada a finales de 1984. La municipalidad está gobernada por la Alianza Todos por Yby Ya'u (PLRA, Frente Guasu y Tekojoja).

«Tenemos programas específicos como el tema de las becas. El año pasado se les adjudicó a 30 jóvenes aproximadamente del distrito de Yby Ya'u. Este año se tiene previsto facilitar nuevamente 30 becas por lo menos».

«Tenemos acá un tipo de ayuda para los jóvenes estudiante de Yby Ya'u que se van a diario a la ciudad de Pedro Juan Caballero para estudiar. Acá en Yby Ya'u, lastimosamente no tenemos la Universidad Nacional. Sí tenemos universidades privadas como la Universidad del Guairá y la UPAP; pero las universidades privadas tienen un costo altísimo y muchos de los jóvenes no tienen la posibilidad de estudiar en esas universidades, o de repente inician y después de un tiempo abandonan sus estudios por la incapacidad de seguir solventando los gastos que implican; aparte, también carecemos de fuente de trabajo en este distrito».

«Las becas son financiadas con recursos genuinos de la Municipalidad. Los requisitos son: que los jóvenes sean de escasos recursos; tener buena nota, un promedio de por lo menos 3,5 y que sea del distrito».

«La figura que utilizamos para esa ayuda es la de 'Ayuda Social'. Ellos alquilan un colectivo para viajar hasta Pedro Juan y se le da una ayuda mensual de 1.500.000 (un millón quinientos mil) guaraníes para cubrir parte de los gastos».

«Otro apoyo importante se da desde la Secretaría de Agricultura de la Municipalidad, y también desde ahí trabajamos con los jóvenes el tema productivo como la producción de hortalizas; se brinda asistencia técnica, incluso se busca canalizar la comercialización de los productos».

«Desde la Casa de la Cultura también tenemos programas para jóvenes en diversas disciplinas como el arte. Actualmente la Casa de la Cultura cuenta aproximadamente con 80 alumnos entre 16 a 18 años, incluso con edades más bajas. Los jóvenes están estudiando ahí guitarra, teclado y otros, de modo que los jóvenes puedan potenciar sus talentos y demostrar su capacidad en el arte».

«Este año solo dos jóvenes del distrito pudieron acceder a la beca Carlos Antonio López, muy poco eso».

«Lo que tenemos ahora mismo es un convenio con la SINAFOCAL para oficio. El año pasado se hizo un curso en Mecánica de Moto, del que se beneficiaron unos 30 jóvenes aproximadamente, gracias al convenio. El curso fue gratuito, con un aporte en contrapartida que puso la Municipalidad».

«También tenemos un convenio con SNPP; pero sinceramente no hay una buena coordinación con ellos, porque ellos se manejan a su manera con el gobierno central y más politizado, se politiza esa institución».

Respecto a los vínculos del órgano rector de juventud con los gobiernos locales, un signo interesante es que, en su momento, la Secretaría Nacional de la Juventud impulsó la creación y fortalecimiento de 17 «Coordinaciones Departamentales de Juventud» (CDJ), para que las jefaturas o referentes regionales –que tienen sus despachos en las instalaciones de las respectivas Gobernaciones– tengan una mejor comunicación con la cartera de juventud.

En este sentido, algunas de las actividades de la Secretaría Nacional de la Juventud fueron:

Primero, realizar jornadas de capacitación de las CDJ con las jefaturas municipales en juventud o promover la conformación de la asunción de los encargados de departamentos de juventud en los municipios donde no existe.

Segundo, seguidamente vincular a las CDJ y a las áreas de juventud municipales con los programas y servicios ofrecidos por la entidad rectora de políticas de juventud.

Tercero, socializar el PROSIJ, esto es, sus objetivos y metodología, así como el protocolo para presentar proyectos y los pasos exigidos para beneficiarse del mismo. Recuérdese que el PROSIJ permitió en estos últimos años la entrega de equipos informáticos y útiles de oficina para los departamentos de juventud, más la circulación de información sobre las ofertas del gobierno nacional.

Finalmente, recibir propuestas de proyectos de los gobiernos locales para beneficiarse del PROSIJ y otros programas si las circunstancias lo permiten.

Asimismo, la cartera de juventud ha impulsado la creación de la «Red de Secretarías Municipales de Juventud» conformada por 15 departamentos comunales de juventud localizados en los departamentos de Cordillera, Caazapá, Alto Paraná y Central. Dicha Red se dinamizó desde la Secretaría Nacional de la Juventud mediante un canal de comunicación basado en la aplicación más usada en el país, mediante el cual se acercaron las ofertas de posibilidades existentes a miles de contactos, de manera simultánea.

Ahora bien, ante este puñado de programas e iniciativas, cabe preguntarse: ¿Se consideraron las demandas de decenas de encuentros, talleres, seminarios y campamentos juveniles realizados a lo largo de los últimos años en el Paraguay, o incluso los foros realizados más recientemente por la propia Secretaría Nacional de la Juventud? ¿Se tuvieron en cuenta los estudios en juventud del país? ¿Se consideraron los diagnósticos regionales (y desafíos) sobre la juventud de organismos internacionales? ¿Qué visión y criterios jugaron en estos cinco años para que desde el Estado se opte por los programas y proyectos arriba descritos?

## 5. Políticas genéricas en juventud

En paralelo a los escasos programas ejecutados por la Secretaría Nacional de la Juventud, durante el periodo del presidente Horacio Cartes, el gobierno ha impulsado algunos proyectos, servicios, prestaciones e intervenciones de tipo «sectoriales» volcadas a las personas jóvenes desde distintas carteras ministeriales. Seguidamente se expone el repertorio de aquellas iniciativas de las cuales se dispone información y además pueden ser consideradas como experiencias de trabajo significativas.

«*Arovia Paraguay*». Uno de los programas más eficaces y prometedores que tiene el gobierno paraguayo es el «Programa de Voluntariado y Servicio Cívico Joven Arovia Paraguay», inspirado en el modelo chileno «Servicio País», donde jóvenes profesionales movilizan a otros jóvenes en distintas comunidades identificados por el Programa Nacional de Reducción de Pobreza «Sembrando Oportunidades» para emprender procesos socio-culturales. Uno de sus objetivos se orienta a «fomentar la articulación de la oferta pública y privada en territorio en base a las necesidades locales, impulsando un proceso formativo de gestión pública en profesionales voluntarios y actores locales». Arovia fue impulsado como experiencia piloto desde la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP) y co-coordinado en su faz inicial con la Secretaría Nacional de Juventud en los departamentos de San Pedro, Alto Paraná, Canindeyú, Caaguazú y Central. Actualmente, dicho programa está presente en los departamentos de San Pedro, Canindeyú, Alto Paraná, Caaguazú, Presidente Hayes, Central y Capital<sup>47</sup>.

*Dirección de Educación Agraria (DEA)*, dependiente del MAG. Tiene a su cargo la formación técnica agraria de personas jóvenes para la integración al desarrollo social y

---

47 Para más información véase: <http://www.stp.gov.py/v1/sin-los-jovenes-sin-sus-ganas-arovia-no-seria-posible/>

la transformación de sus comunidades. La DEA/MAG es responsable de la implementación del Bachillerato Técnico Agropecuario (BTA) e Iniciación Profesional Agropecuaria (IPA), además de cursos como los de Técnico en Mecanización Agrícola y Técnico Agro-mecánico. Al respecto, cabe recordar que existen más de tres mil alumnos matriculados en el sistema de educación agraria (1300 en las escuelas agrícolas y agromecánicas de gestión del MAG y más de 1800 en las 15 escuelas privadas asociadas a la FECAPP). Dentro de dichas escuelas de la DEA, además de impartir educación formal, últimamente se realizan actividades puntuales sobre agro-liderazgo, fortalecimiento del sector algodonero, talleres sobre la inclusión del enfoque de género en las cadenas de valor de la producción. Durante julio de 2018, la DEA con el apoyo de la Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ) organizó en la ciudad de Encarnación el «Seminario-taller Desafíos de la Educación Agraria en el Paraguay: Realidades y perspectiva», donde se discutieron las situaciones y experiencias de las instituciones de este ámbito educativo, así como estrategias pedagógicas y didácticas para el fortalecimiento de la enseñanza. Además de los técnicos y directivos de las escuelas de la DEA/MAG, participaron representantes de la Federación de Escuelas y Centros de Capacitación Agropecuarios (FECAPP) y empresas privadas.

«*Clubes Agrarios 4-C*». La Dirección de Género y Juventud Rural (DGJR) conjuntamente con la Dirección de Extensión Agraria (DEA) y el Programa de Diversificación Agrícola del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), con el apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) del sistema interamericano, y otras agencias, reactivaron a partir del año 2013 los anteriormente conocidos Clubes Agrarios Juveniles 4-C<sup>48</sup>, con el objeto de brindar a mujeres y hombres jóvenes servicios de capacitación laboral, emprendedurismo, liderazgo y extensionismo rural con perspectiva de género.

Otras acciones de la Dirección de Género y Juventud Rural fueron conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (noviembre 2017), con el apoyo de la FAO y el impulso de charlas sobre historia paraguaya.

«*Acciones para el acceso al empleo joven*». El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) tiene como una de sus funciones la promoción de la empleabilidad, intermediación laboral, la promoción del empleo juvenil y femenino y la erradicación del trabajo infantil. Asimismo, fiscaliza los casos de explotación laboral, muy vinculados a la realidad del empleo juvenil en el Paraguay. Tiene en su estructura la tutela del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) como órgano rector de la política de capacitación laboral.

---

48 El primer Club Juvenil en Paraguay data de 1953, como parte del apoyo del gobierno de Estados Unidos, cuyo símbolo son sus pétalos de trébol de 4 hojas: Cabeza, Corazón, Capacidad y Cooperación.

En cuanto al Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), que también está bajo su órbita, se orienta a la promoción de la *formación profesional de jóvenes* en todas las áreas y sectores de la economía: comercio y servicios, industria, agricultura. El SNNP ofrece programas de aprendizaje para jóvenes a través de 16 regionales con centros tecnológicos de formación profesional, desde los cuales se imparten cursos modulares en diferentes especialidades a los siguientes grupos: personas con discapacidad, pueblos indígenas, penitenciarios, beneficiarios del Programa Sembrando Oportunidades y al público en general.

También el Ministerio de Trabajo organiza *Ferias de Empleo Joven* y *Ferias de Empleo de Madres Solteras* en distintos departamentos, en las cuales se realizan entrevistas con los postulantes, se ayuda a elaborar las hojas de vida, y las y los jóvenes pueden hacer –en coordinación con la cartera de trabajo– sus postulaciones para acercar las vacancias disponibles de empleo en empresas privadas.

*Programa de Provisión de «Útiles Escolares»*. El Ministerio de Educación y Ciencias tiene algunas políticas para revertir el abandono del sistema educativo garantizando condiciones mínimas para el desarrollo de las trayectorias escolares de estudiantes en situación de pobreza, tales como los kits de útiles escolares<sup>49</sup>; sin embargo, a lo largo de los años persiste la irresponsabilidad estatal en cuanto a la provisión de estos elementos esenciales para hacer efectivo el derecho a la educación.

En un reciente trabajo de Verónica Serafini y Belem Montalto (Estimaciones del Gasto Público Social en Adolescencia y Juventud para Paraguay, UNFPA, 2018) en el cual se hace un análisis con base en la metodología de cálculo del Gasto Social en Adolescencia (GPSAJ), se cuantifica la inversión social en adolescencia y juventud en Paraguay. Entre otras cosas, en el segundo apartado presenta las instituciones que ejecutan programas directa o indirectamente a personas adolescentes y jóvenes. En tanto, respecto al programa de provisión de útiles escolares en dicho reporte se recuerda:

«La entrega de útiles y libros cuenta con recursos para una cobertura universal; sin embargo, problemas de logística, pertinencia de los materiales y entrega tardía, reducen su efectividad. Esta es una de las principales causas de disconformidad en la juventud, junto con las deficientes condiciones de la infraestructura educativa, manifestada públicamente con marchas, paros y toma de colegios en los últimos dos años.» (Serafini y Montalto, 2018: 16).

---

49 Si bien la Ley N° 4088/10 en su artículo 2 se propone asegurar la gratuidad y obligatoriedad de la educación inicial y media en el Paraguay, garantizando una educación permanente, integral y en igualdad de oportunidades, en la actualidad se constatan enormes brechas para que jóvenes permanezcan y logren finalizar sus estudios secundarios, sobre todo, aquellos que residen en zonas rurales y pertenecen a familias de los quintiles más pobres.

Otro de los componentes que permiten la cobertura, gratuidad y calidad de la educación es la infraestructura escolar. Al respecto, el año 2016 es un año de crisis desatada por la calamitosa situación de los edificios escolares que fueron visibilizados y denunciados por parte de los estudiantes secundarios en Asunción y el departamento Central, mediante tomas de los centros educativos. Al respecto desde el SERPAJ-Py, Moliner analiza en un interesante documento el bajo grado de ejecución de las inversiones previstas en los planes financieros para este fin (véase Moliner, 2016). Dicha desidia en materia de infraestructura escolar por parte del MEC, aún no ha podido ser revertida, las aulas son insuficientes y se sigue contando con aulas, techos y colegios en peligro de derrumbe.

Otra demanda ya tradicional por parte de las juventudes en Paraguay, es la problemática de los caminos y la falta de servicio de transporte público de calidad para llegar a las ciudades que cuentan con universidades. En muchos distritos del Paraguay, las personas jóvenes que quieran seguir estudios superiores, además de contar con el apoyo económico de sus familias, deben trasladarse hacia la ciudad, muchas veces en motocicletas, sorteando –en viajes que pueden durar hasta dos horas– los obstáculos del camino rural y la inseguridad.

*Plan Nacional de Salud Adolescente 2016-2021.* El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) cuenta con el Plan Nacional de Salud Adolescente (enmarcado en la Política Nacional de Salud 2015-2030) con el cual el subsistema de salud pública debe responder a consultas específicas de adolescentes y a distintas situaciones de salud adolescente. Una agencia clave en el campo de la salud adolescente del MSPyBS es la Dirección de Salud Integral de la Niñez y Adolescencia (DIRSINA). Sin intenciones de hacer un análisis del estado de implementación e impactos del Plan Nacional de Salud Adolescente, cabe recordar que este adhiere al principio de universalidad y, mediante consultorios y equipos multidisciplinarios instalados en 12 Regiones Sanitarias, se propone la mejora de una atención amigable a adolescentes, con base en la participación protagónica de las y los adolescentes en el desarrollo y monitoreo de las políticas del sector, involucrando a las familias y comunidades como corresponsables de garantizar el derecho a la salud de todas las personas adolescentes.

La DIRSINA viene realizando conjuntamente con otras entidades algunas acciones de capacitación sobre calidad de vida y salud para adolescentes y talleres para docentes, padres y madres en distintos colegios del país.

*Proyecto y Campaña «Noviazgo sin violencia»* (Ministerio de la Mujer), cuyo objetivo es sensibilizar a la población juvenil para una relación de pareja saludable e incidir en la cultura patriarcal. El mismo contempló un componente de prevención primaria en las

escuelas, en el que se capacitó a docentes y otro componente comunicacional en redes sociales dirigido a adolescentes y jóvenes, con la participación del MEC, Itaipú y el apoyo del UNFPA.

*Secretaría Nacional de Niñez y Adolescencia (SNNA)*. Por su parte, en cuanto a atención a las adolescencias, desde la SNNA se emprenden varias acciones significativas que es preciso considerar. Se destaca el Programa de «Atención Integral a las Niñas, Niños y Adolescentes» (PAINA), orientado para que niños, niñas y adolescentes abandonen gradualmente la calle, quienes reciben cuidados, contención psicológica y atención de emergencias en albergues (Lambaré, San Lorenzo, Asunción y Ciudad del Este), incluyendo apoyos para re-vincularlos con sus familias.

También desde la SNNA se hacen esfuerzos puntuales para la *prevención y atención de la violencia*. Asimismo, desde el Concejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, se ha conformado la «Red de Secretarías Departamentales de Niñez y Adolescencia del Paraguay». De cara a la nueva gestión de gobierno, la SNNA impulsó recientemente la Red Nacional de Niñez y Adolescencia (REDNNA) para proponer ideas, acciones compromisos de las políticas públicas del gobierno nacional que asumirá por el período 2018-2023.

*Programa «Seamos Ciudadanos-Constructuyendo Convivencia»*. Bajo la supervisión del Ministerio del Interior (coordinado por el Viceministerio de Asuntos Políticos) desde marzo de 2018 se viene impulsando el proyecto Seamos Ciudadanos, donde la Secretaría de Juventud es parte de la Mesa Interinstitucional. Con el mismo se pretende promover la difusión de información, mediante actividades de prevención, enfatizando las comunidades socialmente más vulnerables. Incluye charlas para estudiantes en colegios sobre prevención de violencia, abuso de drogas, además de «jornadas en comunidades» para asesoramiento educativo, atención en salud, documentación, entre otras orientaciones.

*«Hinchas Organizados»*. Se trata de un grupo de hinchas de los clubes Olimpia y Cerro Porteño organizados y comprometidos a colaborar en la erradicación de la violencia en todas sus expresiones, con apoyo interinstitucional de la Asociación Paraguaya de Fútbol (APF), la Secretaría Nacional de Juventud y otros ministerios, donde el lema de los jóvenes es «Sí a Paraguay, No a la Violencia».

Siguiendo con el mapeamiento de programas más sectoriales que incluyen a personas jóvenes, el Boletín Informativo SIIS 8, presenta algunos de los siguientes datos de programas sociales estatales donde son beneficiarios jóvenes vulnerables:

### **Recuadro I. Programas sociales focalizados en jóvenes**

14.060 jóvenes participan de algún programa social ejecutado por el Gobierno Nacional; esta cifra es registrada por el Sistema Integrado de Información Social SIIS. De este grupo se tiene que el 39,6% son hombres y el 60,4% son mujeres.

2.361 jóvenes participan del Programa Apoyo Económico para estudiantes de la Educación Superior, impulsado por la SNJ, cuyo objetivo es brindar ayuda económica a jóvenes en situación vulnerable que realizan o pretenden realizar estudios de nivel superior.

208.963 jóvenes son beneficiarios de los programas implementados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS). De este grupo 7.430 jóvenes participan de algunos de los programas implementados por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) y 201.533 jóvenes de algún curso de capacitación realizados por el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP).

14.861 jóvenes se encuentran insertos en el SIIS en los distintos programas implementados por el Crédito Agrícola de Habilidad (CAH), Bonos Equipamiento para la Producción Agrícola, Bonos Equipamiento para la Producción Agrícola (EPA 70/30), CAH MERCADEO, Dirección de Apoyo a la Agricultura Familiar, Inversión Productiva, Juventud Emprendedora, Mujer Emprendedora, Petro CAH, ProAgro CAH, Programa de Producción de Alimento, Pro Mandioca, Triagro BioCAH. De este grupo el 50,2 % son hombres y el 49,8 % son mujeres.

15.217 jóvenes se encuentran participando en los distintos programas implementados por el MAG, tales como: Extensión Agraria, Programa de Desarrollo Rural Sostenible, Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios, Programa Nacional de Fomento Pecuario, Proyecto de Inclusión de la Agricultura Familiar en Cadenas de Valor (Proyecto Paraguay Inclusivo). De acuerdo con el análisis, jóvenes de entre 18 a 29 años de edad se concentra en los departamentos San Pedro, Caaguazú, Concepción y Resto País con 21,9 %, 17,7 %, 9,4 %, 51,0 % respectivamente.

3.553 jóvenes participan del programa Fomento y Difusión del Desarrollo del Deporte y Recreación implementado por la Secretaría Nacional de Deportes (SND). De este total, el 57,5 % son hombres y el 42,5 % son mujeres.

7.434 jóvenes participan de diversos programas que entregan becas provenientes del MEC, Fondo Nacional de la Cultura y las Artes (FONDEC) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). De este importante grupo, 7.325 jóvenes se encuentran insertos en el programa Becas Superior (MEC), 55 participan en el programa de Becas (CONACYT) y 54 en Tránsito de Becas (FONDEC).

3.703 jóvenes reciben Asistencia Técnica, Cursos de Capacitación y Formación Técnica implementado por Instituto Forestal Nacional (INFONA). El mayor porcentaje de beneficiarios se concentra en los departamentos Central, Misiones y Caaguazú con 15,6 %, 11,5 %, 11,1 % respectivamente.

44.168 jóvenes participan de los distintos programas implementados por la SAS. Según datos arrojados por el SIIS, 34.559 familias con jóvenes de entre 18 a 29 años pertenecen al progra-

ma TEKOPORÁ, 4.886 al programa TEKOHÁ, 3.749 a Asistencia a Pescadores, 974 al programa TENONDERÁ.

2.895 jóvenes, han adquirido Viviendas Sociales del programa Fondo Nacional de la Vivienda Social (FONAVIS), impulsado por la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT). Este programa impulsa la implementación de proyectos de construcción de viviendas sociales.

1.880 jóvenes indígenas participan de los diferentes programas implementados por el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI). De este grupo, 1.146 se encuentran insertos en el programa Asistencia Técnica Jurídica a Comunidades Indígenas (Medios de Vida) y 734 Asistencia Económica a Indígenas (Ayuda Social y Subsidio Estudiantil).

3.240 jóvenes con discapacidad son beneficiarios con Atención Integral e Insumos y Subsidios para Tratamientos otorgados por la SENADIS.

2.770 jóvenes son beneficiarios de la DIBEN recibiendo Insumos y Subsidios para tratamientos, la distribución geográfica de los beneficiarios se concentra en Asunción, Central y Resto país con un 33,0%, 31,4 % y 35,6 % respectivamente.

Fuente: Sistema Integrado de Información Social (SIIS). Unidad Técnica del Gabinete Social. Boletín Informativo SIIS 8, de noviembre 2017.

## 6. Algunos proyectos en juventud de ONG y fundaciones

En este documento, no se realiza un mapeamiento de los programas impulsados por las ONG y fundaciones que son múltiples y de carácter variado, aunque por su cobertura, inversión y los vínculos con el Estado, se pueden destacar los siguientes:

*SAPE'A-Programa de Empleo Joven en Paraguay*, ejecutado desde el año 2015 por Plan Internacional en acuerdo con el Ministerio del Trabajo, con participación de la Secretaría Nacional de Juventud y otros ministerios. SAPE'A (*abrir los ojos*, en guaraní) está financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en cuatro departamentos del país (Paraguarí, Caaguazú, San Pedro y Guairá). Su objetivo es ofrecer a jóvenes de entre 15 y 24 años distintos cursos de formación profesional (operadores de tractores, electricidad de autos, motos y domiciliaria, venta y atención al público, gastronomía, manicura y pedicura, entre otros) de modo complementario con pasantías laborales; con el fin de fomentar la rápida salida laboral y autoempleo mediante planes de negocios; y así mejorar las condiciones sociales y económicas. Luego de cada formación técnica laboral –que se complementa con el desarrollo de competencias blan-

das, contenidos sobre género y autoestima–, la persona joven puede elegir entre realizar una pasantía laboral en empresas privadas con la posibilidad de ser contratada, o ser incluida en el eje emprendedurismo con apoyo del SNPP. Asimismo, desde SAPEA se organizó el «Seminario internacional empleo y desarrollo de emprendimientos: desafíos para la juventud paraguaya», para analizar la situación y acordar acciones en los ejes de formación profesional, empleabilidad y emprendimiento; dirigido a técnicos de desarrollo de emprendimientos, empresarios, cooperativas, incubadoras de micro y pequeñas y organizaciones con acciones de emprendimientos para jóvenes rurales<sup>50</sup>.

*NEO Paraguay. Nuevas oportunidades de empleo para jóvenes.* Nuevos Empleos y Oportunidades (NEO), Paraguay, surge mediante una alianza de entidades privadas, públicas y de la sociedad civil, en el año 2015 como etapa piloto. NEO busca incrementar las oportunidades de inserción laboral de jóvenes entre 16 y 29 años en situación vulnerable, mediante programas de formación, orientación laboral e intermediación laboral. Se implementa en la ciudad de Asunción y los departamentos de Caaguazú, San Pedro, Paraguari, Guairá y Central. El proyecto pertenece a la entidad no gubernamental «Centro de Información y Recursos para el Desarrollo» (CIRD) con el apoyo del BID y el Programa de Apoyo a la Inserción Laboral (PAIL), en alianza pública con la Secretaría Nacional de Juventud, el SNPP, SINAFOCAL, Ministerio de Trabajo y Empleo, Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y la Secretaría Técnica de Planificación (STP)<sup>51</sup>. En el mes de julio de 2018, el CIRD lanzó NEO 2.0 y presentó los resultados obtenidos en más de tres años de ejecución: 46 mil jóvenes se han beneficiado con mayores oportunidades de empleo de calidad.

«Tory» (*alegría*, en guaraní). Fue un proyecto piloto ejecutado durante el periodo 2015-2016 por la Fundación Dequeni para la Secretaría de Acción Social (SAS) como parte del Programa Tekoporã con financiamiento del BID, consistente en el acompañamiento directo a más de 1800 adolescentes de 12 a 17 años de las localidades de Loreto y Belén (departamento de Concepción) que se encontraban en peligro de abandono escolar. Además, «Tory» ofrecía apoyo en situaciones de embarazo precoz, en lo referente al uso del tiempo libre y para la prevención de situaciones de violencia.

50 Véase noticia al respecto en: <https://plan-international.org/es/paraguay/destacan-oportunidades-de-empleo-y-autoempleo-juvenil-rural>

51 Además de gremios y empresas privadas: la Unión Industrial Paraguaya (UIA), Microsoft Paraguay, McDonald's y el Grupo Luminotecnia. Por parte de la sociedad civil en alianza con la Fundación Kolping Paraguay, Fundación Saraki, Fundación Solidaridad, Fundación Paraguaya, Centro de Desarrollo de la Inteligencia (CDI) y la Fundación de la Cámara de Comercio Paraguayo Americana (Fundación AMCHAM).

## 7. Los esfuerzos del Consejo Consultivo Adolescente y Joven del UNFPA

Durante los últimos meses del año 2017, a partir de una iniciativa del UNFPA, un colectivo autónomo de jóvenes discutió y formuló «25 compromisos con la adolescencia y la juventud»<sup>52</sup>, mediante un documento presentado a los candidatos a la presidencia del Paraguay, con énfasis en el aprovechamiento del bono demográfico.

### Falta de una política y exiguo presupuesto en juventud

Al respecto, uno de los integrantes del Concejo, manifestó: «Si analizamos la inversión en juventud, lo primero que vemos es que nuestro país no cuenta con una política pública en adolescencia y juventud. Tampoco podemos saber cuánto se invierte en juventud, pues el Presupuesto de Gastos de la Nación no se encuentra desagregado u organizada esta información. Es así que solo podemos recurrir a un estudio que hizo la CEPAL en 2014, en el que se infiere que el 2.8 del PIB se dedicó a juventud»<sup>53</sup>.

## 8. La política pública del SMO como (errada) opción frente al desempleo

Retomando las políticas sectoriales de mayor cobertura e impacto en las juventudes, sobre todo, de las juventudes de condiciones modestas con dificultades para el ejercicio ciudadano, o, mejor dicho, cuya *ciudadanía le es denegada* (Durston, 1999), algunos testimonios de jóvenes dan cuenta de la relevancia que tiene el Servicio Militar Obligatorio no como vocación sino como opción forzada frente a la falta de alternativas:

«Muchos jóvenes de bajos recursos hacen el Servicio Militar para ganar algo de dinero, hay personas de bajos recursos que no terminaron el colegio y apunta a la paga de 150 mil.» (Hombre de Concepción, 25 años).

«Recordemos que los jóvenes al salir del colegio, tienen dos opciones que pueden buscar: trabajo o servicio militar. Porque para poder trabajar debés ser mayor y te exigen experiencia. Sin experiencia laboral te explotan, pero el tema es que no hay trabajo para la juventud.» (Hombre de Concepción, 20 años).

52 Véase en: <http://paraguay.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/25%20compromisos%20-%20FINAL.pdf>

53 Fuente: <http://paraguay.unfpa.org/es/news/j%C3%B3venes-exigen-que-se-aproveche-el-bono-demogr%C3%A1fico>

Otro de los jóvenes agrega más razones del por qué la política del servicio militar sigue siendo efectiva para el Estado:

«En los 9 meses del servicio militar que hacen los jóvenes, les pagan durante 9 meses 150 mil guaraníes (menos de 25 US\$), y pagan todo de una vez.» (Hombre de Concepción, 20 años).

Sin dudas, esta política pública tradicional hacia los jóvenes es altamente cuestionada, sobre todo cuando se presenta como una forma de empleo:

«Muchos jóvenes deciden hacer el servicio militar obligatorio porque aparentemente es lo más fácil. Aunque sufrís cosas: limpiás los baños, te descuerean, si tenés el pelo largo te estiran el pelo, te hacen pasar malas experiencias para que pillen. Te dan la baja, te pagan, vendría a ser como un trabajo. Por eso la gente al salir del colegio busca trabajo y al no encontrar van al servicio militar, los explotan y allí les pagan y les dan la baja (...) Sería como un trabajo, pero pasando mala experiencia.» (Hombre de Concepción, 25 años).

Tanto el SERPAJ-Py, CODEHUPY como la Asociación de Familiares de Víctimas del Servicio Militar (AFAVISEM) y el Movimiento de Objeción de Conciencia Paraguayo (MOC-Py) han venido denunciando las muertes en circunstancias dudosas de reclutas adolescentes menores de 18 años de edad y en edad joven. Por ejemplo, en junio de 2006, el Estado paraguayo asumió su responsabilidad ante lo estipulado por la Convención Americana<sup>54</sup>.

«Incluso los que terminan el colegio, muchos jóvenes, apuntan al servicio militar para tener la baja y para ganar 150 mil, todo el mundo apunta a eso. Y toda la plata se va al servicio militar más que a la educación. Ellos controlan así el pueblo, porque el pueblo sin educación es más inútil.» (Hombre de Concepción, 19 años).

Así, estos jóvenes consultados «no aceptan el SMO», tampoco el bajo grado de escolaridad que tienen amplios segmentos de la sociedad, desean corregir esta política, hacia aquellas que permitan construir más autonomía juvenil tal como el trabajo decente.

54 Véase «Paraguay pide perdón público por el reclutamiento ilegal y muerte de dos niños mientras realizaban el servicio militar obligatorio». Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL). Fuente: <https://viejaweb.cejil.org/comunicados/paraguay-pide-perdon-publico-por-el-reclutamiento-ilegal-y-muerte-de-dos-ninos-mientras->

«Pegaría más tener un trabajo honrado. Lo mejor sería tener un trabajo honrado y no pasar por esa experiencia.» (Hombre de Concepción, 20 años).

«Por el tema del servicio militar obligatorio... yo no quiero que mi hijo, lo primero que quiera hacer, sea el servicio militar para ganar plata.» (Hombre de Concepción, 20 años).

Respecto al servicio militar, *existirían varias prácticas sumamente injustas* para los jóvenes, que además indican corrupción. Un joven urbano de Concepción comentó lo que a él y otros conocidos les sucedió:

«Un señor militar me hizo una propuesta hace 2 años y a otros jóvenes también de Concepción, que él se quede con el poco sueldo del poco beneficio que tienen los reclutas (150 mil por mes) como un favor para tener la baja a cambio, supuestamente yo iba a ser beneficiado con la baja pero al final no acepté, es decir, el señor iba a cobrar en vez de mí a cambio de la baja.» (Hombre de Concepción, 25 años).

De este modo, durante la conversación, se retrotrajo a una de las cuestiones más álgidas de la época stronista consistente en la compra del registro de la baja del Servicio Militar Obligatorio. De aquí emerge el temor a las limitaciones a las libertades, lo cual es manifestado en la siguiente narrativa:

«Así los jóvenes no van a poder salir de su casa, hacer fiestas, no son libres, no pueden salir... van a vivir la misma dictadura de siempre. Debés ser de un partido para ganar la baja.» (Hombre de Concepción, 20 años).

### *La oferta de la instrucción militar en el CIMEFOR*

Para muchos jóvenes del Paraguay el formarse como reservistas en el Centro de Instrucción Militar para Estudiantes y Formación de Oficiales de Reserva (CIMEFOR) fue un momento que marcó sus vidas, permitiendo a la vez evitar el SMO, sobre todo para los jóvenes de condiciones económicas favorables. Con la exigencia de tener el tercer curso de la Educación Media, jóvenes de 18 años pueden hacer todo un periodo de instrucción, por ejemplo, en la Dirección General de Reclutamiento, Reserva y Movilización (DIGERRMOV) y en los cuarteles del país. Con esta instrucción básica en el CIMEFOR,

los jóvenes acceden a la obtención de la libreta de baja del SMO con el grado de cabo, pudiendo proseguir otros ciclos de instrucción para sargento y subteniente de reserva.

Resulta sugestivo que algunos jóvenes reconocen que eligieron ingresar al CIMEFOR porque fueron seducidos por la publicidad. Se percibe un cierto arrepentimiento de tal decisión, o al menos parecen cuestionar lo relativo a las desventajas económicas al ser un recluta en formación:

«Yo entré dos años voluntariamente en CIMEFOR en Concepción (...) Las propagandas las hacen en el 3er curso del Bachillerato, y yo caí.» (Hombre de Concepción, 25 años).

Además, reconocen la sobrecarga de ejercicios físicos y el problema de los costos asumidos por elegir ser reservistas de las Fuerzas Armadas, y el sentido de superioridad de los uniformados que ocupan el casino como centro recreativo y social:

«Yo fui uno de los que caí en esa propaganda donde te dicen que nos van a pagar, y nunca me pagaron, me fui ad honorem, fui servil hasta de mi patria. Encima en ese año nosotros pagamos ciertos aranceles, por ejemplo, para hacer los cursos muy pesados en Cerrito, incluso el uniforme camuflado nosotros mandamos a hacer otra vez, caramayola, botas buenas, collar de perro, todo nosotros mandamos a hacer, éramos muy ingenuos los jóvenes con la propaganda de CIMEFOR y muchos caímos. Fuimos muy ingenuos, así caímos muchos jóvenes. Luego en las otras remesas de 2013, CIMEFOR creo que mejoró.»

Asimismo, se plantea el temor despertado por el nuevo gobierno asumido en agosto del 2018, que anunció la reedición del Servicio Militar «Obligatorio», donde se revisa las mico-escenas de inseguridad y se reivindica la construcción de modos de vida pacifistas. Así lo evidencian las percepciones de jóvenes campesinos consultados:

«Nuestro objetivo principal es que el gobierno nos conceda todos nuestros derechos a la salud, educación, seguro agrícola y muchas otras cosas más para que los jóvenes se sientan mejor y no sentirse atropellados en sus derechos; porque acá no se puede hacer más nada desde que está esta Fuerza de Tarea Conjunta, (la juventud 'oiko hìlore'), los jóvenes viven limitados, no podés salir más a ninguna parte, no podés hacer más nada porque ellos (FTC) cubren todo el camino, si tardás mucho a la noche te agarran y te pegan; ahora sique quieren sacar una ley para obligar irse al cuartel, ese anuncio de Abdo Benítez (nuevo presidente) le está aligerando a los jóvenes». (Hombre de San Pedro, 21 años).

«Los jóvenes no necesitan cuartel, digámosle que esta no es la solución, qué significa un año o dos años nomás te vas al cuartel y vas a venir a seguir la misma carrera, no tenés nada y ni siquiera sabés si te vas a ir a comer bien por ahí, al volver será la misma cosa ya que en tu misma casa existe la necesidad por eso el cuartel no es la solución.» (Mujer de San Pedro, 23 años).

«Cuando estamos en una reunión informal entre jóvenes nomás, vemos que a la mayoría no le gusta este tema del cuartel y reclutamiento que se va a hacer. Algunos adultos opinan que los jóvenes deberían de irse al cuartel porque hay muchos jóvenes corruptos y vagos que no quieren trabajar, por ejemplo, en Asunción, pero los jóvenes preguntan ¿por qué hay muchos vagos?».

«Los jóvenes preguntan ahora por qué tienen que ir al cuartel siendo que ellos ya reciben la educación en su casa, tu papá y tu mamá ya te educaron, y qué lo que uno se va a hacer por ahí?, siendo que a nosotros en nuestro país lo que nos faltan es educación, trabajo y salud, a nosotros no nos falta reclutamiento, si no vamos a convertirnos todos en militares y que nos den una mensualidad, no, no, no tiene que ser así; algunos quieren que vivamos como te dice el Estado, pero nosotros vivimos en democracia y tenemos que reclamar nuestro derecho.» (Hombre de San Pedro, 15 años).

## 9. Comentarios sobre el mapeamiento

El propósito de este acápite es brindar algunos comentarios generales sobre el mapeamiento de experiencias de trabajo en juventud en Paraguay.

Desde agosto del año 2013 se abre un nuevo ciclo en materia de políticas públicas con la asunción de Horacio Cartes como presidente del Paraguay, con la buena noticia de «jerarquizar» la anterior estructura estatal de juventud. En efecto, un avance importante ha sido elevar el anterior Viceministerio de Juventud al rango de «Secretaría Nacional», lo que debió haber permitido posicionar mejor la agenda específica en Juventud dentro de la estructura estatal. Sin embargo, por la falta de una política de juventud integrada con cierta relevancia e influencia en las otras carteras y en los gobiernos locales, o en el trabajo colaborativo con organizaciones juveniles y universidades, se puede reafirmar lo expresado en otro documento:

*«...todavía las juventudes, como grupo poblacional objeto de políticas sociales y económicas, es un desafío pendiente para el Estado paraguayo (...) Si bien existen acciones desde el sector público dirigidas a la adolescencia y juventud, su cobertura es limitada y dichas acciones no logran reducir las desigualdades persistentes en este grupo etario, sobre todo entre el área*

*urbana y rural y entre jóvenes pobres y no pobres. Si bien las brechas de género se redujeron, se requiere aumentar los esfuerzos al respecto, sobre todo en el ámbito laboral, donde se observan mayores desigualdades a las verificadas en la población adulta.»* (BID, 2015: 56).

En general, respecto a la Secretaría de la Juventud y la Dirección de Género y Juventud del MAG se coincide en que «a pesar de la relevancia que pudieran tener ambas instituciones, la inexistencia de lineamientos claros –objetivos, resultados, indicadores, mecanismos de monitoreo y evaluación– reducen su capacidad de liderazgo en los ámbitos donde tienen competencia.» (Serafini y Montalto, 2018: 18).

### ***Factores obstaculizadores para la materialización de políticas de juventudes eficaces***

Como principales debilidades y barreras a destacar del banco de experiencias relevado, se puede señalar lo siguiente:

Evidentemente, en el periodo 2013-2018 son pocos los programas y proyectos relacionados a las juventudes en Paraguay, lo cual es reflejo de una ausencia de una política pública rectora de juventud clara y decidida que impulse y asegure la complementariedad de las intervenciones en juventud y permita acciones coordinadas entre diferentes instancias estatales con los espacios públicos-no estatales de juventud.

La cuestión de los recursos humanos y financieros de la Secretaría Nacional de la Juventud son, a todas luces, insuficientes e inestables. Se constató *in situ* el insuficiente número de personal, sobre todo calificado en juventudes, que existe en la Secretaría Nacional de Juventud. Además, se agrega el inconveniente de la permanente «salida» del ente rector de los funcionarios y técnicos que se van capacitando en el campo de juventud.

Otra restricción nodal es la baja inversión en programas integrales de juventudes, todo lo cual redundando en un círculo vicioso que reproduce la escasa cobertura e impacto de las intervenciones, y la eterna indefinición de una eventual política de Estado de mediano y largo plazo «con y desde» las juventudes. Al respecto, piénsese, por ejemplo, en la diferencia que existe entre la planta técnico-funcional del Ministerio de la Mujer (MM) o de la Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia (SNNA)<sup>55</sup> que son más amplias, respecto a la diminuta cartera de juventud.

Sin dudas, un aspecto crucial para impulsar y darle sostenibilidad a las políticas con y desde las juventudes es el presupuesto que debe tener un plan de acción en juventudes. Al respecto, cabe aclarar que son varios tipos de fuentes de financiamiento que posee la

55 Después del 13 de setiembre de 2018, desde el Congreso se elevó la SNNA al rango de ministerio, bajo el nombre de Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA).

Secretaría de la Juventud: Gestión Administrativa o de funcionamiento y aquellos provenientes de la Cooperación Internacional<sup>56</sup>.

Como es muy regular en otros ministerios, el Estado busca impulsar y sostener proyectos mediante fondos de la cooperación internacional, en tanto una vez finalizan, dado los pocos esfuerzos de sostenibilidad, las experiencias financiadas por organismos internacionales, lamentablemente, finalizan. Es muy típico que la matriz de las políticas de protección en el Paraguay dependa de los apoyos de las agencias internacionales cooperantes, y que, al finalizar los proyectos, los esfuerzos y logros de diluyan por el camino.

Por otro lado, a la hora de aplicar y evaluar las políticas de juventud, no solo importa el volumen del presupuesto, sino cómo se asignan territorial y sectorialmente. A excepción tanto del Programa «Becas Juventud» y en la primera parte del año 2018 con la instalación de los servicios virtual «Hallate», como la organización de los Foros de Consultas «Jornadas Jóvenes», para validar la Hoja de Ruta; no se pudo constatar intervenciones significativas en juventudes en el territorio nacional que estuvieran coordinados por el ente rector en juventud.

Con este telón de fondo, en los últimos años, se observan endeble intervenciones a favor de las juventudes en el Paraguay, sobre todo en el contexto de la presencia institucionalizada de fuerzas del orden –la Fuerza de Tarea Conjunta– con las facultades especiales que les otorga la Ley N° 5036 y el Decreto N° 103 del año 2013 (como se esquematiza en la Figura 1). Lo dicho se considera un factor crítico que contribuye a la afectación de los derechos de las juventudes del norte, sitiadas por patrullas militar-policiales, las cuales responden a una matriz de protección alejada de la universalidad requerida para atender la pluralidad de los segmentos y expresiones juveniles del territorio del país.

Por otra parte, desde la cartera de juventud, no se constata la realización de investigaciones, encuestas nacionales o el montaje de observatorios de juventud, lo cual se asocia al escaso poder político que hasta ahora tiene.

Este panorama es a su vez, producto de la ausencia de una voluntad política de alto nivel que se base en la perspectiva de derechos, y de otros inconvenientes, como la debilidad de articulación inter-institucional y –en algunos casos– intra-institucional, que permita la formulación de respuestas a las demandas e intereses juveniles, sobre todo de territorios complejos como el de las zonas militarizadas del norte de Paraguay.

---

56 Al respecto, cabe aclarar que todos los ministerios y secretarías utilizan las mismas categorías establecidas por el Plan Nacional de Desarrollo 2030, consignadas bajo la denominación «Programa Servicios Sociales de Calidad» y «Subprograma Creación de Oportunidades para jóvenes en Situación de Vulnerabilidad»; este último es la principal fuente de financiamiento de la Secretaría de la Juventud.

En otro orden, cabe destacar, que en una de las entrevistas se reconoció que varias acciones previstas para el fortalecimiento del organismo rector en juventud decayeron en el año 2017 por distintas razones. Por ejemplo, hay proyectos que no prosperaron como el Observatorio de la Juventud, que se lo presenta como iniciado hacia el año 2016 para generar conocimientos, monitoreo y evaluación de políticas de juventud, con un Consejo Asesor con integrantes perteneciente al sector público.

Tampoco se logró materializar uno de los productos fijados como metas de la Secretaría Nacional de la Juventud que consistía en la realización de un estudio «Diagnóstico del Perfil socio-económico y Expectativas de la Juventud Paraguaya», con apoyo del CONACYT.

Respecto a la participación de las mujeres, prácticamente todos los programas –según los testimonios y los documentos– se orientan hacia su inclusión, aunque debería confirmarse que las planificaciones y las acciones estén construidas a partir del enfoque de género, que es más amplio que la mera incorporación de los sujetos a esas iniciativas.

Si bien en los primeros años del ministro Marcelo Soto se dieron intentos de inclusión de ejes transversales mediante la articulación política de programas y trabajos en equipo para interactuar desde los distintos ministerios en temas comunes, esta idea no pudo materializarse. Nuevamente, este inconveniente está asociado a los liderazgos de los *hacedores de políticas de juventud*, pero también depende de los *presupuestos disponibles* y la solidez y sostenibilidad de los equipos técnicos de gestión (en permanentes reemplazos). Aunque es de señalar que sí hubo un reimpulso de diálogos intersectoriales durante la última gestión del año 2018 por parte de la Secretaría Nacional de la Juventud para intercambiar pareceres sobre el borrador de la comentada Hoja de Ruta de políticas públicas de juventud. Aunque es necesario marcar que importantes organizaciones, movimientos y colectivos juveniles no tuvieron la posibilidad de ser invitados o informados previamente a la realización de los mismos.

En otro orden, a excepción de las políticas educativas, prácticamente no existen en Paraguay políticas de juventudes con cobertura universal. Recuérdese que estas existen cuando comprenden a toda la población joven de un país, más allá de la clase social, sector de residencia (campo/ciudad), o etnia a la que pertenece la persona joven, tales como podrían ser las políticas de protección y cuidado de la salud.

En todo caso, las Becas Juventud tienen una cobertura focalizada a jóvenes vulnerables, pero –como lo expresan las personas entrevistadas en los grupos focales– sobre todo son factibles para jóvenes que cuenten con la posibilidad de acceder a Internet y tengan un mínimo de asesoramiento para completar los requerimientos y seguir el proceso de pre-selección y selección final.

Al respecto, durante la gestión del ministro secretario Marcelo Soto como titular de la Secretaría Nacional de la Juventud, se trató de darle visibilidad pública al número de jóvenes becarios a quienes se les otorgó apoyo económico y a los proyectos ejecutados sobre recuperación de espacios públicos destinados a jóvenes, financiados por el PROSIJ en distintos municipios del país. Pero, no obstante, la información pública al respecto es muy escasa y difusa.

Un rasgo positivo a destacar en términos de transparencia y optimización de los recursos, es que el Estado ha aplicado el *Registro Único de Becas y Becarios* (RUBB), cuyo principal objetivo es brindar acceso a información sobre las ofertas becarias y lista de personas que disponen de becas. Este registro constituye una base de datos unificada, de libre acceso a todas las becas ofrecidas por el Estado, así como también por los organismos internacionales y agencias de cooperación. El RUBB permite: i) evitar que se produzcan duplicaciones en la adjudicación de las becas; y ii) realizar denunciar en caso de irregularidades. En este contexto, durante el año 2016, se obtuvieron 12000 registros de instituciones que informaron acerca de sus beneficiados con becas, detectándose más de 300 coincidencias de becados que ya contaban con beneficios en otras instituciones bajo el Objeto del Gasto 841 Becas, permitiendo «en teoría» la optimización de los recursos con la finalidad de beneficiar a más jóvenes en condiciones de vulnerabilidad.

En tanto, durante el periodo de la ministra secretaria Magalí Cáceres, se continuó dando visibilidad al otorgamiento de las Becas Juventud, pero sobre todo se pueden considerar dos logros adicionales: la creación del soporte interactivo «Hallate» y el proceso de construcción de una propuesta de política de juventud, la que también se vinculó a procesos de diálogo con sectores específicos en Asunción y 17 Foros de Consultas para socializar el «borrador Hoja de Ruta» y enriquecerlo.

En efecto, durante los diez meses de gestión de la Ministra Cáceres, se aprecia que el principal esfuerzo está asociado a la educación con la continuidad del Programa «Becas Juventud», seguido de la inauguración del servicio de información e intermediación laboral «Hallate», así como el proceso de *reactivación* de lo que también se intentó en anteriores gestiones de gobierno, ahora con la propuesta de Hoja de Ruta: «Hacia una Política Integral. Paraguay Joven 2030».

### *¿Becas sesgadas por el clientelismo estatal?*

Respecto a las formas finas de la asignación de los Programas de Becas en general, cabe recordar que «las becas tienen cobertura en educación media y educación superior de grado y posgrado. Las instituciones que cuentan con programas de becas son el

Ministerio de Educación (MEC), el Ministerio de Hacienda (BECAL), la Secretaría de la Juventud, las gobernaciones, los entes binacionales (Itaipú y Yacyretá).» (Serafini y Montalto, 2018: 8).

Como se verá en el siguiente apartado, según los testimonios de jóvenes del norte realizada en los grupos focales, y más allá del loable dispositivo de transparencia RUBB (base de datos sobre las becas asignadas), la cobertura de las becas sería en parte objetiva pues a ellas acceden jóvenes que se encuentran en un fuerte estado de vulnerabilidad o riesgo socioeducativo por carencias materiales, cumpliendo así los objetivos del Programa, pero a la vez, cientos de postulaciones serían re-direccionadas, algunas apoyadas por parte de caudillos locales del norte del país, o al menos por los allegados de agentes locales de importantes políticos del partido actualmente en el gobierno que a su vez, tienen una fuerte incidencia en las estructuras del gobierno central.

Es decir, si bien, aquellos postulantes que pueden sortear la barrera tecnológica y acceder a una inscripción *online*, cumpliendo con todos los requisitos estipulados, luego al final del proceso no quedan seleccionados como beneficiarios del emblemático Programa Becas de Juventud. Como se verá más adelante, las y los jóvenes del norte consultados para esta investigación perciben que la mayoría de sus pares no quedan cubiertos por este promocionado programa.

El análisis y algunas voces recogidas en los grupos focales, sea de jóvenes urbanos como rurales, muestran dudas o al menos desconfianza sobre cómo el Estado procede frente a la asignación de los beneficiados; todo lo cual, se ratifica con lo analizado en un reporte específico:

«Los programas de becas son múltiples, están dispersos en distintas instituciones y no hay información pública suficiente para cuantificar cobertura, características –condiciones de otorgamiento, montos, plazos, requisitos de permanencia, entre otros– ni resultados. En el sistema presupuestario solo una parte es detectable. Una parte importante de los fondos son distribuidos por entidades descentralizadas (gobernaciones) o entes binacionales (Itaipú y Yacyretá).» (Serafini y Montalto, 2018: 20).

### *Deudas pendientes*

Últimamente la Secretaría Nacional de la Juventud estableció vínculos con los Foros de Consulta para socializar el Portal «Hallate». Empero, en general, el tema de juventud no cuenta con la articulación dentro de las gobernaciones y menos al interior de los municipios, requerida para fortalecer el campo específico de juventud. Las articulaciones de la Secretaría Nacional de la Juventud con los gobiernos departamentales son muy débiles,

al menos que se logren acciones o apoyos puntuales por afinidades partidarias o más precisamente por afinidades de fracciones partidarias. En varias gobernaciones y sobre todo en la mayoría de los municipios del país no se visualizan esfuerzos conjuntos con objetivos claros, a excepción de las Coordinaciones Departamentales de la Juventud (CDJ), en materia de proyectos financiados con el PROSIJ y para el Programa Becas Juventud.

Asimismo, teniendo en cuenta la magnitud y la complejidad de los problemas de inclusión que se viven en el Paraguay, para la población en general y para las juventudes en particular, son notoriamente escasos los programas y proyectos que atiendan de algún modo la situación socio-juvenil, especialmente, de «jóvenes mujeres», «jóvenes campesinos», «jóvenes indígenas» y «jóvenes urbanos que están en situación de segregación residencial.» (CEPAL/OIJ, 2008).

Téngase en cuenta que varios segmentos de juventudes experimentan un franco deterioro en sus condiciones socioeconómicas, que los lleva incluso a soportar las dificultades propias de la situación de extrema pobreza o indigencia:

- i. La situación social de las generaciones *jóvenes indígenas* viene empeorando en el Paraguay por la pérdida del medio ambiente y la identidad indígena.
- ii. Si bien el contingente y peso demográfico de las personas *jóvenes de menor edad (15-19 años)* es mayor a los otros grupos (20-24 y 25-29 años), superan los niveles de pobreza del conjunto de la población, pero su volumen demográfico no se evidencia en intervenciones específicas para dicha franja etaria.
- iii. Respecto a las *mujeres jóvenes*, persisten las violencias de género y varias y diversas formas de discriminación, las que se agravan en el norte donde se constatan barreras (interpuestas por la militarización) que afectan particularmente la participación social y comunitaria de ellas. Además, la pobreza es un fenómeno que padecen todos los integrantes del hogar, por lo que se mantiene como un patrón de socialización incluso: «su mayor incidencia entre las mujeres refleja en buena medida las tendencias en la reestructuración familiar, en particular, el aumento sostenido de las familias monoparentales donde la mujer oficia como jefe de hogar. Debido a la fuerte discriminación que las mujeres sufren en el empleo (mayores dificultades de contratación y salarios significativamente menores), estas viven una situación que las deja doblemente vulnerables a caer o mantenerse en la pobreza: deben hacerse cargo de sus dependientes con ingresos más bajos y enfrentan mayores dificultades para complementarlos con los que puedan recibir otros miembros de sus familias.» (CEPAL y OIJ: 2008: 44). Todo esto abre una situación que no garantiza a las mujeres jóvenes nortenas el goce del principio de no discriminación y el derecho efectivo a la igualdad ante la ley.

iv. *Jóvenes urbanos en situación de degradación residencial.* Además de registrar en las zonas rurales los menores niveles de acceso a servicios básicos, educación, alimentación y salud, con el asedio de la Fuerza de Tarea Conjunta, vienen creciendo en el Paraguay los asentamientos de hogares indigentes con integrantes jóvenes en «zonas urbanas», con serios problemas de cobertura de servicios, hacinamiento, desocupación y discriminación. Como se sabe, en forma paralela a la natural presión demográfica y al desmantelamiento de la economía y cultura campesina como consecuencia de los agronegocios y, en paralelo, la acelerada y aguda concentración de la tierra, las principales ciudades del país reciben grandes cantidades de emigrados que demandan habitación, educación, empleo, salud, recreación, de los cuales las capacidades disponibles son sobrepasadas. Cientos de miles de jóvenes paraguayos vienen atravesando en las últimas décadas un proceso de «tugurización».

En este contexto, buena parte de las familias campesinas y jóvenes migrantes están atrapados entre las enormes expectativas de integrarse a las ventajas del mundo de la vida urbana y la carencia de oportunidades efectivas de realización personal que esta les ofrece, situación que implica además la vulneración de los derechos a la educación, a la formación para el trabajo y la condena de muchas personas jóvenes a la reproducción de la pobreza, e incluso a ser víctimas de mafias y la trata de personas.

Ante estas nuevas circunstancias, en las ciudades y hogares pobres, las carencias se acumulan y generan fragmentación, cercenando así los derechos de la juventud: «La distribución de la población dentro de las localidades tiene un efecto importante en la vida de los y las jóvenes, dado el fenómeno de segregación residencial en virtud del cual distintos grupos sociales en el interior de la ciudad ven segmentadas sus oportunidades según la zona en que viven. Estas agrupaciones pueden ser definidas por medio de la edad, la raza o etnia, el estatus socioeconómico o esos tres factores (Frisbie y Kasarda, 1988).»

En este proceso, según la CEPAL y OIJ «los hogares ubicados en las áreas más pobres de la ciudad están en una etapa inicial del ciclo de vida, muchas veces pertenecen a minorías raciales o étnicas y casi siempre presentan carencias sociodemográficas adicionales, además de su mayor juventud relativa. Como consecuencia, los jóvenes residentes en estos espacios están más aislados de las oportunidades socioeconómicas en el tejido urbano y enfrentan más desafíos en su desarrollo y transición a la adultez de los que residen en áreas afluentes o no segregadas.» (2008: 209).

Así en un contexto de ausencia de intervenciones específicamente socio-juveniles desde el Estado hacia estos sectores de jóvenes, en las comunidades indígenas, en las zonas campesinas, en la periferia de las principales ciudades del país, la vulneración de sus

derechos como jóvenes (mujeres, indígenas, campesinos/as, jóvenes urbanos en situación de degradación residencial) se encadena y refuerza con efectos directos en el nivel de bienestar y en las posibilidades de desplegar sus proyectos de vida, lo que genera –con mucho fundamento– profundos *sentimientos de discriminación*.

«Es que entre los mecanismos que relacionan la concentración de la pobreza con las trabas al desarrollo de los jóvenes se han destacado, entre otros, la falta de modelos de rol, el efecto de pares (*peer group effect*) y la carencia de inversión en los servicios públicos localizados en las áreas pobres (por ejemplo, escuelas y centros de salud de mala calidad). Estos mecanismos constituyen verdaderas trampas territoriales de la pobreza, pues hacen de la segregación espacial urbana una carrera de obstáculos en la movilidad social de los jóvenes pobres. La informalidad y el desempleo, el bajo desempeño educativo, la falta de acceso a servicios de calidad y los patrones de sociabilidad se refuerzan entre sí, conspirando contra las oportunidades de los jóvenes.» (CEPAL y OIJ, 2008: 209).

Como se consignó arriba, la iniciativa que de alguna manera tuvo y tiene cierta connotación de promoción ciudadana en jóvenes es el «Programa Arovia» (STP/SNJ) con distintos abordajes territoriales, muy ligado al impulso y apoyo internacional.

Al observar el estado de situación de las políticas de juventudes en los últimos años se constatan muy escasos programas estatales e impulsados o coordinados por el organismo rector en políticas de juventud, sobre educación sexual y reproductiva, consumo problemático de drogas, en los ámbitos de violencias y tantas otras fuertes demandas de las juventudes; y no hay ninguna mención a una línea de trabajo orientada al acceso a la tierra para jóvenes.

En cuanto a lo que podrían ser Políticas Públicas Locales de Juventud, decididamente son al menos frágiles; cuando hay algún impacto relativamente considerable es porque se logra intermediar con el Programa Becas o recibir algún apoyo financiero con el PROSIJ de parte de la Secretaría Nacional de la Juventud para infraestructura recreativa o equipar una secretaría de juventud. En algunos casos puntuales, se puede conseguir algún impacto valorado por las y los jóvenes de los territorios gracias al propio ímpetu y capacidad de articulación del Departamento de Juventud de la Gobernación o Comuna.

En lo referente a los programas de los otros ministerios y secretarías de gobierno, las experiencias son variables. Como se pudo observar en el mapeamiento realizado, los programas presentan una heterogeneidad en cuanto a sus alcances, algunos tienen como objetivo la continuidad educativa, otros la educación técnica agraria, mientras otros intentan impartir cursos de agro-liderazgo y emprendedurismo. Los pocos programas y proyectos relacionados a la juventud en Paraguay son más de tipo sectorial, pues están concentrados en temas como formación profesional o en oficios.

Si se mira desde la óptica de la exclusión, la importante y heterogénea realidad nacional, los esfuerzos especialmente hacia jóvenes en procesos de exclusión, salvo esfuerzos puntuales como el programa PAINA desde la Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia y la *provisión de útiles escolares* por el Ministerio de Educación, son insuficientes.

Evidentemente, con la orientación, peso territorial y lógica de la mayoría de las intervenciones comentadas, se puede afirmar que en su mayoría son del tipo «para» los jóvenes y dadores de servicios; o bien siguiendo las experiencias y visiones de jóvenes consultados, serían de manipulación y movilización para el régimen: «por» la juventud. Al respecto, en el próximo apartado se intenta conocer el tipo de valoraciones que realiza la gente joven del norte consultada frente a las intervenciones públicas en juventud existentes. Además de indagar las principales aspiraciones juveniles y metas personales, así como los anhelos respecto a sus comunidades en términos de propuestas de políticas públicas, considerando la evaluación que hacen del escenario político departamental y nacional.

## IV

### Percepciones desde el norte sobre las políticas públicas de juventud

Luego del breve mapeamiento de las políticas de juventud, esta sección se nutre con el análisis de los testimonios de grupos focales realizados a jóvenes representantes de organizaciones juveniles y asentamientos campesinos del norte del país, los cuales profundizan y complementan las lecturas de las políticas de las instituciones estatales que trabajan con jóvenes, desde la *producción de saberes situados*.

La contribución de las políticas de Estado en relación a las juventudes depende del ángulo desde el que se miren; en el caso de este estudio, en relación a las juventudes sitiadas por fuerzas militarizadas, las percepciones son radicalmente disímiles al mandato y expectativas que se tienen del órgano rector de juventud. Para muchos actores juveniles, los servicios y prestaciones diseñados para jóvenes (vistos desde los servicios o problemas más integrales) todavía son incipientes y con sensibles dificultades de articulación y coordinación.

## 1. La mirada del gobierno sobre las juventudes del norte

Durante el proceso de validación de la Hoja de Ruta «Paraguay Joven 2030», se escuchó decir desde la cartera de juventud que se ha venido trabajando de manera eficaz con las «juventudes», en todo el interior del país, con jóvenes rurales y con jóvenes indígenas; los discursos oficiales destacan la creación de una «coordinación indígena y el consejo de líderes indígenas urbanos», y por su parte el Ministerio de Agricultura creó los Clubes 4C, entre otras acciones puntuales.

En tanto, durante la gestión del ministro de la Juventud, Marcelo Soto, se ha enfatizado el especial apoyo que ha tenido el ministerio a su cargo, indicando altos esfuerzos de la gestión en juventud en aquellos departamentos del país que poseen los mayores índices de pobreza. En tal sentido, el Ministro de la Juventud afirmó que mediante el Programa PROSIJ se construyó, con una inversión de 600 millones de guaraníes, una Residencia Universitaria para 80 estudiantes en la ex cárcel de mujeres de Concepción.

Quizá el siguiente planteamiento resuma la percepción que desde el gobierno predomina respecto a la realidad juvenil del norte:

«Concepción es uno de los departamentos que mayor cantidad de becas recibe, duplicamos el número de adjudicados con relación al 2014»;

«...ante los grupos que siguen proponiendo la violencia y la muerte como medio de reivindicación de supuestos derechos, desde el gobierno respondemos trayendo oportunidades para los jóvenes que quieren superarse en el primer departamento de nuestro país»<sup>57</sup>.

## 2. La mirada de jóvenes del norte: «no solo para ellos, también *nosotros*»

A continuación, se puede dar cuenta de las matrices de percepción de actores jóvenes que al estar con sus pares (grupo focal) plantean interesantes argumentos enmarcados en el tema de las políticas orientadas a las juventudes, que no son conocidos porque –como ya se vio– el contexto lleva a que sus voces sean silenciadas.

<sup>57</sup> Palabras del ex ministro de Juventud Marcelo Soto. Fuente: <https://www.ultimahora.com/los-jovenes-concepcion-recibieron-becas-estudios-n898168.html>

A continuación, los testimonios recogidos en los grupos focales de jóvenes del norte del Paraguay, permiten observar una casi nula capacidad de respuesta institucional para garantizar los derechos fundamentales de las juventudes. Ellos y ellas expresan en todo caso que cuando existen respuestas, estas son acotadas y direccionadas ideológicamente; muy probablemente por el paradigma de seguridad pública estado-céntrica asumido por el gobierno.

Al preguntar a las y los jóvenes campesinos y urbanos si conocen sobre la existencia de programas, proyectos o acciones para la juventud en sus territorios, enfáticamente afirmaron en todos los grupos focales que prácticamente no conocen ninguna política pública que llegue a sus comunidades, sobre todo, que los beneficie como jóvenes.

Además de soportar los efectos de los agronegocios, el narcotráfico y, desde hace un par de años las violencias psicológicas y físicas de parte de la política de seguridad, con toda una atmósfera de impunidad, que discrimina a las juventudes campesinas, que las aleja de los espacios de ciudadanía y conlleva a la desorganización socio-juvenil, las realidades juveniles, urbanas y rurales, como las del norte deben soportar otra interferencia grave, cual es el clientelismo, que distorsiona las políticas públicas.

## 2.1 Las redes clientelares: El camino más seguro a las becas

Si bien el concepto de clientelismo político tiene distintas connotaciones y usos, en principio se lo puede definir como un mecanismo de intermediación que aplica el poder político-partidario a través de «redes clientelares», en las que se generan dinámicas y estrategias de trabajo para establecer relaciones con el entorno o con la ciudadanía en general, con el propósito fundamental de intercambiar recursos, apoyos, beneficios o favores, casi siempre con la intención de obtener los votos necesarios para mantenerse en el Estado.

Se trata de una práctica tradicional que tiende a la cooptación y a asegurar lealtades, pero puede ir mutando, dependiendo de los contextos. Cuando se utiliza al Estado, se habla de *clientelismo estatal*, mediados por jefes políticos sobre una pretendida clientela, los cuales desarrollan acciones mediante la utilización de recursos públicos, puestos de trabajo, oportunidades de formación, entre otros, con la pretensión de que luego se transformen en votos (Szwarcberg, 2001). Hay diversas prácticas de clientelismo muy extendidas en el Paraguay, la más común consiste en que representantes del Estado realicen favores mediante las redes clientelares a los pobladores: becas, empleo, cursos, servicios, viviendas, insumos agrícolas, recomendaciones, etcétera.

Desde los asentamientos campesinos en San Pedro, la gente joven señala que a causa de la discriminación ideológica y por otros motivos, no prospera la llegada de las políticas de juventud en sus entornos:

«Lo que sé es que beneficia a los hijos de los políticos en Santa Rosa por ahí, pero acá no hay nada. Anteriormente, los dirigentes campesinos conseguían para que los jóvenes puedan irse a Cuba o Venezuela, pero ahora no hay nada.» (Hombre, 21 años).

El problema que siempre se repite es el de las ausencias o insuficiencias de bienes o servicios para las juventudes del norte, en este caso desde los gobiernos departamentales. Como ya se ha visto:

«De la Gobernación si se aprieta únicamente conseguís becas, pero no hay casi nada.» (Hombre, 21 años).

«Ahí si tenés suerte a través de política únicamente vas a conseguir, pero terminan las elecciones y ya no te conocen, muchas veces vienen, se te ofrecen y después vamos junto a ellos y se esconden. En los asentamientos hacemos muchos proyectos, pero los presentamos y los encajonan, o lo mandan a tal parte y así nos tienen, hay mucha burocracia como para desanimarte.»

«Y si por ahí se deciden a darnos alguna ayuda, nos piden presentar montones de documentos, usar internet, y eso es muy caro, si somos pobres, muy difícil es para mandar hacer (...). Justamente porque no tenemos recursos vamos a pedir, sin embargo, ellos nos piden montones de cosas, y yo ya me quedo otra vez parada, ¿qué otra cosa vamos hacer?» (Mujer de San Pedro, 23 años).

Se indica que se requiere de intermediarios en el gobierno local afines al gobierno central. Así los jóvenes urbanos de Concepción se refieren a «las irregularidades que debemos soportar», y dan un ejemplo:

«La Secretaría Nacional de la Juventud, vía Gobernación, convoca a los universitarios. Por ejemplo, la gobernadora anterior era del Partido Colorado. ¡Misteriosamente salimos 16 personas de la lista de los posibles becados seleccionados! A mí y a otro becado nos llamó la atención y decidimos investigar, curiosamente los 16 reemplazados eran del Partido Colorado, a los 16 que nos excluyeron de la lista no éramos del Partido Colorado. Encima como en mi caso no estoy afiliado a ningún partido como para decir salí vos porque no sos del Partido Colorado.» (Hombre de Concepción, 25 años).

«Tenés que tener un tío para que te llamen. Vos sos el que tenés la beca y te dicen algo tenemos que hacer.» (Hombre de Concepción, 19 años).

En tanto una joven rural da más detalle de los laberintos de la asignación de las becas:

«De la gobernación por ejemplo se dan becas, los beneficiarios son seleccionados por la Junta Departamental y en el gobierno colorado, los que se benefician tienen que ser colorados». (Mujer de Concepción, 29 años).

Otra contradicción enunciada es que hay casos conocidos donde las personas beneficiadas, no son precisamente las más vulnerables, como se estipula en las condiciones del programa:

«Las becas son para familias de escasos recursos, pero la mayoría de los beneficiarios son de familias que están bien económicamente.» (Mujer de Concepción, 29 años).

«No hay oportunidades, algunos jóvenes presentan sus documentos para solicitar beca, pero si no son colorados se les rechaza, siempre dicen ¡no, este es de familia liberal luego! y ya le sacan del grupo.» (Hombre de San Pedro, 22 años).

«La verdad, no se da la beca para la juventud de Tava.» (Mujer de San Pedro).

Se perciben otras contradicciones para el acceso a la tan promocionada «Beca Juventud» para jóvenes en situación de pobreza que quieren seguir sus estudios superiores. Uno de los jóvenes campesinos manifestó que se siente discriminado y muy dolido, sobre todo, porque él tiene un buen promedio, uno de los criterios exigidos para acceder a una beca:

«Yo hace tres años me postulé para ser beneficiado con la beca que se da en la Gobernación, durante el gobierno colorado presenté tres veces mi postulación, mi promedio es cuatro, y nosotros somos familias campesinas de escasos recursos, pero no me dieron. Sin embargo, un compañero mío que es colorado, su papá es concejal municipal de la ciudad de Belén; tiene un supermercado y su promedio es 3, 2, él fue beneficiado con dos millones de guaraníes anuales porque es afiliado al Partido Colorado, y yo no, porque no estoy afiliado a ningún partido político, por eso no me salió.» (Hombre de Concepción, 19 años).

«Desde la Secretaría Nacional de la Juventud dan becas de dos millones de guaraníes para los jóvenes; pero los beneficiarios son seleccionados por vía Gobernación.» (Mujer de Concepción, 29 años).

## 2.2 El signo partidario como parteaguas de los postulantes

Son muchas las expresiones de descontento juvenil sobre la inaccesibilidad a las becas, o en términos de Oxfam (2018) se trata de «capturas» de políticas públicas, siendo unánimes las opiniones de todos los consultados sobre la necesidad de tener contactos políticos para que empujen las postulaciones y para que se termine aceptando a un joven como beneficiario.

«Para la beca que otorga la Secretaría Nacional de la Juventud, en la gobernación se hace el filtro, es ahí donde ya se excluyen, se tiran las carpetas de los jóvenes que no son afiliados a un partido político, y en la Secretaría ya llegan las carpetas seleccionadas.» (Hombre de Concepción, 19 años).

Las experiencias vividas como postulantes a las becas son siempre negativas para jóvenes que residen en zonas rurales de Concepción. La discriminación por afiliación política o afinidad partidaria se siente muy profundamente; en particular se destaca el siguiente testimonio de un joven campesino que llegó al máximo promedio y no obstante no logró ser merecedor del apoyo económico mediante el programa de becas:

«Yo terminé mi bachiller, salí mejor egresado, tenía todo 5; tenía medalla de oro. Después me fui a la gobernación, presenté mi carpeta y no salí seleccionado. Sin embargo, supe que otros que tenían promedios de 3, cinco jóvenes fueron beneficiados. Mi familia, mis abuelos y mis padres son del Partido Liberal; ellos mismos me dijeron: 'Mba'éichavoi piko osêta ndêve, si nde de familia liberal' (cómo te va a salir, si vos sos de familia liberal). Algunos funcionarios públicos también me dijeron lo mismo, y eso es indignante. Pero yo igual, cada año voy presentando mi carpeta, pero no me seleccionan.» (Hombre de Concepción, 20 años).

También jóvenes urbanos observan poca transparencia en otra línea de becas específicas:

«Están también las becas que hacen convenio entre la Universidad Nacional de Concepción y la Gobernación. Ellos eligen cierta cantidad de alumnos para Medicina y Odontología, pero muy poco. En cada carrera de la UNC, como se dice 'oñembo hendapa hikuái' (se ubican entre ellos), es decir se acomoda a los que se quiere beneficiar de las becas; esa es otra línea de beca. Así muchas irregularidades que sufrimos y vemos en la ciudad de Concepción.» (Hombre de Concepción, 25 años).

Cabe destacar que la gestión gubernamental del presidente Cartes tiene una campaña de transparencia del accionar de su gobierno, difundiendo mensajes acerca de esfuerzos de uso adecuado de los recursos públicos. Desde la publicidad estatal se insiste en denunciar actos de corrupción, presentándose como un gobierno signado por la ética pública. Sin embargo, considerando los casos apuntados, es interesante marcar que dicha injusticia y sentimiento de desigualdad, no solo generan indignación en jóvenes que aspiran a una beca, sino que incluso movilizan voluntades para intentar monitorear el proceso de asignación de becas.

«Eso es indignante, no debería ser así. Ahora ya estamos conversando con un grupo de jóvenes, donde también integran afiliados colorados de escasos recursos, y vamos a monitorear la forma de selección, y si se sigue en este gobierno con la misma práctica actual, si no se les considera a los jóvenes con buenas notas y que son de escasos recursos, vamos a manifestarnos y vamos a tomar la gobernación. Esa es nuestra propuesta como jóvenes desde la universidad.» (Hombre de Concepción, 19 años).

Respecto a la percepción del accionar de *algunas municipalidades*, la opinión que tiene la gente joven es aún más crítica. Por ejemplo, algunos jóvenes rurales del departamento de San Pedro mencionaron el caso del distrito de Santa Rosa del Aguaray:

«La Municipalidad sí que es peor que la gobernación.» (Mujer de San Pedro, 23 años).

«Nuestro camino ya estaba muy feo y se fue la gente a pedirle a la Municipalidad, y el intendente salió a decir que ellos no le deben ni un guaraní a la gente de Yaguararé Forest. 'De la gente de Yaguararé no quiero saber nada' dijo, después al final mando un tractor, mandó a hacer el trabajo, pero en forma superficial, vino la lluvia y se armó un desastre otra vez.» (Hombre de San Pedro, 15 años).

A la pregunta de cuál es la razón de esa actitud del intendente, un joven de otro asentamiento vecino respondió:

«A lo mejor no le dieron sus votos, tal vez por esa razón.»

Otro de los jóvenes participantes del mismo grupo focal realizado en San Pedro, reforzó la idea denunciando una situación similar, donde también se ve la falta respuesta municipal:

«Nosotros con la misma cosa, casi un año ya hace que una parte de nuestro camino, como 50 metros por ahí, con las lluvias se descompuso todo y por ahí ya no podemos pasar; en varias ocasiones ya vinimos junto al intendente, nunca vino a ver y eso que está bajo sus narices.» (Hombre, 21 años).

Respecto a vínculos más específicos entre los requerimientos de la juventud rural y su municipalidad, algunas experiencias resultan disparatadas y –por supuesto– cuestionables, al delegar la autoridad municipal la respuesta a las demandas de los estudiantes a actores privados afines:

«Los jóvenes de la comunidad 10 de Agosto, que terminaron su noveno grado, se acercaron a pedir ayuda para la fiesta de su colación a la Municipalidad, pero se les dio un pequeño papel (carta) para presentar en una estancia para que se les dé (como contribución) un animal y también para que empresarios den aportes en plata para el curso».

¿En qué consiste ese papel? «Te dice que en el municipio no tenemos plata, a nuestro municipio no le viene todavía plata. Por eso el intendente lo que da a los estudiantes es un documento respaldatorio para que puedan salir a pedir pequeños aportes.» (Hombre de San Pedro, 15 años).

### 2.3 *Correlí paité oiké*: Puestos de trabajo a cambio de votos

Otra de las prácticas de utilización de programas públicos y de las entidades gubernamentales para estructurar redes clientelares es por la vía del acceso a puestos laborales, que siempre tienen la finalidad de acrecentar las relaciones clientelistas, construir apoyo del electorado joven y de paso reducir la participación autónoma del sujeto juvenil. Esta es una situación que indigna a las personas jóvenes consultadas.

Como se verá a continuación, las personas jóvenes consultadas, seguramente porque en su mayoría pertenecen a organizaciones campesinas o con padres vinculados a estas, no dejan que sus voluntades sean limitadas por el clientelismo.

En efecto, como se describiera, la identidad partidaria es un factor clave para acceder al empleo público o cargos técnicos en la gestión pública. Ser correligionario, o en la jerga popular «correlí», es decir, pertenecer al partido oficialista (ANR) fue mencionado en las entrevistas como una base de apoyo estratégico para lograr integrarse como joven al mercado laboral, que al ingresar como técnicos se prestan a tratar clientelamente a las mujeres campesinas:

«Los técnicos rurales deben entrar por su mérito y no por vía política. Y eso pasa porque todos entran por correli, por correli paite oíke los técnicos, y no por concurso público, todo por influencia política, es algo que me indigna.» (Hombre de Concepción, 19 años).

Las juventudes nortañas buscan alivianar sus problemas sociales y materiales, pero no todas y todos los jóvenes terminan aceptando el clientelismo de los gobiernos locales y/o central de turno. Al menos en algunos testimonios juveniles, se niegan a ser parte de los favores burocráticos y de la condición de la *fidelidad partidista* que conlleva a la recentralización del poder y a la consecuente dependencia frente a los poderes locales:

«Se crean privilegios. En la Municipalidad de Arroyito, por ejemplo, todos los jóvenes que entran a trabajar son colorados y exigen que te afilies al Partido Colorado.» (Mujer de Concepción, 17 años).

La gente joven consultada, sobre todo las mujeres, tienen experiencias de ser tentadas por lógicas clientelares que se quieren establecer desde el Estado hacia la ciudadanía:

«En mi caso, por ejemplo, me ofrecieron un puesto de comunicación en la Municipalidad de Arroyito. Se fueron junto a mí, el intendente, la secretaria y el presidente de la Junta Municipal. Les recibí y me ofrecieron ese puesto de trabajo, en realidad por un sueldo miserable, pero igual me interesaba por más miserable que sea el sueldo porque me gusta a mí el tema de la comunicación. Me dijeron que en Arroyito no hay gente capaz para ese puesto, que se necesita una persona con mi perfil, etc. Entonces yo les pregunté a ellos qué tengo que hacer. Feliz yo estaba porque iba a tener un trabajo... pero, ahí me dijeron que lo que tengo que hacer es afiliarme al Partido Colorado, entonces, ahí mismo rechacé la oferta. Lastimosamente es así, y yo creo que en todos los municipios es así.» (Mujer de Concepción, 23 años).

Las personas jóvenes del norte visualizan y sienten que se les niega la ciudadanía, se presiona mediante acciones prebendarias sin sentido –como la distribución de pollitos– como parte de campañas proselitistas en las elecciones generales, haciendo una autocrítica de la pasividad adulta, lejos de una conciencia ciudadana que posibilite demandar sus derechos:

«Lo que ocurrió también en la campaña electoral que pasó (22 de abril de 2018), es que desde el gobierno se repartieron pollitos a las señoras, y la propia secretaria de Educación de la Gobernación de Concepción vino a darle las capacitaciones en esos actos de entrega de los pollitos. Y la propuesta era, 'rome'êta peême la pollito (les vamos a dar los pollitos) pero pe marká Lista 1 upépe' (marquen lista 158), marquen lista 1. Y qué pasó, nosotros somos ignorantes todavía, no exigimos una educación responsable, una educación que sirva realmente. Nosotros que estamos dentro de la organización, sabemos eso, pero cuando salimos de ese ámbito, notamos que es diferente, de cómo realmente es nuestra gente...» (Hombre de Concepción, 19 años).

En materia de empleabilidad, una de las principales líneas de acción son las políticas de profesionalización y formación de mandos medios, además de cursos con rápida salida laboral. Esta es la orientación que tiene el SNPP desde su creación, el cual –como ya se describiera en el mapeamiento precedente– viene formando a cientos de miles de jóvenes, hoy profesionales en herrería, mecánica automotriz, reparación de motocicletas, electricidad y más recientemente en informática e interesantes especialidades técnicas y ofertas de salida laboral rápida.

Sin embargo, según los testimonios, se denuncian las distorsiones en la accesibilidad a cupos para capacitarse en algunas filiales, precisamente, del norte del país. El siguiente testimonio de una joven de 23 años de Concepción resulta esclarecedor respecto al criterio del favoritismo que primaría para acceder como beneficiarios en los cupos previstos por parte de la importante entidad nacional de formación profesional:

«Para hacer el curso también se tiene en cuenta la preferencia política. En mi comunidad está uno de los locales donde se dan los cursos del SNPP. Yo fui a inscribirme, porque me interesaba un tema; pero me dijeron: 'vos no vas a entrar, porque vos no sos familia colorada'. Por eso en esa sede tienen poquísimos alumnos, porque rechazan a los jóvenes de familias liberales y de las organizaciones. La última vez, para la entrega de certificados a los cursantes, vino el diputado nacional 'Toti' (Alsimio Casco, ANR, por el departamento de Concepción), y el acto fue totalmente un acto político, politizado».

58 Mediante la Lista 1, el conservador Mario Abdo Benítez, del tradicional Partido Colorado, se consagró nuevo Presidente del Paraguay.

Las percepciones acerca de la prestación insuficiente de las ofertas de capacitación, la escasa idoneidad de los docentes y los formatos académicos, despiertan descontento en jóvenes campesinos del norte:

«Otro tema es que los jóvenes ingresan a los cursos y al final se van para cumplir solo horario, porque por la politización se convierten los cursos en cualquier cosa, incluso se compran los certificados.» (Hombre de Concepción, 16 años).

«Prácticamente, todas las instituciones públicas están politizadas. En Arroyito, por ejemplo, sí está el SNPP, es buenísimo su programa de capacitación; pero algunos instructores entraron con favores políticos por ser solamente colorados, y ni siquiera manejan el tema. Al final, los cursos no sirven de nada.» (Hombre de Concepción, 16 años).

Sin duda por su presencia nacional, el SNPP es una de las instituciones que mayor impacto tienen en el campo de la juventud, contribuyendo desde hace décadas a la formación profesional de miles y miles de jóvenes, aunque al parecer no logra hacer frente a todas las demandas de jóvenes, por ejemplo, cuando provienen de asentamientos campesinos:

«En los colegios de Arroyito suelen ir a decir que se abrirán los cursos del SNPP, por ejemplo. Incluso varios jóvenes hicimos un planteamiento al intendente, porque en nuestro colegio tenemos computadoras, diez, quince tenemos; pero no tenemos profesor de informática. Y es difícil para nosotros salir hasta la ruta asfaltada para capacitarnos, porque nuestro camino es horrible. Entonces, le solicitamos la posibilidad que él tenía desde el municipio para contratar un profesor de informática para capacitarnos en nuestro colegio los días sábados, el director está de acuerdo; pero el intendente nunca nos dio respuesta».

«Siempre el SNPP se manejó así. En Arroyito hace solo tres años que se abrió, y solo desde el año pasado tuvo más movimiento; pero en Horqueta también se viene manejando así. En Arroyito desde el año pasado están más interesantes los cursos que ofrecen, pero lastimosamente no todos tenemos la chance para acceder. Directamente te dicen 'vos no sos de familia colorada' y que por eso no podés acceder a capacitarte. O sea, nos dicen a la juventud que quiere capacitarse que es complicado porque yo pertenezco a una organización y a una familia de un partido político no tradicional».

«Es totalmente politizada la cuestión. Por ejemplo, el director del SNPP de Arroyito es del mismo partido político del intendente, del mismo bando, son camarillas de familias, la autoridad del SNPP le tiene dominado al intendente, el intendente prácticamente solo es figura, como un prestanombres es ahí. Está la figura de la persona como intendente, pero prácticamente una familia es la que maneja todo el tema del municipio.» (Mujer de Concepción, 17 años).

## 2.4 Ineficiencias de algunos programas

Hay dos prestaciones a escala nacional –útiles escolares y alimentación/refuerzo escolar– que son relevantes para avanzar en la inclusión educativa, en distintas comunidades campesinas del norte, a cargo el Ministerio de Educación. Sin embargo, según los testimonios, hay sensibles restricciones en el modo que se vienen gestionando estos programas.

Así, respecto sobre los *kits de útiles escolares* del MEC, se señala la pobre eficacia ministerial y, como respuesta comunitaria, la necesaria realización de acciones directas para revertirla:

«En nuestra comunidad muy pocas oportunidades del gobierno recibimos, únicamente nos llegan los útiles escolares para los colegiales cuando hacemos manifestaciones, y si llegan a veces no nos alcanza para todos los alumnos.» (Mujer de San Pedro).

Otra consideración similar expresó una joven campesina sobre los *alimentos para estudiantes*:

«En nuestra escuela hace mucho tiempo que no hay merienda escolar, a veces cuando está terminando el año llevan, pero este año nada todavía.» (Mujer de San Pedro, 22 años).

«Tampoco es que el gobierno lleva a nosotros algo para que podamos desarrollarnos, sino que nosotros tenemos que ir a buscar. Muchas veces la burocracia atrasa mucho para que consigamos alimentos, por ejemplo, el tema del comedor, los víveres para los estudiantes. Se llevan los papeles, pero a veces faltan otra vez alimentos, ir y venir allá de Asunción es todo un tema, y cosas así.» (Mujer de San Pedro, 22 años).

«En noviembre del año pasado llevaron víveres y todos estaban cortados...» (Hombre de San Pedro, 23 años).

Luego de aclarar que no conocen de políticas específicas para el desarrollo de jóvenes residentes en la zona de Luz Bella, un joven de esa localidad del departamento de San Pedro recuerda una iniciativa impulsada por la FAO para que un centro educativo organice un comedor escolar.

«La organización a través de la Secretaría de Educación, Ministerio de la Mujer y la Secretaría Nacional de la Juventud, gestionó, una vez. Estuvo, me acuerdo, la FAO, estaba asistiendo un tiempo a la organización y el representante de la FAO le recomendó a la DIBEN apoyar; en-

tonces se vio cuáles eran los más urgentes en aquel momento y eran la alimentación de los estudiantes, para que tengan qué comer en la institución, es decir, para que no tengan que irse hasta sus casas a almorzar y luego volver, fue cuando comenzó el programa de comedor. Pero, luego se le recortó a la DIBEN su presupuesto. El presidente Cartes parece que se fue a donar a Teletón ese presupuesto de la DIBEN, ¡él también llevó su corazón a donar!, entonces la DIBEN pasó todas sus actividades del comedor a Acción Social que continuó financiando así 12 paquetes, por ejemplo, de fideo, azúcar, un poco de aceite y leche; pero son muy pocos los víveres y de mala calidad; son los que fueron decomisados de contrabando, y así los reparten otra vez».

Hay otros *verbatim*s de jóvenes del norte mediante los cuales se manifiestan más denuncias que indican los engorrosos procesos burocráticos exigidos y la falta de información adecuada, para que los estudiantes obtengan refuerzo alimentario:

«Además de que hay mucha burocracia, hay otra vez una comisión administradora del comedor que trabaja separada de la asociación de padres; porque Acción Social requiere una comisión exclusiva y eso tiene que estar reconocida por la Municipalidad y la Gobernación. Recién después se puede hacer la gestión con ellos, planillas y más planillas con los datos de los estudiantes. Algunas mamás no quieren dar los datos de sus hijos, por si traen dinero a nombre de ellos, y por si se hace campaña mediática a través de ellos, porque se piensan que llegan muchos más víveres y muy poco se reparte, y la burocracia es impresionante.» (Hombre de San Pedro, 23 años).

## 2.5 El problema del desplazamiento

Ya se comentaron en el segundo apartado las dificultades que tiene la población joven interesada en estudiar, en primer lugar, por la lejanía de las facultades e institutos de formación docente y, en segundo lugar, por el estado de zozobra que generan las requisas de la Fuerza de Tarea Conjunta en los trayectos de quienes se deciden y pueden estudiar.

Otra consideración en el mismo sentido, radica en la menguada interacción entre la oferta y la demanda de capacitación, donde aparece la barrera de la accesibilidad. En efecto, cuando la persona joven vive lejos del centro de la cabecera de su municipio, y si consigue una plaza como estudiante de algún curso de profesionalización que brinda el SNPP, incluso contemplando la dimensión social, no puede incorporarse como beneficiario de la oferta de capacitación dadas las dificultades de accesibilidad geográfica.

Al respecto, en uno de los grupos focales en San Pedro, se pudo apreciar el problema de la lejanía de sus chacras y asentamientos campesinas respecto al centro distrital donde se encuentran las ofertas de capacitación:

«...veo falta de voluntad del intendente; porque el asentamiento Arroyito, donde estamos, queda alejado del lugar donde está asentada la intendencia. Le dijimos a él que tenemos computadoras en el colegio, que necesitamos solo un maestro; hasta podemos prestar alguna de nuestras casas para que se enseñe, pero por la falta de voluntad ellos centralizan todas las actividades ahí en el lugar donde está asentada la municipalidad. Y nosotros los jóvenes del asentamiento tenemos que soportar todo el camino feo, toda la polvareda de la calle para poder estudiar ahí.» (Mujer de Concepción, 17 años).

En las voces de las juventudes del norte, se problematiza la inadecuada accesibilidad, que restringe el derecho a la capacitación y a la educación no formal que ofrece el Estado; dejándose entrever en algunos casos manejos inadecuados a la hora de seleccionar a instructores que estarían lejos de reunir el perfil y la idoneidad académica-profesional requerida.

A continuación, un fragmento sobre este inconveniente en una de las entrevistas:

«Y según el sistema figura que hay profesor para el asentamiento, pero ellos no se van ahí, están en el local que queda ubicado cerca de la Municipalidad, o simplemente no están, son planilleros. Y un profesor que es de Alfonso Cué, por ejemplo, está como instructor de agroecología, pero no entiende nada sobre el tema, no sabe nada sobre ese tema; él es Licenciado en fisioterapia, es fisioterapeuta el instructor de agroecología, nada que ver, es pura política.» (Mujer de Concepción, 23 años).

Como advierten los entrevistados, en todo caso la gente joven que se beneficia de servicios y oportunidades específicas del Estado, en su mayoría pertenecen o están mediadas por las redes de familias coloradas (ligadas a la ANR), lo que se replica en las gobernaciones o municipios de signo opositor (en manos del Partido Liberal), que se benefician de las políticas y programas que se gestionan desde las instituciones estatales.

### 3. Propuestas *desde* las juventudes del norte

Finalizando la ronda de entrevistas grupales, se preguntó a las y los entrevistados jóvenes: ¿Cuáles son los desafíos actuales para la gente joven de sus comunidades? Se considera que dicha información calificada, puede ser de suma utilidad para inspirar propuestas, para pautar líneas de intervención para las juventudes del norte.

Teniendo en cuenta las opiniones vertidas en los grupos focales, y haciendo una brevísima sistematización de las conversaciones en torno al módulo de prioridades de políticas para las juventudes del norte, se pueden identificar los siguientes ámbitos:

1. Retiro de la Fuerza de Tarea Conjunta;
2. Intervenciones en desarrollo juvenil y comunitario en vez de invertir en armamentos;
3. Apoyo para la terminalidad de la educación media y oportunidades efectivas de continuidad en el nivel de educación superior;
4. Fortalecimiento de las escuelas agrícolas: contrato a docentes, mejoramiento de la infraestructura, insumos, máquinas y herramientas para las prácticas profesionalizantes, material bibliográfico, conectividad y computadoras;
5. Acceso de las juventudes a la tierra;
6. Oportunidades laborales: i) valorización de la producción campesina; ii) facilitación de canales de comercialización y; iii) seguro agrícola;
7. Políticas activas para promover el arraigo joven a las comunidades campesinas;
8. Unidad de las organizaciones y movimientos sociales conjuntamente con los partidos que representan las demandas y aspiraciones de la agricultura campesina;
9. Fortalecimiento de las organizaciones y de la participación juvenil;
10. Erradicar la cultura clientelista al interior de las estructuras estatales y los partidos políticos.

#### *Equipamiento militar para el norte y más seguridad humana*

Por ejemplo, sobre las dos primeras demandas, como ya se analizó en el segundo apartado, la retórica de la «tolerancia cero» y la mera represión son rechazadas por las juventudes consultadas, cuyas posiciones critican los recursos volcados para la compra

de armas, balas, despliegue de vehículos, drones y helicópteros. Todo un equipamiento militar que el Estado adquiere para hacer uso en el norte del país, justificado por el combate a grupos terroristas, pero que terminan *securitizando* con acciones represivas a las comunidades campesinas, adultos y jóvenes norteños, en línea con ciertos intereses de grupos económicos con poder en la configuración de la agenda pública-estatal. Al respecto, viene bien lo dicho por una joven rural de San Pedro:

«Porque hay en los asentamientos más gente despierta, en el norte hay mucha gente despierta, por eso es que siempre hacen problema en el Norte».

Por cierto, las conversaciones procesadas permitieron constatar como principal demanda en todas y todos los entrevistados, el retiro de sus departamentos de la Fuerza de Tarea Conjunta.

«Que se pare esta FTC, esto es lo que más afecta a la zona, este es el problema principal que tenemos en la zona del distrito Santa Rosa, y la principal zona más afectada es Yaguareté Forest, le alcanza también al asentamiento Pedro Giménez, a nosotros lo que más nos aprieta porque acá hay más gente organizada que reclama sus derechos, quieren descomponer la organización.» (Hombre de San Pedro, 21 años).

«Que no esté más la FTC, eso ya lo habíamos pedido desde hace tiempo, que se termine, sobre todo para que la juventud vuelva a su tranquilidad en esta zona, porque acá es el lugar más afectado por el tema de FTC.» (Hombre de San Pedro, 15 años).

En todo caso, se propone que la militarización se reoriente hacia los espacios fronterizos, donde varios entrevistados indican que son zonas donde operan grupos que son mafiosos, dejando entrever sospechas de ciertas convivencias con los poderes que controlan el territorio nacional:

«Nosotros lo que queremos es que la FTC cubra nuestra frontera, ese debería ser el trabajo de ellos, tiene que cubrir la frontera para que por ahí no entre ningún delincuente, tráfico de armas, contrabando, para que pueda sanear nuestro país. Por las fronteras nos entran muchos problemas, la gente que hace los grandes asaltos no son de nuestro país, sino que las malas cosas vienen de otros países; por ejemplo: ¿cómo entró el PCC (Primer Comando Capital, organización de delincuentes de Brasil) a hacer sus macanadas? Porque nadie le hace control, eso pasa porque está todo convenido, porque no se hace un control como debe ser, ni los militares

ni la FTC no hacen su trabajo, y muchas otras cosas más pasan en nuestro país. Y todo eso es lo que nosotros tenemos que buscar sacar a la luz y aclarar la realidad.» (Mujer de San Pedro, 23 años).

En uno de los grupos focales un joven campesino jerarquizó en orden de prioridad las principales demandas que tiene la juventud rural de su entorno:

«Lo que pedimos primero es que la FTC termine, segundo es seguro agrícola, tercero que se debe repartir la tierra para la juventud, hay mucho más, pero estos son los más importantes.» (Hombre de San Pedro, 21 años).

### *Garantía de los derechos sociales y económicos*

En el mismo grupo entrevistado, se insiste en que se garanticen los derechos sociales básicos que permitan mejorar la condición social juvenil en el campo, con la retirada de la Fuerza de Tarea Conjunta:

«Y lo más importante en el interior es el trabajo, la salud y la educación, y si le vas a agregar más lo que nos afecta es que la FTC termine, pero lo que nosotros le pedimos más al Estado es el trabajo, la salud y la educación.» (Hombre de San Pedro, 15 años).

En efecto, al consultarse por las prioridades y propuestas de políticas para mejorar el bienestar de la gente joven, en distintos grupos focales se aprecia un fuerte consenso juvenil respecto a la necesidad de contar con políticas de promoción de la salud, empleo y creación de infraestructura comunitaria de las áreas rurales, antes que seguir con los costosos gastos que demanda la actual política de militarización del norte. De manera más que elocuente manifiestan así sus demandas:

«Y como jóvenes también pedimos, porque eso lo que nosotros necesitamos para que pueda levantarse nuestro pueblo, que termine el hambre, la necesidad, que termine la falta de camino y que haya salud, educación para que la gente puedan estudiar y entender lo que tiene que hacer por nuestro país.» (Hombre de San Pedro, 21 años).

«La exigencia de la gente joven es que el gobierno invierta en salud, educación, caminos, infraestructuras y creación de oportunidades laborales, en vez de invertir en armamentos. Y con eso se va revertir la criminalidad o delincuencia que existe.» (Mujer de Concepción, 20 años).

«A la juventud ojalá se le ayude, se le dé la oportunidad de terminar su bachiller, se convierta en algo para que sea provechosa a nuestro país, porque si un joven es profesional va a ser provechoso para los demás, va a formar a otros. En la agricultura si un joven es ingeniero va a enseñar cómo plantar, cómo se tiene que usar la tierra y eso es el futuro. Lo otro fundamental es que haya la salud. Cuando vamos al puesto de salud que nos atiendan bien, que nos curen bien y volver sanos; pero en este momento si nos vamos al puesto de salud, no se consigue ni un estudio porque hay mucha gente, tenés que ir a formar fila, en la cola hay como cien personas. Si vamos tarde, no alcanza el turno, y mañana tenemos que ir otra vez, en Santa Rosa suele pasar eso, en tres a cuatro días te alcanza; primero te vas a morir, te van a enterrar y vas a resucitar, y no vas a conseguir que te atiendan.» (Hombre de San Pedro, 21 años).

En los debates generados en los grupos focales permitieron constatar otras preocupaciones como centrales en relación al derecho a la educación.

Al respecto, la gente joven señaló los preocupantes déficits respecto a la situación material, humana y pedagógica de las escuelas rurales, sobre todo, de las escuelas agrícolas, en particular aquellas que fueron creadas por las propias comunidades u organizaciones campesinas:

«Pero, ¿qué pasa con las escuelas agrícolas que nuestras organizaciones campesinas han creado?: no se las apoya, ponen trabas, prácticamente el Ministerio de Agricultura no las asiste, no tienen herramientas, los estudiantes no tienen comodidades suficientes, por eso la comunidad hace autogestión, por ejemplo, padres de algunos estudiantes consiguen los animales para hacer las prácticas de producción animal, castración, sanización y así, todo es autogestión.» (Hombre de San Pedro, 26 años).

«Y para las comidas también se colabora cada mes de nuestro dinero.» (Mujer de San Pedro, 25 años).

«Apoyo al comedor de la escuela agrícola y para el comedor del colegio ambiental, porque todo es autogestión, nadie te regala nada. Tenemos docentes, por ejemplo, que desde hace dos años enseñan ad honorem y no cobran. Ni siquiera tienen los rubros (salarios), y así los docentes procuran y acomodan su empeño. Por ejemplo, en un día, el docente enseña en tres cursos: primero, segundo y tercero; y lo hacen ad honorem dos o tres veces a la semana, y se ajustan, porque si se va esperar que el gobierno complete los rubros, no va haber educación en el campo.» (Hombre de San Pedro, 26 años).

En otro de los pasajes, un joven campesino puso de relieve el déficit en materiales bibliográficos (y conectividad), imprescindibles para que los estudiantes rurales reflexionen sobre la realidad:

«Sería de mucha utilidad facilitar más informaciones porque en nuestra escuela agrícola ni siquiera una buena biblioteca tenemos, muy pocos libros tenemos en nuestra institución. Muy poco alcance a internet tenemos, muchos materiales faltan sobre cómo funciona nuestro Estado, nuestro gobierno y los presupuestos (...) para procurar compartir con los estudiantes y hacerles pensar la realidad.» (Hombre de San Pedro, 26 años).

Asimismo, respecto a la educación, la gente joven consultada menciona con insistencia el desafío de lograr el derecho a continuar estudiando carreras profesionales de grado.

«En Yby Ya'u, nosotros los jóvenes reivindicamos la apertura de universidades. Pensamos que, si nosotros tenemos universidades, vamos a estar preparados para el futuro. Porque a veces se dan oportunidades laborales, y no tenemos profesionales en la zona para ocupar los puestos, y viene gente de otros lugares a cubrir los puestos vacantes. Necesitamos colegios técnicos, universidades; tenemos que mejorar en educación y después en otras cosas.» (Mujer de Concepción, 29 años).

Ciertamente, más allá de las expectativas negativas hacia las posibilidades de continuar estudiando una vez que se egresa de la educación media, de lo lejos que se puede estar de poder ingresar a una universidad por todos los obstáculos comentados, luchar por lograr la universidad propia es visto como una necesaria conquista para sus vidas.

«A mí me encantaría luchar con los jóvenes para que haya una universidad en nuestra comunidad; para que nadie tenga que migrar a otros lugares para estudiar, porque es más costoso. Además, la juventud que migra tiene que trabajar y estudiar porque sus familias no tienen la posibilidad de solventar sus gastos. Mi familia, por ejemplo, se dedica a la chacra, pero solamente para el autoconsumo, porque no hay salida para ningún rubro de renta, y mis hermanos son los que ayudan; pero yo para estudiar tengo que procurar sola.» (Mujer de Concepción, 17 años).

El acceso a servicios de salud pública, por problemas que van desde dolencias frecuentes hasta casos de urgencias que se presentan en las comunidades campesinas, fue

una exigencia mencionada en reiteradas oportunidades, en varias entrevistas grupales, tal como en el siguiente relato:

«Y hay otra cosa que estaba diciendo el compañero en el tema de salud, a nosotros que somos de 10 de Agosto nos toca ir al Centro de Salud de Agüerito, y ahí está una ambulancia que ya no funciona, está nomás ahí solo para demostración, ya no tiene ruedas, ya no arranca. Si sucede algún accidente tenés que contratar algún camión particular para llevar al enfermo y se le tiene que pagar otra vez, no hay ambulancias acá, tampoco hay remedios, te dan recetas y vos otra vez tenés que ir a comprar.» (Hombre de San Pedro, 15 años).

También se mencionaron espacios para el disfrute juvenil: «nos falta tener lindas canchas, un estadio para que la juventud pueda divertirse.» (Hombre de San Pedro, 21 años).

### *Promoción de la economía campesina y sostenibilidad ambiental*

En uno de los grupos focales realizados en San Pedro, se insistió en la iniciativa de un *seguro agrícola* para mejorar la economía campesina, además de *mercados seguros*. Se recordó que se trata de demandas permanentes de las familias campesinas y las organizaciones, sin ser escuchados, sin aún concretizarse en políticas públicas:

«Nosotros vemos en la comunidad y en los distritos de este departamento, que tiene que haber trabajo, y para eso tiene que haber seguro agrícola para que podamos trabajar en nuestras comunidades; que nos sirva el precio que se le paga a nuestros productos, y con eso la gente pueda estudiar, vestirse y alimentarse; si no hay seguro agrícola trabajamos de balde. Nosotros muchas veces nos reunimos zona por zona, asentamiento por asentamiento, para reclamar al gobierno para que encuentre mercado a nuestra producción.» (Hombre de San Pedro, 21 años).

La cuestión medioambiental conforma otro grupo de propuestas juveniles, en este caso desde jóvenes que residen en comunidades de San Pedro.

«Hay una cosa también que no nos gusta, el tema de la deforestación, los brasileros desforestan la mayor parte acá en San Pedro, y los menonitas casi ya están llegando a Horqueta con la deforestación que hacen, echan todos los bosques, sin dejar nada.» (Hombre de San Pedro, 21 años).

La opinión respecto al cuidado de los ecosistemas rurales está validada por datos concretos que posee la gente joven del campo, conocen la situación ambiental y sus responsables, denotando una alta sensibilidad de la naturaleza como jóvenes campesinos:

«Acá Teixeira echó 28.000 hectáreas de bosque en una semana, quemó todito, vinieron los periodistas supuestamente a grabar, pero nunca pasaron en los noticieros. Después Teixeira se fue a hablar en la tele y dijo que eran 7000 hectáreas nomás las que quemó para trabajar la ganadería. Justamente esas 28.000 hectáreas las estaban ocupando familias campesinas, después él vino a quemar todito, dejando todo pelado, se volvió un campo desierto ahora.» (Hombre de San Pedro, 15 años).

### *El derecho a la tierra para las juventudes*

Ante el clima latente de elecciones generales del año 2018, el mismo joven de San Pedro insistió en plantear como problema estructural de fondo la desigual distribución de la tierra, en detrimento de la juventud campesina.

«Suba quien suba, esté quien esté, ocupe quien ocupe la presidencia y los cargos públicos, queremos que le den a la juventud educación y la oportunidad para que podamos desarrollarnos, convertirnos en profesionales y ser provechosos como jóvenes para los demás».

«El único problema es que las tierras solo algunos agarran todo, una sola persona, algunos agarran cuarenta y siete mil, cincuenta mil hectáreas, y ni siquiera es paraguayo. Los brasileños son los que más agarran las tierras; entonces el Estado debe darle a la juventud, nosotros necesitamos la tierra para mayor desarrollo, para así instalarnos bien, nos estructuramos como corresponde y produciremos muy bien, para que a través de nuestra producción nos desarrollemos.» (Hombre, 21 años).

### *Terminar con el clientelismo político-estatal*

En las comunidades del Paraguay se percibe fácilmente cómo las principales fuerzas políticas, cuando acceden a puestos públicos de importancia, utilizan los bienes públicos a manera de maquinaria clientelista, donde siempre hay dirigentes-guardianes o intermediarios entre los políticos que gozan de poder y la ciudadanía, que incentivan intercambios a favor de apoyo político (votos). Al respecto, un joven campesino de San Pedro hizo un llamamiento para el presidente que sucederá a Horacio Cartes, para los nuevos

gobernantes departamentales y quienes renovarán el Congreso, en agosto de 2018, en el sentido de terminar con el clientelismo y las parcialidades:

«Yo lo que le pido al nuevo gobierno es que, si tiene tendencia a la dictadura, que no sea así, que no sea parcial, que no le odie al que está con el azul (Partido Liberal) y favorezca más a los de color rojo (Partido Colorado).» (Hombre de San Pedro, 15 años).

### *Fomento del arraigo*

Por ejemplo, desde la perspectiva de una joven rural, que en su momento migró forzosamente a un país vecino, debido a las difíciles circunstancias de la economía familiar, en su experiencia como *joven mujer migrante*, donde sufrió distintas vicisitudes, desarraigo y mucha nostalgia, aprendió que hay que esforzarse para quedarse y desarrollarse en su comunidad. De allí que plantea renovar la mirada sobre el derecho al arraigo.

«Por más que no haya trabajo en nuestras comunidades, nuestro discurso a los jóvenes tiene que ser que no abandonen sus comunidades, su familia. Porque yo ya salí en busca de trabajo, me fui a otro país, y se sufre bastante. Hay que ver qué hacer entre los jóvenes, cómo nos ayudamos.» (Mujer de Concepción, 23 años).

Desde los asentamientos campesinos de San Pedro, muchos jóvenes exigen al Estado que haga esfuerzos para valorar la producción campesina, lo cual redundará en bienestar para todos y para el desarrollo del país:

«En el tema de la producción, por ejemplo, los pequeños productores no saben cómo negociar su producción, porque no hay mercado para ellos; ahí ya nos trabajamos todos. Nosotros necesitamos generar la producción y vender para vivir bien, vestirnos, hacerle estudiar a la familia y hacer muchas otras cosas más, y así generar mayor producción y riqueza en nuestro país, pero eso no existe; entonces para eso se creó la organización para reclamar al Estado el fracaso, la necesidad que hay en el país y así poder encontrar solución todos juntos.» (Hombre, 21 años).

Todas y todos los entrevistados de los grupos focales coinciden en que su idea es permanecer en su comunidad y ayudar a su gente, aunque son realistas al decir que esta decisión no es nada fácil de sostener.

### *Fortalecimiento de las organizaciones para el logro de la unidad*

Otra gran expectativa manifestada por las juventudes norteñas es la de aunar esfuerzos, consensos, por parte de los referentes comunitarios, sociales y de los partidos no tradicionales. Al respecto, un joven de 19 años de una de las principales organizaciones campesinas del norte, tiene un diagnóstico y una propuesta eminentemente política:

«Falta unidad entre los dirigentes campesinos y sociales, en las últimas elecciones pasadas se tenía la oportunidad de ganar las elecciones, se tenía la posibilidad de cambio; pero algunos dirigentes se enojaron y dieron la espalda, y eso, por ejemplo, no tiene que volver a pasar, se necesita la unidad entre todos; porque de la política depende que mejore la situación de los jóvenes; por eso los jóvenes tenemos que trabajar por la unidad».

Otro elemento apreciado es la auto-organización y los esfuerzos para construir ciudadanía juvenil:

«Lo que yo puedo decir, si la gente no se organiza, si no busca hacerle cumplir al Estado su función, por lo menos para conseguir algo, de arriba no va caer nada; solamente si mediante la organización se pueden instalar escuelas agrícolas donde se forme a la juventud y espacios para que no tenga que migrar, y sean jóvenes provechosos para su comunidad.» (Hombre de San Pedro, 26 años).

## V

## A modo de conclusiones

Para concluir este trabajo, se hace un sucinto balance de los principales resultados del sondeo acerca de los efectos que tiene el accionar de la Fuerza de Tarea Conjunta sobre la configuración del *ser joven* en la zona rural del norte del Paraguay, efectos que son complejos, profundos y graves, considerando que las personas jóvenes deben soportar la imposición de un contacto cotidiano con los uniformados y agentes civiles que componen dicha fuerza.

Luego, teniendo en cuenta las evidencias y el mapeo de las intervenciones sociales orientadas a la atención de los problemas señalados, al final de esta última sección, se presenta una serie de desafíos a encarar, siempre desde la especificidad de la mirada joven.

### 1. Acerca de las micro-escenas que reflejan macro-dramas

En todos los grupos focales, las personas jóvenes narran «micro-escenas» (O'Donnell, 1989) de las violencias vividas y de los traumas *experimentados personalmente*, como los padecidos por niños, niñas y jóvenes conocidos, amigos o familiares, es decir, siem-

pre como *testigos*. En el análisis del material cualitativo se encontraron cuatro niveles de consecuencias del accionar de las fuerzas de seguridad en las condiciones de vida de los jóvenes norteños: a) consecuencias psicológicas; b) restricciones a los derechos políticos; c) serias barreras para estudiar y trabajar; y d) afectaciones al derecho a la recreación y la vida personal; entre los que se destacan como más relevantes.

#### a. Trastornos psicológicos en las juventudes

Como se vio, la Fuerza de Tarea Conjunta ejerce una presencia omnímoda e intencionalmente violenta en las zonas donde está instalada, y presiona en particular a los jóvenes cuando deben desplazarse, haciéndolos sentirse vigilados y amenazados. Esta presión constante provoca traumas indelebles en las víctimas, cuya gravedad es inversamente proporcional a la edad de la persona, es decir, que a menor edad es mayor el daño causado por la violencia.

De este modo, a medida que se entra en la adolescencia y el sujeto va asumiendo su condición juvenil, adquiere una mejor comprensión del impacto que produce este tipo de fenómenos autoritarios, que trastocan su vida cotidiana, poniendo barreras a sus planes de vida. Estas son vivencias dramáticas para los jóvenes norteños, que perciben claramente cómo se derrumban sus estructuras vitales concretas en todos los niveles, personal, familiar y comunitario.

Recuérdese que la persona que se encuentra en esta etapa de definición de su identidad, plantea por ello mayores exigencias, pues requiere el reconocimiento y valoración de los demás, y también algunas certezas sobre su lugar en la comunidad, sobre su sentido de pertenencia a un colectivo, sobre los parámetros de la economía en la que se mueven, y otros aspectos tan fundamentales como estos.

La pedagogía de la crueldad a la que apelan sistemáticamente las instituciones de represión social, configura la *subjetividad juvenil* de la manera más negativa, lo que se visualiza en los cada vez más frecuentes trastornos en el estado de ánimo: silencio, aislamiento, resignaciones e impotencia ante acciones de impunidad. De este modo, las personas víctimas dejan a un lado sus deseos como jóvenes, viéndose obligadas a desplegar distintas estrategias defensivas ante la amenaza militarizada, que persigue a las organizaciones, referentes comunitarios y familiares cercanos precisamente con ese objetivo de guerra psicológica.

En este contexto, el Estado se hace presente, pero no para proteger los intereses de la ciudadanía, como debiera ser su rol, sino como el principal agente e instrumento de

terror social, generando un malestar que se acumula y encadena progresivamente con otras distintas secuelas de las malas políticas –sociales y económicas–, lo que empuja a la trayectoria juvenil hacia varios desenlaces trágicos, desde miedos paralizantes, somatizaciones, hasta migración forzada.

### *Estigmatización territorial e individuos jóvenes estigmatizables*

La militarización tiene no solo efectos psicológicos, sino también varios efectos sociales, entre los que se destacan –a partir de los testimonios juveniles– las taxonomías producidas desde la actual política de seguridad, las cuales se extienden más allá de sus comunidades y departamentos: «se dice de nosotros que *ore EPPgua voi*», donde el estado de excepción se extiende y se hace permanente.

En los discursos urbanos que escuchan los propios sujetos jóvenes norteños es recurrente la sospecha de que las juventudes campesinas son cómplices, están cerca o son simpatizantes del EPP; discursos que encierran una enorme carga valorativa que va en detrimento de la dignidad de estas personas.

En el mismo sentido, la política de sobre-criminalización del norte llega lejos; las juventudes de Concepción y San Pedro son blanco de permanentes maniobras represivas: cuando salen de sus comunidades rurales, pasan a ser jóvenes estigmatizados, soportan humillaciones y hasta vergüenza, pues las percepciones urbanas asocian a las juventudes de los asentamientos campesinos de dichos territorios con todo un problema para la sociedad.

### **b. Restricciones a los derechos políticos**

Las comunidades rurales, asentamientos, organizaciones gremiales campesinas, las iglesias, escuelas, los clubes, son espacios centrales para las biografías ciudadanas juveniles. En los últimos años, las juventudes norteñas, sobre todo rurales, comparten, en general, el problema de ser limitadas en sus libertades, lo que podría estar anulando sus potencialidades creativas y sus posibilidades de emancipación como jóvenes. De los resultados del estudio resalta la constatación de dispositivos cotidianos de vigilancia (estructuras armamentísticas, efectivos con uniformes o de civil) contra la libertad de jóvenes de ambos sexos por igual, así como adultos que transitan los espacios rurales.

Los padecimientos por el accionar abusivo y la hostilidad de la Fuerza de Tarea Conjunta, son de tal intensidad que privan a las juventudes y personas adultas de modos de expresión habituales en la esfera pública, y con ello van siendo silenciadas sus identidades

como ciudadanas y ciudadanos. En este punto es destacable un aspecto positivo y esperanzador, pues como fue posible apreciar, desde hace seis años y cada vez más, las demandas y propuestas de mejoramiento de las sociedades campesinas se hacen sentir de todas maneras, a pesar del intolerable yugo que significa la militarización de sus territorios.

### *c. Las barreras para estudiar y trabajar*

Además del tradicional problema de la falta de acceso a activos productivos que aseguren el derecho a un medio de vida decente, en el presente estudio se encontró que otro conjunto de elementos altamente nocivos forman parte de todo un proceso de devastación de la condición juvenil. Entre estos elementos resaltan las escenas de violencia militar-policial que se dan con excesiva frecuencia en dos lugares claves: los puestos de control camineros, que dificultan y hasta imposibilitan el traslado de las y los jóvenes campesinos a sus lugares de trabajo; y las chacras familiares, que son allanadas casi siempre sin causas que lo justifiquen, cuando las personas se encuentran en plenas labores de agricultura.

Estas dificultades se erigen como barreras reales para una inserción productiva o laboral de las y los jóvenes campesinos norteños, que repercuten en distintas direcciones: menos control y menos seguridad de medios de vida, falta de ingresos, impedimentos para permanecer en el sistema educativo, impedimentos para el acceso a la productividad agrícola, abandono de la agricultura campesina, descenso a niveles de supervivencia mínima, ser víctimas del capitalismo mafioso, migración forzada, entre otras.

Es ocioso, pero vale resaltar, que el trabajo tiene una función de dignificar a la persona, de reconocimiento personal y que mediante, por ejemplo, el cultivar la tierra, permite a la persona transformar favorablemente su realidad, imaginar un futuro promisorio y también le facilita innovar a favor del bienestar juvenil como del desarrollo de la comunidad y, por supuesto, del país.

Claro está que tales impedimentos impactan negativamente sobre el valor simbólico del ser joven en general, y del ser joven rural en particular. Se desata toda una cadena de afectaciones a partir del hecho de no poder obtener ingresos propios y/o seguir estudiando, pues ello significa que se corre el riesgo de no tener voz en la toma de decisiones de la familia como jóvenes y en las comunidades.

### *d. Con la militarización hasta se pone la vida joven entre paréntesis*

Los sufrimientos infligidos a las juventudes del norte por parte de la política de se-

guridad no se agotan en el nivel psíquico, el desamparo ciudadano y la afectación de los derechos económicos y sociales. Como se ha visto, otro de los efectos relevantes de la militarización del norte que se consiguió identificar con las micro-escenas de inseguridad, son las serias afectaciones al derecho a la recreación y la vida personal, produciendo más desolación en el ser joven.

En efecto, la persona, en el momento vital de la juventud, necesita condiciones para el desarrollo de la afectividad, los deseos, la vida de relación con sus pares; sin embargo, como en muchos espacios rurales norteros casi todo está regido por el control de la Fuerza de Tarea Conjunta, pelagra hasta la dimensión más íntima, cual es la de la afectividad, a partir del desarrollo de la vida de relación: tener pareja, tener amigos/as, aspectos absolutamente relevantes para la condición juvenil.

## 2. Un enfoque heterodoxo de seguridad del Estado

Todo lo expuesto en el reporte y dicho hasta aquí, permite la rediscusión sobre el enfoque de seguridad adoptado en el Paraguay en los últimos años. Importa destacar que la noción de *seguridad* es un término equívoco, es decir que tiene distintos significados en las percepciones de los individuos y grupos sociales, fuerzas de seguridad, clase dirigente, empresarios, las poblaciones locales y la academia.

Por otra parte, la actual política de seguridad en el Paraguay puede ser interpretada a partir del razonamiento de Font (1999), pues se advierte la falta de sustento del conocimiento empírico por parte del Estado que deja por el camino a la «prevención» y a un enfoque más orientado a la «seguridad societal», para abocarse a la represión –como se indica en las evidencias recogidas con jóvenes–, con todo su aparato de fuerza, desplegado en los territorios del norte. Así se llega a una política de seguridad errática (y hasta criminal), «ineficaz, extremadamente costosa, dilapidadora de recursos violentos y, en consecuencia, vulneradora de los principios del Estado de Derecho.» (citado por Cozzi, 2012: 24).

Como se señaló, el Estado paraguayo trata a las organizaciones campesinas, asentamientos y hasta a sus nuevas generaciones como problemas de seguridad nacional, desplegando políticas específicas.

Ahora bien, de los enfoques de seguridad vistos en el primer apartado, ¿cuál se aplica en el Paraguay actual?

### *Hibridez en la seguridad: La fuerza de la retórica tradicional y la securitización*

Es evidente que el Paraguay adopta un concepto de seguridad alineado *al enfoque realista* que entiende que la seguridad se construye alrededor del Estado como institución por excelencia, al atender no solo a la supuesta salvaguarda del Estado, sino también a las agro-empresas y otros intereses que operan en el norte, siempre con impronta militar. Más precisamente, se trata de un *mix* con el enfoque de la *securitización*, y se configura así la perspectiva que estaría primando en la visión del Estado paraguayo, mientras que el enfoque de seguridad humana ha quedado en los pasillos de las organizaciones internacionales que lo han propiciado.

El análisis de los resultados descritos en las micro-escenas de inseguridad y sus consecuencias negativas en el ser joven(es) del norte, permite concluir en la coexistencia de dos enfoques interpretativos:

- a. la expresión directa del paradigma más rígido, poderoso y que se precia de realista respecto a la seguridad (*seguridad nacional-estatal*, de control de clases sociales excluidas);
- b. pero también simultáneamente en el plano teórico desde autores críticos como Wæver (teoría de la securitización), que enfatiza la relevancia de los procesos socio-constructivistas, derivado de los discursos de ciertos actores con elevados poderes y de la propaganda para justificar medidas de excepción o emergencia.

En efecto, parece posible afirmar que el enfoque de *seguridad pública tradicional* (de materialidad objetiva), junto a la teoría de la *securitización* (útil para el análisis) y, en mucho menor medida, el enfoque de *seguridad multidimensional*, son los que están primando en la visión del Estado paraguayo en la segunda década del siglo XXI; mientras que desde las sociedades campesinas –es decir, desde una epistemología del sur–, el *paradigma de seguridad humana* ha quedado debilitado, en tanto un paradigma que no logra cobrar fuerza es la visión alternativa al neoliberalismo de propuestas como las *altermundistas* o las postuladas por alianzas como La Vía Campesina.

Si bien recientemente el constructivismo ha ampliado la concepción de seguridad, con las nociones de *seguridad humana*, *seguridad democrática*, *seguridad multidimensional*, la situación del norte, desde la perspectiva juvenil, deja ver que Paraguay no se ha podido separar del paradigma clásico que concibe a la seguridad íntimamente ligada al Estado y la militarización. Respecto a este carácter de fuerte vigencia de la *visión estado-céntrica*, del concepto defensivo estrictamente militar de la política de seguridad en el Paraguay, las evidencias no merecen más comentarios.

En tanto, con la teoría de la *securitización*, se puede observar que los poderes en el Paraguay le dan forma a la materialidad de la seguridad; es más, se hace cuerpo con los mandatos sociales de los discursos y la prédica mediática<sup>59</sup> hacia los pueblos de los departamentos de Concepción, San Pedro y Amambay, que se han terminado de vehiculizar y anclar en los asentamientos campesinos del norte con una impresionante militarización de sus territorios.

Por tanto, también los supuestos centrales de la teoría de la secularización se cumplen, al registrarse como *objeto referente de la seguridad*, que también son incluidas de lleno las comunidades campesinas de dichos territorios (llamativamente con una rica historia de lucha por la Reforma Agraria y con movimientos sociales de alta presencia pública) y, particularmente, sus juventudes (tabla 3).

Desde los estudios críticos de seguridad interesados en la investigación para la paz, siguiendo a autores como Wæver, se puede ver en el Paraguay cómo las juventudes campesinas han entrado en un *proceso de securitización*. Recuérdese que, en el enfoque crítico, la seguridad es una cadena de acontecimientos discursivos. Al respecto es necesario considerar que distintas élites con poder buscan convencer al público de que las organizaciones campesinas y la gente joven perteneciente a asentamientos son una amenaza latente para la seguridad. Así el Estado atiende a su seguridad, pero alineándose a la seguridad de las agro-empresas radicadas –y que quieren radicarse– en el norte, paradójicamente uno de los territorios de mayor productividad en las últimas décadas, desatendiendo la seguridad y bienestar de sus pobladoras y pobladores.

Wæver lo dice con claridad: un asunto «es un problema de seguridad cuando las élites declaran que es así» (1996: 6); lamentablemente como quedó evidenciado en este estudio, las juventudes del norte también se han convertido en un problema de seguridad para el Estado y buena parte de la opinión pública.

### *La ilógica securitización*

Los amplios contingentes campesinos del norte, además de estar condicionados por los agronegocios y el narcotráfico, también lo están por la securitización<sup>60</sup>. En efecto, des-

59 Véanse los trabajos de Tamara Lajtman (2014) «Nos dicen del EPP para quitarnos las tierras: el discurso del enemigo interno como quiebre de la resistencia campesina en Paraguay»; y «El EPP como enemigo interno desde la prensa conservadora y el Estado».

60 Si bien en este documento no se hace un estudio de los documentos oficiales tanto de los altos funcionarios del Estado como de la prensa y las cámaras empresariales, esta afirmación se hace a partir de la teoría de la securitización y las voces de los propios sujetos entrevistados.

de la teoría de la securitización y las voces de las personas jóvenes entrevistadas se puede constatar que el Estado paraguayo ha logrado convocar a las voluntades de distintos segmentos –como la Justicia y parte del Parlamento, y también a sectores con alto poder e intereses económicos y respecto al uso de la tierra, como son los agro-empresariales y medios de comunicación– en torno a lo que se considera nuevas amenazas contra el Estado paraguayo. Por cierto, como aparecen mencionados por varios actores jóvenes, se viene constatando que desde las alturas del poder se ha logrado:

- i. *Securitizar al EPP-terrorismo* como objeto referente de la seguridad, considerado junto a la ACA y al Ejército Mariscal López (EML), como fuerzas que causarían daños directos al Estado. No solo imponiendo como un asunto de seguridad la amenaza de grupos de guerrilla rural de extrema izquierda que estarían presentes en una zona específica de la región nororiental del Paraguay, sino elevándolo como una cuestión de la seguridad de la nación, al apuntar a dichos grupos como terroristas que desestabilizan y someten a la nación toda. Pero el referido EPP-terrorismo es solo el comienzo de un proceso de securitización.
- ii. *Securitizar a los asentamientos campesinos y sus organizaciones*. En efecto, las organizaciones sociales movilizadas y la todavía importante presencia sociodemográfica campesina, son planteadas por los grupos agro-empresariales y sus aliados como una amenaza prominente para la seguridad de sus intereses en el desarrollo productivo del país. Se observa que en las últimas décadas se ha logrado convocar a distintos sectores de poder y convencer a la ciudadanía (urbana), de que el Estado paraguayo debe estar en condiciones de endurecer la política de seguridad. Todo lo cual le ha permitido impulsar normas específicas, decretos y decisiones *ad hoc*, para obtener mayor dotación financiera y la activación de tropas militares y fuerzas especiales en tres departamentos del norte del país, con la aducida finalidad de acabar con el peligro del EPP. Así la política de seguridad en el Paraguay, que penetra en los territorios del norte, responde claramente a agro-empresarios orientados a maximizar sus intereses, mantener el *statu quo* sobre la distribución de la tierra, mantener intacto el modelo de producción con base en los agronegocios (o incluso expandirlo mediante más «capturas políticas»)<sup>61</sup>, con el estratégico apoyo mediático de los *holdings* comunicacionales. Por tanto, con la remilitarización de todos estos territorios, de paso se ha intentado

---

61 Como los últimos trabajos del SERPAJ-Py, lo vienen mostrando, es paradójico que el objeto de referencia de la seguridad es preservar y ampliar los agronegocios, convocar a las inversiones para aumentar la producción, y tanto los indicadores económicos en Concepción como de San Pedro, señalan una llamativa tendencia de crecimiento y acumulación de capital acelerado.

neutralizar a los movimientos sociales que resisten a los monocultivos, las fumigaciones y el acaparamiento de las tierras.

- iii. *Securitizar a las juventudes del norte.* De hecho, aparece en mayor medida, como referente de la seguridad que sobresale, las y los jóvenes que residen en asentamientos campesinos; considerados por el Estado, elites, periodistas y algunos analistas políticos como «peligro potencial para la seguridad», al catalogarlos por la edad como propensos a ser fácilmente adoctrinados por la ideología terrorista.

Con tal lectura, a partir de recursos simbólicos, se ha llegado a la conformación y consolidación de la Fuerza de Tarea Conjunta, y de esta manera se han instalado dispositivos de permanente vigilancia y detención, operativos especiales ante cualquier sospechoso o sospechosa, despliegue de allanamientos, y con una atenta mirada hacia la gente más joven.

Ciertamente, de las evidencias relevadas en este informe, se verifica que el Ministerio del Interior y parte del sistema de justicia y el Parlamento, tienen en su foco a las nuevas generaciones del norte como parte de su modelo represivo, bajo el argumento de que podrían ser miembros de grupos terroristas, facilitarles logística o ser potenciales miembros plenos a futuro.

### *Tensiones e interrogantes*

En el supuesto combate de la Fuerza de Tarea Conjunta al EPP, se observa un aumento significativo de atrocidades provocadas por la política de militarización –sin ni siquiera ofrecer programas específicos para las nuevas generaciones del norte– en términos de derechos humanos.

Asimismo, en todo este *proceso de securitización*, se viene justificando cualquier equivocación cometida, exceso o daño colateral, bajo la excusa de que se está cumpliendo con la misión de combatir al terrorismo, de manera que los poderes del Estado y la opinión pública terminen aceptando errores o rechazando denuncias que las víctimas inocentes puedan realizar.

Es muy llamativo, además, que, con la actual re-militarización adoptada por el Estado paraguayo, no se vea con claridad la estrategia de seguridad en el norte frente al narcotráfico, que viene aumentando las extensiones de plantaciones de marihuana y el poder sobre los territorios y las juventudes rurales, presentándose como una fuente de empleo para los jóvenes.

Por todo ello, se estima que Paraguay vive fuertes tensiones que se dan entre la securitización y los derechos políticos, sociales y culturales de las comunidades del norte.

Es evidente que en el Paraguay no ha perdido fuerza el realismo respecto a la seguridad por parte del Estado, en el sentido de que la seguridad sigue asociada –aunque con matices– a la integridad territorial del Estado<sup>62</sup>. Se trata de una perimida visión *estado-céntrica* que sigue instalada a nivel de los discursos en las fuerzas de seguridad, la fuerte cultura militar y en el ideario de los partidos tradicionales.

En efecto, en vez de renovar y ensanchar la concepción de seguridad en el territorio nacional y en las zonas rurales en particular, llevándola al modelo de *seguridad societal* o al de *seguridad democrática*, expandiendo la agenda hacia áreas como la economía y producción campesina, el acceso de las juventudes a la tierra y medios de producción, a la soberanía alimentaria, a fenómenos preocupantes como la descampesinización, lo que viene haciendo el Estado es meter dentro de la idea y ámbito del terrorismo a las comunidades campesinas y sus juventudes, exacerbando tendencias estructurales de la ofensiva del capital en el norte del Paraguay con repercusiones profundas e inmediatas sobre el ser joven, por la vía del apartamiento de la tierra, la reducción de los espacios comunitarios, el desempleo rural, la merma en la soberanía alimentaria, y el achicamiento de la recreación entre otras.

### 3. Las juventudes: «Norte» de la Paz, la Soberanía y la Democracia

La organización y regulación de la Fuerza de Tarea Conjunta, sus dispositivos y mecanismos desplegados en la vida de las comunidades en las que está presente, de ningún modo responden a las aspiraciones juveniles y de las familias campesinas.

Por cierto, los testimonios juveniles, aunque son muy duros, muestran que las hijas e hijos de familias de agricultores a pequeña escala de San Pedro y Concepción, piensan, razonan y sienten de modo muy distinto al de los aparatos estatales (Althusser, 1969) y las élites que los operan: Aparato Represor más los Aparatos Ideológicos del Estado.

---

62 En los hechos, el discurso de preservar los intereses de la nación paraguaya está cada vez más lejos de definiciones de políticas en función de la preservación de la soberanía nacional con la creciente extranjerización de la tierra. Tampoco en los últimos años no hay muestras de conservar los intereses de la nación con las erráticas políticas energéticas de las hidroeléctricas binacionales (de precio justo por la energía producida en el territorio, deudas y acuerdos leoninos), que no implican el merecido desarrollo del Paraguay y las condiciones de vida para todas y todos.

Las juventudes del norte manejan visiones totalmente opuestas a las de la *política de seguridad estatal* cuyos voceros describen a las organizaciones y a sus miembros jóvenes como fácilmente captables por ideologías extremistas.

A través del lente de observación de las juventudes del norte se puede tener algunas claves para la seguridad y el bienestar juvenil. Prueba de ello es que:

- Muchos jóvenes no se dejan determinar mecánicamente por estas políticas y escenarios securitizados, sino que comprenden lo que pasa y no obstante los riesgos, continúan con distintas estrategias de participación, exhibiendo una revalorización de la profesión como agricultores y agricultoras. En la misma línea que lo relevado en las voces de jóvenes campesinos consultados, en el reciente estudio del SERPAJ-Py, se encontró que «en algunos asentamientos afirman que los jóvenes están desmotivados con el trabajo en la chacra, ocasionado por la falta de apoyo, pero hacen el esfuerzo para revalorizar la agricultura dada su importancia en la provisión de alimentos para la población.» (*Efectos de la militarización en la zona norte*, 2018: 23).
- Las juventudes del norte discuten las implicaciones de los agronegocios (crisis de la tierra y ecológica) y de la captura de sus territorios y modos de vida por parte del narcotráfico. Así son conscientes de lo que teóricamente sería el *Landnahme* colonizador, un proceso de desposesión, desolación y desplazamiento de las fronteras de la agricultura campesina y modos de vida indígenas, que va oprimiendo y cercenando las libertades<sup>63</sup>.
- Como queda evidenciado en las posiciones y críticas a la política de seguridad en el norte, las mismas personas jóvenes no renuncian a la posibilidad de seguir estudiando, a reconocer la importancia de la comunidad y sus familias.
- El pertenecer a organizaciones y ser del norte del país, es decir, el residir en el espacio determinado como peligroso por la agenda de seguridad; ser campesina, campesino y/o joven, no son una razón suficiente para que las personas jóvenes que residen en asentamientos sean «cunas» de grupos armados o «anillos» que colaboran con la supuesta guerrilla.

63 La categoría de «*Landnahme*» (ceder territorios), si bien es utilizada en Europa, puede ser muy potente para América Latina y el Caribe: permite identificar ganadores y perdedores de los procesos de ocupación territorial, mercantilización de la naturaleza y ofensiva ideológica que se justifica como productividad, crecimiento e inversiones; pero también permite analizar las resistencias de los habitantes originarios. Es un concepto que identifica «la propiedad privada capitalista sobre los medios de producción, competencia, orientación hacia las ganancias, imperativos de acumulación y explotación, como importantes impulsores socioeconómicos de la expansión mercantil capitalista...» (Dörre, 2018: 72).

- Las y los jóvenes norteños no niegan la existencia del EPP, pero antes que jerarquizar en primer orden a este grupo como amenaza, hay otras amenazas que anteponen como prioritarias en sus vidas y territorios, como las analizadas en el segundo apartado (la coacción de la misma FTC, el desempleo, la desvinculación educativa, el narcotráfico) y en el cuarto apartado (el clientelismo político y la falta de políticas). La gente joven consultada considera que estas problemáticas, y retomando la categoría de «captura de la democracia» (Oxfam, 2018), constituyen operaciones e impedimentos que inciden más intensamente de lo que podrían hacerlo los grupos terroristas que también operan ilícitamente, que en todo caso se insertarían en juegos de poder que escapan a la lógica de la economía campesina y los modos de vida de los pueblos indígenas.
- A pesar de los atropellos y macro-dramas repasados en el presente documento, las juventudes del norte no se dejan menospreciar por el entramado de camarillas con poder de coerción, las cuales han permitido ejercer violencia sobre sus vidas. Cientos de miles de jóvenes protagonistas de sus territorios, contrarrestan las injusticias mediante el análisis reflexivo (conocimiento) de esta realidad destructiva, la cual consideran que se puede cambiar desde la paz y la noviolencia.

### *Jóvenes gestores de bienestar*

Al hacer un repaso del presente reporte, varios elementos que surgen de los hallazgos de la investigación deben ser considerados como criterios y parte de las metas para elaborar una nueva política de seguridad y de juventudes.

Desde la fenomenología (Goffman y Mead) se puede analizar cómo otros mundos, ajenos al propio mundo juvenil, inciden en la vida de los y las jóvenes del norte: la Fuerza de Tarea Conjunta, la expansión de los cultivos lícitos e ilícitos, el fantasma de los grupos armados, y otros por el estilo.

A pesar de estos mundos que van «modelando» *la condición juvenil* y *la condición social juvenil*, las juventudes consultadas no permiten su avasallamiento. Por el contrario, más allá de las secuelas psicológicas, las pretensiones de lograr desestructuraciones psíquicas en los sujetos jóvenes e incluso de los encadenamientos deshumanizantes, así como la descuidadización o la alternativa forzada de migrar; segmentos importantes de jóvenes norteños intentan por todos los medios no caer en situaciones de *demolición*

*psíquica*<sup>64</sup>, (Marcelo Viñar & Maren Viñar 1993) y siguen construyendo como pueden sus propias realidades en sus comunidades.

Ante la casi *banalización* de los atropellos cotidianos, la violencia de los agronegocios y el narcotráfico, las juventudes consultadas se resisten a ser anestesiadas; por ejemplo, no dejan de pensarse como jóvenes campesinos autónomos de otros poderes; todavía la maldad no ha causado la *ausencia de pensamiento* (Hannah Arendt, 1993). Como las y los entrevistados son civiles, jóvenes dirigentes, activistas o simplemente sujetos con fuertes inquietudes ciudadanas, no se puede constatar que la errada política de seguridad llevada adelante por el Estado paraguayo haya logrado una demolición psíquica, ni el cercenamiento de la cultura y los valores campesinos. Esta fortaleza personal y quizá colectiva que viene por su importante nivel de conciencia ciudadana y apoyo de sus organizaciones y aliados, es un dato no menor camino al empoderamiento de las juventudes. Se trata de importantes contingentes que cumplen variados papeles como defensores y promotores de los derechos humanos con enormes capacidades.

Mediante sus relatos, reflexiones y silencios sobre lo experimentado a lo largo de los interminables años de la presencia de la Fuerza de Tarea Conjunta en el norte, al ser aco-  
piados, sistematizados y compartidos en distintos espacios (encuentros y campamentos juveniles), se puede conocer buena parte de las trayectorias de miles y miles de jóvenes del norte, que siguen o que ya decidieron migrar por fuerza de las circunstancias.

Pero también se puede conocer sus inquietudes, demandas, funciones y logros en un contexto altamente adverso. Y si se escucharan sus percepciones frente a las políticas públicas (como se hace en el cuarto capítulo), seguramente se podrá imaginar otro escenario posible para las juventudes del norte, radicalmente distinto a la política pública oficial configurada por la militarización, y cada vez más por la reprimarización y el dominio por parte del narcotráfico de sus territorios.

### *Sobre la concepción de seguridad de las juventudes*

Quedó evidenciado que las juventudes del norte comparten algunas ideas básicas, por ejemplo, que la seguridad estaría asociada al derecho a trabajar la tierra, a los precios justos por sus productos, a la necesidad del «seguro agrícola», a la soberanía alimentaria,

64 Si bien el psicoanalista uruguayo Marcelo Viñar utiliza el término «*demolición psíquica*» para referirse a los efectos físicos y psíquicos que ocasionan el enorme poder de los torturadores sobre sus víctimas, en este caso, se puede adaptar a las sensaciones de agonía, abandono del Estado, desorientación y rupturas con espacios colectivos, que se presentan en la gente joven del norte como amenazas traumáticas para la propia organización psíquica, con distintas implicancias en cada persona joven.

al acceso y continuidad de la educación pública y, por supuesto, a poner fin a las comunidades campesinas del norte como *objeto referente* de la seguridad.

Por cierto, como se vio antes, considerando las expectativas de las juventudes del norte, esperan la desecuritización de sus comunidades y vidas cotidianas. Así esperan políticas generales y especialmente orientadas a las personas jóvenes como sujetos de derechos y protagonistas del desarrollo territorial, apuntando a erradicar los problemas indicados con suma claridad por ellas y ellos.

Por tanto, lo que se puede derivar de las percepciones y posiciones de las y los jóvenes norteños frente a los problemas que afrontan en relación a la política de seguridad impuesta, es el que el sentido de la seguridad tiene más bien un carácter *multidimensional, societal, ciudadano*, siendo asumida como la indispensable «erradicación de las hostilidades de la Fuerza de Tarea Conjunta», complementada con el «bienestar juvenil», «bienestar campesino», «promoción de políticas públicas transparentes», «fortalecimiento de su identidad», «preservación de la economía campesina y la sustentabilidad material», «promoción de la autonomía como jóvenes y como campesinos/as», «la seguridad medioambiental frente a los agrotóxicos», «lograr nuevamente la paz en sus territorios», entre otras dimensiones de un modelo de seguridad para la sociedades rurales.

### *Paz y noviolencia como medio y fin*

Es más, estos jóvenes protagonistas de sus territorios, contrarrestan las injusticias mediante el carácter reflexivo y auto-reflexivo de esta privación de seguridad y derechos, la cual consideran que se puede cambiar desde la paz y la noviolencia. En efecto, quedó evidenciado que todas y todos tienen objetivos personales como jóvenes: búsqueda de autonomía e independencia familiar y laboral, «salir adelante», «tener una chacra y tierra propia», «ser alguien en la vida», conformación de una familia. Se siente a las familias, asentamientos y colectivos organizados, cada uno desde su lugar, como soportes de protección y bienestar relevantes para la vida de las juventudes del norte.

Hay muchas razones de peso que sostiene la construcción de comunidades en paz y fin de las violencias como cotidianeidad y «norte» de las juventudes. La principal razón es que las y los jóvenes *No quieren la militarización*. Quieren el mejoramiento de sus condiciones de vida, alternativa construida con la indefectible participación de las nuevas generaciones.

De las narrativas se desprende que las y los jóvenes del norte, además de los deseos de superar las lesiones provocadas por la militarización, tienen visiones y un enorme potencial como constructores de paz, al reconocerse como sujetos de derechos, demandar

educación, libertades, tierras, precios justos a sus productos, recreación y trabajo digno.

Desde las utopías, sueños, prácticas y reflexividades juveniles se promueve la noviolencia. Sobre el diagnóstico repasado y el impulso hacia el corto plazo, en un marco de fuertes desigualdades y capturas mafiosas «la paz es como el trabajo constante de las hormigas, se requiere de paciencia para construirla. En este sentido, Muñoz (2001, p.9) afirma que «la paz, *las paces*, no se muestra palpablemente, está sigilosamente escondidas como un gran tesoro, guardada en infinitividad de pequeños acontecimientos» (Posada, Briceño y Munar, 2018: 279).

Por consiguiente, el estudio revela el impulso de la construcción de un renovado escenario territorial de paz para el norte del Paraguay, con la fuerza dinamizadora de las nuevas generaciones y la memoria siempre presente que tienen de sus padres y abuelos luchadores, mediada por una fuerte cosmología campesina-guaraní.

Aunque a causa de la presencia de la Fuerza de Tarea Conjunta, lo rural ya no se percibe como un espacio de libertad, igualdad, tranquilidad, seguridad y amistad; como colectivos juveniles, y desde intensos sentimientos de comunidad, cuentan con claras percepciones acerca de la *calidad de vida*: entendida desde una concepción holística del mundo, amor a la tierra, a la comunidad y a la naturaleza; donde las demandas por el fortalecimiento de capacidades institucionales a nivel nacional y locales se muestran más que presentes.

#### 4. Desafíos para la construcción de una Política de Juventudes

Son varios y urgentes los retos para la vida de las juventudes del norte, que pueden extraerse simplemente de las provechosas menciones y argumentos dados por la propia gente joven, desde cuya perspectiva puede enfatizarse la importancia de los siguientes ejes estratégicos para futuras políticas públicas.

##### *Políticas de cuidado de la salud psicológica de las nuevas generaciones*

De manera específica, una máxima prioridad como medidas de reparación de daños es emprender políticas de cuidado de la salud psicológica de las nuevas generaciones de los territorios del norte que han atravesado situaciones de violencias y maltrato desde una perspectiva psicosocial. En efecto, para reanudar el desarrollo juvenil habitual de las y los

hijos de la agricultura campesina en los territorios del norte, se requieren *servicios de asistencia y apoyo psicológico para las víctimas de la militarización*, dispositivos psicosociales y socio-juveniles con amigos y organizaciones campesinas a través de proyectos específicos que por ejemplo resignifiquen los daños y potencien sus sentidos sobre la paz, adecuadamente diseñados con terapias específicas durante el tiempo que amerite cada caso.

Dichos servicios deben aportar a la recuperación psíquica y social de las y los jóvenes norteros a nivel personal, familiar, comunitario y de sus espacios colectivos, sobre todo, pertenecientes a los asentamientos que vienen siendo sitiados por la Fuerza de Tarea Conjunta, con el objeto de reconstruir sus mundos internos y externos como sujetos jóvenes. Al respecto, recuérdese que los trastornos psicopatológicos que vienen sufriendo las personas jóvenes, adolescentes, niñas y niños, se pueden manejar o aminorar gracias al tejido comunitario que en los territorios analizados aún siguen siendo importantes, sobre todo donde se destaca el sentido de pertenencia y la todavía fuerte cohesión inter-comunitaria.

A manera de cierre y con base en todo lo expuesto, es posible discernir otras seis grandes propuestas de recomendaciones específicas:

### **Primer desafío: transformar el Estado, renovar el paradigma de seguridad, desmilitarizar lograr transparencia**

Un lineamiento general a tener en cuenta es asumir con urgencia una concepción de seguridad benigna para el Paraguay. Al respecto, las juventudes tienen mucho que decir. Asimismo, varias claves para este enfoque de seguridad, radicalmente distinto al vigente, se pueden inspirar en el paradigma de *seguridad democrática, seguridad humana o seguridad societal*, dirigido a desmilitarizar el norte del país, cambiando la política de la violencia por programas de noviolencia.

Resulta crucial que, dado todo lo acontecido en los departamentos del norte del país, el renovado enfoque de seguridad esté en sintonía con las demandas de las comunidades y generaciones jóvenes afectadas, con el reconocimiento de las capacidades de sus juventudes, con la gravitación de la agricultura campesina y los modos de vida de los pueblos indígenas.

De manera más concreta, dado que los pueblos del norte registran fuertes violaciones a los derechos de las nuevas generaciones, es preciso remover las actuales amenazas y las *barreras que afectan y restringen los derechos a la integridad física y los derechos políticos* que representa la Ley 5036/13 que modifica la Ley de Defensa Nacional y Seguridad Interna, y la creación de la Fuerza de Tarea Conjunta, que además se materializan en la

negación del disfrute de las libertades, y propician condiciones adversas para el ejercicio de los derechos sociales, económicos, culturales y ambientales de los colectivos jóvenes rurales. La abolición de dicha ley y el decreto 103/13, que regulan la política de seguridad, es urgente. Y en contrapartida diseñar de manera colectiva planes de protección colectiva de las juventudes norteañas, sus familias y comunidades.

En otro orden, se requiere transparencia por parte de los órganos del Estado y los hacedores y gestores de políticas. En efecto, todas y todos los jóvenes entrevistados han enfatizado que los hijos o hijas de dirigentes campesinos o sociales no han sido beneficiados con alguna beca o puesto de empleo público por ser parte de una organización social (o, al menos, eso es lo que perciben). Es más, como se señaló en el IV apartado, varios jóvenes de condiciones modestas –con estudios de nivel medio y más años– han sentido la discriminación por el hecho de tener compromisos comunitarios, ambientales o con los derechos de colectivos jóvenes, las manipulaciones clientelistas les han generado grandes frustraciones.

De allí que este aspecto conflictivo de los actuales programas y proyectos dirigidos clientelísticamente a las juventudes en varios puntos del territorio nacional (Becas Juventud, el PROSIJ, el acceso a cursos del SNPP, etc.), además de ajustar su acceso y gestión, deben expandirse «con transparencia», sobre todo hacia comunidades campesinas e indígenas y zonas urbanas segregadas.

### **Segundo desafío: transformar las secretarías de juventud con «perspectiva joven»**

Por otra parte, finalizando la segunda década del siglo XXI, la república cuenta con un Estado que no aplica transversalmente las pocas y dispersas acciones hacia adolescentes y jóvenes, lo cual amerita fuertes modificaciones en las principales agencias estatales a nivel central (distintos ministerios y secretarías que son estratégicos) y, por supuesto, los gobiernos locales. En relación con este déficit, como primer paso, se requiere una estrategia de transformación y fortalecimiento institucional del organismo que debería ser «rector» en materia de políticas de juventud: la Secretaría Nacional de la Juventud.

Desde el paradigma «ciudadano-céntrico» y desde el modelo de políticas «desde» las juventudes con *perspectiva joven*, es posible indicar una serie de debilidades u obstáculos a sortear por parte de la Secretaría Nacional de la Juventud<sup>65</sup> en el camino a la operativi-

65 Algunas han sido reconocidas a manera de retos en el último tramo del período 2013-2018, plasmadas en la «Hoja de Ruta» y a manera de observaciones en el documento «Paraguay Joven. Informe sobre Juventud» (SNJ, 2015), más precisamente en el apartado «Conclusiones y recomendaciones finales».

zación de un sistema integral de políticas de juventudes. Es más, el Plan de Acción Paraguay Joven 2030, recientemente lanzado, dibuja un diagnóstico sumamente interesante con lineamientos de propuestas concretas que es preciso considerar, capitalizar e incluso mejorar en los próximos gobiernos, tanto central como locales, pero con una participación más abierta a las organizaciones y movimientos de juventud que no fueron convocados en el proceso de diseño y validación de la mencionada «Hoja de Ruta».

Ahora bien, para avanzar en una institucionalización del campo de la juventud, se requiere una *fuerte y suficiente inversión en juventudes*, lo cual precisa de un respaldo normativo (una Ley de juventud con un enfoque adecuado) para acercar el Estado a los estimulantes mundos de la gente joven, y a las juventudes de los territorios del norte en particular, siendo una precondition necesaria la reconstrucción de los vínculos con las agencias del Estado, tan dañadas, como se ha visto, por el accionar de la Fuerza de Tarea Conjunta y el clientelismo estatal.

### **Tercer desafío: Políticas que restituyan las trayectorias juveniles**

Se insiste en que el psiquismo de la gente joven requiere cierta estabilidad y vínculos con el mundo adulto, y con otros ciudadanos/as e instituciones que dinamicen relaciones y referencias relevantes para sus vidas. Por tanto, luego de más de cinco años de militarización interna y tener que perder derechos frente al contexto de captura de los agronegocios y la mafia imperante, las juventudes del norte necesitan *signos de reconocimiento*, transformar las violencias estructurales (que impiden la continuidad educativa, la redistribución de la tierra), políticas generales y específicamente juveniles que permitan *restituir las trayectorias juveniles*.

Es absolutamente imprescindible que, de una vez por todas, las elites, el Estado, y también los medios de comunicación, «crean en la gente joven», más allá de su lugar de residencia o situación social; pero no por un mero idealismo, juvenilismo o esencialismo, sino por datos contundentes a favor de las juventudes: el enorme bono demográfico que supone la existencia del contingente de jóvenes más grande de la historia paraguaya (hasta el 2050), el mayor nivel de escolarización comparativamente con los adultos; el alto protagonismo que viene teniendo en el Paraguay y la región (colegios, facultades, redes y espacios públicos); las altas expectativas de autonomía, la vitalidad que representa su condición como jóvenes para contribuir con el bienestar de sus territorios y el país; exhiben una mayor sensibilidad en campo claves como el medio ambiente, la paz, la equidad de género, la justicia social; la fuerte inclinación y mayores capacidades a adoptar innovaciones para cambios productivos sostenibles; la fuerte predisposición a participar

y comprometerse con propuestas públicas y culturales; la exigencia de ejemplaridad ante las conductas de corrupción de adultos enquistados en el poder económico y político; todo esto en escenarios con escasas posibilidades materiales para la concreción de tales capacidades y aportes.

Si esto es así, cientos de miles de jóvenes van a esforzarse por hacer cosas cualitativa y cuantitativamente relevantes para el país y sus entornos, van a cooperar resuelta y estratégicamente con los proyectos que emprendan para una transformación favorable del Paraguay.

También hay que decirlo: es absolutamente decisivo que los futuros programas y proyectos orientados a jóvenes reduzcan las asimetrías, por lo tanto, las intervenciones que se lleven adelante deben ser concebidas como espacios de intercambios y transferencia de poder.

#### **Cuarto desafío vinculado a los anteriores: institucionalizar agencias de participación**

Mirando los resultados más preocupantes de este estudio, y –como se dijo– para reconstruir vínculos con las juventudes del norte, la Secretaría Nacional de la Juventud necesariamente debe «habilitar procesos de participación juvenil» a través de diálogos que reconozcan sus derechos y demandas a «nivel territorial», allí donde se vivencian las micro-escenas de inseguridad y macro-dramas que terminan depredando derechos de modo cotidiano.

Ciertamente, se requiere que todo el esfuerzo del órgano rector en políticas de juventud se centre en *promover la participación protagónica de las juventudes*, con énfasis en las mujeres, jóvenes rurales, indígenas y jóvenes urbanos pobres o populares; para lo cual es absolutamente necesario que esta secretaría con rango ministerial cree direcciones que hasta la actualidad están ausentes, esto es, *Dirección/es de Protagonismo Juvenil* con técnicos con alta experiencia en la promoción de la ciudadanía en juventudes.

#### **Quinto desafío: apertura ante nuevas epistemologías para construir nuevas propuestas políticas, de seguridad humana, socio-económicas y de juventudes**

El gran desafío a alcanzar consiste en posicionar una Agenda de Derechos de las Juventudes, puesto que «la cuestión juvenil, al menos desde la perspectiva de derechos, no ha ocupado un lugar relevante en la agenda política»; al contrario, siempre se coloca a las personas jóvenes –en el caso del Paraguay cuando se vive en el campo o en asentamientos urbanos– en el «banquillo de los acusados» (Scagliola, 2018: 279-280).

Asimismo, desde lo que viene sucediendo en la práctica y la teoría en políticas públicas de juventudes, este trabajo se hace eco de algunas «tensiones y paradojas» a manera de desafío, identificadas por los especialistas en juventud Alvarado, Rodríguez y Vommaro:

*«Mientras persisten las visiones de los jóvenes como apáticos, desinteresados por la política, descomprometidos con lo público y encerrados en su individualidad, hay cada vez más colectivos y asociaciones juveniles que participan, se comprometen y disputan lo público, aunque escasas veces logran ser expresados o interpelados exitosamente por el Estado».*

*«Mientras en los discursos se reconocen la diversidad, pluralidad y multiplicidad como rasgos característicos de las y los jóvenes, en muchos de los programas y políticas existentes se los sigue interpelando como un sujeto homogéneo y unívoco, ofreciendo alternativas únicas que no se adaptan a las particularidades vigentes en la realidad juvenil.» (2013: 45).*

Se precisa que el Estado emprenda procesos de *apertura ante nuevas epistemologías orientadas a reconocer los colectivos juveniles y la diversidad del ser joven/es* mediante la conformación de «equipos territoriales». De lo contrario, muy poco se podrá avanzar sin equipos fuertes de gestión en juventud que estén especializados en participación juvenil.

Así, tanto la Secretaría Nacional de la Juventud, como otras agencias estatales y los gobiernos locales, deben *conformar sólidos equipos nacionales y territoriales con operadores de trato directo* –animadores, educadores populares, tutores– con manejo de métodos de participación y competencias para interactuar con personas jóvenes y que trabajen con modelos de cercanía<sup>66</sup>.

En este desafío, los formatos de participación no deben ser ni simbólicos ni simplemente testimoniales. Vale decir, se requiere una pujante Secretaría de la Juventud que trabaje en red con municipios y gobernaciones cuyos planteles de equipos interdisciplinarios de jóvenes (promotores y técnicos) tengan presencia activa en todo el país; esos equipos deben estar conformados por facilitadores, educadores populares y operadores en juventud con alto perfil para:

---

66 Véase en este sentido el dispositivo regional «ECOS: Expanding Competencies for the Inclusion of Youth» orientado a la capacitación de «operadores de trato directo con jóvenes»; plataforma desde la cual trabaja en torno a modelos de soluciones a problemas o necesidades en experiencias de intervención relacionadas con la desvinculación educacional y/o laboral; el consumo problemático de drogas, las actuaciones de violencia juvenil y/o problemas de sexualidad y salud reproductiva, en especial embarazo en adolescentes, de la cual Paraguay participa. Más información disponible en: <https://www.facebook.com/ecosjuventudes/>

- i. mapear los colectivos y grupos juveniles;
- ii. *facilitar condiciones* para la participación genuina y vigorosa;
- iii. promover la *escucha situada* para promover *proyectos territorializados*. Esto es orientarse a una «escucha situada» en cada comunidad, en cada micro-territorio, en cada colegio o asentamiento, para intervenir en situaciones concretas;
- iv. emprender abordajes articulados con «perspectiva joven», que dinamicen procesos, que articulen demandas juveniles, que tejan y potencien proyectos interinstitucionales con la misma gente joven de cada comunidad y sector;
- v. facilitar la fuerte incidencia de las voces jóvenes en cada «Consejo de Desarrollo Distrital» o las mesas temáticas existentes, y de modo decidido la conformación transparente de «Consejos de Juventud Locales» con participación plena de los distintos colectivos juveniles;
- vi. *la construcción de políticas situadas*.

Por supuesto que, para trabajar de esta manera, se requiere despojarse de la escucha estigmatizante, de las falsas ideas acerca de las juventudes del norte o cualesquiera otras simplificaciones que se hagan acerca de los variados y múltiples colectivos y/o expresiones juveniles que existen en el inmenso territorio nacional.

Retomando el paradigma de políticas públicas ciudadano-céntricas y el modelo de política *desde y con las juventudes*, se requiere que el Estado, sus instituciones y agentes «escuchen», vale decir, que sepan escuchar a las personas jóvenes, sobre todo cuando no tienen canales de expresión.

Además, como se sabe, la posibilidad de escucha, el cuidado del *otro*, la sinceridad y la *parresia*<sup>67</sup> o «franqueza» en el ámbito de lo público por parte de los decisores y gestores de políticas públicas en el contexto descrito, es incluso una obligación moral para los miembros de las fuerzas de seguridad. Así, esta actitud de escucha y cuidado del *otro*, alejaría las desconfianzas y temores de la gente joven, abriendo paso a procesos de reflexión y de re-inscripción de igual a igual con aquellas juventudes que han sido apartadas de las

---

67 Palabra griega que etimológicamente significa decir todo. En tanto, Platón como parte de sus ideales políticos, en su Carta VII (353 a.C.) enseña una doctrina y filosofía pacífica, con cuyo término hace referencia a la forma sincera y audaz de tomar la palabra en los espacios públicos y a decidir sobre los asuntos públicos, es decir, hablar con una actitud de veracidad y siempre con «franqueza», la cual conlleva una significativa relación con los Otros y consigo mismo.

posibilidades de materializar la autonomía de sus vidas como jóvenes por las políticas de seguridad y desarrollo<sup>68</sup>. Sin duda, son todas actitudes éticas que demandan las personas jóvenes y que pueden fortalecer desde la Secretaría Nacional de la Juventud, Gobernaciones, fuerzas de seguridad, y todo ministerio o secretaría que, de modo decidido, esté a favor del/la ciudadano/a, el bienestar y la democracia.

Ante el demoleedor contexto nortño donde miles de jóvenes –y otras juventudes que no fueron parte de este estudio–, despliegan sus proyectos de vida, dichos desafíos a encarar de modo decidido por el Estado son urgentes. Todas las escenas descritas en los testimonios, que indican la violencia institucional en diversas formas hacia las nuevas generaciones, sin duda, atentan contra el desarrollo integral de las infancias, adolescencias y juventudes en el Paraguay; más aún cuando son resueltamente endebles las políticas públicas para estos tres importantísimos universos.

Las exigencias que se desprenden de la sistematización realizada son múltiples, pero totalmente factibles. Además, de erradicar los procesos y factores de «captura del Estado» (Oxfam, 2018) por parte de élites económicas y políticas –y las mafias– con el claro propósito de forjar leyes, políticas e institucionalidades favorables a sus interés, se requiere un cambio de miradas y movilizar voluntades políticas a favor de las juventudes rurales.

Finalizando. Mujeres y hombres jóvenes nortños resignifican el entorno, y sobre todo, exhiben una apreciable capacidad reflexiva, crítica y de rechazo frente a los actores que pretenden gestionar sus vidas como personas jóvenes, todo lo cual es crucial para recuperar las claves para construir políticas de bienestar de las comunidades y políticas específicas de juventudes; por tanto, las interpelaciones juveniles desde el norte son una invitación a posicionarse como actores y enseñantes del mundo al cual aspiran.

La investigación fue una enorme oportunidad para el SERPAJ-Py frente a los cambios ocurridos en los mundos juveniles del Paraguay, para comprender y aprender cómo la gente joven percibe críticamente las prácticas represivas en tiempos de democracia. Por otra parte, al ampliar la mirada desde una «perspectiva joven», indudablemente se podría escribir otra historia social, productiva y territorial muy distinta a la que se ha desatado en estos últimos años, apoyada en la capacidad de fijarse objetivos como jóvenes y campesinos autónomos, como hacedores de políticas públicas «desde» la identidad y condición juvenil.

---

68 Una experiencia paradigmática es «Jóvenes en Red», impulsada en Uruguay desde el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), iniciativa con varios componentes que se orienta a trabajar con adolescentes y jóvenes que están desvinculados del mercado formal de trabajo y del sistema educativo sin haber terminado el Ciclo Básico, de modo de fortalecer y desarrollar su autonomía. Disponible en el sitio: <https://www.youtube.com/watch?v=aFDEngrq-wU>

## BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, S. V., Rodríguez E. y Vommaro P, (2013). **Políticas de inclusión social de jóvenes en América Latina y el Caribe: Situaciones, desafíos y recomendaciones para la acción**. IX Reunión del Foro de Ministros de Desarrollo Social de América Latina y el Caribe. Setiembre, 2018. UNESCO. Buenos Aires.
- Arendt, Hannah (1993). **La condición humana**. Editorial Paidós. Barcelona.
- Austin, John (1982). **Cómo hacer cosas con palabras**. Paidós: Barcelona
- Auyero, Javier (1997). **¿Favores por votos? Estudios sobre el clientelismo político contemporáneo**. Losada: Buenos Aires.
- Balardini, Sergio (2005). **De los jóvenes, la juventud y las políticas de juventud**. En: Revista Última Década. N°13. Setiembre. Centro de Estudios Sociales CIDPA. Valparaíso. Pp. 11-24.
- Banco Mundial (2011). **Informe sobre el desarrollo mundial 2011: conflicto, seguridad y desarrollo**. Washington DC.
- Bárcena Coqui, Martha (2004). **La reconceptualización de la seguridad**. Senado de la República, México.
- Beliz, Gustavo (2012). **Gobernar la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe. Amenazas, desafíos y nudos críticos de gestión**. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington D.C.
- Bendit, René. (1998). **Juventud y políticas de juventud entre la sociedad civil y el Estado: la problemática de las estructuras adecuadas**, en P. Hünermann y M. Eckholt (editores). EUDE-BA-FLACSO. Buenos Aires.
- BID (2015). **Informe nacional sobre juventud en Paraguay** (preliminar). Secretaría Nacional de Juventud, Asunción.
- Bourdieu Pierre y Sain-Martin, Monique (1975). **Las categorías del juicio profesoral**, en: Propuesta educativa N°19. FLACSO (1988). Buenos Aires.
- Cañete Alonso, Rosa (2017). **Desigualdad y secuestro de la democracia. La captura del Estado por parte de las élites en América Latina**. Megafón N°15 – Agosto. CLACSO.
- Caputo, Luis (2010). **Juventud y trabajo campesino: la centralidad de la demanda de acceso a la tierra**. En: Revista Juventudes Observatorio Nacional de Juventud N° 2, mes de junio. Asunción.
- Caputo, Luis (2015). **Dos estudios sobre la explotación sexual y trata de niñas, niños y adolescentes en el Paraguay: Condiciones de vida y exclusión y rutas críticas**. Grupo Luna Nueva/ICCO. Asunción.
- Ceceña, Ana Esther (2002). **Estrategias de dominación y planos de construcción de la hegemonía mundial**. En: *La globalización económica-financiera. Su impacto en América Latina*. (Comp. Julio Gambina). CLACSO. Buenos Aires.
- CEPAL y OIJ (2008). **Juventud y cohesión social en Iberoamérica. Un modelo para armar**. Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Cevallos Tejada, Francisco (2005). **La situación de la juventud. Miradas, definición y construcción de políticas públicas**. Secretaría Técnica del Frente Social - Sistema Integrado de Indicadores sociales del Ecuador. SIISE-MBS/ SIJOVEN. Ecuador.

- Comisión sobre la Seguridad Humana (2003). *Human security now final report*, Naciones Unidas. Nueva York.
- Cozzi, Eugenia (2012). **Fisuras, tensiones y conflictos en el campo del gobierno de la seguridad**. Tercer Congreso Latinoamericano de Antropología ALA 2012. Santiago de Chile.
- Dammert, Lucía y Zúñiga Liza (2007). **Seguridad y violencia, desafíos para la ciudadanía**. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Santiago de Chile.
- Dávila León, Oscar (2001). ¿La década perdida en política de juventud en Chile; o la década del aprendizaje doloroso? Hacia una política pública de juventud, en Revista Última Década. N° 14. Abril. Centro de Estudios Sociales CIDPA. Valparaíso. Pp 9-48.
- Dörre, Klaus (2018). **Landnahme: Un concepto para el análisis de la dinámica capitalista, o superando a Polanyi con Polanyi**, en Hernán Cuevas Valenzuela, Dasten Julián Véjar, Jorge Rojas Hernández (eds.): *América Latina: expansión capitalista, conflictos sociales y ecológicos*. RIL editores – Universidad de Concepción. Santiago de Chile.
- Durston, John (1999). **Limitantes de ciudadanía entre la juventud latinoamericana**, en Última Década. CIDPA N 10. Villa del Mar.
- Elías R., Portillo A., Almada M., Álvarez E., Corrales M., Corvalán R. (2017). **Nos trajeron miedo: Los rostros del daño. Valoración, dimensiones, tipologías y actores del daño en niñas, niños y adolescentes en territorios en conflicto**. SERPAJ-Py, Asunción.
- Gandhi, Mahatma (1972). **Todos los hombres son hermanos**. Sociedad de Educación Atenas (Décima Edición), Madrid.
- González Jorge y Caputo Luis (2011). **Impacto de la herencia autoritaria y del modelo económico sobre la política de seguridad y las juventudes en el Paraguay. Algunos aspectos para el debate**. BASE IS/CLACSO. Documento de Trabajo N° 134. Asunción.
- Guber, Rosana (2001). **Etnografía: método, campo y reflexividad**. Grupo Editorial Norma, Bogotá.
- Habermas, Jürgen (1987). **Teoría de la acción comunicativa**. Volumen 1: *Racionalidad de la acción y racionalización social*. Taurus, Madrid.
- IBASE/PÓLIS (2008). **Juventud e integración sudamericana: caracterización de situaciones tipo y organizaciones juveniles. Demandas para construir una agenda común**. Informe Sudamericano. Río de Janeiro.
- IBR y Unión Europea (1998), **Cultivar el arraigo campesino. Programa de colonización agraria de San Pedro y Caaguazú**. Instituto de Bienestar Social-UE. El Lector: Asunción.
- Irala, Abel (2015). **Congresistas paraguayos aprueban ingreso de militares de EEUU**. Rebelión. (14-05-2015). Link: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=198793>
- Krauskopf, Dina (2000). **Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes**, en Sergio Balardini (comp.): *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*. CLACSO. Grupo de Trabajo Juventud. Buenos Aires.
- Leal Buitrago, F., & Dávila, A. (1990). **Cientelismo: el sistema político y su expresión regional** (1989). Tercer Mundo Editores. Leal Buitrago, F. Estado y política en Colombia. Editorial Siglo XXI. Colombia.
- Mead, George (1990). **Espíritu, persona y sociedad**. Paidós Studio, México D.F.
- Moliner, Lila (2016). **El derecho a la educación y el gasto público en Paraguay**. Serpaj Paraguay/Fundación Rosa Luxemburgo, Asunción.

- O'Donnell, Guillermo (1989). **Privatización de lo público en Brasil: Micro-escenas**. En: Revista Nueva Sociedad N° 104, Caracas.
- OEA (2008). **La Seguridad Pública en las Américas: retos y oportunidades**. Organización de los Estados Americanos, documentos oficiales. Segunda edición, diciembre de 2008.
- OIJ/VJ (2009). **La situación actual de la juventud paraguaya**. Componente conocimiento. Documento de posición y diagnóstico (Responsable: Luis Caputo). Viceministerio de la Juventud. Asunción.
- Oxfam (2018). **Democracias capturadas. El gobierno de unos pocos. Mecanismos de captura de la política fiscal por parte de las élites y su impacto en la desigualdad en América Latina y el Caribe (1990-2017)**. Oxfam Internacional/CLACSO. Disponible en: [https://d1tn3vj7xz9fdh.cloudfront.net/s3fs-public/file\\_attachments/democracias\\_capturadas\\_resumen.pdf](https://d1tn3vj7xz9fdh.cloudfront.net/s3fs-public/file_attachments/democracias_capturadas_resumen.pdf)
- Posada Escobar, J., Briceño Alvarado P., & Munar Moreno Y. (2018). **Discusiones generales**, en Patricia del Pilar Briceño Alvarado, Jorge Jairo Posada Escobar (eds.): *Viviendo sueños, construyendo paces. Sistematización de experiencias del secretariado nacional de pastoral social*. Universidad Pedagógica Nacional/Fundación Centro Internacional de Educación/Desarrollo Humano CINDE: Universidad de Manizales. Bogotá.
- PNUD (2008). **Informe Nacional sobre Desarrollo Humano**. Asunción.
- PNUD (2009). **Informe sobre desarrollo humano para MERCOSUR 2009-2010. Innovar para incluir: jóvenes y desarrollo humano**. Buenos Aires.
- PNUD (2013). **Informe regional de desarrollo humano 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuesta para América Latina**. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Nueva York.
- Roth Deubel, André Noël (2007). **Análisis de las políticas públicas: de la pertinencia de una perspectiva basada en el anarquismo epistemológico**. En: Revista Ciencia Política 3. pp.30-64.
- Roth Deubel, André Noël (2010). **Enfoques para el análisis de políticas públicas**. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Roth Deubel, André Noël (2014). **Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación**. Ediciones Aurora, décima edición, Bogotá.
- Schwartzman, Gabriela (2017). **Migración, desarraigo y exclusión de juventudes rurales y su impacto en el futuro de la agricultura familiar campesina, Un abordaje desde sus propias voces**. CEIDRA/Universidad Católica Nuestra Señora de Asunción/CONACYT. Asunción.
- Secretaría Nacional de Juventud (2015). **Paraguay Joven, Informe sobre Juventud**. SNJ/UNFPA. Asunción.
- Secretaría Nacional de Juventud (2018). **Hoja de Ruta para el diseño de la Política Nacional de Juventud. Borrador inicial** (marzo, 2018). Secretaría Nacional de Juventud de la Presidencia de la República del Paraguay. Consultoría técnica de apoyo al diseño de lineamientos para una política nacional de juventud. Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Asunción.
- Secretaría Nacional de la Juventud (2018). **Paraguay Joven 2030. Hacia una Política Integral**. SNJ/UNFPA/BID.
- Serafini, Geoghegan Verónica y Montalto, Belem (2018). **Estimación del Gasto Público Social en Adolescencia y Juventud para Paraguay**. UNFPA, Asunción.

- Solís, Luis G. y Rojas Aravena, Francisco. (2008). **Crimen organizado en América Latina**. (Editores: Solís y Rojas Aravena). FLACSO, Catalonia, Santiago de Chile.
- Sousa Santos, Boaventura (2009). **Una epistemología del sur**. Siglo XXI, CLACSO. México.
- Szwarcberg, M. L. (2001). **Alimentando lealtades. Un análisis del lazo clientelar: el caso de las Manzaneras**. Universidad Torcuato Di Tella, Argentina.
- Tickener Arlene (2005). **La securitización de la crisis colombiana: bases conceptuales y tendencias generales**. Revista Uniandes N° 60. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Ciencia Política. Universidad de los Andes. Colombia.
- Treviño Rangel, Javier (2016). ¿De qué hablamos cuando hablamos de la «**securitización**» de la migración internacional en México?: Una crítica. Foro Internacional N° 56, abril-junio 2016. México. Link: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185013X2016000200253](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185013X2016000200253)
- UNFPA (2018). **Gasto público social en adolescencia y juventud, 2013-2016**. Informe País. UNFPA/SNJ. Paraguay.
- UNFPA (2017). **25 compromisos con la adolescencia y la juventud**. Consejo Consultivo Adolescente y Joven del UNFPA. Paraguay.
- UNFPA (2017). **Cuenta Regresiva ¿cómo aprovechar el bono demográfico en Paraguay?** Fondo de Población de las Naciones Unidas-UNFPA. Asunción.
- UNODC (2012). **Informe mundial sobre las drogas 2012**. Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito. Naciones Unidas. Nueva York.
- Urteaga Castro-Pozo, Martiza (2000). **Identidad, cultura y afectividad en los jóvenes punks mexicanos**, en Gabriel Medina Carrasco (Comp.): *Aproximaciones a la diversidad juvenil*. Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos. México D.F.
- Scagliola, Miguel (2018). **La transición a la adultez de las políticas de juventud. Apuntes para un balance de tres décadas en Uruguay**, en Diego Beretta, Fernand Laredo, Pedro Núñez y Pablo Vommaro (Comps.): *Políticas de juventudes y participación política: perspectivas, agendas y ámbitos de militancia*. CLACSO/Universidad Nacional de Rosario. Rosario, República Argentina.
- Small Arms Survey (2013). Instituto de Posgrado de Estudios Internacionales y de Desarrollo en Ginebra, Suiza.
- Vallès, Josep M. (2005). ¿Qué es poder político? En: *Ciencia Política. Una introducción*. (Capítulo 2). Ariel. Barcelona.
- Verdes-Montenegro Escánez, Francisco Javier (2013). **La teoría del poder estructural y la securitización: una propuesta teórica para el estudio de las transformaciones del poder y la seguridad**. Universidad Complutense de Madrid. En XI Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA).
- Viñar Marcelo & Viñar Maren (1993). **Fracturas de memoria. Crónicas para una memoria por venir**. Ediciones Trilce. Montevideo.
- Wæver, Ole (1995). **Securitization and Dessecuritization**. En Ronni Lipschutz (ed.), *On Security*. Columbia University Press. Nueva York.



La vida juvenil, la chacra, el funcionamiento cotidiano de los asentamientos campesinos, los ámbitos educativos, los espacios de divertimento y vida personal, están atravesados por la militarización. Cotidianamente, en las comunidades rurales de San Pedro y Concepción, suceden controles y acciones militares varias por parte de las FTC. De repente, en menos de cinco años, la FTC pasó a ser un grupo de instituciones de coacción que, en vez de traer seguridad, genera lo contrario y consolida las asimetrías de poder.

*«En Arroyito hubo un caso en donde la FTC allanó la casa de una familia, el joven salió corriendo y lo acribillaron, le mataron. Desde ese momento hay esa zozobra, esa incertidumbre, porque uno piensa en lo que puede pasar si se allanan nuestras casas».*

Conversar en rondas con distintos jóvenes norteños, rurales y urbanos, mujeres y hombres, ha implicado un ejercicio de escucha de enseñanzas de microescenas de inseguridad, relatos de graves y sutiles atropellos a sus derechos, de historias como víctimas y testigos, que los posiciona como expertos y protagonistas de sus territorios, con saberes, sus dudas y preguntas. En primer término, muchas de las vivencias de la gente joven están vinculadas al clima de militarización.

Apoya :



ISBN: 978-99967-776-7-7

